

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## ***MUNICIPIO DE EL ESPINO PLAN DE DESARROLLO 2020-2023***



**“EL ESPINO QUE QUEREMOS EN MANOS RESPONSABLES”**

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## EQUIPO DE GOBIERNO



**Edberto José Jaime Cocunubo**  
*Alcalde Municipal*

**Laura Victoria Gómez Cuadros**  
*Gestora Social*

**Ángela Maritza Esteban Mojica**  
*Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal*

**Jaime Jesús Muñoz Puentes**  
*Tesorero Municipal (E)*

**José Agustín Niño Pérez**  
*Secretario Despacho Alcalde*

**Carmen Leonor Medina Angarita**  
*Inspectora de Policía Municipal*

**Liliana Escamilla**

**Fermín Alexander Tarazona Carreño**

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Comisaria de Familia*

*Administrador Unidad de Servicios Públicos*

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## GRUPO FORMULADOR DEL PLAN



Integrante	Cargo/Función
------------	---------------

### Dimensión Ambiental

Juan Felipe Mojica Mojica  
Liliana Barón Lache

Coordinador CMGRD y Ambiente  
Aux Planeación

### Dimensión Social

María Matilde Rodríguez Quintero  
Liliana Escamilla  
Luzmila Cordón Espinosa  
Ligia Elena Sánchez Palencia  
Fermín Alexander Tarazona Carreño  
Carmen Yaneth Gallo Pinto  
Yeimi Esperanza Barón Cuadros  
Maritza Johana Salazar Fuentes  
Sara Lucía Santander Barón  
Martha Isabel Quintana  
Javier Darío Buitrago Chávez  
Leonardo Mojica

Asistencia social en salud  
Comisaria Familia  
Psicóloga  
Plan Municipal de Salud - PMS  
Administrador USP  
Administradora SISBEN  
Programas sociales  
Enlace Municipal  
Coordinadora Cultura  
Aux. USP  
Ente Deportivo  
Banda Musical

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

#### **Dimensión Económica**

Reinaldo Esteban Núñez  
Wilson Manuel Ballesteros  
Jaime Jesús Muñoz Puentes  
María Trinidad Buitrago Pérez  
Gerardo Pérez Carreño  
Julieth Tarazona

*Asistencia Técnica Agropecuaria*  
*Coordinador Convenio ICA*  
*Tesorero Municipal (e)*  
*Contadora*  
*Asesor Financiero*  
*Aux. Tesorería*

#### **Dimensión Institucional**

José Agustín Niño Pérez  
Luz Ángela Forero Gómez  
Carmen Leonor Medina Angarita  
Diana Carolina Santisteban Goyeneche  
Diana Maritza Quintana Ussa  
William Quintana Moreno  
Diana Rocío Abril Duarte  
Nydia Marcela Barón Barón  
Sandra Yaneth Suescún Antolínez

*Secretario Despacho*  
*Asesora Jurídica*  
*Inspectora de Policía*  
*Archivo*  
*Bibliotecaria*  
*Gobierno en línea*  
*Aux. Archivo*  
*Apoyo Planeación-SIA Observa*  
*Apoyo Planeación-Víctimas*

**Ángela Maritza Esteban Mojica**  
Coordinadora General del PMD

**Efraín Ruíz Calvo**  
Asistencia Técnica PMD

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



*Parque principal*

### INTEGRANTES:

Simón Santander Wilches	Sector Económico
Margarita Botia	Sector Social
Luis Alberto Blanco Niño	Sector Ecológico
Luz Yenny Mora Muñoz	Sector Educativo
Rafael Herrera López	Sector Cultural
Lidia Deyanira Barón	Sector Comunitario
Evelia Torres Pérez	Sector Campesino
Javier Manrique	Sector Deportivo
Arturo Velandia Mariño	Sector Salud

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Acto administrativo conformación: Decreto 013 del 15/02/2020

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## CONCEJO MUNICIPAL



**OSCAR QUINTANA RONCANCIO**

Presidente

**JOSÉ DOMINGO LEÓN CARREÑO**

Primer Vicepresidente

**PEDRO ANTONIO CÁRDENAS CARREÑO**

Segundo Vicepresidente

### CONCEJALES:

LUBIA BUITRAGO HERNÁNDEZ  
 JAVIER DARÍO GONZÁLEZ LÓPEZ  
 SAULO YEBRAIL ESTEBAN ABRIL  
 GERARDO BUITRAGO ABRIL

**ANGIE KATHERINE SARMIENTO MUÑOZ**

Secretaria

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## PRESENTACION



*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), no es solo una mera formalidad o exigencia normativa; es un denso y prolífico ejercicio dialógico, producto de las interacciones de la sociedad civil y los voceros de la institucionalidad, es una construcción comunitaria propia de un Estado social de derecho, en el marco de una democracia participativa.

El artículo 339 de la Carta Política vigente le entrega al municipio como entidad territorial autónoma, la importante tarea de elaborar y concertar en forma articulada con el gobierno nacional y departamental; una valiosa herramienta de gestión para asegurar el uso eficiente de los recursos y el cabal desempeño de sus funciones.

De otra parte, la ley 152 de 1994 es la norma orgánica que desarrolla legalmente el precitado texto constitucional, consagra las actuaciones conducentes del proceso planificador, en donde interactúan, la ciudadanía, el gobierno local, el Consejo Municipal de Planeación y el Concejo Municipal.

El PDM se convierte en un instrumento de planificación que orienta la administración municipal en un determinado periodo de gobierno y comprende también, la visión, los programas, los proyectos y las metas de desarrollo asociadas a unos recursos públicos que se manejarán en el periodo 2020-2023.

Son tres los componentes que integran el PMD:

**-Diagnóstico:** Constituye una recopilación y un fidedigno análisis de las situaciones tanto positivas como adversas que se suscitan en el territorio. Es la fotografía de la realidad que debe recoger con detalle y precisión los principales rasgos de la imagen municipal, sin ningún tipo de maquillaje o adorno.

**-Parte estratégica:** Son las propuestas surgidas de los espacios de discusión colectiva, que pretenden identificar y formular los objetivos, indicadores y metas. Contienen entre otros aspectos, elementos de largo plazo (visión), de mediano plazo (ejes estratégicos) y de corto plazo (programas).

**-Plan de inversiones:** Se encarga de asignar los recursos financieros necesarios para dar viabilidad a los programas acordados y los respectivos proyectos que los integran.

Los PDT deben ser concordantes con los objetivos de desarrollo sostenible, que es una agenda de desarrollo global pactada por los diferentes Estados del mundo y que tiene su foco de actuación, fijada al año 2030, le da a la sustentabilidad ambiental un gran peso para frenar los profundos impactos del cambio climático y la devastación de tantas áreas estratégicas para la humanidad.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Incluir los ODS en el plan de desarrollo territorial, permite articular el municipio a la nación, al departamento y a las regiones, unir esfuerzos, propiciar cambios y acciones concretas para erradicar la pobreza, mejorar la educación, la salud, así como lograr la paz y la equidad social

En igual sentido, deben armonizarse con la disposición nacional de planeación contentiva del plan nacional de desarrollo, **“Pacto por Colombia, pacto por la equidad”** (Ley 1955 de 2019), cuyos pilares o apuestas de política pública son: Legalidad + emprendimiento = equidad, cuyo objetivo es lograr un país más productivo y con mayor equidad, donde el pacto por el emprendimiento y la productividad hará posible la transformación productiva del país y aumentará la formalización laboral y empresarial para avanzar a una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos los talentos; igualmente, el pacto por la equidad se ampara en una política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, que busca garantizar igualdad de oportunidades para todos los colombianos.

Con relación al plan de desarrollo departamental, sus políticas se enmarcan dentro de las dimensiones humana, productiva, tecnológica, territorial e institucional, cuyos derroteros son muy relevantes para el presente trabajo, dado que las transversalidades postuladas son concomitantes con el PDM; resaltando la importancia que da la Gobernación, realizando esfuerzos que mejoren los sectores como el turismo, la sostenibilidad ambiental junto con el apoyo irrestricto al sistema educativo y a los derechos del campesino.

Igualmente, los instrumentos de planificación regional en materia de la gestión ambiental, orientados para nuestro municipio por Corpoboyaca, se constituyen en uno de los pilares del desarrollo integral de la comunidad. Si bien, define una serie de programas, proyectos y actividades asociadas al crecimiento en materia ambiental, es vital la integración de los asuntos ambientales a nivel regional y municipal para el cumplimiento a las metas nacionales y supone una contribución al bienestar de las poblaciones.

Pero el ejercicio planificador desde la instancia local además de los referentes normativos y de planificación exógenas o de otros niveles de gobierno, se deben observar los lineamientos de política pública endógenas o internos relevantes, como el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, que para el caso del municipio de El Espino, es relevante tener en cuenta el acuerdo **No. 018 de 2001**, que consagra la

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

mirada del elemento espacial y la ocupación del territorio, el cual sigue vigente, dado que aún no se ha adoptado su modificación.

El EOT vigente de El Espino concibe el desarrollo en perspectiva regional e integradora con los territorios circunvecinos, desbordando la mirada estrictamente local e invitando a trabajar en red en aspectos tan importantes como la sostenibilidad, el turismo y otras actividades económicas. Así mismo, define los usos del suelo, el modelo de ocupación del territorio en el espacio urbano y rural.

Finalmente, en atención a los postulados del voto programático y del mandato imperativo que dan los ciudadanos en los procesos electorales a sus gobernantes; el PDM debe guardar absoluta coherencia y evidente conexidad con el Programa de Gobierno “POR EL ESPINO QUE QUEREMOS, EN MANOS RESPONSABLES” ” del suscrito Alcalde EDBERTO JOSE JAIME COCUNUBO, quien recibió el favor popular y la confianza legítima para regir los destinos de todos los habitantes de esta legendaria e histórica municipalidad durante el periodo 2020-2023.

La Constitución Nacional de 1991, en su Artículo 399, ordenó la elaboración y adopción de Planes de Desarrollo con el fin de orientar la gestión en los diferentes niveles de gobierno; de igual manera en el Artículo 340 se establece la necesidad de asegurar la participación de la comunidad en este proceso, mediante los Consejos Territoriales de Planeación Municipal. Posteriormente, a través de la Ley 152 “Ley Orgánica de Plan de Desarrollo”, se consagran los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, para que de esta manera se concreten los aspectos económicos, sociales e institucionales de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales y con base en los propósitos de los planes de gobierno. De igual forma en 1997 se expidió la Ley 388 que le da especial énfasis a los procesos de planificación territorial, con el objetivo de “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio orientando su desarrollo y aprovechamiento sostenible” Existen, de igual forma, otras normas en el ámbito sectorial que se encuentran relacionadas con el tema, como por ejemplo, Objetivos de Desarrollo sostenible, el Código de la infancia y la adolescencia - Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, así como el Decreto 1729 de 06/08/2002 referente a los Planes de Ordenamiento de Cuencas hidrográficas (POMCA).

Por lo anterior, resulta necesario articular el Plan de Desarrollo Municipal tanto al Programa de Gobierno del Alcalde EDBERTO JOSE JAIME COCUNUBO, como con la instancia nacional y departamental, para buscar de dicha manera una coordinación

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

permanente con las distintas entidades territoriales, que permita la optimización de esfuerzos y recursos. Así pues, con base en estos preceptos se ha desarrollado el presente plan que busca, en medio de las necesidades, dar prioridad a aquellos programas de verdadero beneficio social, económico y ambiental, sin dejar de apuntar a los objetivos que impulsen el desarrollo de El Espino- Boyacá.

## PLATAFORMA PROGRAMÁTICA



El Objetivo principal de un Alcalde es velar por la calidad de vida de la población en todos sus aspectos, y todas sus acciones deben estar dirigidas a ello. Es la comunidad la que conoce sus necesidades y puede sugerir soluciones reales a estas.

Nuestro programa de gobierno, base para el presente Plan Municipal de Desarrollo, está propuesto para la vida; fue construido en forma participativa e incluyente, es un instrumento democrático que dará un gran impulso para el desarrollo y progreso del municipio, donde todas y todos vivamos en armonía.

El programa de gobierno, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, más empleo formal y menor pobreza, y en definitiva, mayor participación de toda la población espínense, lo cual lograremos trabajando por El Espino que queremos con honestidad, eficacia y eficiencia, y pueden estar seguros que el progreso de nuestro Rinconcito del Cielo está en manos responsables.

**Ing. Edberto José Jaime Cocunubo**  
Alcalde Municipal 2020 – 2023

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## **TABLA DE CONTENIDO**

TABLA DE CONTENIDO.....	14
ACUERDO 008 DE 2020.....	25
TÍTULO I.....	26
ADOPCION, DEFINICION, PROPÓSITO Y ESTRUCTURA DEL PLAN. ....	26
ARTÍCULO 1. Adopción del plan de desarrollo. ....	26
ARTÍCULO 2. Definición.....	26
ARTÍCULO 3. Propósito del plan de desarrollo municipal. ....	26
ARTÍCULO 4. Estructura general del plan.....	27
PRIMERA PARTE .....	27
COMPONENTE GENERAL Y ESTRATEGICO DEL PLAN .....	27
CAPITULO 1 .....	27
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO .....	27
ARTÍCULO 5. Generalidades del municipio. ....	27
1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO .....	27
CAPITULO 2 .....	44
DIAGNÓSTICO .....	44
ARTÍCULO 6. Diagnóstico del municipio.....	44
ARTÍCULO 7. DESARROLLO SOCIAL “EN MANOS RESPONSABLES” .....	46
1. SECTOR EDUCACIÓN .....	46
1.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD .....	53
2. SECTOR SALUD.....	56
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO .....	70
3.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO URBANO .....	70
4. SECTOR CULTURA .....	84
5. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE .....	92

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

10. SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.....	99
6.1. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:.....	99
6.2. ALUMBRADO PÚBLICO:.....	100
6.3. GAS NATURAL Y GAS:.....	100
6.4. CONECTIVIDAD.....	100
6.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD .....	101
7. SECTOR VIVIENDA.....	103
7.2. CALIDAD DE LA VIVIENDA: .....	104
7.3. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD .....	105
8. SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE - PROMOCIÓN SOCIAL.....	107
9. SECTOR DE VÍAS Y TRANSPORTE .....	132
9.2. VÍAS INTERMUNICIPALES.....	132
9.3. VÍAS TERCARIAS O VÍAS DE PENETRACIÓN RURAL (VPR).....	133
9.4. MALLA VIAL URBANA.....	134
9.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD .....	136
10. DESARROLLO AGROPECUARIO.....	141
10.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:.....	142
10.2. PRODUCCIÓN GANADERA: .....	143
10.3. MINERÍA.....	145
10.4. COMERCIO .....	145
10.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.....	146
10.6. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	150
11. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - EMPLEO – TURISMO – TIC.....	151
11.1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.....	151
11.2. EMPLEO.....	151
11.3. TURISMO .....	151
11.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES -TIC.....	151
11.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.....	154

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

ARTÍCULO 9. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.....	156
12. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL .....	156
12.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.....	157
13. DESARROLLO COMUNITARIO .....	158
13.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.....	158
13.2. IDENTIFICACIÓN PROBLEMÁTICA.....	161
14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	161
14.1. CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION.....	162
14.2. PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO .....	163
15. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	165
15.1. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC 165	
15.2. PROGRAMAS DE JUSTICIA y PAZ.....	166
15.3. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.....	167
16. CENTROS DE RECLUSIÓN.....	168
16.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD. ....	168
ARTÍCULO 10. DIMENSIÓN AMBIENTAL, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	169
1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL .....	170
1.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS .....	170
1.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2018 - 2022: PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD.....	171
1.3. Instrumentos de planificación ambiental regional. ....	172
1.4. Plan departamental de Desarrollo.....	174
2. Ordenamiento territorial municipal.....	175
2.1. Problemática identificada por la comunidad.....	177
2.2. Problemática del sector.....	177
3. Gestión del riesgo de desastres .....	178
3.1. Amenazas naturales .....	179
3.2. Problemática identificada por la comunidad.....	180

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

3.3. Problemática del sector.....	181
4. Adaptación y mitigación del cambio climático .....	181
4.1. Problemática identificada por la comunidad.....	184
4.2. Problemática del sector.....	184
5. Biodiversidad municipal.....	185
5.1. Flora y Fauna.....	188
5.2. Zonas de Vida.....	189
5.3. Estructura ecológica principal – EEP .....	190
5.4. Ecosistemas estratégicos .....	191
5.5. Áreas protegidas.....	192
5.6. Conflictos ambientales.....	193
5.7. Problemática identificada por la comunidad.....	195
5.8. Problemática del sector.....	197
TITULO II.....	198
PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO .....	198
ARTÍCULO 11. MISION.....	198
ARTÍCULO 12. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL .....	198
ARTÍCULO 13. OBJETIVO GENERAL.....	198
ARTÍCULO 14. EJES ESTRATÉGICOS .....	199
ARTÍCULO 15. ARTICULACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE SUPERIOR JERARQUÍA.....	200
<b>Políticas, planes y documentos de referencia.....</b>	<b>200</b>
ARTÍCULO 16. Ejes estratégicos de desarrollo: El Espino que queremos en manos responsables 2020 - 2023.....	211
CAPITULO 1 .....	213
EJE ESTRATÉGICO I. DESARROLLO SOCIAL EN MANOS RESPONSABLES.....	213
ARTÍCULO 17. Objetivos estratégicos del desarrollo social.....	213
ARTÍCULO 18. Educación con calidad.....	214
ARTÍCULO 19. Salud para Todos .....	217

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

ARTÍCULO 20. Agua Potable y Saneamiento Básico. Servicios públicos eficientes en cantidad y calidad.....	223
ARTÍCULO 21. Deporte y Recreación. Cuidado integral del ser humano (cuerpo y mente).....	228
ARTÍCULO 22. Cultura. Recuperación de nuestro patrimonio cultural.....	230
ARTÍCULO 23. Otros Servicios Públicos Domiciliarios. ....	233
ARTÍCULO 24. Vivienda de Interés Social.....	234
ARTÍCULO 25. Grupos Vulnerables – Promoción Social.....	235
CAPITULO 2.....	239
EJE ESTRATÉGICO II. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE CON INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA.....	239
ARTÍCULO 26. Objetivos estratégicos del desarrollo económico. ....	239
ARTÍCULO 27. Componente agropecuario y desarrollo rural. ....	240
A.8.1.7. Programa de Formalización de la Propiedad Rural .....	242
A.8.1.8. Elaboración y ejecución plan de reactivación económica Rural.....	242
ARTÍCULO 28. Vías y Transporte. ....	243
ARTÍCULO 29. Promoción del Desarrollo – Empleo – Turismo. ....	246
CAPÍTULO 3.....	247
EJE ESTRATÉGICO III. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA .....	247
ARTÍCULO 30. Objetivos estratégicos de desarrollo Institucional y Participación Ciudadana.....	247
ARTÍCULO 31. Centros de Reclusión .....	248
ARTÍCULO 32. Equipamiento Municipal .....	249
ARTÍCULO 33. Desarrollo Comunitario.....	250
ARTÍCULO 34. Fortalecimiento Institucional .....	251
ARTÍCULO 35. Justicia, Orden Público, Seguridad y Convivencia Ciudadana .....	255
CAPÍTULO 4.....	257
EJE ESTRATÉGICO IV. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO. ....	257
ARTÍCULO 36. Objetivos estratégicos de desarrollo ambiental sostenible.....	257

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

ARTÍCULO 37. Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT. ....	258
ARTÍCULO 38. Ambiente sostenible .....	259
ARTÍCULO 39. Gestión del riesgo de desastres. ....	262
ARTÍCULO 40. Adaptación y mitigación del cambio climático. ....	263
TITULO III.....	268
PLAN FINANCIERO .....	268
CAPITULO 1 .....	268
ESTRUCTURA FISCAL Y FINANCIERA .....	268
ARTÍCULO 41. Estructura Fiscal y Financiera de El Espino. ....	268
1. DIAGNOSTICO FINANCIERO .....	268
1.1. SITUACIÓN FINANCIERA.....	268
CAPITULO 2.....	277
PLAN DE INVERSIONES.....	277
ARTÍCULO 42. Plan de Inversiones: .....	277
ARTÍCULO 43. Adopción Plan de Inversiones: .....	279
ARTÍCULO 44. Armonización con los presupuestos. ....	279
ARTÍCULO 45. Recursos Financieros, presupuesto plurianual y consistencia Fiscal del plan de Inversiones Públicas. ....	283
ARTÍCULO 46. Estrategias Financieras. ....	283
TITULO IV .....	285
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. ....	285
ARTÍCULO 47. Seguimiento y evaluación del plan municipal de desarrollo. ....	285
Estructura de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.....	285
TÍTULO V .....	288
DISPOSICIONES FINALES .....	288
ARTÍCULO 48. Anexos del plan municipal de desarrollo. ....	288
ARTÍCULO 49. Ajustes al plan. ....	288
ARTÍCULO 50. Autorizaciones. ....	288
ARTÍCULO 51. Nuevos Proyectos. ....	288

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

ARTÍCULO 52. Instrumentos de Planeación. ....	289
ARTÍCULO 53. Seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Municipal.....	289
ARTÍCULO 54. Vigencia.....	289

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## RELACIÓN TABLAS

Tabla 1. Límites Municipales .....	28
Tabla 2. Proyecciones de Población 2020-2023, total municipal por área y sexo .....	29
Tabla 3. Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada a nivel municipal por área, 2018 .....	30
Tabla 4. Nivel SISBEN por Vereda .....	31
Tabla 5. Población 2020 por grupos quinquenales de edad y sexo .....	32
Tabla 6. Población según ciclo vital (Grupos etarios) .....	34
Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %, El Espino .....	36
Tabla 8. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %, Boyacá .....	36
Tabla 9. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %, Nación .....	37
Tabla 10. Sectores públicos estipulados en la ley 715 de 2001 .....	45
Tabla 11: Infraestructura educativa I.E. Cascajal .....	47
Tabla 12: Infraestructura educativa I.E. El Espino .....	48
Tabla 13: Matricula oficial .....	49
Tabla 14. Variables educativas .....	50
Tabla 15. Matrícula escolar por vigencias .....	51
Tabla 16. Problemática identificada por la comunidad en el sector Educación .....	53
Tabla 17. Población afiliada al sistema de Seguridad social en salud .....	57
Tabla 18. Causas de mortalidad .....	60
Tabla 19. Problemas de salud más frecuentes .....	61
Tabla 20. Factores de riesgo sociales .....	62
Tabla 21. Factores de riesgo ambientales: .....	63
Tabla 22. Estado de las principales variables .....	64
Tabla 23. Número suscriptores acueducto urbano por estrato .....	71
Tabla 24. Cobertura acueducto urbano por personas y usuarios .....	71
Tabla 25. Características principales del sistema de acueducto urbano .....	72
Tabla 26. Índice de calidad del servicio de acueducto urbano .....	73
Tabla 27. Cobertura acueducto personas y usuarios por vereda .....	74
Tabla 28. Características principales de los sistemas de acueducto rurales .....	74
Tabla 29. Índice de calidad del servicio de acueducto rural .....	76
Tabla 30. Presidentes Juntas Administradoras acueductos .....	76
Tabla 31. Cobertura alcantarillado, zona urbana .....	77
Tabla 32. Estado actual del saneamiento básico rural .....	78
Tabla 33. Cobertura servicios públicos de Aseo, zona urbana .....	79
Tabla 34. Integrantes Consejo de Cultura .....	85

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Tabla 35. Casa de la cultura.....	88
Tabla 36. Hogares en la zona rural sin el servicio de energía.....	99
Tabla 37. Cobertura Gas domiciliario Zona Urbana. ....	100
Tabla 38. Cobertura de vivienda.....	103
Tabla 39. Vivienda por tipo de materiales de los pisos.....	104
Tabla 40. Vivienda por tipo de materiales de las paredes. ....	105
Tabla 41. Indicadores de los derechos de infancia y adolescencia. ....	108
Tabla 42. Número de personas por tipo de discapacidad. ....	122
Tabla 43. Caracterización Vías rurales municipio El espino. ....	133
Tabla 44. Vías urbanas – tipo de pavimento .....	135
Tabla 45. Tamaño de la propiedad rural.....	142
Tabla 46. Organizaciones productivas El Espino. ....	144
Tabla 47. Problemática identificada por la comunidad en el sector Agropecuario .....	146
Tabla 48. Indicadores componente digital y entorno de las TIC .....	153
Tabla 49. Problemática identificada por la comunidad en Empleo y Turismo .....	154
Tabla 50. Problemática identificada por la comunidad en Equipamiento Municipal .....	157
Tabla 51: Presidentes de Juntas de Acción Comunal. ....	158
Tabla 52. Problemática identificada por la comunidad en Desarrollo Comunitario.....	158
Tabla 53. Focalización de violencias, delitos, riesgos sociales y comportamientos contrarios a la convivencia. ....	166
Tabla 54. Problemática identificada por la comunidad en el sector Justicia y Seguridad Ciudadana.....	167
Tabla 55. Pactos y componentes del PND, comprometidos con la gestión ambiental.....	171
Tabla 56. Las 10 problemáticas definidas en el POMCA CMRCH: .....	173
Tabla 57. Plan de desarrollo departamental: síntesis socialización provincia de Gutiérrez (24/02/2020) .....	174
Tabla 58. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental - EOT.....	177
Tabla 59. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental: GRD ...	180
Tabla 60. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental: Cambio Climático .....	184
Tabla 61. Usos del agua municipio El Espino .....	187
Tabla 62. Sistema regional de áreas protegidas SIRAP – CORPOBOYACÁ, en la provincia de Gutiérrez .....	192
Tabla 63. Sistema municipal de áreas protegidas.....	193
Tabla 64: Conflictos ambientales municipio de El Espino. ....	194
Tabla 65. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental: Biodiversidad.....	195

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

<i>Tabla 66. Pactos estructurales del PND.....</i>	<i>203</i>
<i>Tabla 67. Pactos transversales del PND.....</i>	<i>206</i>
<i>Tabla 68. Líneas estratégicas PGAR, CORPOBOYACA .....</i>	<i>209</i>
<i>Tabla 69. Líneas estratégicas POMCA Medio río Chicamocha.....</i>	<i>210</i>
<i>Tabla 70. Sectores públicos estipulados en la ley 715 de 2001 .....</i>	<i>212</i>

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## RELACIÓN DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del municipio.....	28
Ilustración 2. División política de El Espino .....	29
Ilustración 3. Población 2020 por grupos quinquenales de edad y sexo .....	34
Ilustración 4. Distribución población por grupos vitales .....	35
Ilustración 5. Socialización PDM: Zona urbana, Veredas Llano Largo, El Tobar, La Laguna y sector Salinitas .....	41
Ilustración 6. Socialización PDM: Vereda Santa Ana, sectores: Cascajal, Palo Blanco, Méjico, San Joaquín y Piedra de Sal.....	42
Ilustración 7. Socialización PDM: Vereda Santa Ana, sectores: Centro, Desecho y San Joaquín parte Baja.....	43
Ilustración 8. Socialización PDM: Vereda La Burrera, sectores: Burrera, San Ramón, Cacaos y vereda La Laguna parte alta .....	43
Ilustración 9. Socialización PDM: Vereda La Burrera, sectores: Pie de Peña, Goche y La Bajada.....	43
Ilustración 10. Esquema de Desarrollo Sostenible El Espino 2020 – 2023. ....	44
Ilustración 11. Subsidios educativos.....	46
Ilustración 12. PTAP – FIME, acueducto urbano.....	73
Ilustración 13. Pirámide población en situación de discapacidad, El Espino, 2018.....	121
Ilustración 14. Visita del gobierno departamental a las obras de la vía El Espino – Capitanejo. ....	132
Ilustración 15. Red vial zona urbana El Espino .....	135
Ilustración 16. Organigrama planta de personal .....	162
Ilustración 17. Reunión del Comité de Seguridad ciudadana .....	166
Ilustración 18. Articulación de Instrumentos de Planificación Ambiental para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal. ....	170
Ilustración 19. Reunión del CMGRD, El Espino.....	178
Ilustración 20. Representación esquemática de un marco de evolución de los cambios climáticos antropogénicos. ....	183
Ilustración 21. Sectores comprometidos con la biodiversidad y riqueza natural. ....	186
Ilustración 22. Bosques y deforestación, El Espino. ....	191
Ilustración 23. Sistema regional de áreas protegidas SIRAP – CORPOBOYACÁ .....	192
Ilustración 24. Sistema Municipal de Áreas Protegidas: PNM El Chuscal.....	193
Ilustración 25. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.....	201
Ilustración 26. Instrumentos de planeación PDM, El Espino 2020 – 2023. ....	210

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439

Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso

EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Ilustración 27. Esquema de Desarrollo Sostenible El Espino 2020 – 2023. ....211*

**ACUERDO 008 DE 2020  
(Junio 27 de 2020)**

**“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINO, EL ESPINO QUE QUEREMOS, EN MANOS RESPONSABLES, PARA EL PERIODO 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINO, BOYACÁ**

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el numeral 2 del artículo 313, artículos 339, 340 y 342 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994. Los artículos 37, 38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994, demás normas concordantes y,

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Que el Artículo 313 numeral 2º. de la Constitución Política de Colombia (CPC) establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.
2. Que la Constitución Política Nacional en su artículo 339 estipula que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y otra de mediano y corto plazo.
3. Que el artículo 340 constituye el Sistema Nacional de Planeación y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
4. Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.
5. Que en cumplimiento a las normas legales la Alcaldía, radico el documento Plan de Desarrollo ante el Consejo Territorial de Planeación y ante la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACA), y de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos se realizó el análisis y ajustes pertinentes en reunión de Consejo de Gobierno.
6. Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de El Espino

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## ACUERDA:

### TÍTULO I

#### ADOPCION, DEFINICION, PROPÓSITO Y ESTRUCTURA DEL PLAN.

##### **ARTÍCULO 1. Adopción del plan de desarrollo.**

Adóptese el Plan Municipal de Desarrollo de El Espino-Boyacá, para el período 2020 – 2023, denominado “EL ESPINO QUE QUEREMOS, EN MANOS RESPONSABLES”, el cual se constituye en el instrumento destinado a orientar, regular y promover el desarrollo durante el periodo 2020-2023 y todas las actividades en los sectores social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción del Municipio de El Espino, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

##### **ARTÍCULO 2. Definición.**

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), no es solo una mera formalidad o exigencia normativa; es un denso y prolífico ejercicio dialógico, producto de las interacciones de la sociedad civil y los voceros de la institucionalidad, es una construcción comunitaria propia de un Estado social de derecho, en el marco de una democracia participativa. El PDM se convierte en un instrumento de planificación que orienta a la administración municipal en un determinado periodo de gobierno y comprende también, la visión, los programas, los proyectos y las metas de desarrollo asociadas a unos recursos públicos que se manejarán en el periodo 2020-2023.

##### **ARTÍCULO 3. Propósito del plan de desarrollo municipal.**

El plan de desarrollo del municipio de El Espino 2020 – 2023, plantea el propósito de garantizar el bienestar general, el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción, mediante la utilización eficiente, eficaz, racional y transparente de los recursos económicos, físicos y humanos.

-----  
*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**ARTÍCULO 4. Estructura general del plan.**

Conforme a la Ley 152 de 1994, el Plan Municipal de Desarrollo de El Espino para el periodo 2020-2023, lo conforma una parte General y estratégica del plan y el Plan plurianual de Inversiones así:

**PRIMERA PARTE  
COMPONENTE GENERAL Y ESTRATEGICO DEL PLAN**

**CAPITULO 1**

**GENERALIDADES DEL MUNICIPIO**

**ARTÍCULO 5. Generalidades del municipio.**

**1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO**

**9.1.1. 1.1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del Municipio:	EL ESPINO.
País:	Colombia
Departamento:	Boyacá
NIT:	800031073-2
Código DANE:	15248
Extensión:	69.32 Km2 (Rural=69.02Km2 y Urbana=0,29 km2)
Altitud cabecera:	2128 m.s.n.m
Gentilicio:	Espinense.
Categoría Municipal:	6



**Clima:** El clima promedio oscila entre los 9°C en época de invierno y entre los 15°C a 18°C en época de verano. La precipitación es moderada y escasa, siendo la

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

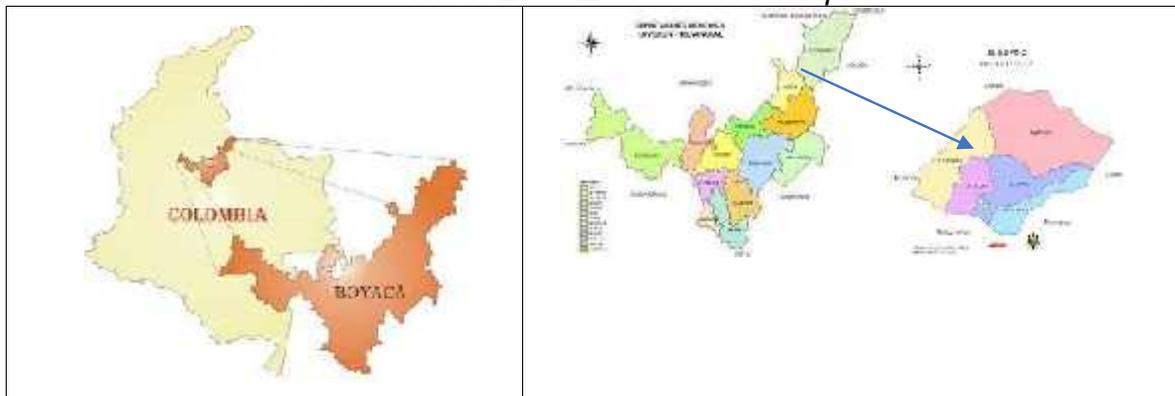
 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

característica típica de los territorios altos andinos del cinturón nororiental de la cordillera oriental.

**Festividades:** Los principales eventos realizados son las festividades católicas como: las patronales celebradas en agosto en honor a San Ramón Nonato; la celebración de la virgen del Carmen, patrona de los transportadores; la semana santa y la navidad.

### 9.1.2. 1.2. LOCALIZACIÓN

*Ilustración 1. Localización del municipio*



El Espino es un municipio colombiano, ubicado en la provincia de Gutiérrez en el nor-oriente del departamento de Boyacá, sobre la Cordillera Oriental, fue fundado el 11 de diciembre de 1790 por el párroco José Tadeo Angarita y Agustín Muñoz; el municipio es llamado El Espino en razón a un famoso árbol de espino situado en la plaza; dista 220 km a la ciudad de Tunja capital del departamento y 342 km de Bogotá capital del país, sus principales vías de acceso son: la vía Soatá- Boavita – La Uvita- San Mateo – Guacamayas- La Y (Empalme) - El Espino o por Soatá –Tipacoque – Capitanejo – El Espino. Se encuentra a una altura promedio de 2128 m.s.n.m y presenta una temperatura promedio de 18 a 22 grados centígrados. El Espino se sitúa astronómicamente a: 72° 29' 47" longitud oeste.

### 9.1.3. 1.3. LÍMITES:

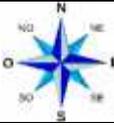
Los límites municipales fueron establecidos según Ordenanza de la Asamblea Departamental de Boyacá en 1972, artículo 28 a 33, así:

*Tabla 1. Límites Municipales*

Chiscas	Chiscas	Güicán
---------	---------	--------

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 – (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
Macaravita (SS)		Panqueba		
Guacamayas		Panqueba		

#### 9.1.4. 1.4. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El Municipio de El Espino para fines administrativos y de gestión pública, se divide territorial, en el zona urbana o cabecera municipal (suelo urbano y de expansión urbana) que comprende a los barrios: La Ceiba, Divino Niño, Villa Luz, Centro, Los Héroes, Los Pinos, Santa Ana, La Unión, La Colina y Urbanización Mojica y Mojica. La zona rural que comprende las veredas Santa Ana, El Tobal, Llano Largo, La Burrera y La Laguna.

*Ilustración 2. División política de El Espino*



#### 9.1.5. 1.5. DEMOGRAFÍA.

*Tabla 2. Proyecciones de Población 2020-2023, total municipal por área y sexo*

SEXOS	TOTAL				CABECERA				RURAL			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
AMBOS SEXOS	3,054	3,076	3,095	3,114	1,370	1,401	1,429	1,457	1,684	1,675	1,666	1,657
PORCENTAJE	100%	100%	100%	100%	44.9%	45.5%	46.2%	46.8%	55.1%	54.5%	53.8%	53.2%
HOMBRES	1,563	1,562	1,561	1,563	687	704	718	733	876	858	843	830
PORCENTAJE	51.18%	50.78%	50.44%	50.19%	50.1%	50.2%	50.2%	50.3%	52.0%	51.2%	50.6%	50.1%

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>				CODIGO:		M-MECI-OPI-FO-14					
					VERSION		01					
					FECHA DE EMISION:		2015-04-12					
MUJERES	1,491	1,514	1,534	1,551	683	697	711	724	808	817	823	827
PORCENTAJE	48.82%	49.22%	49.56%	49.81%	49.9%	49.8%	49.8%	49.7%	48.0%	48.8%	49.4%	49.9%

Fuente: DANE, Censo 2018

Tabla 3. Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada a nivel municipal por área, 2018

	Unidades de Vivienda según Condición de Ocupación				VIHOPE			
	Unidades de vivienda con personas ausentes	Unidades de vivienda de uso temporal	Unidades de vivienda desocupadas	Unidades de vivienda con personas presentes	Unidades de vivienda	Hogares	Déficit Vivienda	Personas
Total	15	176	314	913	1,418	971	-447	2,715
Cabecera	5	86	28	440	559	478	-81	1,254
Rural	10	90	286	473	859	493	-366	1,461

Fuente: DANE, Censo 2018

El Espino es un municipio pequeño, con respecto a la población total se observa que ha venido disminuyendo debido al proceso emigratorio de su población como consecuencia de la falta de oportunidades económicas de su población, los incipientes servicios sociales y la falta de medios para el acceso a la educación superior en la región, lo que hace que familias emigren en busca de mejores oportunidades económicas y sociales.

De acuerdo con la distribución por área geográfica del municipio de El Espino muestra que el grado de urbanización del municipio el 44.9% de la población vive en el casco urbano y por ende cuenta con mejores servicios de salud y transporte. A diferencia del área rural donde encontramos mayor concentración de población con un 55.1%.

Según densidad poblacional, en la zona rural es de 23 personas por kilómetro cuadrado y la zona urbana con 65 personas por hectárea.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Tabla 4. Nivel SISBEN por Vereda*

Vereda	NIVEL SISBEN			
	1	2	3	TOTAL
	00 - 32.98	32.99 - 37.80	> 37.81	
La Laguna	157	34	83	274
Santa Ana	338	59	151	548
La Burrera	182	40	96	318
El Tobal	133	25	46	204
Llano Largo	90	14	23	127
Subtotal rural	900	172	399	1471
Cabecera	1	2	3	TOTAL
	00 - 44.79	44.80 - 51.57	> 51.58	
Zona Urbana	796	201	322	1319
<b>TOTAL MPIO</b>	<b>1696</b>	<b>373</b>	<b>721</b>	<b>2790</b>

Fuente: SISBEN – 2020

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Tabla 5. Población 2020 por grupos quinquenales de edad y sexo

AÑO 2020			
Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos
00-04	-111	91	202
05-09	-110	94	204
10-14	-113	99	212
15-19	-165	105	270
20-24	-144	96	240
25-29	-85	88	173
30-34	-91	90	181
35-39	-96	95	191
40-44	-84	90	174
45-49	-80	87	167
50-54	-81	92	173
55-59	-79	103	182
60-64	-78	85	163
65-69	-66	67	133
70-74	-56	69	125
75-79	-47	57	104
80-84	-38	38	76
85-89	-23	22	45
90-94	-13	15	28
95-99	-3	8	11
100 AÑOS Y MÁS	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,563</b>	<b>1,491</b>	<b>3,054</b>

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Fuente: DANE. Proyecciones de Población 2018-2023, municipal.

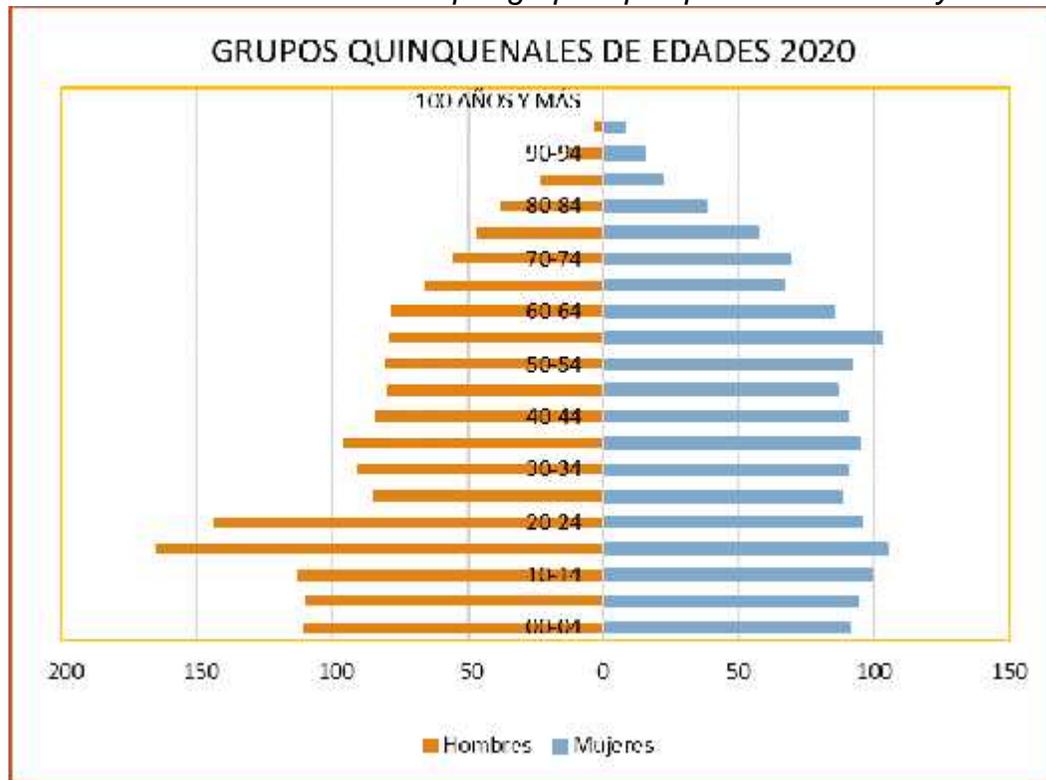
---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Ilustración 3. Población 2020 por grupos quinquenales de edad y sexo



Fuente: DANE, Censo 2018

Tabla 6. Población según ciclo vital (Grupos etarios)

GRUPO EDADES	AREA URBANA			AREA RURAL			TOTAL	TOT. M	TOT. H
	CANTIDAD	MUJERES	HOMBRES	CANTIDAD	MUJERES	HOMBRES			
0-5 AÑOS	84	38	46	82	46	36	166	84	82
6-11 AÑOS	103	59	44	106	37	69	209	96	113
12-18 AÑOS	159	85	74	169	72	97	328	157	171
19-26 AÑOS	166	93	73	213	84	129	379	177	202
27-59 AÑOS	531	251	280	551	284	267	1082	535	547
MAYOR DE 60 AÑOS	276	123	153	350	177	173	626	300	326
<b>TOTAL POBLACION</b>	<b>1319</b>	<b>649</b>	<b>670</b>	<b>1471</b>	<b>700</b>	<b>771</b>	<b>2790</b>	<b>1349</b>	<b>1441</b>
	100%	49.20%	50.80%	100%	47.59%	52.41%	100%	48.35%	51.65%

Fuente: SISBEN – 2020

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Ilustración 4. Distribución población por grupos vitales*



Fuente: SISBEN – 2020

Existen diferencias entre la información del DANE y el SISBEN.

Fuente	Población Total	Población urbana	Población rural
DANE (Tabla 2)	3,054	1,370	1,684
DANE (Tabla 3)	<b>2.715</b>	1254	1461
SISBEN (Tabla 4)	<b>2790</b>	<b>1319</b>	<b>1471</b>

Según ciclo vital para el municipio del Espino, las edades que cuentan con mayor población son de 27 a 59 años y > de 60 años, razón por la cual se deben implementar acción de promoción y prevención en esta población.

Se resalta según comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Natural del Municipio, se puede decir que es mayor la cantidad de nacimientos que las defunciones, esta característica se ha mantenido durante el transcurso de los años.; aunque en los años 2019 y 2016 a tenido una tendencia al descenso.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Según la movilidad forzada para el municipio de El Espino encontramos un total de 89 víctimas por desplazamiento para el año 2018, siendo en su mayoría mujeres con un 54,8% y hombres 40,9%.

En el municipio de El Espino para el año 2018 no se han encontrado casos de población migrante.

### 9.1.6. 1.6. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Necesidades Básicas Insatisfechas (**NBI**) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza.

Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %, El Espino.

MUNICIPIO EL ESPINO	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
TOTAL	12.94	1.50	1.46	0.46	7.74	0.73	4.04
CABECERA	7.90	0.33	2.36	0.00	1.95	0.90	3.01
RURAL	17.46	2.56	0.66	0.88	12.93	0.58	4.97

Fuente: DANE: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

Tabla 8. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %, Boyacá.

BOYACÁ	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componen te vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamien to	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
TOTAL	10.04	1.89	2.33	1.80	3.13	1.31	4.49
CABECERA	4.93	0.45	0.92	0.30	1.42	0.71	2.12
RURAL	17.81	4.07	4.49	4.07	5.73	2.21	8.10

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Tabla 9. Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %, Nación.

NACIÓN	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
TOTAL	14.13	3.74	5.31	3.58	4.06	1.91	4.37
CABECERA	9.42	1.76	2.88	2.06	2.49	1.56	2.62
RURAL	30.22	10.51	13.63	8.78	9.42	3.11	10.33

### 9.1.7. 1.7. ECONOMÍA:

En cuanto a económica El Espino por excelencia el área urbana está dedicada al comercio, en lo que corresponde al área rural en su mayor porcentaje se dedican a actividades agropecuarias. En la mayoría de la parte alta del municipio, la ganadería tiene mayor desarrollo, razón por la cual, esto ha permitido el desarrollo de una pequeña pero interesante industria láctea que tiene buena participación en la economía municipal.

### 9.1.8. 1.8. ATRACTIVOS TURÍSTICOS:

Existen en el municipio algunos lugares de interés turístico para el descanso, la meditación religiosa, la recreación y la admiración del paisaje, dentro de los cuales se enumeran los siguientes:

- *Atractivos de interés turístico:*

- Polideportivo Las Colonias, centro de recreación y deportes: piscina, campo de fútbol, cancha múltiple; En esta gran Piscina podrá disfrutar de un delicioso baño en un día soleado, practicar fútbol, baloncesto, minitejo, bolo aéreo y recorrer la pista de más de un km del aeropuerto regional.
- Cascada de la quebrada El Batán: se ubica a solo 30 minutos (a pie) del casco urbano con un clima medio ideal; este hermoso lugar ofrece la oportunidad de hacer una excelente caminata desde el municipio, a través de un camino seguro y rodeado de diferentes parajes con algunos sitios que exigen algo de fortaleza del caminante, lo cual lo hace más interesante. Es ideal para los famosos paseos de olla, para tomar un baño relajante bajo la cascada y tener un contacto estrecho con la naturaleza.
- Las termales de Salinitas. Este hermoso lugar se ubica en el sector de Salinitas, a orillas del río Nevado y en medio de un clima cálido muy agradable.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- El Chuscal una reserva forestal única en su flora y fauna; La reserva Forestal “El Chuscal” cuenta con más de 300 Hectáreas de flora y fauna exclusivas de páramo y una cabaña muy bien equipada. Hace parte del patrimonio municipal y por ello es protegida por la administración del municipio. De esta despensa de agua se alimentan varios acueductos, con una gran calidad de agua que prácticamente no necesita tratamiento.

- El Sendero El Tobal - Virgen del Carmen.

- Piscina Los Naranjos en la zona urbana.

- *Atractivos de interés Cultural:*

1. Iglesia de San Ramón Nonato (Patrono del municipio)
2. Capilla de Santa Ana
3. Capilla de Cascajal
4. Capilla Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en el sector de Miraflores.
5. Cristo Rey
6. Monumento Alto de la Burrera
7. Monumento de San Antonio, Alto de Llano Largo

- *Atractivos Naturales:*

1. Mesa del salto
2. Alto Los Hoyos
3. Laguna de Cintura
4. Cascada El Batán
5. Reserva Natural Municipal: Parque El Chuscal
6. Aguas termales de Salinitas
7. Peña de Bidalgo

- *Atractivos Construidos:*

1. Aeropuerto El Espino.
2. Centro deportivo Las Colonias.
3. Parque principal El Espino
4. Alto de Cacaos o de las Antenas.
5. Batallón de Alta Montaña Santos Gutiérrez.
6. Coliseo cubierto zona urbana

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### **9.1.9. 1.9. LA PARTICIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN**

La etapa de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), abarca un proceso complejo que incluye la participación ciudadana, que se inició desde la elaboración del programa de gobierno del Alcalde electo para el período 2020 - 2023, Edberto José Jaime Cocunubo y continúa con la conformación y funciones del Consejo Municipal de Planeación, desde antes, durante y después de la aprobación del Plan.

De acuerdo con la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, los programas de gobierno constituyen el pacto colectivo entre candidatos y ciudadanía para mejorar la calidad de vida, cualificar y facilitar la participación ciudadana, y promover los derechos humanos. Por lo tanto, son un pilar fundamental para la posterior formulación del Plan de Desarrollo del municipio. Una vez examinado el programa de gobierno, se realizó una sucinta exposición del proceso sistemático institucional que se llevó a cabo desde la formulación del PDM hasta su aprobación.

El Consejo Municipal de Planeación (CMP) se constituyen en importantes espacios de la participación ciudadana en la formulación y evaluación del plan de desarrollo municipal. Para la designación de sus miembros se le exige experiencia, idoneidad y el pertenecer a una organización social o sectorial. Sin embargo, hay que resaltar que su procedencia y representatividad corresponde es a la sociedad civil según el sector u organización al que pertenecen. Igualmente, la formulación del PDM para El Espino, se enmarca dentro de los postulados de una democracia participativa y los mecanismos de participación contemplados en la Constitución Política de 1991 y la Ley 134 de 1992 (Estatutaria de Participación Ciudadana).

Por lo anterior, se busca que la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, obedezca a un ejercicio de participación ciudadana en el cual se informe y consulte a la ciudadanía por medio de escenarios virtuales y presenciales, en los que se discutan aquellos temas de importancia para el municipio a los cuales sea posible aportar ideas en la toma de decisiones sin perder de vista las apuestas políticas, los alcances normativos y los criterios técnicos que dan lugar a un horizonte de planeación de cuatro años.

La preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

decisiones colectivas, donde se dé lugar a una interacción entre el mandatario y sus ciudadanos que permita focalizar de una forma idónea las diversas acciones a realizar. Es así como la participación ciudadana se convierte en uno de los ejes fundamentales dentro de las prácticas de un buen gobierno.

Por tal motivo, la Administración Municipal organizó y puso en marcha una Estrategia de Participación Ciudadana para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023: “El Espino que queremos, en manos responsables”, mediante la cual se fijaron los lineamientos, objetivos y procedimientos para el desarrollo de actividades de participación ciudadana, a partir de la definición de temáticas de discusión, un despliegue territorial y un plan de coordinación inter-administrativo para la conformación de escenarios virtuales y presenciales de participación. Teniendo en cuenta que la participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal tiene un carácter deliberativo y consultivo, la metodología de “El Espino que queremos, en Manos Responsables”, garantizó que se cumpliera con tres aspectos fundamentales que responden al alcance que debe tener la participación ciudadana en dicha formulación:

- 1) informar previamente sobre la propuesta del plan,
- 2) organizar un debate en torno a temas del alcance del plan y
- 3) construir colectivamente propuestas que puedan ser consideradas en tanto sean viables técnica y jurídicamente.

Se adelantaron actividades que trascendieron los eventos tradicionales para estimular la participación de nuevas personas, mediante escenarios presenciales con un cubrimiento territorial y temático, pero además con una estrategia virtual que involucró a la ciudadanía en general, se promovió la discusión ciudadana en función a temáticas que surgieron de las líneas estratégicas del plan, con lo cual se aseguró que las iniciativas ciudadanas fueran consecuentes con asuntos que puedan ser tratados en el Plan. Así mismo, el esquema de operación permitió que el proceso de participación estuviese articulado a la fase de formulación del Plan de Desarrollo en la medida en que se implementó durante el tiempo de elaboración de dicho plan.

La participación ciudadana se constituyó en un componente que aportó insumos ciudadanos para la definición del contenido programático del plan. La metodología utilizada facilitó que las ideas formuladas por la ciudadanía pasaran por un ejercicio de ideación y construcción evitando que el proceso se redujera a la elaboración de listas de necesidades en donde habitualmente cada persona aporta su problema, sin la oportunidad de confrontarlo con situaciones similares.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Ilustración 5. Socialización PDM: Zona urbana, Veredas Llano Largo, El Tobal, La Laguna y sector Salinitas*



*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	



*Ilustración 6. Socialización PDM: Vereda Santa Ana, sectores: Cascajal, Palo Blanco, Méjico, San Joaquín y Piedra de Sal*



*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Ilustración 7. Socialización PDM: Vereda Santa Ana, sectores: Centro, Desecho y San Joaquín parte Baja.



Ilustración 8. Socialización PDM: Vereda La Burrera, sectores: Burrera, San Ramón, Cacaos y vereda La Laguna parte alta



Ilustración 9. Socialización PDM: Vereda La Burrera, sectores: Pie de Peña, Goche y La Bajada

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	



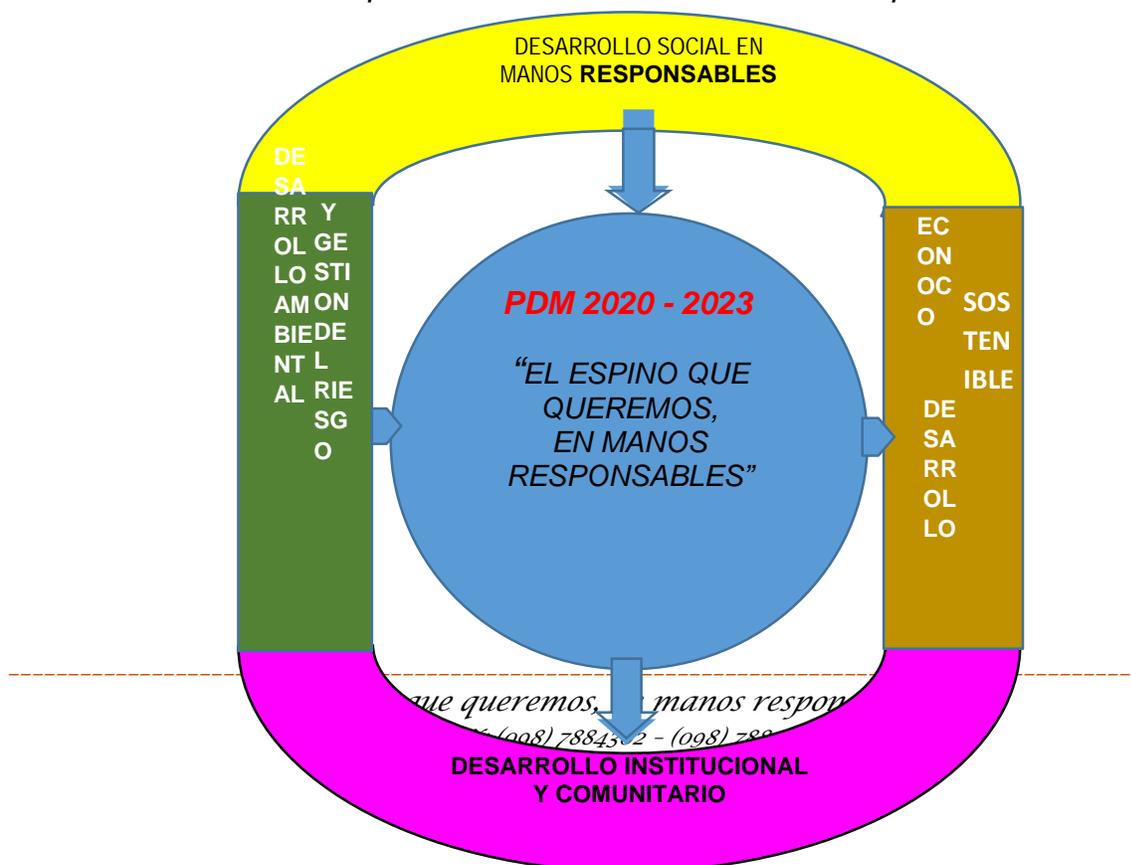
## CAPITULO 2

### DIAGNÓSTICO

#### **ARTÍCULO 6. Diagnóstico del municipio.**

Para la elaboración del Diagnóstico conforme a la propuesta de gobierno, avalada por el voto programático para el periodo 2020-2023, se estructura teniendo en cuenta cuatro (4) dimensiones de desarrollo así: Desarrollo social – en manos responsables, Desarrollo económico Sostenible, Desarrollo Institucional y comunitario y Desarrollo ambiental, gestión del riesgo de desastres y cambio climático, como se puede observar en el esquema de la Ilustración 9:

*Ilustración 10. Esquema de Desarrollo Sostenible El Espino 2020 – 2023.*



 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Fuente: Grupo formulador

Cada dimensión involucra varios de los sectores públicos, estipulados en la ley 715 de 2001 (Funciones y competencias), los cuales se muestra en la Tabla 8.

*Tabla 10. Sectores públicos estipulados en la ley 715 de 2001*

DIMENSIÓN	SECTOR (Ley 715 de 2001)
<b>DESARROLLO SOCIAL EN MANOS RESPONSABLES</b>	1. EDUCACIÓN
	2. SALUD
	3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
	4. CULTURA
	5. DEPORTE Y RECREACIÓN
	6. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
	7. VIVIENDA
	8. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL
<b>DESARROLLO ECONÓMICOS SOSTENIBLE</b>	9. VÍAS Y TRANSPORTE
	10. DESARROLLO AGROPECUARIO
	11. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - EMPLEO – TURISMO - TIC
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO</b>	12. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
	13. DESARROLLO COMUNITARIO
	14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
	15. LA JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.
	16. CENTROS DE RECLUSIÓN
<b>DESARROLLO</b>	17. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
<b>AMBIENTAL, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO LIMÁTICO</b>	18. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			
	19. CAMBIO CLIMÁTICO			
	20. MEDIO AMBIENTE - BIODIVERSIDAD			

Fuente: MADS. Orientaciones para la incorporación de la dimensión Ambiental en los planes de desarrollo territorial 2020-2023

## **ARTÍCULO 7. DESARROLLO SOCIAL “EN MANOS RESPONSABLES”**

### **1. SECTOR EDUCACIÓN**

*Ilustración 11. Subsidios educativos*



En el Sector Educación se destacan como fortalezas del área rural y urbana del Municipio de El Espino, el contar con dos instituciones educativas; la I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO (modalidad Agro-industrial), ubicada en el casco

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

urbano que cuenta con 8 sedes ubicadas 2 en el área urbana y 6 en la rural, y la Institución Educativa CASCAJAL (con énfasis en Administración de Empresas), con 6 sedes respectivamente. Estas Instituciones están en capacidad para prestar los servicios de educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional en el municipio.

*Tabla 11: Infraestructura educativa I.E. Cascajal*

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA SEDE	ZONA	DIRECCION	NIVELES	ESTADO ACTUAL
I.E. CASCAJAL	I.E. CASCAJAL - SEDE PRINCIPAL	RURAL	VDA. SANTA ANA SECTOR CASCAJAL	PREESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA Y MEDIA SECUNDARIA	<p>La Institución educativas Cascajal Presenta deterioro en general y en el espacio establecido para el hogar infantil, problemas de conectividad, las instalaciones de la cocina presentan deterioro, se requiere la construcción de un salón cultural y cubierta para la cancha deportiva. En general todas las sedes educativas requieren mantenimiento, resanes, pintura, cambio de algunas tejas. La Escuela Santa Ana requiere cerramiento para la cancha deportiva. En cuanto al desarrollo deportivo y recreativo en la Escuela Santa Ana no cuenta con un parque biosaludable que sirva de apoyo para los</p>
I.E. CASCAJAL	ESC PIEDRA DE SAL	RURAL	VDA SANTA ANA, SECTOR PIEDRA DE SAL	PREESCOLAR, PRIMARIA	
I.E. CASCAJAL	ESC PALO BLANCO	RURAL	VDA SANTA ANA SECT PALO BLANCO	PREESCOLAR, PRIMARIA	
I.E. CASCAJAL	ESC SAN JOAQUIN	RURAL	VDA SANTA ANA SECT SAN JOAQUIN	PREESCOLAR, PRIMARIA	
I.E. CASCAJAL	ESC SANTA ANA	RURAL	VDA SANTA ANA SECT CENTRO	PREESCOLAR, PRIMARIA	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b>	<b>NOMBRE DE LA SEDE</b>	<b>ZONA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>NIVELES</b>	<b>ESTADO ACTUAL</b>
I.E. CASCAJAL	ESC MEJICO	RURAL	VDA SANTA ANA SECT MEJICO	PREESCOLAR, PRIMARIA	estudiantes y la comunidad en general, la cancha de la Escuela San Joaquín requiere mantenimiento general.

*Tabla 12: Infraestructura educativa I.E. El Espino*

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b>	<b>NOMBRE DE LA SEDE</b>	<b>ZONA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>NIVELES</b>	<b>ESTADO</b>
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO - SEDE PRINCIPAL	URBANA	KR 5 6 57	BÁSICA Y MEDIA SECUNDARIA	Presenta deterioro general y no cuenta con tanque de abastecimiento de agua ni cerramiento para la seguridad, requiere la construcción de una cancha múltiple, requiere la instalación de un baño adicional
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	CONC LUIS ANTONIO BARON	URBANA	CR 7 NO 8 - 03	PREESCOLAR, PRIMARIA	Mantenimiento general a las instalaciones de la Institución Educativa Agroindustrial El Espino, readecuación de espacios, ampliación áreas de recreación, gestión para adquisición de terrenos para ampliar servicios, mantenimiento
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	ESC SAN RAMON	RURAL	VDA SAN RAMON	NO FUNCIONA	
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	SEDE SANTO DOMINGO	RURAL	VDA LA BURRERA	PREESCOLAR, PRIMARIA	
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	ESC SALINITAS	RURAL	SECT SALINITAS	PREESCOLAR, PRIMARIA	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA SEDE	ZONA	DIRECCION	NIVELES	ESTADO
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	ESC PIE DE PEÑA	RURAL	SECT PIE DE PEÑA	PREESCOLAR, PRIMARIA	general y mantenimiento de las sedes educativas, así como mantenimiento y conservación de las sedes que no están en servicio para evitar el deterioro y detrimento patrimonial las cuales podrán ser utilizadas para servicios educativos comunitarios
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	ESC LLANOLARGO	RURAL	VDA LLANO LARGO	PREESCOLAR, PRIMARIA	
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	ESC LA LAGUNA	RURAL	VDA LA LAGUNA	PREESCOLAR, PRIMARIA	
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	ESC EL CARMEN	RURAL	VDA EL TOBAL	PREESCOLAR, PRIMARIA	

Tabla 13: Matricula oficial.

SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	ED. X CICLOS	Total general	REGULAR
	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT		
<b>I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO</b>							
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO - SEDE PRINCIPAL			109	48		157	157
CONC LUIS ANTONIO BARON	13	77				90	90
ESC EL CARMEN	1	7				8	8
ESC LA LAGUNA	1	13				14	14
ESC LLANOLARGO		7				7	7
ESC PIE DE PEÑA	1	3				4	4
ESC SALINITAS	4	13				17	17
SEDE SANTO DOMINGO	1	7				8	8
<b>TOTAL I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL</b>	<b>21</b>	<b>127</b>	<b>109</b>	<b>48</b>		<b>305</b>	<b>305</b>

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
				VERSION	01		
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SEDE	PREESCOLAR TOT	PRIMARIA TOT	SECUNDARIA TOT	MEDIA TOT	ED. X CICLOS TOT	Total general	REGULAR
<b>I.E. CASCAJAL</b>							
I.E. CASCAJAL - SEDE PRINCIPAL	4	41	64	35	32	176	144
ESC PALO BLANCO	2	7				9	9
ESC PIEDRAS DE SAL	1	4				5	5
ESC SAN JOAQUIN	2	5				7	7
ESC SANTA ANA		13				13	13
<b>TOTAL I.E. CASCAJAL</b>	<b>9</b>	<b>70</b>	<b>64</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>210</b>	<b>178</b>
<b>TOTAL MATRICULA</b>	<b>30</b>	<b>197</b>	<b>173</b>	<b>83</b>	<b>32</b>	<b>515</b>	<b>483</b>

Fuente: Secretaría de Educación de Boyacá (2020)

Tabla 14. Variables educativas

VARIABLE	COBERTURA BRUTA (%)	COBERTURA NETA (%)
Tasa de cobertura bruta en transición	78.72	59.57
Tasa de cobertura bruta en educación primaria	87.1	82.3
Tasa de cobertura bruta en educación básica	91.19	75.65
Tasa de cobertura bruta en educación media	83.05	59.32
<b>Tasa de cobertura total</b>	<b>46.96</b>	<b>82.09</b>
Tasa de analfabetismo		4
Tasa de deserción escolar intra-anual		1,8
Tasa de repitencia		0,40
Resultados de pruebas SABER 11		Matemáticas : 52,00pts
		Lectura Crítica : 51,70
Porcentaje de establecimientos educativos según categoría de desempeño en la prueba Saber11		49,231
Porcentaje de estudiantes beneficiados con PAE		95
Valor de recursos destinados a la operación del PAE		685 Millones

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2018

Acceso a la educación	Número de estudiantes que se ubican en el quintil más alto de resultados de la prueba SABER 11 que No logran acceder a la educación superior.
Acceso a la educación	Porcentaje de sedes educativas oficiales.
Acceso a la educación	Sedes educativas.
Calidad	Clasificación de Planteles (Saber 11°)
Calidad	Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet .
Calidad	Tasa de tránsito inmediato entre educación media y superior .
Educación inicial	Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.
Logro	Años de educación personas de 15 y más años.
Logro	Tasa de analfabetismo de personas de 15 y más años.
Permanencia y rezago	Deserción educación superior (de periodo)

Actualmente según la Secretaría de Educación de Boyacá en estas dos instituciones están matriculados 515 estudiantes, a quienes se les presta el servicio de transporte escolar con cobertura del 100% en el área de influencia de cada sede educativa y de restaurante escolar con una cobertura del 100% de la población escolarizada.

*Tabla 15. Matrícula escolar por vigencias*

<b>vigencia</b>	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Educ. por Ciclos</b>	<b>Total</b>
2016	37	195	206	88	30	556
2017	33	203	181	91	32	540
2018	38	186	174	98	28	524
2019	30	197	173	83	32	515

Como problemática es importante resaltar, la disminución progresiva en el número de matrículas en el sistema de educación oficial que en los últimos 4 años se ha dejado de matricular en promedio 14 alumnos por año es decir el 2,7% de la población estudiantil.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Esta problemática se asocia principalmente a tres factores como: la emigración a las ciudades, la disminución natural de la población y la deserción estudiantil, lo cual requiere de un profundo estudio y análisis para encontrar alternativas de manejo a la problemática.

En cuanto a la calidad de los servicios educativos, las instituciones en la actualidad se encuentran en buenas condiciones para su funcionamiento, sin embargo, existen algunas dificultades en lo que tiene que ver con la legalización de los predios donde funcionan las sedes escolares lo cual limita la gestión e inversión de recursos del orden nacional, departamental o local que garanticen el sostenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Si bien es cierto que la administración debe realizar bajos esfuerzos para cumplir con el indicador ISCE de cierre de brechas en lo referente a la calidad educativa, cuyos resultados son medibles a través de las pruebas SABER, se hace necesario seguir con la mejora continua para lo cual se requiere un serio ejercicio de gestión ante la Secretaría de Educación de Boyacá para la cualificación de los docentes, la búsqueda de la pertinencia, de los contenidos académicos que generen liderazgo en los estudiantes para hacer transformaciones en el entorno, el mejoramiento de las

condiciones locativas, la dotación y el acceso a las TIC's, para ser verdaderos ciudadanos del siglo XXI de la llamada sociedad del conocimiento.

De igual manera se deben ahondar esfuerzos para alcanzar mejores estándares educativos, especialmente en la formación de idiomas y manejo de las nuevas tecnologías, y la educación ambiental los cuales se encuentra aún en niveles muy incipientes, además de atender las necesidades de sostenimiento y mejora de la infraestructura de las instituciones educativas. Esto sin lugar a dudas se convierte en uno de los propósitos de la Administración en este periodo, de tal manera que se logre un aumento de los niveles de satisfacción y cobertura de los servicios educativos del municipio.

Finalmente resulta imperante para el desarrollo profesional de los jóvenes estudiantes la consecución de ofertas educativas técnicas, tecnológicas y de educación superior, principalmente fortalecer el sistema de conectividad, con lo cual podrían beneficiarse de la oferta mundial de conocimiento disminuyendo una de las causas selectivas y de mayor carga social como es la migración de los jóvenes para la continuidad de programas académicos de formación.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 1.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de concertación tenemos las siguientes:

*Tabla 16. Problemática identificada por la comunidad en el sector Educación*

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	Educación	Bajo ingreso de los estudiantes a la educación técnica y superior	Bajos ingresos de la población	Jóvenes con capacidad y deseos de superación personal	Incentivos, becas Convenios con el SENA y Universidades Públicas	Disposición para adquirir conocimientos
		Mal estado de las instalaciones educativas	Limitaciones presupuestales	Jóvenes con capacidad y deseos de superación personal	Mantenimiento de las instalaciones de la I.E. Colegio Agro Industrial y sus sedes educativas	
		Deficiencia en la dotación de material didáctico y tecnológico en todas las sedes educativas	Baja asignación de recursos	Espacios en las sedes educativas	Dotación de material didáctico, pupitres, TIC y computadores.	Veeduría ciudadana
		Deficiencia en la prestación del servicio de transporte	Migración de estudiantes de	Colegio con especialidad agro	Mejorar la prestación del servicio	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	[REDACTED]	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		[REDACTED]
DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
		escolar	la zona urbana a la rural	industrial en la zona urbana	educativo	
			Falta información entre conductor y padres de familia		Coordinación de Conductor y padres de familia para recoger los estudiantes	Estar a la hora indicada para iniciar el viaje o informar cuando no pueda asistir al colegio
		Deficiencia de la dieta para los estudiantes	Consumo de alimentos inadecuados para la salud de los niños	Restaurantes y tiendas escolares	Las tiendas escolares se enfocan en la venta de productos naturales	Disposición para adquirir alimentos saludables

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

<b>SOCIAL</b>	Educación	Mal estado de las instalaciones educativas	Limitaciones presupuestales	Colegio Académico con Énfasis en Administración de Empresas	Mantenimiento de las instalaciones educativas de la Institución Escolar de Cascajal y sus sedes	Disposición para adquirir conocimientos
		Deficiencia en la dotación de material didáctico y tecnológico en todas las sedes educativas	Baja asignación de recursos	Espacios en las sedes educativas	Dotación de material didáctico y apoyo a los docentes.	Veeduría ciudadana
					Dotación de computadores para la I.E. Cascajal	
				Adecuación de las vías de acceso a la I.E. Cascajal para estudiantes en silla de ruedas		

## 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

<b>SOCIAL</b>	Educación	Mal estado de las instalaciones educativas	Limitaciones presupuestales	Espacios en las sedes educativas	Mantenimiento de las instalaciones educativas de la sede Santa Ana	Mano de obra
		Deficiencia en la dotación de material didáctico y tecnológico en todas las sedes educativas	Baja asignación de recursos		Construcción cerramiento de Sede educativa Santa Ana	
						Jóvenes con capacidad y deseos
		Debilidad en la calidad de la educación			Apoyo al servicio de Biblioteca rural	Disposición para adquirir

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	[ ]	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
				de superación personal	Servicio de Interne _ Kiosco vive digital Apoyar los cursos de Pre ICFCES	conocimientos

#### 4. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

<b>SOCIAL</b>	Educación	Mal estado de las instalaciones educativas	Limitaciones presupuestales	Jóvenes con capacidad y deseos de superación personal	Mantenimiento de las instalaciones de las sedes educativas	Disposición para adquirir conocimientos
		Deficiencia en la dotación de material didáctico y tecnológico en todas las sedes educativas	Baja asignación de recursos	Espacios en las sedes educativas	Dotación de material didáctico, TIC y computadores. Biblioteca rural	Veeduría ciudadana

#### 5. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

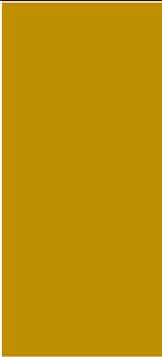
<b>SOCIAL</b>	Educación	Mal estado de las instalaciones educativas	Limitaciones presupuestales	Jóvenes con capacidad y deseos de superación personal	Mantenimiento de las instalaciones de las sedes educativas	Disposición para adquirir conocimientos
		Deficiencia en la dotación de material didáctico y tecnológico en todas las sedes educativas	Baja asignación de recursos	Espacios en las sedes educativas	Dotación de material didáctico, TIC y computadores.	Veeduría ciudadana

#### IDENTIFICACIÓN PROBLEMÁTICA

DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
<b>SOCIAL</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	Emigración de la población en busca de oportunidades para el acceso a la educación Técnica y superior.	Gran parte de la Comunidad Educativa del municipio de El Espino	En las áreas rurales y urbanas del municipio de El Espino	Dificultad para el acceso de la población a la educación superior
		Sedes educativas sin acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones – TIC y con equipos desactualizados y sin mantenimiento.	Gran parte de la comunidad estudiantil rural del municipio	En las áreas rurales y urbanas del municipio de El Espino	Dificultad en la comunidad estudiantil para el acceso a las tecnologías de la informática y las comunicaciones.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
		Sedes educativas con dotación insuficiente para la prestación de los servicios educativos	Toda la población Estudiantil	En las áreas rurales y urbanas del municipio de El Espino	Bajo rendimiento académico.
		Falta de preparación a alumnos y profesores para la presentación de las pruebas del saber	Toda la población Estudiantil especialmente de los grados 3,5,7,9,11	En las áreas rurales y urbanas del municipio de El Espino	Bajos resultados en las Pruebas SABER y no cumplimiento de las Mestas de cierre de brechas.

## 2. SECTOR SALUD

Dentro de las competencias de los municipios en materia de Seguridad Social está la de dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social, afiliar a la población pobre al régimen subsidiado, formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio, Vigilar la calidad del agua (Decreto. 475 de 1998), hacer vigilancia y control sanitario a la distribución y comercialización de alimentos y a establecimientos gastronómicos y prevenir la violencia contra las mujeres (Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13).

La salud es un compromiso del Estado enmarcado en el enfoque de derechos, en el abordaje intersectorial e interdisciplinario y en la gestión del riesgo para avanzar significativamente en el goce efectivo del derecho a la salud y mejorar las condiciones de vida y salud de los habitantes.

La Equidad, emprendimiento y legitimidad son los objetivos en salud del PND; de equidad, en el sentido que el sistema es equitativo, tal vez el más equitativo desde el punto de vista del financiamiento, pero apunta a reforzar el aseguramiento y la prestación de los servicios", explicó Gaviria. La sostenibilidad no es otra cosa que coherencia. Tener acuerdos sociales coherentes que garanticen cierta correspondencia entre los beneficios y los recursos"

### 9.1.10. 2.1. ASEGURAMIENTO.

En el municipio de El Espino, las competencias en aseguramiento están en cabeza del Director Local de Salud a cargo de la Secretaria de Planeación con el apoyo de la persona encargada de la Administración del SISBÉN quien está contratada por prestación de Servicios de apoyo a la Gestión.

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

En lo que hace referencia al proceso de articulación de la focalización en salud para aseguramiento con la identificación del SISBÉN a cargo de las áreas de planeación municipal, el procedimiento es el siguiente: Cuando una persona llega al municipio se acerca a la Oficina de SISBÉN y solicita la encuesta del SISBÉN, luego de que DNP certifique, se determina según su puntaje para garantizarle si se puede afiliar a Régimen Subsidiado o al régimen Contributivo.

Con respecto a la cobertura de afiliación al sistema de Seguridad Social en salud, a la fecha el 100% de la población, están afiliada al régimen Subsidiado conforme al los puntajes establecidos por el DNP (Nivel 1, nivel 2 en zona urbana y zona rural) o al Régimen Contributivo según corresponda

En lo que hace referencia al **reporte de novedades**, La persona encargada de la Base de datos, realiza el respectivo cruce para determinar cuáles Novedades (egresos) podemos reportar ante ADRES, este proceso se realiza mensualmente.

Para abordar la revisión de la población con capacidad de pago que no debe estar en el régimen subsidiado, la UGPP (unidad de gestión pensional y parafiscales) envió la relación de las personas con capacidad de pago a través del SFTP (LMA), a las cuales se les oficio y asesoro para el traslado al régimen contributivo, según informe de gestión de la Administración 2016-2019.

Dentro de las acciones que se desarrollan en el municipio para promover la afiliación en régimen contributivo y subsidiado, la persona encargada de bases de datos, de acuerdo al cronograma establece las capacitaciones dirigidas a la comunidad donde le dan a conocer la importancia de estar afiliados algún régimen ya sea Subsidiado o contributivo.

*Tabla 17. Población afiliada al sistema de Seguridad social en salud*

CONTRIBUTIVO - Según reporte de la BDUA Régimen Contributivo a SESALUB			REGIMEN ESPECIAL - MAGISTERIO - Según reporte de colombiana de Salud y UNISALUD a SESALUB		SUBSIDIADO Según informe de la BDUA a SESALUB		VINCULADO - PPNA Según reporte de los Municipios de Boyacá a SESALUB	
ACTIVOS	SUSPENDIDOS	TOTAL	ACTIVOS	TOTAL	ACTIVOS	TOTAL	ACTIVOS	TOTAL
249		249	48	48	1843	1843	0	0

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
Sisbén 1	1745	Población DANE (*)	4227	
Sisbén 2	379	Cobertura	50.62%	
Afiliados	2140			

(\*) Proyección de población 2005 – 2020, DANE

Nota: Según el censo DANE 2018 la población total de El Espino es de 3054 habitantes

Nivel 1: Ciudades: 0-47,99      Otras cabeceras: 0-44,79      Rural: 0-32,98

Nivel 2: Ciudades: 48.00-54,86      Otras Cabeceras: 44,80-51,57      Rural: 32,99-37,80

#### Definiciones

**Sisbén 1:** Corresponde al total de personas con nivel 1 de Sisbén, según los puntos de corte establecidos en la Resolución 3778 del 2011. Fuente DNP-ADRES.

**Sisbén 2:** Corresponde al total de personas con nivel 2 de Sisbén, según los puntos de corte establecidos en la Resolución 3770 del 2011. Fuente DNP-ADRES.

**Población Padrón Anuario (PANA):** Corresponde a la población clasificada en los niveles 1 y 2 del ICBN que se encuentran en los puntos de corte establecidos en la Resolución 3778 del 2011, y que no se encuentra afiliado a EGSES ni cubierta por los regímenes especiales y de excepción. El dato se calcula con las cifras del año anterior, esto es para el año 2018, corresponde a la aplicación de la metodología de estimación sobre el día 31 de marzo de la vigencia 2017.

**Excepción y especiales:** Número total de personas afiliadas al régimen de excepción o regímenes especiales de salud, este dato incluye personas no registradas en BDUA, que se encuentran privadas de la libertad (PPL) en condición intramural a cargo del ICBF.

**Población DANE:** corresponde a una proyección de población realizada por el DANE, la cual toma como base el censo poblacional realizado en el año 2005. Una estimación de base en un ejercicio estadístico que contiene un error de estimación, el cual se incrementa con el tiempo transcurrido desde el año del censo, en razón de los movimientos migratorios al interior del país y que realiza mensualmente la población de cada territorio en Colombia.

**Cobertura:** Es la relación del número de personas afiliadas al sistema de salud (régimen contributivo más subsidiado más régimen de excepción o exceptuados registrados en HUISA y HUES) con respecto al total de la población estimada por el DANE para cada territorio. Los datos de cobertura a nivel departamental y municipal no incluyen información de fuerzas militares ni policía nacional.

FUENTE: MINSALUD/abril/2020. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

Los cruces de las bases de datos y las revisiones de la situación de afiliación se realizan mensualmente; y con respecto a los requerimientos de los ciudadanos, se garantiza el debido proceso e informa sobre trámites a la entidad involucrada

La consolidación de los listados censales y el reporte de novedades las realiza la persona encargada de la Base de dato quien trimestralmente se solicitan a las diferentes Entidades de Regímenes especiales y Poblaciones especiales tales como ICBF, FISCALIA, DANE, MIGRACION, ANCIANATO) una vez se ajusta la Base de datos del Municipio y si es competencia del mismo se realiza el reporte por PISIS NEO CLIENTE a la plataforma de SISPRO, luego se ajuste el acto Administrativo de Listado censal por medio de una resolución.

Los recursos destinados a cofinanciar la continuidad del aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado, se presupuesta teniendo encuentra la matriz de monto estimado que publica el Ministerio de Salud y Protección Social en su página Web, por cada

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 – (098) 7884439

Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso

EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

fuentes de financiación y de acuerdo a un estimado de usuarios, y se ejecuta de acuerdo a la liquidación mensual de afiliados que de igual forma es publicada en la página del Adres, recursos estos que tienen manejo sin situación de fondos (SSF) y que corresponden a las siguientes fuentes de Financiación: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, FOSYGA , COLJUEGOS, RECURSOS 0.4% SUPERSALUD, APORTES DEPARTAMENTO y APORTES MUNICIPIO (FONPET).

#### **9.1.11. 2.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

El municipio de El Espino cuenta con servicios de salud prestados a cargo de la ESE Hospital San José de El Cocuy, quien suministra los servicios del nivel 1 tales como consulta externa en medicina general y odontología con actividades de promoción y prevención con apoyo de enfermería, farmacia y toma de muestras para laboratorio clínico.

Los servicios son prestados por un médico, dos auxiliares, un odontólogo, un farmacéuta, un inspector sanitario y una aseoadora.

#### **9.1.12. 2.3. SALUD PÚBLICA.**

Con base en el Plan Municipal de Salud Espino 2020, durante el periodo 2009 – 2018 el comportamiento de las grandes causas de morbilidad, fueron:

1. enfermedades no transmisibles con el 77%,
2. condiciones transmisibles y nutricionales con el 8,4 %,
3. condiciones mal clasificadas con el 7,9%.
4. Otras causas con el 6.7%

Las enfermedades que más aquejan a la comunidad son:

- Enfermedades dentales.
- Enfermedades gripales y pulmonares.
- Hipertensión Arterial.
- Infecciones intestinales.
- Enfermedades cardiacas.
- Salud mental
- Tiroidismo
- Diabetes
- Cáncer

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Como insumo del perfil epidemiológico es de vital importancia conocer la morbilidad y la mortalidad sentida, proceso mediante el cual la comunidad expresa cuáles son sus problemas sentidos de salud y de qué se está muriendo la población, cuales sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución. Esta información se obtiene tomando como eje la comunidad y en aquellos municipios en los cuales se ha conformado la red comunitaria de vigilancia en salud pública, éste debe ser el espacio privilegiado para consultar la morbilidad y la mortalidad sentida.

Las causas de morbilidad sentida, los factores de riesgo y algunas alternativas de solución se relacionan en el siguiente cuadro:

*Tabla 18. Causas de mortalidad*

AREA	CAUSAS DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
URBANA	Por tensión alta	Malos hábitos alimenticios, malas condiciones de cuidado y no consumo de medicamentos prescritos por medicina para control de tensión arterial	Incentivar a la población para la adherencia a los programas de prevención
	Problemas de corazón	Los estilos de vida inadecuados, una dieta poco balanceada no cuidado	Realizar grupos de prevención de Las enfermedades y de esta manera ayudar a mejorar y cambiar los estilos de vida

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
AREA	CAUSAS DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION	
	Cáncer	Los establecidos por cada tipo de cáncer y por estilos de vida poco sanos	Realizar campañas de prevención de consumo de tabaco y educar en causas de su consumo	
RURAL	Por tensión alta	Malos hábitos alimenticios, malas condiciones de cuidado y no consumo de medicamentos prescritos por medicina para control de tensión arterial	Incentivar a la población para la adherencia a los programas de prevención	
	Problemas respiratorios	Consumo de cigarrillo, cocinar con leña la utilización de quemas de basuras	Motivar a la no quema de basuras, a la utilización de medicamentos prescritos por medico	

De otra parte, los problemas de salud más frecuentes en el municipio se anotan a continuación, así como las alternativas de solución y el sector responsable en generar programas o proyectos con el fin de mitigar esta problemática.

*Tabla 19. Problemas de salud más frecuentes*

PROBLEMA DE SALUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	SECTOR RESPONSABLE
Alcoholismo	Educación a toda la población sobre estilos de vida saludables y autoestima Creación de espacios recreativos para la familia Formación de grupos para el desarrollo de actividades culturales, receptivas y deportivas intersectorial a familias con problemas psicoafectivo	Administración municipal. Personería municipal. Dirección de deportes del municipio. Hospital San José

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
PROBLEMA DE SALUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	SECTOR RESPONSABLE		
Hipertensión arterial	Educar a las personas sobre estilos de vida saludable Crear un club de hipertensos para el control de la TA y adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico	Alcaldía municipal Hospital san José		
Enfermedad diarreica aguda	Solución intersectorial para tratar problemas de Contaminación del agua Desnutrición Necesidades básicas insatisfechas Condiciones de vivienda disposición de excretas fortalecimiento de UROCS	Saneamiento básico ICBF. Planeación municipal Hospital san José		
Infección respiratoria aguda	Disposición de basuras en sitios adecuados Fortalecimientos de los agentes comunitarios Y UAIRAS Educación a la comunidad acerca de los signos de alarma	Saneamiento básico ICBF Planeación municipal Hospital san José		
Limitación del acceso a los servicios de salud por ubicación geográfica vs. medios de transporte	Mejorar las vías de comunicación y aumentar la oferta de transporte en las veredas.	Planeación municipal Alcaldía municipal		
Agua no apta para consumo humano	Lograr agua potable en todo el municipio	Planeación municipal Arcadía municipal		
Embarazo en adolescentes	Carencia de programas orientados al grupo de adolescentes Necesidades básicas insatisfechas Falta de orientación profesional	Alcaldía municipal instituciones educativas		
Violencia intrafamiliar	Capacitación los docentes para la detección y vigilancia de la violencia intrafamiliar Buscar la integración de las instituciones como la policía, la comisaría de familia la personería el hospital en la sensibilización de la comunidad por medio de eventos	Policía Comisaría de familia Personería municipal		

### 2.3.1. Factores de riesgo:

*Tabla 20. Factores de riesgo sociales*

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
ESTILOS DE VIDA	ASPECTOS PSICOSOCIALES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Alcoholismo</u></b></li> </ul> <p>En la población de El Espino se evidencia alta prevalencia de consumo de SPA como el alcohol (cerveza, guarapo); desde temprana edad los niños se inician en esta costumbre de arraigo cultural que les permite no solo calmar la sed en jornadas laborales extensas, sino establecer vínculos de relaciones sociales y lugares de esparcimiento.</p> <p>Esta problemática genera una relación de conflictos de violencia física y abuso sexual; no solo entre los pobladores, sino que también al interior de las familias.</p> <p>A pesar de los esfuerzos conjuntos entre la Administración Municipal, el Centro de Salud y la Policía Nacional, se dificulta crear conciencia, frente al consumo de cigarrillo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Desplazamiento</u></b></li> </ul> <p>El Municipio de El Espino al igual que los demás municipios de la provincia ha vivido el fenómeno del desplazamiento forzado como consecuencia entre otros factores del desarrollo del conflicto armado interno.</p> <p>Cada uno de los municipios que integran la Provincia de Gutiérrez ha padecido los efectos que a nivel del País se ha generado, y el municipio de El Espino no es la Excepción. En este orden de ideas hay que asumir que la población civil es quien lleva la peor parte dentro de cualquier tipo de conflicto social y político que se desarrolle en medio de su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Violencia Intrafamiliar</u></b></li> </ul> <p>El municipio de El Espino enfrenta una problemática de violencia inmersa en el comportamiento cultural de los habitantes de su municipio.</p> <p>Aunque se denuncian pocos casos, la violencia intrafamiliar en sus tres tipos, al igual que la violencia física y verbal entre sus habitantes, es una de los principales eventos de salud pública que necesita intervención en el municipio.</p> <p>Dentro de los casos observados en el Centro de Salud, se evidencian las siguientes causales: alcoholismo, machismo, hacinamiento en las viviendas, disfunción familiar, falta de acompañamiento Psicosocial, desempleo, falta de educación, intolerancia, baja autoestima, pautas de crianza inadecuadas entre otros.</p>		

*Tabla 21. Factores de riesgo ambientales:*

Contaminación Ambiental: Fuentes hídricas, galpones, porquerizas, de aire por fumigación, mal manejo de basuras
Uso de suelos y utilización de plaguicidas: Fumigación, mal manejo de aguas, no hay forestación
Factores de Riesgo de la vivienda: Construyen en zonas de alto riesgo, deslizamientos, fallas geológicas
Amenazas Físicas y Naturales: Zona sísmica medio alta, fallas geológicas, incendios forestales, incendios de polvoreanías

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Agua para consumo humano: Inadecuado tratamiento del agua, mal almacenamiento del agua, falta implementar el laboratorio de aguas y acueductos rurales sin tratamiento

Vigilancia y control de alimentos: Falta control y vigilancia en restaurantes escolares y hogares de bienestar familiar Inadecuada manipulación y preparación de alimentos, malos hábitos de higiene personal y de vivienda y consumo de aguas no tratadas y vigilancia de ventas ambulatorias

Zoonosis: Presencia de accidentes rábicos por mordedura de animales domésticos y falta de regulación e inmunización de la población canina y felina

Manejo de residuos sólidos y líquidos: Proliferación de vectores, malos olores, enfermedades respiratorias, dérmicas y parasitismo por falta de tratamiento de aguas residuales

Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores: Chagas por la presencia de pitos, incremento de piojos y cucarachas y falta de continuidad del programa de fumigación

Establecimientos de Interés Público: Incremento del tabaquismo y del alcoholismo, desaseo alrededor de dichos establecimientos e incremento del ruido.

*Tabla 22. Estado de las principales variables*

NOMBRE DE LA VARIABLE	VALOR
Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	0,00
Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	0,00
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	12.82
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año	18.82
Tasa de mortalidad neonatal X 1000 nacidos vivos	16.62
Incidencia de enfermedad de Chagas	0,00
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	0,00
Tasa de incidencia de accidentalidad en el trabajo	0,00
Tasa de incidencia de la rabia animal	0,00
Tasa de mortalidad por emergencias y desastres	0,00
Tasa de fecundidad específica para mujeres adolescentes (entre 15 y 19 años)	38.83
Razón de mortalidad materna a 42 días	0,00
Tasa de incidencia de la sífilis congénita	0,00

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

NOMBRE DE LA VARIABLE	VALOR
Tasa de incidencia de VIH	0,00
Incidencia de la tuberculosis	1.13
Índice parasitario anual - IPA	30.8
Tasa de incidencia del dengue (por cada 100.000 habitantes)	0,00
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	0,00
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	12.87
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata	3.7
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	8.21
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0,00
Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus	12.17
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	13.96

Fuente: ASIS 2019

### 9.1.13. 2.4. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de concertación correspondientes al sector Salud tenemos las siguientes:

#### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SOCIAL	Salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud	La salud en Colombia se ha convertido en un negocio lucrativo, por lo cual atienden al usuario	Se cuenta con unas instalaciones adecuadas en el Centro de Salud	Buscar mecanismos de asignación de citas con especialistas en contributivo y subsidiado	Buscar que los canales de atención sean efectivos
					Servicio asistencial las 24 horas	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ		<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
			<p>con la menor inversión posible</p> <p>El municipio no tiene participación en la junta directiva del Hospital de El Cocuy</p>		<p>Mejorar los mecanismos para atención de planificación familiar</p> <p>Entrega de medicamentos completos y a tiempo</p> <p>Conformar una veeduría funcional</p>	

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL 7.

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SOCI	Salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud	<p>La salud en Colombia se ha convertido en un negocio lucrativo, por lo cual atienden al usuario con la menor inversión posible</p> <p>El municipio no tiene participación en la junta directiva del Hospital de El Cocuy</p>	Se cuenta con unas instalaciones en el Centro de Salud de Santa Ana.	Buscar mecanismos de asignación de citas con especialistas en contributivo y subsidiado	Buscar que los canales de atención sean efectivos
					Servicio asistencial las 24 horas	
					Mejorar los mecanismos para atención de planificación familiar	
					Entrega de medicamentos completos y a tiempo	
					Realizar brigadas de salud	
					Prestar el servicio de salud en el Puesto de Salud de Santa Ana	
					Servicio de especialistas en el Centro de Salud Urbano, al menos cada mes	
					Prestar el servicio de odontología	
Atención a la						

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
<b>DI M E N S I</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
					comunidad rural, los días sábado	

### 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

<b>DI M E N S I</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
	Salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud	La salud en Colombia se ha convertido en	Se cuenta con unas instalaciones	Realizar brigadas de salud	
		un negocio lucrativo, por lo cual atienden al usuario con la menor inversión posible	adecuadas en el Centro de Salud	Prestar el servicio de salud en el Puesto de Salud de Santa ana, complementar con una farmacia		

### 4. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

<b>DI M E N S I Ó</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
	Salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud	La salud en Colombia se ha convertido en un negocio lucrativo, por lo cual atienden al usuario con la menor inversión posible	Se cuenta con unas instalaciones adecuadas en el Centro de Salud	Buscar mecanismos de asignación de citas con especialistas	Buscar que los canales de atención sean efectivos
Servicio asistencial las 24 horas						
Que COMPARTA atienda todos los reclamos de la comunidad y exija al personal del Hospital un trato respetuoso y eficiente						
Entrega de medicamentos completos y a tiempo. Que se cumpla con el POS.						

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
					Atención humanitaria tanto del personal del Centro de Salud como del Hospital de El Cocuy Facilitar la ambulancia Facilitar la atención a la comunidad rural, en el Centro de salud	
			El municipio no tiene participación en la junta directiva del Hospital de El Cocuy	El municipio aporta recursos significativos para la salud de sus habitantes	Que el municipio de El Espino tenga derecho a pertenecer a la Junta Directiva del Hospital de El Cocuy.	

## 5. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SOCIAL	Salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud	La salud en Colombia se ha convertido en un negocio lucrativo, por lo cual atienden al usuario con la	Se cuenta con unas instalaciones adecuadas en el Centro de Salud	Buscar mecanismos de asignación oportuna de citas con especialistas.	Buscar que los canales de atención sean efectivos
			menor inversión posible		Servicio asistencial las 24 horas. Médico permanente Citas médicas oportunas y cuando el usuario las requiera Capacitación sobre planificación familiar Entrega de medicamentos completos y a tiempo. Que se ubique la entrega en un sitio cerca y con el mismo horario del Centro de Salud. Apoyo al adulto mayor con transporte y subsidio para los exámenes de alto costo.	
			El municipio no tiene participación en la junta directiva del Hospital de El Cocuy			

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ		<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DIMENSION	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
					Atención a los campesinos el día sábado y entrega de medicamentos. Entrega de medicamentos (insulina) se haga en El Espino y no en Soatá. Brigadas de salud	

En síntesis, las necesidades en salud son las siguientes:

- Servicio der Asistencia en el municipio las 24 horas - Gestionar servicio de enfermería continuamente.
- Gestionar recursos para la recuperación del puesto de salud Rural - Más brigadas de salud, continuidad en el servicio.
- Gestionar para que se pueda solicitar las citas médicas por servicio telefónico.
- Gestionar para que se entreguen los medicamentos completos y a tiempo.
- Gestionar para la activación del servicio de ambulancia en el municipio.
- Gestionar para que se le preste el servicio eficiente a la población con discapacidad.
- Solicitud del servicio las 24 horas al día.
- Solicitud de brigadas de salud con más continuidad.
- Gestión para el mejoramiento de las citas médicas y de atención a los pacientes.
- Creación del club de hipertensos y diabéticos con recursos de prevención y promoción

## 2.5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
-----------	-------------------------	-----------------------------------	---------------------------	------------------------------------	------------------------------------

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DESARROLLO SOCIAL	SALUD	Llevar la prestación de los servicios de salud en la Veredas pues se ven afectadas por los altos costos de trasladarse a la cabecera municipal	La comunidad en general de los sectores rurales del municipio.	Todos los sectores rurales del municipio	Aumento del riesgo de enfermedad por falta de prevención y control. Y afectación de la economía de las familias rurales.
		Deficiencias en el Servicio de las EPS del Régimen Subsidiado y Contributivo	La comunidad en general de los sectores rurales y urbanos del municipio.	Todos los sectores rurales y urbanos del municipio	La Falta de Atención oportuna, la tramitología y la no entrega de medicamentos pone en riesgo la vida de la comunidad
		Mejorar el proceso del SISBEN, reevaluando y actualizando las encuestas y aumentar la Cobertura.	La comunidad en general de los sectores rurales y urbanos del municipio.	Todos los sectores rurales y urbanos del municipio	Tener incluidos en el SISBEN a personas que no lo necesitan o que están mal evaluadas le quita la posibilidad a personas que si necesitan tener el beneficio

### 3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

La Administración de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo del municipio está a cargo de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de El Espino Boyacá, creada mediante Acuerdo Municipal No. 001 DE 2003 e identificada ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con ID 800031073-2, de igual manera está vigilada por los diferentes organismos competentes del orden nacional, regional y departamental para su estricto control y vigilancia. La Unidad depende de la Administración Municipal a través de la Secretaría de Planeación y no cuenta con autonomía administrativa ni financiera pues únicamente se encarga de la coordinación administrativa del ente para garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos.

EL municipio a la fecha este certificado, mediante la resolución No. SSPD – 20184010119765 del 24/09/2018 Por la cual se decide la certificación relacionada con la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua, Potable y Saneamiento Básico SGP – APSB y se halla vinculado al Plan Departamental de Aguas.

#### 3.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO URBANO

El acueducto urbano es administrado por la Unidad de Servicios Públicos (USP) El Espino Boyacá, con un Administrador, una secretaria y un fontanero. Igualmente administra los servicios de alcantarillado y aseo.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 – (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**Cobertura.** El acueducto urbano cuenta con 559 usuarios y una cobertura del 98% según el SISBEN.

*Tabla 23. Número suscriptores acueducto urbano por estrato*

Tipo usuario	Estrato	Acueducto				
		No. Usuarios (1)	Personas (2)			
			Con	Sin	Total	Cobertura (%)
	0		15	1	16	93.8%
Residencial	1	86	101	7	108	93.5%
Residencial	2	451	1177	18	1195	98.5%
Residencial	3	0				
Industrial	[7]	1				
Comercial	[8]	0				
Oficial	[9]	21				
<b>TOTAL</b>		<b>559</b>	<b>1293</b>	<b>26</b>	<b>1319</b>	<b>98.0%</b>
Continuidad	17 horas/día					
Calidad: IRCA	0					

Fuente: (1) USP, (2) SISBEN mayo 2020.

Los subsidios se establecieron mediante el Acuerdo 001 de 2014, se otorgan los subsidios de la siguiente manera

ESTRATO	SUBSIDIO
1	70%
2	40%

Con respecto a la estratificación socioeconómica, No se adoptó, se ha realizado la compra de información requerida por el DANE y se está a la espera de respuestas de cotizaciones provenientes del IGAC para la información faltante y dar inicio a dicho proceso

*Tabla 24. Cobertura acueducto urbano por personas y usuarios.*

Vereda	ACUEDUCTO-PERSONAS (1)				Hogares	Personas/ hogar	ACUEDUCTO – USUARIOS (2)		
	SI	NO	TOTAL	%			Usuarios	Tratamiento	%

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>					CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
						VERSION	01		
						FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
Zona Urbana	1293	26	1319	98.0%	423	3.1	559	559	100.0%

Fuente: (1) SISBEN mayo 2020, (2) USP.

**Captación:** Se encuentran dos puntos de captación, la captación principal que abastece al casco urbano se encuentra ubicada en la vereda Llano Largo sector Piedra de Sal y se conoce como captación el Raizal. La estructura de este punto de captación es una bocatoma de fondo. La otra captación se encuentra localizada en la vereda el Tobal, conocida como captación el Batán que igualmente capta de dicha la quebrada.

**Desarenador:** El sistema cuenta con 4 tanques desarenadores, pero 3 de ellos no se encuentran en funcionamiento, solamente funciona regularmente el tanque localizado en el sector la Virgen, este desarenador se encuentra en óptimas condiciones estructurales, pero es muy pequeño.

**Conducción:** La línea de conducción corresponde al trazado desde la salida del desarenador hasta la entrada a la planta de tratamiento de agua potable - PTAP. Su funcionamiento es por gravedad en material PVC, diámetro de 4 pulgadas. La conducción antigua está construida en tubería PVC de 3", en regular estado, se utiliza con alternativa del plan de contingencia para la temporada de sequía.

**Planta de Tratamiento:** El municipio de El Espino posee dos plantas de tratamiento de agua potable, una es de tipo compacto que fue construida en el año 1985 con sistema de tratamiento tipo convencional y otra construida en concreto con el sistema de tratamiento tipo FIME - filtración en múltiples etapas construida en 2007, en la actualidad estos dos sistemas de tratamiento se complementan, pues el agua captada ingresa inicialmente a la planta tipo FIME y posteriormente a la planta tipo compacto.

**Tanque de Almacenamiento:** El tanque de almacenamiento es en concreto, el cual tiene más de 25 años de estar en servicio, su volumen es de 90 m<sup>3</sup>, se encuentra en regular estado.

**Red de distribución:** La red de distribución está compuesta en su gran mayoría por tubería en material PVC. Los diámetros varían desde 3" en la red principal y 2" en los ramales secundarios. Cuenta además con válvulas para su manejo y control de caudal. Así como se encuentran 3 hidrantes en la zona central del municipio para la atención de emergencias e incendios.

El acueducto presta servicio las 24 horas del día y tiene una eficiencia en micro medición del 100%, el cobro se hace contemplando un cargo fijo.

Tabla 25. Características principales del sistema de acueducto urbano

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

NOMBRE	CONCE SIÓN	FUENTE	ÁREA DE INFLUENC IA	LOCALIZACI ÓN CAPTACI ÓN	ESTADO CAPATA CIÓN	MATE RIAL RED	USUA RIOS	TRATAMIE NTO	NECIDADE S
Acueducto urbano	SI	Q. El Batán	Zona urbana	El Raizal – Piedra de Sal El Batán – El Tobal	Bueno	Tub. PVC	559	FIME Tanque 120 m3	Construcci ón Tanque Almacena miento

Fuente: Unidad de Servicios Públicos (USP) El Espino Boyacá.

Ilustración 12: PTAP – FIME, acueducto urbano.



Fuente: USP El Espino

Tabla 26. Índice de calidad del servicio de acueducto urbano.

MESES - 2019	IRCA	OBSERVACIÓN
25 de Marzo	0.00%	Sin observación
22 de Abril	0.00%	Sin observación
19 de Mayo	0.00%	Sin observación

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

MESES - 2019	IRCA	OBSERVACIÓN
Junio		Funcionario de la secretaria de salud, tuvo un inconveniente en el desplazamiento de las muestras de agua.
08 de Julio	0.00%	Sin observación
29 de Julio	0.00%	Sin observación
21 de Julio	18.75	Se realizaron la medición de los parámetros microbiológicos de Giardia y Cryptosporidium, reportando un valor aceptable, es decir no se detectó la presencia de estos parásitos en el agua del acueducto urbano.
12 de Agosto	0.00%	Sin observación
15 de Septiembre	0.00%	Sin observación
14 de Octubre	0.00%	Sin observación
11 de Noviembre	0.00%	Sin observación

### 9.1.14. 3.2. ACUEDUCTOS RURALES.

En el área Rural todas las veredas cuentan con pequeños acueductos, alcanzando una cobertura en el área rural de tan sólo el 72,85% de la población. Las viviendas que no cuentan con acueducto, se proveen de agua de nacederos o quebradas que no tiene el adecuado tratamiento para hacerla “apta” para consumo, convirtiéndose esto en un factor de riesgo para la presencia de enfermedades entéricas.

*Tabla 27. Cobertura acueducto personas y usuarios por vereda.*

Vereda	ACUEDUCTO-PERSONAS (1)				Hogares	Personas/hogar	ACUEDUCTO – USUARIOS (2)		
	SI	NO	TOTAL	%			Usuarios	Tratamiento	%
La Laguna	211	63	274	77.0%	115	2.4	135	135	100.0%
Santa Ana	77	471	548	14.1%	163	3.4	294		0.0%
La Burrera	134	184	318	42.1%	131	2.4	112	112	100.0%
El Tobal	31	173	204	15.2%	85	2.4	72		0.0%
Llano Largo	40	87	127	31.5%	49	2.6	74		0.0%
Subtotal rural	493	978	1471	33.5%	543	2.7	687	247	36.0%
Zona Urbana	1293	26	1319	98.0%	423	3.1	559	559	100.0%
TOTAL	1786	1004	2790	64.0%	966	2.9	1246	806	64.7%

Fuente: (1) SISBEN mayo 2020, (2) USP y Juntas Administradoras de Acueductos.

*Tabla 28. Características principales de los sistemas de acueducto rurales*

NOMBRE	CONCEPCIÓN	FUENTE	ÁREA DE INFLUENCIA	LOCALIZACIÓN CAPTACIÓN	ESTADO CAPTACIÓN	MATERIAL RED	USUARIOS	TRATAMIENTO	NECIDADES
La Laguna	SI	Q. El Chuscal	San Joaquín,	Finca El Chuscal,	Bueno	Tub. PVC	135	Combinada	Variante conducción

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

NOMBRE	CONCE SIÓN	FUENTE	ÁREA DE INFLUENC IA	LOCALIZACI ÓN CAPTACI ÓN	ESTADO CAPATA CIÓN	MATE RIAL RED	USUA RIOS	TRATAMIE NTO	NECIDADE S	CODIGO: M-MECI-OPI-FO-14	
										VERSION 01	
										FECHA DE EMISION: 2015-04-12	
			Laguna, Cacaos, Salinitas.	Suc. Mojicas				Tanque 120 m3	n 1 km Ampliación PTAP		
Asociación de Suscriptores del acueducto de Pie de Peña	SI	Q. Valero	La Burrera- Pie de Peña - Goche	El Tambor	Bueno	Tub. PVC	112	No funciona por falta del dosificador de cloro	Remodela ción de redes, construido en 1970		
El Tobal	NO	N. El Espejal	Tobal- Gavilán- Loma del Toro. Esc. Tobal- Bogarito.	Finca El Espejal	Regular	PVC; Mang uera	72	Existe pero no funciona (2019)	Construcci ón acueducto, existen estudios.		
Llano Largo				Finca Sabaneta	Bueno	Tub. PVC	25				
Asociación de Suscriptores Acueducto Los Borracheros Sector Aposentos	NO	N. Los Borracheros, El Batán	Aposentos	Aguas arriba Vía El Espino – Llano Largo	Bueno	Tub. PVC	54	NO	Remodela ción		
Tambores - Cascajal	SI	Q. Tambor es	Cascajal	Finca El Batán, Carmen Espinosa	Bueno	Mang . y Tub. PVC	55	NO	Remodela ción conducci ón		
San Joaquín	NO	N. Mortiños	San Joaquín	Finca Los Mortiños, Suc. Carreños	Bueno	Tub. PVC	41	NO	Planta Tratamient o		
Palo Blanco	NO	N. Q. Palo Blanco	Palo Blanco – Parte baja	Sitio La Palma, Suc. Pedrazas	Regular	Tub. PVC	23	NO	Tratamient o		
México Alto	NO	N. El Cardón	Sector Potrerito	Sector Palo Blanco, Sitio Cueva de Cal, Suc. Mojicas	Regular	Mang uera	32	NO	Construcci ón Tanque almacena miento		
México Centro	NO	N. Quebra ditas. La Estench ita	Sector Escuela	Finca El Cardón, Flor Quintana	Bueno	Tub. PVC	22	NO	Concesión tanque tan que de almacena		
México Bajo	NO	N. El Chorrer ón. Los Leones	Sector México – Parte Baja	Sitio Quebradita, Dionisio Buitrago	Regular	Mang uera	22	NO	Tubería y tanque almacena miento		
Asociación de	TRÁMI TE	N. El Salado	Sector Centro –	Sitio La Travesía	Regular	Mang uera	90	SI	Reparación Tanque		

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>				CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14			
					VERSION	01			
					FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
NOMBRE	CONCE SIÓN	FUENTE	ÁREA DE INFLUENC IA	LOCALIZACI ÓN CAPTACI ÓN	ESTADO CAPATA CIÓN	MATE RIAL RED	USUA RIOS	TRATAMIE NTO	NECIDADE S
Suscriptores Acueducto de Santa Ana			Desecho						Almacena miento
		N. El Salado	Sector Desecho	Finca El Salado, Suc. Núñez Pa.	---	Mang uera			
		Q. Saco	Sector Lagunitas	---	Bueno	---			
		Quebra da Palo Blanco	Sector Calles	Sitio Aguablanca , Flaminio Pacheco	Bueno	Mang uera			
México		Q. Palo Blanco	Sector Potrerito	Sitio Quebradita, Suc. Puentes	Regular	Mang uera	4		
México		El Bolsón	México Alto (El Espino), La Meseta (Chiscas)	---	---	Mang uera	5		

Fuente: Juntas Administradoras de Acueducto.

Los únicos acueductos que tienen seguimiento por parte de La Secretaria de Salud de Boyacá en el Municipio de El Espino son:

Tabla 29. Índice de calidad del servicio de acueducto rural.

ACUEDUCTO	IRCA	IRABApp	OBSERVACIÓN
La Laguna			<b>IRCA:</b> 0.00% El presidente del acueducto (Andrés Santisteban) no encuentra el informe de inspección sanitaria.
Santa Ana	19.87%	27%	<b>IRCA:</b> Riesgo Medio <b>IRABApp:</b> Riesgo Medio. Para Optimizar este índice se requiere cumplir con los lineamientos emitidos por La Secretaria de Salud de Boyacá. Anexo 04 folios
Acueducto Municipal Casco Urbano, El Espino	0.00%	27%	<b>IRCA:</b> Sin riesgo <b>IRABApp:</b> Riesgo Medio. Para Optimizar este índice se requiere cumplir con los lineamientos emitidos por La Secretaria de Salud de Boyacá. Anexo 03 Folios

Tabla 30. Presidentes Juntas Administradoras acueductos

No.	NOMBRE	PRESIDENTE	CELULAR
0	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS EL	FERMÍN ALEXANDER TARAZONA CARREÑO	3133301513

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
No.	NOMBRE	PRESIDENTE		CELULAR
	ESPINO			
1	LA LAGUNA	ANDRES SANTISTEBAN		3143685653
2	LA BARRERA- PIE DE PEÑA - SALINITAS	ABELINO LEÓN CARREÑO		3102276302
3	EL TOBAL	LUIS ALBERTO BLANCO NIÑO		3202319399
4	LLANO LARGO	LUIS ARCANGEL SUESCÚN		3112921474
5	APOSENTOS	GABRIEL PÉREZ		3213111139
6	SANTA ANA	DIANA ESPERANZA CARREÑO QUINTANA		3208193252
7	SAN JOAQUÍN	LUIS DE JESÚS HUESO		3115658583
8	CASCAJAL	SIXTA TULIA LACHE		3123643809
9	PALO BLANCO	PABLO PEDRAZA		3218220963
10	MÉXICO ALTO	RAMÓN PEDRAZA		3132390974
11	MÉXICO CENTRO	DARIO PUENTES		3115067600
12	MÉXICO BAJO	FLOR SUESCÚN		3204594055

### 9.1.15. 3.3. ALCANTARILLADO URBANO

La recolección, disposición y tratamiento de las aguas residuales representa un factor de costo que no responde a beneficios a corto plazo, sin embargo, la disposición de las aguas residuales es una de las necesidades más elementales a satisfacer.

Cobertura alcantarillado urbano: 100%

Porcentaje de tratamiento de aguas residuales: 0%

Respecto al servicio de alcantarillado urbano este se encuentra en buenas condiciones y no presenta mayores complicaciones en sus redes internas. Se procura el mantenimiento oportuno de prevención y corrección de fallas y fugas.

La descarga de aguas residuales del municipio se hace sin ningún tratamiento directamente a campo abierto a través de dos vertimientos uno en parte noroccidental y otro en la sur oriental, creándose la necesidad urgente de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y unificar los vertimientos.

*Tabla 31. Cobertura alcantarillado, zona urbana.*

Tipo usuario	Estrato	Alcantarillado
--------------	---------	----------------

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*

*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*

*EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 		
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
		<b>No. Usuarios (1)</b>	<b>Personas (2)</b>			
			<b>Con</b>	<b>Sin</b>	<b>Total</b>	<b>Cobertura (%)</b>
	0		15	1	16	93.8%
Residencial	1	74	93	15	108	86.1%
Residencial	2	395	1157	38	1195	96.8%
Residencial	3	0				
Comercial		0				
Industrial	1	0				
Institucional		21				
TOTAL		400	1265	54	1319	95.9%
Número de vertimientos directos		0				
Aguas residuales tratadas		0%				

Fuentes: (1) USP El Espino, (2) SISBEN mayo 2020.

### 9.1.16. 3.4. SANEAMIENTO BÁSICO RURAL.

En la zona rural no existe el servicio de alcantarillado y este es suplido, aunque no en su totalidad por sistemas de letrina y pozos sépticos, un gran número de viviendas no cuenta con sistemas adecuados de disposición de excretas y de aguas servidas y todos los desechos tienen como destino final los ríos y quebradas que van al paso de las veredas ocasionando deterioro y contaminación.

Tabla 32. Estado actual del saneamiento básico rural.

VEREDA	No. De Hogares	Inodoro Alcantarillado	Inodoro Pozo Séptico	Inodoro sin Conexión	Letrina	No Tiene
El Tobar	85	2	25	1		57
La Burrera	131	2	70	7	1	51
La Laguna	115	3	45	2		65
Llano Largo	49	2	17	1		29
Santa Ana	163	5	119		2	37
<b>TOTALES</b>	<b>543</b>	<b>14</b>	<b>276</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>239</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>2.58%</b>	<b>50.83%</b>	<b>2.03%</b>	<b>0.55%</b>	<b>44.01%</b>

Fuente: SISBEN 2020.

### 9.1.17. 3.4. ASEO

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Plan de Gestión de Residuos Sólidos PGIRS. El Municipio actualizó el Documento mediante Decreto No. 029 el 07/23/2016, sin embargo se debe realizar ajuste ya que estos instrumentos de planificación, no obedecen a criterios de regionalización como lo establece el Decreto 1784 del 01 de noviembre de 2017, lo cual conlleva a la no inclusión de áreas potenciales en los ordenamientos territoriales que permitan una gestión adecuada ambiental, sanitaria, social y financieramente viable para la prestación del servicio público de aseo, situación que está potenciando la generación de escenarios de emergencia sanitaria en la zona urbana y sobre costos a la USP para suplir este servicio, especialmente la actividad de disposición final. El municipio de El Espino, transporta sus residuos sólidos hasta el Relleno Sanitario de Sogamoso, lo cual incrementa los costos para la prestación del servicio.

*Tabla 33. Cobertura servicios públicos de Aseo, zona urbana.*

Tipo usuario	Estrato	Aseo				
		No. Usuarios (1)	Personas (2)			Cobertura (%)
			Con	Sin	Total	
	0		4	12	16	25.0%
Residencial	1	66	89	19	108	82.4%
Residencial	2	343	1102	93	1195	92.2%
Residencial	3	0				
Industrial	[7]	1				
Comercial	[8]	0				
Oficial	[9]	21				
<b>TOTAL</b>		<b>331</b>	<b>1195</b>	<b>124</b>	<b>1319</b>	<b>90.6%</b>
Disposición final adecuada		Urbano	50%	Rural	20%	Total: 33%
Aprovechamiento de residuos		Urbano	50%	Rural	10%	Total: 28%

Fuente: (1) USP, (2) SISBEN mayo 2020.

### Instrumentos de planificación del sector.

PSMV y PUEAA. Articular a instrumentos de planificación (plan maestro de acueducto y alcantarillado, PSMV, Plan de Ordenamiento, PUEAA).

INSTRUMENTO	ESTADO ACTUAL	ACCIONES PARA ARTICULACIÓN CON PDM
PSMV	VIGENTE	- Ejecución de PSMV según plan de acción. - Continuidad del trámite de ajustes (PDA)

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
PUEAA	No hay	- Formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua PUEAA		
PGIRS	DESACTUALIZADO	- Realizar los ajustes del PGIRS debidamente argumentados, acorde a lo establecido en el inciso final del artículo 2.3.2.2.3.87 del Decreto 1077 de 2015, el cual establece la posibilidad de realizar esta acción en los primeros doce meses de cada administración. - Mantener Operativos los Grupos Técnico y Coordinador, definiendo un reglamento operativo y un cronograma de reuniones que permita el accionar en forma eficaz y eficiente de estas instancias durante el tiempo de implementación del PGIRS. - Articular los programas con los proyectos definidos en el PGIRS		

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura.

### 9.1.18. 3.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de concertación sobre agua potable y saneamiento básico tenemos las siguientes

#### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Agua potable	La vereda El Tobal no cuenta con el suministro de agua potable  Deficiencias en el suministro de agua potable para la zona urbana	La Administración Municipal no ha realizado la gestión  Limitaciones presupuestales	Posiblemente existen los estudios y la concesión de agua  Existe un sistema de acueducto funcionando	Construcción del sistema de acueducto	Mano de obra
					Mantenimiento del sistema de acueducto urbano	
					Mantenimiento y mejoramiento de la PTAP	
					Implementar laboratorio de aguas Fortalecer la Unidad de Servicios Públicos	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
	Saneamiento Básico	Contaminación del suelo y fuentes de agua por vertimiento de aguas residuales	Los vertimientos se hacen sin tratamiento directamente al suelo o a fuentes hídricas	Se esta implementando el PSMV	Diseño y construcción de la PTAR para la zona urbana	Trabajo asociado
					Utilización de las aguas tratadas para riego sector San Antonio	
					Construcción de pozos sépticos en la zona rural	
	Aseo	Deficiente prestación del servicio de aseo: Recolección, Transporte y disposición final	Elevados costos de transporte (Sogamoso)	Unidad de servicios públicos funcionando	Separación en la fuente	
					Establecer un centro de acopio o relleno sanitario	
					Implementar el PGIRS	

#### 4. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Agua potable	Dificultades para la prestación del servicio de acueducto			Mantenimiento de los acueductos de la vereda y de la I.E. Cascajal y apoyo para los informes a la Superintendencia de Servicios Públicos y para legalización de las concesiones de agua (Tramitar la concesión para el acueducto de Méjico Bajo)	Mano de obra
			No tiene acueducto el sector de		Construcción del acueducto y unidades sanitarias para Piedra	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
			Piedra de Sal		de Sal	
	Saneamiento Básico	Contaminación del suelo y fuentes de agua por vertimiento de aguas residuales	Los vertimientos se hacen sin tratamiento directamente al suelo o a fuentes hídricas		Construcción de pozos sépticos en la zona rural  Mantenimiento del pozo séptico del Colegio y adecuar la disposición de las aguas residuales.	Trabajo asociado

## 5. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Agua potable	Dificultades para la prestación del servicio de acueducto	Deficiencia en el suministro de agua potable	Existen acueductos, aunque no funcionan correctamente	Mantenimiento de los acueductos de la vereda y apoyo para los informes a la Superintendencia de Servicios Públicos y para legalización de las concesiones de agua.	
					Capacitación al Fontanero del acueducto Las Calles, en operación y mantenimiento del sistema: Redes y PTAP.	
					Optimización del acueducto de San Joaquín.	
	Saneamiento Básico	Contaminación del suelo y fuentes de agua	Los vertimientos se hacen sin		Construcción de pozos sépticos en la zona rural	Trabajo asociado

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL ¿PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
		por vertimiento de aguas residuales	tratamiento directamente al suelo o a fuentes hídricas		Ampliación y mantenimiento del alcantarillado y el pozo séptico de Centro Santa Ana	

## 6. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Agua potable	Dificultades para la prestación del servicio de acueducto	Redes ya cumplieron su vida útil (más de 40 años)	Existe el sistema de acueducto	Mantenimiento del acueducto, optimización de la bocatoma, PTAP y TA, apoyo para los informes a la Superintendencia de Servicios Públicos y para legalización de las concesiones de agua.	Mano de obra
					Capacitación al Fontanero, en operación y mantenimiento del sistema: Redes y PTAP	
	Arreglo de la vía de acceso a la PTAP:					
			No existe sistema de acueducto en San Ramón y cacaos		Construcción acueducto para San Ramón y Cacaos	
	Saneamiento Básico	Contaminación del suelo y fuentes de agua por vertimiento de aguas residuales	Los vertimientos se hacen sin tratamiento directamente al suelo o a fuentes hídricas		Construcción de pozos sépticos en la zona rural	Trabajo asociado
					Construcción de alcantarillado y el pozo séptico en el sector La Callejuela	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
	Aseo				Recolección de embaces plásticos	

## 7. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Agua potable	Dificultades para la prestación del servicio de acueducto	<p>Redes ya cumplieron su vida útil (más de 40 años)</p> <p>Racionamiento en periodos de sequía</p>	Existe el sistema en funcionamiento y suministrando agua potable	<p>Remodelación del acueducto, optimización de la bocatoma, PTAP y TA, apoyo para los informes a la Superintendencia de Servicios Públicos y para legalización de las concesiones de agua.</p> <p>Buscar nuevas fuentes de abastecimiento para acueducto y riego</p> <p>Implementar laboratorio de aguas en la PTAP</p> <p>Construcción tanques de reserva</p> <p>implementar el PUEAA</p> <p>Capacitación al Fontanero, en operación y mantenimiento del sistema: Redes y PTAP</p>	Colaboración y mano de obra

## 4. SECTOR CULTURA

La instancia cultural es el despacho del alcalde, sin embargo debido a sus múltiples funciones designa la responsabilidades en la figura de apoyo contratada como coordinadora de cultura y turismo, quien ejerce sus acciones de administración, seguimiento, planeación y sumado a eso realiza procesos de formación en las áreas de teatro y danza con población infantil, juvenil y

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

adulta, en unión con la bibliotecaria realizan actividades para la promoción de la biblioteca municipal, dentro del área cultural también se encuentran apoyos como los son el profesor de música quien ejerce sus funciones en el área de la Escuela de música infantil y la bibliotecaria quien realiza actividades como el préstamo, consulta, servicio de internet y programas de promoción de lectura en la biblioteca municipal. Cuenta con una casa de cultura donada por un particular la Srta. *SIXTA TULIA VEGA JAIME*.

#### 9.1.19. 4.1. CONSEJO DE CULTURA.

**El Consejo de Cultura** creado mediante acuerdo No. 013 de agosto 31 de 2013, está conformado actualmente por las siguientes personas:

*Tabla 34. Integrantes Consejo de Cultura.*

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
EDBERTO JOSÉ JAIME COCUNUBO	Presidente
RUTH ANYELA ESPINEL GUAJE	Secretaria Técnica
GLADYS ESTHER BECERRA	Sector Educativo Rural
RUTH MARIEN OLIVOS	Sector Educativo centro
HERMINIO MÉNDEZ QUINTANA	Área de música
GILBERTO ESPINEL GUAJE	Área de Danza
LIGIA IRENE GARCIA SANTANDER	Artesanos
LUIS ALBERTO BLANCO	Juntas de Acción Comunal
HERMELINA LÓPEZ	Sector Productivo (Comercio)
YANETH CACERES PARAMERO	Madres Lideres
MARCO FIDEL PUENTES	Comunidad Rural
RAQUEL ESLAVA DURAN	Discapacidad
MARTHA MORALES BOCOTA	Comunidad Indígena
BETHY VIVIANA NUÑEZ MUÑOZ	Medios de comunicación

Y se adopta para su funcionamiento el reglamento interno por medio del acta No. 01 de 8 de marzo de 2019.

En el municipio de El Espino, hay varios elementos culturales que desarrollan las tradiciones y costumbres el mismo. Entre ellos se encuentran:

#### 9.1.20. 4.2. ELEMENTOS CULTURALES

**ARTE:** Las artesanías es una de las expresiones más fuertes en el municipio de El Espino, manifestada en tejidos, fieltro, cestería, madera, bambú, curtiembre, entre otros. Los eventos más representativos en el municipio son las ferias artesanales de las fiestas patronales y la feria decembrina.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**ATRACCION TURISTISTICA:** Dentro de los sitios turísticos más notables con los que cuenta el municipio están:

- La cascada El Batan
- Las termales de Salinitas
- La reserva El Chuscal
- Sendero Alto de Hoyos
- Laguna de Cintura
- El aeropuerto
- El rio Nevado
- Club Balneario Los Naranjos
- Polideportivo las Colonias

**GASTRONOMIA:** En el municipio de El Espino se cuenta con:

Bebidas: la chicha y el guarapo son las más antiguas, así como el masato de arroz, la aguade panela, son las más preparadas en el municipio.

Aperitivos y principios: los tradicionales pasteles, la rellena de papa que son vendidos especialmente los días viernes, sábados y domingos, envueltos de mazorca, tamal, y las galletas de estrella conocida como “cuca”

Sopas: Entre la más conocida se encuentra el mute de mazorca y de maíz pelado, cuchuco de maíz y trigo, entre otras.

Postres: hay gran variedad de postres entre los más reconocidos, melcochas, esponjados de maracuyá, dulce de mora, dulce de brevas, plátanos maduros asados con queso y bocadillo.

**MÚSICA:** El Municipio de El Espino cuenta con la banda infantil que lleva alrededor de 19 años, educando y forjando grandes artistas entre los más reconocidos Leonardo Mojica, trombonista de la agrupación internacional San Miguelito, Luzair Pérez saxofonista de la agrupación Victoria, Viana Yamel Correa Tarazona, Saxófono Tenor de la policía Nacional. Dicha Escuela de formación Artística fue creada mediante Acuerdo Municipal No 002 de 2007 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y FORTALECE LA ESCUELA DE MÚSICA DE EL ESPINO BOYACÁ”**.

Además, se cuenta con agrupaciones locales de música de cuerda como Integración Espínense maestro Herminio Méndez, Boyacá Sabanera maestro Natanahel Barrera, Fantasía Norteña maestro Daniel Arévalo, Los Laches de Colombia y la Orquesta Tropical Son de Pachanga Nueva Generación maestro Ricardo Suescún.

**RELIGIÓN:** En el municipio de El Espino predomina la religión católica que ha influido notablemente en la idiosincrasia y la cultura de los habitantes del municipio durante su historia. LA **PARROQUIA SAN RAMÓN NONATO EL ESPINO** Ubicada en la Calle 6 N° 4-20, en cuanto

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

a su historia, Según testimonio escrito y documentado por el Señor cura párroco de la época, el terreno para la fundación de la parroquia fue gustosamente cedido por medio de escritura por don Agustín Muñoz. La primera iglesia se erigió el lugar donde se encontraba la capilla del Humilladero, mediante permiso otorgado por el Arzobispo Baltazar Jaime Martínez de Compagnon. La ceremonia de bendición se llevó a efecto, según el doctor Antolínez, el 3 de diciembre de 1791. Las campanas de la iglesia que fueron colocadas el 15 de diciembre del mismo año fueron bautizadas, concepción, la mayor y Salome la menor. al día siguiente 16 de diciembre se celebró la primera misa de aguinaldos oficiada por el primer cura Don José Tadeo Angarita. Hoy en día la campana Salome reposa frente a la casa cural y fue reemplazada por una nueva que fue llamada Inmaculada, en el periodo de la alcaldía de Miguel Mojica. Cuenta con tres capillas ubicadas en Cascajal, Santa Ana y Miraflores.

**MONUMENTOS:** Los monumentos con los que cuenta el municipio de El Espino son:

- Monumento de la campana de Salome
- Monumento en honor a las víctimas del conflicto armado del 9 de junio de 1999 ubicado en un extremo del parque principal.
- Monumento del indio Lache en honor a los indios Laches ubicado en la parte baja del parque principal.
- Monumento al Padre Emiliano Herrera Arangure, por las guerras de los mil días en la revuelta entre chiscas y El municipio de El Espino entre liberales y conservadores, ubicado frente a la escuela de Santo Domingo.
- San Antonio, ubicado en la vereda de Llano Largo.
- Cristo Rey, ubicado salida a Capitanejo vereda La Laguna
- Virgen del Carmen, ubicado en el sendero a El Tobal
- Virgen del Carmen vía aeropuerto
- Virgen de la O de Morca, salida hacia El Cocuy.
- Divino Niño, vía a la cascada
- Nuestra Señora de Perpetuo Socorro en Miraflores,
- San Joaquín y Nuestra Señora de Santa Ana en la vereda Santa Ana.

#### 9.1.21. 4.3. INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

##### Estado de la infraestructura cultural:

##### **OFICINA DE CULTURA:**

La oficina de la coordinación de cultura se encuentra ubicada en el edificio de la alcaldía municipal, es una infraestructura nueva que cuenta con una excelente iluminación, vista y ventilación.

##### **CASA DE CULTURA:**

La casa de cultura SIXTA TULIA VEGA JAIME situada en la carrera 6 No. 4-35, se encuentra dividida en dos secciones de la siguiente manera:

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Tabla 35. Casa de la cultura*

PLANTA	SALÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
<b>SÓTANO</b>	1 salón a espacio abierto	Infraestructura nueva	Área utilizada para el desarrollo de teatro infantil
	1 espacio abierto	Infraestructura nueva	Área utilizada para el desarrollo de teatro infantil
	Cocina	Infraestructura nueva	Área desocupada
	Aula 9 a la 15	regular	Son 7 aulas que no se utilizan debido al regular estado, presentan humedad
	Aula 16	Bueno	Se usa para desarrollar actividades recreativas con niños se encuentra ubicado encima de la cocina de leña
	Cocina de leña	Regular	Área desocupada
	Solar	Bueno	Espacio verde que tiene varia cantidad de frutales entre los que hay naranjos, mangos y duraznos
<b>PRIMER PISO</b>	Aula 5		Dictan clase a Adultos
	Aula 6	Bueno	Se usa para suplementos de bienestar
	Aula 7	Bueno	Es utilizada por el director de núcleo
	Aula 8	Bueno	Espacio para el gimnasio hay entrada desde la calle
	Bienestar	Bueno	Se encuentra ubicado debajo de las escaleras y es utilizado para guardar los implementos de aseo
	2 baños	Bueno	
	Salón grande hacia la calle	Bueno	Este espacio tiene entrada desde la calle, dentro hay un baño que está en regular condición.
<b>SEGUNDO PISO</b>	Aula 1	Infraestructura nueva	
	Aula 2	Infraestructura nueva	Allí se encuentran las dotaciones de danzas
	Aula 3	Infraestructura nueva	Hay algunas sillas del Sena
	Aula 4	Infraestructura nueva	Hay dotaciones del Sena
	2 baños	Infraestructura nueva	
	Salón de música	Bueno	Tiene entrada por la calle directamente

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**SALÓN DE MUSICA:** Ubicado en la casa de la cultura con entrada privada

PLANTA	SALÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
<b>SALÓN DE MSICA</b>	1 salón grande	regular	La acústica no es la óptima para dar clases de banda sinfónica
	1 baño	Bueno	
	Espacio cocina	Bueno	
	corredor	Bueno	
	Salón 2 y baño	Mal estado	Hay humedad, y gotera
	Salón 3	Bueno	Espacio destinado para guardar los instrumentos, falta estantería
	Salón 4	Bueno	

**BIBLIOTECA:** La biblioteca se encuentra ubicada en Carrera 5 No. 4 esquina, consta de 1 planta que se encuentra dividida de la siguiente manera:

PLANTA	SALÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
<b>BIBLIOTECA MUNICIAPAL</b>	1 salón amplio	Bueno	
	3 baños	buenos	Hay un espacio para niños que consta de 2 unidades sanitarias. Otro espacio para niñas que consta de 2 unidades sanitarias. Y 1 espacio para discapacitados que consta de 1 inodoro y cuenta con la infraestructura adecuada
	1 espacio abierto	Buena	Ubicado en la entrada

Estado de la infraestructura cultural reconocida como bien de interés cultural:

La infraestructura cultural en el municipio de El Espino está conformada por 1 casa de la cultura, 1 biblioteca en el casco urbano y 1 biblioteca en proceso en la vereda de Santa Ana, 1 escuela de formación de música, 1 concha acústica en el parque principal, 1 auditorio en la alcaldía municipal.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**Total, personas que acceden a los procesos de formación artística y servicios bibliotecarios**

Escuela de Música	36
Talleres de danza	55
Talleres de teatro	0
Talleres de artes plásticas	40
Servicios bibliotecarios	De 30 a 45 personas diarias

**Principales fuentes de financiamiento del sector**

Las principales fuentes de financiamiento en el municipio de El Espino del sector cultural son:

1. Sistema General de participación
2. Fondo de la Estampilla pro cultura
3. Cofinanciación recursos a nivel nacional: Ministerio de Cultura
4. Cofinanciación recursos a nivel nacional: Secretaría de Cultura de Boyacá.

**4.4. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de concertación tenemos las siguientes:

**1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA**

DI M E N S I	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
S O C I A	Cultura	No se dispone de un salón para actividades culturales en la vereda La Laguna	Baja disponibilidad de recursos	Comunidad interesada y lote	Asignación de recursos	Mano de obra
		Baja participación de la nación y el departamento en el desarrollo de eventos culturales	Falta de gestión	Escenarios y comunidad dispuesta a participar en actividades culturales	Convenios con Ministerio de la Cultura y con el Departamento	Elaboración proyectos

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
		Baja cobertura de las escuelas de formación cultural	Limitaciones presupuestales	Comunidad interesada en desarrollar o compartir actividades culturales	Convenios con entidades del nivel nacional o departamental Mantenimiento y dotación de la Casa de la Cultura Dotación de Instrumentos para la banda municipal	Participar en los eventos culturales

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SOCIAL	Cultura	Baja cobertura de las escuelas de formación cultural	Limitaciones presupuestales	Banda musical conformada, con experiencia	Dotación de Instrumentos para la banda musical del Colegio Cascajal	Participar en los eventos culturales

## 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SOCIAL	Cultura	Baja cobertura de las escuelas de formación cultural	Limitaciones presupuestales	Banda musical conformada, con experiencia	Dotación de Instrumentos para la banda musical del Colegio Cascajal	Participar en los eventos culturales

## 4. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
-----------	--------	--	---------------------	---	--------------------------	--

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
S O C I A L	Cultura	Baja cobertura de las escuelas de formación cultural	Limitaciones presupuestales	Banda musical conformada, con experiencia	Dotación de Instrumentos para la banda musical del Colegio Cascajal	Participar en los eventos culturales

## 5. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SOCIAL	Cultura	Baja cobertura de las escuelas de formación cultural	Limitaciones presupuestales	Banda musical conformada, con experiencia	Escuela de formación cultural	Participar en los eventos culturales

### 9.1.22. 4.5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
C U L T U R A		Faltan escuelas de formación artística y cultural en el municipio. No hay iniciativa por parte de la comunidad y no ha habido apoyo de la administración municipal	La comunidad del sector educativo del municipio	Especialmente en la zona urbana y en las IE urbanas y rurales	Se están perdiendo las tradiciones y costumbres autóctonas que le da identidad a la población la región y el país.
		Desinterés de la comunidad por la conservación y preservación de la riqueza cultural.	Residentes área urbana y rural	Área urbana y rural	Pérdida de identidad cultural y del sentido de pertenencia

## 5. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

### 9.1.23. 5.1. PROMOCION DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA

Con respecto al Fomento, desarrollo, práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre se ejecuta a través del Instituto municipal de deporte quien está a cargo de todas las actividades deportivas, recreativas, de esparcimiento, campeonatos

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

intermunicipales, interzonales, Intercolegiados, interescolares, intercomunitarios encuentros deportivos con grupos comunitarios en donde busca la integración entre lo urbano y rural y a nivel provincial.

El Espino se ha destacado por la práctica del ciclismo especialmente presentado por el joven Pablo Carrero Niño quien ha participado en un gran número de carreras a nivel departamental y nacional.

En cuanto al Fútbol, el municipio de El Espino cuenta con dos selecciones masculinas y una femenina, la selección Espino única que ha ganado 2 copas navideñas, la selección veteranos que ha ganado la copa navideña en 4 ocasiones y la selección femenina que ha participado en el campeonato de aguinaldo navideño femenino que se ha venido desarrollando entre los municipios de El Espino y Guacamayas.

La modalidad de los encuentros deportivos son el microfútbol o fútbol sala, baloncesto y natación; no obstante, se podrán incluir otras modalidades.

#### **9.1.24. 5.2. PROGRAMAS RECREATIVOS.**

- Total Programas Recreativos ejecutados:
  - Día del niño, vacaciones recreativas, campeonatos internos y provinciales, torneos relámpagos de tenis de mesa, ajedrez.
- Total Programas de Deporte Formativo ejecutados.
  - Fútbol, natación, patinaje, fútbol sala. Todo masculino y femenino.
- Total Programas lúdicos y aprovechamiento del tiempo libre realizados.
  - Jornadas saludables, aeróbicos, Pintura con adulto mayor, acondicionamiento físico con el adulto mayor en cada una de las veredas y centro, campeonatos de futbol sala, baloncesto voleibol, torneos de penaltis, campeonatos relámpagos de tenis de mesa, caminatas.
- Total Programas de Deporte Competitivo realizados.
  - Futbol sub 14 y futbol categoría única representativos copa navidad masculino y femenino.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- 
- Total Programas específicos para el sector rural, ejecutados.
  - Apoyo a las Clases de educación física en primaria en todas las veredas del municipio, sesiones de acondicionamiento físico y motricidad fina.
  - Total de escenarios deportivos y recreativos construidos. N/A
- Total escenarios deportivos y recreativos administrados.
  - Coliseo municipal. Los demás escenarios son administrados por personas del sector privado.
- Total escenarios deportivos y recreativos con mantenimiento. - Coliseo municipal.
- Total escenarios deportivos y recreativos adecuados.
  - Coliseo Municipal y cancha de futbol concentración urbana.
  - Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales. N/A
- Número de instituciones educativas de la entidad territorial que participan en las pruebas Supérate.
  - 2. IE Agroindustrial, IE cascajal

### **9.1.25. 5.3. ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA**

Con respecto al estado de la infra estura deportiva, actualmente el municipio presenta un déficit de escenarios deportivos, ya que solamente cuenta con un coliseo para solventar las necesidades deportivas y recreativas de toda la población, este coliseo presenta inconsistencia en el alumbrado, goteras, desniveles etc.

La cancha de futbol del polideportivo las colonias, se encuentra en proceso de remodelación, al igual que la piscina ubicada en el mismo sector, la cancha de futbol de la escuela urbana Luis Antonio Barón presenta graves fallas en la grama, filtros, desniveles y delimitación.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

La piscina del sector centro acaba de hacer apertura al público, ojalá se mantenga en funcionamiento.

## 9.1.26. 5.4. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Deporte y recreación	No se cuenta con elementos para las actividades deportivas	Bajo compromiso	Se cuenta con campos deportivos	Incentivo para los deportistas Organizar los juegos escolares,	Práctica del deporte
			de los gobernantes		Campesinos y torneos competitivos	
		Falta mantenimiento, adecuación y dotación de los escenarios deportivos: Coliseo, polideportivo Las Colonias y campos deportivos de las sedes educativas	Baja gestión de recursos	Se cuenta con campos deportivos	Proyectos de cofinanciación. Mantenimiento escenarios deportivos.	Práctica del deporte
		Baja oferta de alternativas para la recreación	Bajo interés de la comunidad y el municipio	Espacios y voluntad ciudadana	Implementar un gimnasio bioparque Generar alternativas para la zona rural Recuperación de los juegos autóctonos para todas las edades	Voluntad para participar

### 6. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Deporte y recreación	No se cuenta con elementos para las actividades deportivas	Bajo compromiso de los gobernantes	Se cuenta con campos deportivos	Dotación de implementos deportivos Revivir los juegos	del Práctica deporte

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
				escolares, Campesinos y torneos competitivos	
	Falta mantenimiento, adecuación y dotación de los escenarios deportivos de las sedes educativas	Baja gestión de recursos	Se cuenta con campos deportivos	Mantenimiento campos deportivos	Práctica del deporte

## 7. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR POBLACIÓN?	EL CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Deporte y recreación	No se cuenta con elementos para las actividades deportivas	Bajo compromiso de los gobernantes	Se cuenta con campos deportivos	Dotación de implementos deportivos Revivir los juegos escolares, Campesinos y torneos competitivos Apoyo para el desplazamiento de los deportistas.	Práctica del deporte
		Falta mantenimiento, adecuación y dotación de los escenarios deportivos de las sedes educativas	Baja gestión de recursos	Se cuenta con campos deportivos	Dotación de implementos deportivos a la JAC Mantenimiento campos deportivos y recolección de las aguas lluvias de la cubierta del polideportivo de Santa Ana, y construcción graderías Construcción parque infantil Creación de la escuela de formación deportiva para Santa Ana	Práctica del deporte

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 8. SOCIALIZACIÓN LA BURRERA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?	
SOCIAL	Deporte y recreación	No se cuenta con elementos para las actividades deportivas	Bajo compromiso de los gobernantes	Se cuenta con campos deportivos	Dotación de implementos deportivos	Práctica del deporte	
					Revivir los juegos Campesinos		
		Falta mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos de las sedes educativas	Baja gestión de recursos	Se cuenta con campos deportivos	Apoyo para el desplazamiento de los deportistas.	Dotación de implementos deportivos a la JAC	Práctica del deporte
					Mantenimiento campos deportivos		
					Construcción parque infantil		
					Recuperación de los juegos autóctonos		
Construcción cerramiento del campo deportivo sede Santo Domingo							

## 9. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SOCIAL	Deporte	No se cuenta con elementos para las actividades deportivas	Bajo compromiso de los gobernantes	Se cuenta con campos deportivos	Dotación de implementos deportivos Revivir los juegos Campesinos	Práctica del deporte

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

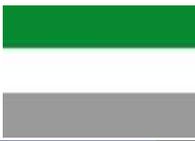
 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	[REDACTED]
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
				Apoyo para el desplazamiento de los deportistas.  Dotación de implementos deportivos a la JAC

**9.1.27. 5.5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.**

DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
RE CR EA CI ÓN Y DE PO RT E		Falta de cobertura de la escuela de formación deportiva en el área rural.	Los niños y niñas de los sectores rurales	Principalmente en las áreas rurales del municipio	Inequidad entre el área rural y urbana en el desarrollo de la actividad deportiva recreativa
		Dificultad para la práctica de la actividad deportiva y recreativa de niños y niñas.	Niños y niñas	Área urbana rural	Escenarios deportivos y recreativos no aptos para la edad
		Escenarios deportivos en mal estado	Niños, jóvenes y adultos	Área rural y urbana	Dificultad para la práctica de la actividad deportiva recreativa
		Mas continuidad en la realización de eventos deportivos y recreativos con integración y participación de todo los sectores	Toda la comunidad urbana y rural	Áreas urbanas y rurales del municipio	poca integración entre el sectores rurales y urbanos lo que no permite estrechar los lazos de hermandad entre paisanos

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
		Se necesita inversión para apoyar deportistas de alto nivel competitivo para evitar la emigración de estos a otro municipio que si los apoyan.	Atletas con posibilidades de buenos resultados deportivos	Áreas urbanas y rurales del municipio	se pierden grandes oportunidades de reconocimiento deportivo para el municipio y se desarticulan los procesos de formación

## 10. SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

En este programa se tratan los servicios públicos de energía eléctrica, alumbrado público, gas y televisión.

### 6.1. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Este servicio es prestado por la electrificadora de Boyacá, la cobertura urbana es del 98.8% y del 92.6% para el área rural, el servicio es normal y continuo; sin embargo, se presentan interrupciones por descargas eléctricas causadas por las lluvias y se interrumpen de manera programada para el mantenimiento de la infraestructura.

*Tabla 36. Hogares en la zona rural sin el servicio de energía.*

Vereda	COBERTURA ENERGÍA POR VEREDA			
	SI	NO	TOTAL	%
La Laguna	108	7	115	93.9%
Santa Ana	157	6	163	96.3%
La Burrera	119	12	131	90.8%
El Tobar	76	9	85	89.4%
Llano Largo	43	6	49	87.8%
Subtotal rural	503	40	543	92.6%
Zona Urbana	418	5	423	98.8%

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
TOTAL		921	45	966	95.3%	

Fuente: SISBEN 2020.

## 6.2. ALUMBRADO PÚBLICO:

El alumbrado público en el Municipio cubre un 90% (Luminarias LED), la electrificadora de Boyacá a través de convenio presta el servicio de alumbrado a nivel urbano, El servicio de alumbrado público instalado en su gran mayoría es con bombillas de mercurio lo que implica mayor consumo y en ocasiones se quedan encendidas en el día lo que aumenta aún más el desperdicio de energía.

De acuerdo a los últimos estudios, se hace necesario iniciar con mecanismos de uso racional de energía la cual va de la mano con la cultura de la población para que se hagan partícipes de colocar un grano de arena para disminuir el calentamiento global y el deterioro del medio ambiente, hacer sustitución de bombillas de mercurio por bombillas de sodio o establecer otros medios de energías alternativas como paneles solares entre otros que disminuyan el consumo y uso de recursos naturales no renovables pero que al mismo tiempo sean óptimos y eficientes.

## 6.3. GAS NATURAL Y GAS:

En la zona urbana existen redes de gas domiciliario, las cuales son alimentadas con el City Gate localizado en Morca, el cual a su vez es abastecido con carrotanques. La cobertura es del 90%.

El servicio de gas en la zona rural es el GLP, en pipa s el cual cubre con los vehículos repartidores con una cobertura del 50%, quedando el resto por cubrir quienes utilizan habitualmente otras fuentes de cocción como son leña o energía eléctrica.

*Tabla 37. Cobertura Gas domiciliario Zona Urbana.*

SERVICIO DE GAS - HOGARES				
	Domiciliario	GLP: Pipas	Leña	TOTAL
Hogares	380	38	5	423
Porcentaje	89.83%	8.98%	1.18%	100%

Fuente: SISBEN 2020.

## 6.4. CONECTIVIDAD.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Conectividad a Televisión TDT y otras fuentes. Los servicios de televisión en su gran mayoría son prestados por operadores privados con tipos de señales de fibra óptica ADSL y televisión por cable, por lo tanto la cobertura es reducida y no cubre en su totalidad el área urbana ni el área rural, el Municipio aún no cuenta con cobertura para la Televisión digital terrestre TDT, pues hasta el momento ha sido autorizada para las grandes ciudades lo que conlleva a la gestión para ampliar la cobertura a sectores menos favorecidos tanto económicamente como geográficamente en el territorio Municipal a través de otros mecanismos de transmisión autorizados por la Comisión nacional de televisión. La cobertura de banda ancha según el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones es del 2.4%.

## 6.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Otros Servicios Públicos	Mal estado redes eléctricas urbanas	Falta de mantenimiento	Sistema funcionando	Remodelación redes eléctricas urbanas.	
					Ampliación cobertura alumbrado público	

### 1. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADE S O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Otros servicios públicos	Viviendas sin energía eléctrica	Limitaciones presupuestales		Ampliación de cobertura de Energía  Implementar proyectos de energías alternativas	

## 2. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
	Otros servicios públicos	Viviendas sin servicio de energía	Hogares nuevos		Ampliación de cobertura de energía  Implementar proyectos de energías alternativas	

## 3. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
<b>DI M EN SI Ó N</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
	Otros servicios públicos	Viviendas sin servicio de energía	Hogares nuevos		Ampliación y renovación de redes eléctricas Implementar proyectos de energías alternativas	

## 7. SECTOR VIVIENDA

### 9.1.28. 7.1. COBERTURA:

De acuerdo a registros del SISBEN III y estudio diagnóstico de actualización del EOT del 2015, se establece el número de hogares y la relación de modo de vivienda, por lo cual con estos datos se ha tomado la cobertura en el sector urbano y rural. Con la construcción del barrio La Colina y la urbanización Mojica & Mojica se disminuyó en parte el déficit de vivienda, En el barrio La Colina Varias viviendas no han sido habitadas por algunos problemas de afectación en el terreno y falta de vías de acceso.

Tabla 38. Cobertura de vivienda

VEREDA	HOGARES	CASA O APTO		EN CUARTOS		OTRA FORMA	
		No.	%	No.	%	No.	%
LA LAGUNA	115	65	56.5%	50	43.5%	0	0.0%
LA BARRERA	131	89	67.9%	41	31.3%	1	0.8%
LLANO LARGO	49	21	42.9%	28	57.1%	0	0.0%
SANTA ANA	163	113	69.3%	50	30.7%	0	0.0%
EL TOBAL	85	63	74.1%	22	25.9%	0	0.0%
SUBTOTAL RURAL	543	351	64.6%	191	35.2%	1	0.18%
URBANA	423	332	78.5%	90	21.3%	1	0.24%
TOTAL PMIO	966	683	70.7%	281	29.1%	2	0.21%

Fuente: SISBEN 2020

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

La cobertura de vivienda es en promedio del 70.7% lo cual es muy bajo con relación a los promedios nacionales y departamentales, el crecimiento de nuevos hogares que conforman los hijos, hacen una necesidad de plantear programas para construcción de vivienda de acuerdo a las modalidades establecida por el Gobierno Nacional para el sector urbano y rural, al igual que programas para el mejoramiento y saneamiento básico de vivienda.

Teniendo en cuenta la información relacionada en la tabla anterior, el déficit de vivienda es de 283 en el municipio, de las cuales 91 corresponden al déficit del área urbana y 192 al área rural, esta diferencia se da en gran parte porque 283 hogares viven en cuartos con otros miembros de la familia.

## 7.2. CALIDAD DE LA VIVIENDA:

Con el objeto de identificar la calidad de las viviendas con base en los materiales con las cuales están construidas, se establecieron las siguientes categorías:

- . Casas de buena calidad: Pisos en Baldosa, alfombra o mármol y paredes en bloque o ladrillo
- . Casa de regular calidad: Pisos en cemento o madera burda, paredes en adobe o tapia
- . Casas de mala calidad: Compuestas por otros tipos de material de menor calidad en pisos y paredes.

*Tabla 39. Vivienda por tipo de materiales de los pisos*

Vereda	VIVIENDA - PISOS					
	Alfombra o mármol	Baldosa	Cemento	Madera burda	Tierra	TOTAL
La Laguna	0	3	59	0	53	115
Santa Ana	0	3	65	1	95	164
La Burrera	0	1	57	0	73	131
El Tobal	0	1	29	0	55	85
Llano Largo	0	0	18	31	0	49
Subtotal rural	0	8	228	32	276	544
	0.0%	1.5%	41.9%	5.9%	50.7%	100.0%
Zona Urbana	3	110	255	8	47	423
	0.7%	26.0%	60.3%	1.9%	11.1%	100.0%
TOTAL MPIO	3	118	483	40	323	967
	0.3%	12.2%	49.9%	4.1%	33.4%	100.0%

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Tabla 40. Vivienda por tipo de materiales de las paredes.

Vereda	VIVIENDA - PARED						TOTAL
	Bloque o ladrillo	Tapia o adobe	Bahareque	Madera, Tabla	Guadua	Zinc o lona	
La Laguna	77	37	1	0	0	0	115
Santa Ana	34	120	4	3	0	2	163
La Burrera	63	62	4	2	1	0	132
El Tobal	41	38	2	3	1	0	85
Llano Largo	14	32	1	1	1	0	49
Subtotal rural	229	289	12	9	3	2	544
	42.1%	53.1%	2.2%	1.7%	0.6%	0.4%	100.0%
Zona Urbana	318	99	1	2	0	3	423
	75.2%	23.4%	0.2%	0.5%	0.0%	0.7%	100.0%
TOTAL MPIO	547	388	13	11	3	5	967
	56.6%	40.1%	1.3%	1.1%	0.3%	0.5%	100.0%

En resumen, se puede establecer que el 42% de las viviendas rurales poseen condiciones aceptables, el 53% tienen condiciones de avanzado deterioro debido especialmente al material con el cual han sido construidas y el 5.0% restantes son casas con combinaciones entre pisos de tierra y paredes en materiales mixtos (Bahareque, lámina de zinc, guadua, madera burda), que se encuentran en mal estado.

El estado de la vivienda urbana en términos generales es regular, a pesar de que existen muchas casas de habitación que han sido construidas hace mucho tiempo y la mayoría no cumplen con las normas de sismo resistencia vigentes.

### 7.3. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

#### 1. . SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SO CI AL		Mal estado de las viviendas	Viviendas antiguas	Voluntad de la comunidad para solucionar el problema	Mejoramiento de vivienda a rural y urbana	Aporte económico y mano de obra
	Vivienda	Déficit de vivienda	Hogares sin vivienda		Construcción vivienda nueva en la zona urbana y los centros agrupados de Santa Ana y Cascajal	

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Vivienda	Baja calidad de habitabilidad	Viviendas antiguas		Mejoramiento de vivienda rural	

## 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Vivienda				Mejoramiento de vivienda rural	

## 4. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
<b>SO CI AL</b>	Vivienda	Mal estado de las viviendas	Viviendas antiguas	Voluntad de la comunidad para solucionar el problema	Mejoramiento de vivienda rural	Mano de obra y recursos económicos
		Déficit de vivienda	Hogares sin vivienda		Construcción de vivienda	

## 5. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
<b>SO CI AL</b>	Vivienda	Mal estado de las viviendas	Viviendas antiguas	Voluntad de la comunidad para solucionar el problema	Mejoramiento de vivienda rural	Colaboración y mano de obra
		Déficit de vivienda	Hogares sin vivienda		Construcción de vivienda nueva	

## 8. SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE - PROMOCIÓN SOCIAL

Este sector visualiza aspectos de gran relevancia para el desarrollo social de la comunidad Espinense, se trabajarán en perspectiva de inclusión y dignificación, los temas sobre infancia y la adolescencia, adulto mayor, discapacidad, equidad de género y víctimas del conflicto armado.

### 9.1.29. 8.1. PRIMERA INFANCIA

Se realizó el informe de Gestión de la Rendición Pública de cuentas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y juventud; basado en categoría de Derechos de acuerdo a los lineamientos que dispuso la Procuraduría General de la Nación para realizar la Rendición Pública de cuentas de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. Los Derechos a tener en cuenta fueron los siguientes:

- Derecho a la Identidad.
- Derecho a la Salud.
- Derecho a la Educación.
- Derecho a la Integridad Personal.
- Derecho a la Protección.
- Derecho a la Vida
- Derecho a la Participación

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

No se dispone de la matriz de identificación de proyectos de inversión que corresponden a las prioridades realizada en la rendición de cuentas.

La política pública fue diseñada y aprobada mediante Acuerdo 022 de 2013 en donde contempla entre otros el documento soporte y las dimensiones de acción de la política pública a 2013.

Para abordar dentro del Plan de desarrollo territorial del Municipio y realizar las proyecciones de cumplimiento de los derechos se ha tomado la información del análisis situacional de la salud del 2019, al diagnóstico en el sector educativo y acorde con el diagnóstico sectorial, acompañado de la Política pública de infancia, adolescencia y familia, se ha caracterizado la información con los indicadores requeridos por el ICBF y la Procuraduría General de la Nación revisando el informe de rendición de cuentas 2016-2019 de infancia y adolescencia y el Plan Integral de convivencia y seguridad ciudadana 2016-2019.

La población de primera infancia de 0 a 5 años en el municipio es atendida así: Por parte del ICBF existen 3 hogares comunitarios que atiende menores entre los 2 y 5 años de los cuales, en el área se dispone del Centro de Desarrollo Infantil, 1 en la vereda Santa Ana y 1 en la vereda Cascajal. Para este segmento poblacional para el último año no existen casos relevantes de desnutrición crónica o severa, ni reportes de maltrato infantil y el esquema de vacunación a esta población se cumple eficientemente.

#### 7.4. BATERÍA DE INDICADORES SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS

##### 9.1.30. 8.1.1. Primera infancia, infancia y adolescencia

*Tabla 41. Indicadores de los derechos de infancia y adolescencia.*

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Categoría de derechos	No.	Código del Indicador	Nombre del indicador	INDICADOR - 2014 -2015
Derechos a la Existencia	1	1	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos (Tener en cuenta causas directas e indirectas)	0
Derechos a la Existencia	2	2	Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	66,67
Derechos a la Existencia	3	3	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	0
Derechos a la Existencia	4	4	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	82,6
Derechos a la Existencia	5	5	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	0
Derechos a la Existencia	6	6	Cinco primeras causas de mortalidad de niños y niñas	Dificultad respiratoria, infecciones respiratorias, sepsis bacteriana del recién nacido
Derechos a la Existencia	7	7	Tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años	0
Derechos a la Existencia	8	8	Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	0

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Derechos a la Existencia	9	9	Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por malaria (Casos)	0
Derechos a la Existencia	10	10	Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por dengue (Casos)	0
Derechos a la Existencia	11	11	Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años	0
Derechos a la Existencia	12	12	Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	0
Derechos a la Existencia	13	13	Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes	No reporta
Derechos a la Existencia	14	14	Duración mediana de la lactancia materna exclusiva	2 años
Derechos a la Existencia	15	15	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	5,71
Derechos a la Existencia	16	16	Número de niños y niñas menores de 6 años a quienes se les realiza seguimiento individual, que tienen el esquema de vacunación completo para su edad	97,5
Derechos a la Existencia	17	17	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	2,6
Derechos a la Existencia	18	18	Cobertura de vacunación contra Polio en niños y niñas menores de 1 año	75,9
Derechos a la Existencia	19	19	Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	75,9
Derechos a la Existencia	20	20	Cobertura de vacunación contra Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	No reporta

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Derechos a la Existencia	21	21	Cobertura de vacunación contra Neumococo dos dosis en niños y niñas menores de 1 año	No reporta
Derechos a la Existencia	22	22	Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año	97,5
Derechos a la Existencia	23	23	Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en niños y niñas menores de 1 año	No reporta
Derechos a la Existencia	24	24	Cobertura de vacunación VPH - Virus del Papiloma Humano - en niñas escolarizadas y no escolarizadas a partir de los 9 años	No reporta
Derechos a la Existencia	25	25	Porcentaje de mujeres gestantes que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	No reporta
Derechos a la Existencia	26	26	Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH en menores de 2 años	0
Derechos a la Existencia	27	27	Cobertura de tratamiento antiretroviral	No reporta
Derechos a la Existencia	28	28	Prevalencia VIH/SIDA en menores de 18 años	0
Derechos a la Existencia	29	29	Tasa de mortalidad en menores de 18 años asociada a VIH/SIDA	0
Derechos a la Existencia	30	30	Tasa de fecundidad específica (Incluir de 10 a 14 años)	0
Derechos a la Existencia	31	31	Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas	No reporta

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
Derechos a la Existencia	32	32	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas		No reporta
Derechos a la Existencia	33	33	Número de Interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres menores de 18 años, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006		0
Derechos a la Existencia	34	34	Tasa de mortalidad fetal		0
Derechos a la Existencia	35	35	Incidencia de Sífilis Congénita		0
Derechos a la Existencia	36	36	Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas (Diferenciar en las de consulta por urgencias y consultas regulares)		No reporta
Derechos a la Existencia	37	37	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS		55,46
Derechos a la Existencia	38	38	Calidad de agua		0 Apto para el consumo humano
Derechos a la Existencia	39	39	Cobertura de agua potable		100% urbano, Baja en el sector rural
Derechos a la Existencia	40	40	Continuidad del servicio de agua /Horas al día (Información solo para municipios)		24
Derechos a la Existencia	41	41	Cobertura de acueducto		100% urbano, 65% promedio rural
Derechos a la Existencia	42	42	Cobertura de viviendas con servicio de alcantarillado		95% urbano, 0% rural algunos con pozo séptico
Derechos al Desarrollo	43	43	Número de niñas y niños en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)		60

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Derechos al Desarrollo	44	44	Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami. Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención"	104
Derechos al Desarrollo	45	45	Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre jardín y jardín y transición	0
Derechos al Desarrollo	46	46	Cobertura escolar neta en transición	33
Derechos al Desarrollo	47	47	Cobertura escolar neta para educación básica primaria	97,98
Derechos al Desarrollo	48	48	Cobertura escolar neta para educación básica secundaria	86,91
Derechos al Desarrollo	49	49	Cobertura escolar neta para educación media	58,27
Derechos al Desarrollo	50	50	Cobertura escolar bruta en preescolar	75,69
Derechos al Desarrollo	51	51	Cobertura escolar bruta en transición	15,27
Derechos al Desarrollo	52	52	Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	27,63
Derechos al Desarrollo	53	53	Cobertura escolar bruta para educación básica secundaria	32,91
Derechos al Desarrollo	54	54	Cobertura escolar bruta para educación media	20,97
Derechos al Desarrollo	55	55	Tasa de deserción en educación básica primaria	6,9
Derechos al Desarrollo	56	56	Tasa de deserción en educación básica secundaria	
Derechos al Desarrollo	57	57	Tasa de deserción en educación media	0
Derechos al Desarrollo	58	58	Tasa de repitencia en educación básica primaria	0

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Derechos al Desarrollo	59	59	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	0
Derechos al Desarrollo	60	60	Tasa de repitencia en educación media	0
Derecho al Desarrollo	61	61	Tasa de analfabetismo	6,9
Derechos al Desarrollo	64	64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11	46,25
Derechos al Desarrollo	65	65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11º: Lenguaje, Matemáticas, Biología, Física, Química, Ciencias Sociales, Filosofía e Inglés)	41,98
Derechos al Desarrollo	66	66	Porcentaje de niños y niñas menores de 18 años en situación de pobreza	0
Derechos al Desarrollo	67	67	Porcentaje de niños y niñas menores de 18 años en situación de pobreza extrema	0
Derechos a la ciudadanía	68	68	Proporción de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	0
Derechos a la protección	69	69	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD	0
Derechos a la protección	70	70	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD identificados como víctimas de violencia sexual	0
Derechos a la protección	71	71	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD identificados en situación de calle (Información Solo para municipios)	0

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Derechos a la protección	72	72	Tasa de muertes por causas externas en niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	73	73	Tasa de Homicidios en niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	74	74	Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	75	75	Tasa de muertes por otros accidentes en niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	76	76	Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	77	77	Tasa de violencia intrafamiliar	0
Derechos a la protección	78	78	Tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	79	79	Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	0
Derechos a la protección	80	80	Tasa de violencia interpersonal contra niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	81	81	Tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes	0
Derechos a la protección	82	82	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado	0
Derechos a la protección	83	83	Porcentaje de Niñas, niños y adolescentes víctimas de MAP, MUSE, AE (Cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)	0
Derechos a la protección	84	84	Número de niños, niñas y adolescentes HERIDOS por Municiones Sin Explotar	0

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
Derechos a la protección	85	85	Número de niños, niñas y adolescentes FALLECIDOS por Municiones Sin Explotar	0	
Derechos a la protección	86	86	Número de niños, niñas y adolescentes HERIDOS por Artefacto Explosivo	0	
Derechos a la protección	87	87	Número de niños, niñas y adolescentes FALLECIDOS por Artefacto Explosivo	0	
Derechos a la protección	88	88	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado (Especificar si se trata de territorios expulsores)	0	
Derechos a la protección	89	89	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de vinculación a actividades relacionadas con grupos armados (Aclarar si el número de NNA corresponde a la fecha de ocurrencia del hecho o la edad actual y la fecha de corte de la información)	0	
Derechos a la protección	90	90	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del abandono o despojo forzado de tierras	0	
Derechos a la protección	91	91	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de acto terrorista /Atentados/Combates/ Hostigamiento	0	
Derechos a la protección	92	92	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de amenazas	0	
Derechos a la protección	93	93	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	0	
Derechos a la protección	94	94	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de desaparición forzada	0	
Derechos a la protección	95	95	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles	0	
Derechos a la protección	96	96	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de secuestro	0	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Derechos a la protección	97	97	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de tortura	0
Derechos a la protección	98	98	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas en orfandad a causa del conflicto armado	0
Derechos a la protección	99	99	Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen	0
Derechos a la protección	100	100	Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa	0
Derechos a la protección	101	101	Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reunificación familiar	0
Derechos a la protección	102	102	Número de niñas, niños y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley	0
Derechos a la protección	103	103	Número de niñas, niños y adolescentes lesionados por pólvora	0
Derechos a la protección	104	104	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal vinculados al SRPA	0
Derechos a la protección	105	105	Porcentaje de Reiniciencia del delito en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	0
Derechos a la protección	106	106	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	0
Derechos al Desarrollo	107	107	• Aborados a móviles por cada 100 habitantes:	20
Derechos al Desarrollo	108	108	• Usuarios de internet por cada 100 habitantes	40
Derechos al Desarrollo	109	109	• Número de computadores por cada 100 habitantes:	50

En cuanto a la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y juventud es importante resaltar que el municipio no registra casos de suicidios, muertes violentas, mortalidad por enfermedades evitables y no existen casos reportados de VIH Sida. La

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

tasa de mortalidad fetal y de niños menores de 5 años ha sido baja y en el último año no se presentan casos reportados.

La tasa específica de fecundidad de niñas entre los 10 y 14 años es cero y de mujeres jóvenes entre los 15 y 19 años es relativamente baja.

La administración centra su atención en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Y en el mejoramiento de las condiciones en salud, nutrición, educación de mujeres y niñas para garantizar a futuro una maternidad exitosa y niños sanos, fomentar las redes de apoyo social y la participación comunitaria para la promoción de espacios de buen trato en la crianza y la educación sexual acorde a las edades de los niños y niñas con programas de sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar, entre otras.

### **9.1.31. 8.1.2. El entorno familiar en la Infancia y adolescencia.**

Es el lugar en el que crecen, aprenden, donde forman la personalidad y el principal pilar del entorno emocional.

La Convención sobre los Derechos del Niño, es clara en afirmar que la familia es el “grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños”, razón por la cual “debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”, siendo el espacio propicio para que los niños, niñas y adolescentes crezcan en medio de la felicidad, el amor y la comprensión, y así, potenciar su pleno desarrollo, brindándole además las herramientas para asumir una vida independiente, guiados por los principios de dignidad, autonomía, libertad, igualdad y solidaridad.

El artículo 39 menciona las diferentes obligaciones de la familia en relación a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo “los derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes”. Así, se advierte que “es el deber de la familia protegerles contra actos que amenacen o vulneren su vida, dignidad e integridad personal, y por tanto, abstenerse de realizar cualquier tipo de castigo o maltrato físico, sexual o psicológico; proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo, y educarles en la salud preventiva así como en la higiene; respetar las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes y estimular sus expresiones artísticas y sus habilidades científicas

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Las condiciones de la familia en el Municipio como parte esencial del núcleo de la sociedad y de la protección de los niños no se han visto afectada por problemas de orden público, ni por conflictos intrafamiliares, que atenten contra la integridad de los menores, los conflictos a nivel hogar han disminuido considerable, los padres han asumido el rol como protectores y orientadores del desarrollo y futuro de sus hijos.

### **8.1.3. Seguridad alimentaria y nutrición.**

De acuerdo al concepto de seguridad, la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) el kit territorial, un compromiso enmarcado en el enfoque de derechos, en el abordaje intersectorial e interdisciplinario y en la gestión del riesgo para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población disponiéndola como una dimensión prioritaria, con el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transitoria de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.

Las condiciones socioeconómicas de la población en el Municipio, son aceptables, el factor económico se deriva del comercio, la agricultura, la ganadería, la fruticultura y la transformación de productos agropecuarios derivados de la leche.

No se evidencia en el análisis de indicadores la presencia de problemas de condicione de hambre y pobreza extrema que haya vulnerado los derechos de los infantes, tampoco las madres gestantes han tenido episodios de anemia o nacimientos con bajo peso y no se evidencia datos de niños con obesidad.

### **9.1.32. 8.2. ADULTO MAYOR**

Para la atención al adulto mayor el municipio dispone del Centro de bienestar del Anciano “San Ramón Nonato”, con capacidad para 50 adultos mayores, donde se albergan actualmente 29 internos (externos 23), a quienes se les presta el servicio de alimentación, hospedaje y servicios médico, atendidos por un administrador, una enfermera y tres operarios (aseo y cocina), una cuidadora para la noche. El Centro requiere gaveteros estanterías y arreglo de las instalaciones eléctricas.

De acuerdo al grupo poblacional existen 549 adultos mayores a los cuales se les brindan ocasionalmente programas de recreación y cultura para integrarlos al desarrollo social y un día al año se les celebra la fiesta del adulto mayor.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Los programas de protección y seguridad alimentaria y servicio de atención día, no ha sido eficiente debido a que los adultos mayores no se desplazan al Hogar de bienestar por las distancia entre el sector urbano y las veredas, para mejorar la atención a este grupo poblacional es necesario orientar los recursos de la estampilla y generar programas integrales para fortalecer y atender en sitios o puntos específicos de manera que se logre brindar una atención adecuada y sostenible en sitios específicos del área rural .

El fortalecimiento de este programa es un compromiso de la Administración municipal haciendo uso eficiente de los recursos de la estampilla Pro Adulto Mayor y reactivar el Comité Gerontológico con el fin de aumentar la cobertura y mejorar las actividades en beneficio de esta población tan importante para el municipio.

### **9.1.33. 8.3. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**

En el municipio de El Espino, Mediante Decreto Municipal No.015 de 2015, se adoptó la política de discapacidad y crea las líneas de acción a ejecutarse al 2023.

Para el análisis de la discapacidad en el municipio de El Espino se realizó una descripción de las personas en condición de discapacidad, detallando el tipo de discapacidad, sexo y grupo de edad quinquenal. La fuente de información para el análisis de la discapacidad fue el registro de localización y caracterización de personas (RLCP) con discapacidad de la bodega de datos de SISPRO, con corte a 19 de septiembre de 2018.

Para el municipio de El Espino, a corte de 19 de septiembre de 2018 se reportó un total de 115 personas en condición de discapacidad, este dato es de vital importancia debido a que se deben fortalecer los programas con enfoque diferencial para su atención complementaria.

La pirámide de población en situación de discapacidad muestra una distribución según sexo y por grupos quinquenales, donde se observar que el sexo Femenino es el que concentra la mayor cantidad de personas discapacitadas, con un 62,61% en relación a edades se evidencia que estos casos se distribuyen en casi todos los grupos etarios, concentrándose en los grupos etarios de 80 y más años con proporciones de 11% y de 65 a 69 años con proporciones de 7%.

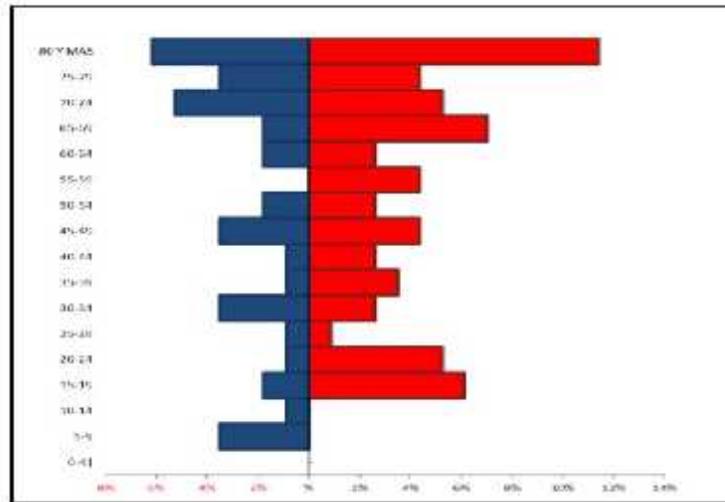
---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Ilustración 13. Pirámide población en situación de discapacidad, El Espino, 2018*



Fuente Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la población según el tipo de discapacidad reportada en el municipio de El Espino para el año 2018, el cual cuenta con un total de 115 personas con esta condición; para realizar este análisis se debe tener en cuenta que una persona puede tener una o más alteraciones, en este sentido, el tipo de discapacidad con mayor número de personas en esta situación, se encuentra relacionadas con el movimiento de cuerpo, manos, brazos y piernas, con una proporción de 501,4% del total de las alteraciones reportadas, en segundo lugar se encuentran las alteraciones relacionadas con el sistema nervioso, con un porcentaje de 41,7%, seguido por la relacionada con la voz y el habla presentando el 35,7 % según el tipo de discapacidad reportada.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Tabla 42. Número de personas por tipo de discapacidad.*

Tipo de discapacidad	No. De personas
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	12
El sistema nervioso	3
Los ojos	1
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	1
Los oídos	4
La voz y el habla	2
La digestión, el metabolismo, las hormonas	1
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	3
<b>Total</b>	<b>27</b>

Fuente Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte a 19 de sep. 2018

Según el referente municipal de discapacidad, se tiene un registro superior a las 27 personas con discapacidad, el cual se debe verificar para realizar la actualización oficial en la plataforma de Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad RLCPD de Min Salud, plataforma que cuenta con 27 registro activos; esta actualización es muy importante para tener certeza de las cifras, a fin de proyectar las acciones necesarias para atender las necesidades reales del sector.

Las personas en situación de discapacidad del municipio de El Espino se presentan en mayor proporción en el género masculino y que el grupo más afectado es el de mayores de 80 años seguido del de 15 a 19 años, es de resaltar que para los menores de 10 años no se reportan casos de niños en situación de discapacidad.

Es relevante indicar que gran parte de las personas registradas con discapacidad no cuentan con una declaración médica que certifique el tipo y nivel de discapacidad lo cual hace dispendiosa la priorización de la atención a la población.

La población en condición de discapacidad al igual que el resto de población vulnerable ha sido tenida en cuenta en programas y proyectos para su desarrollo tales como capacitación, proyectos productivos, recreación y deportes, salud, nutrición, entre otros, sin embargo, la participación es mínima bien sea por su misma condición de discapacidad o por el difícil traslado desde las veredas.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

La infraestructura pública e institucional del municipio en su mayoría no cuenta con accesos diseñados para las personas discapacitadas (rampas y baños) , por lo que se requiere del diseño y adecuación algunos espacios que garanticen su movilidad.

Es imperante para de la Administración municipal, la reorganización del Comité Municipal de Discapacidad para realizar una gestión eficiente de las políticas públicas del sector, al igual que dará el apoyo necesario para finalizar la actualización de la Plataforma la cual sirve como base para adelantar las acciones que garanticen los derechos de la población en condición de discapacidad.

#### **9.1.34. 8.4. MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO.**

Las inequidades de género se reflejan en altos índices de violencia basada en género, menores oportunidades laborales, limitado acceso a activos productivos para las mujeres rurales, pocas oportunidades de participación en escenarios de poder y toma de decisiones, barreras en el acceso de servicios de salud sexual y reproductiva, en especial para las mujeres adolescentes, entre otros.

En lo que hace referencia al número de casos de violencia contra la mujer por cada 100.000 mujeres, para el año 2017 en el municipio de El Espino la tasa de violencia contra la mujer fue de 0,00 casos por cada 100.000 mujeres, siendo inferior a la reportada por el Departamento de Boyacá de 312,8 por 100.000 mujeres. La semaforización del indicador permitió establecer que existe diferencia estadísticamente significativa que ubica al municipio de El Espino en mejor condición frente al Departamento.

En el Municipio funciona la Comisaria de Familia de familia, encargada de orientar, asesora y vigilar que no se vulneren los derechos de la mujer

La superación de las inequidades de género no solo nos permite avanzar en la garantía de derechos de las mujeres, sino que potencializa el desarrollo de la sociedad y los territorios.

#### **9.1.35. 8.5. DIVERSIDAD SEXUAL:**

De acuerdo a la ruta especializada DNP diversidad sexual, es necesario que los municipios, de acuerdo con sus competencias, incluyan acciones para la protección de los derechos de los sectores sociales LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales), teniendo en cuenta que son poblaciones que históricamente han enfrentado una serie de discriminaciones y vulneraciones de sus

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

derechos, fundamentalmente por el fuerte rechazo y estigmatización por parte de la sociedad debido a su identidad de género y orientación sexual.

Aunque en el Municipio ninguno de estos grupos poblacionales está identificado se requiere generar acciones de protección contra el maltrato físico o psicológico que pudiere sobrevenir.

#### **9.1.36. 8.6. POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO:**

Con base en los registros de la Personería Municipal, en la actualidad existen dos familias en situación de desplazamiento, con 6 niños de los cuales 1 está en nivel nutrición y 5 en nivel escolar. A través de la Ley 1448 de 2011 se establecieron rutas y medidas específicas<sup>4</sup> que buscan la verdad, justicia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, así como el restablecimiento de sus derechos, la construcción de la paz y la reconciliación. Persisten retos hacia el futuro en la superación de la situación de vulnerabilidad de las víctimas de desplazamiento forzado; en la garantía efectiva de las medidas de indemnización administrativa, restitución de tierras, vivienda y de capacidades productivas, rehabilitación, acceso a la justicia; y en la implementación de las medidas de reparación colectiva.

Para darle cumplimiento a los objetivos de la ley y del Plan Nacional de Desarrollo se establecerán las acciones y presupuesto para atender cualquier evento que deba atenderse de llegar a presentarse.

#### **9.1.37. 8.7. FAMILIAS EN ACCIÓN.**

Más Familias en Acción es el programa del DPS ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar.

Familias: 259 total menores: 523 menores nutrición: 152 menores educación: 371

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

9.1.38.

**8.8. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**

1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI ME NSI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Grupos vulnerables	Deficiente prestación de los servicios públicos en la Casa Hogar Agrupados	Falta voluntad política de los administradores	Casa Hogar en funcionamiento	Convenio con ICBF	Interés por la niñez de la primera infancia
		Deficiente atención a los grupos vulnerables	Limitaciones presupuestales	Voluntad de la comunidad para solucionar el problema	Programa Equidad de la Mujer: articularlo con el programa de la Vice Presidencia de la República (Progresan las	
					Regiones - Avanza Colombia )	
					Garantizar los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres, las familias, las personas con Discapacidad y las personas mayores.	
					Población con discapacidad	
					fortalecimiento alimentario en infancia y adolescencia	
					Salón, dotación de menaje y material didáctico para el programa Fami	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI ME NSI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
					<p>Generar actividades lúdicas y productivas para los adultos mayores</p> <p>Dotación y mantenimiento de las instalaciones de Hogar Geriátrico y mejorar la atención por parte del personal encargado de su funcionamiento</p> <p>Brindarle el servicio de restaurante a los adultos mayores de la zona rural</p> <p>Establecer rutas de atención a la población diferencial</p> <p>Ampliación de cobertura del programa Familias en acción</p>	
					<p>Reestructuración del comité de Víctimas, prestando un servicio eficiente y humano</p> <p>Contratar un nutricionista para el Centro de Vida</p>	

La **modalidad FAMI** es uno de los programas del ICBF que trabaja con las **familias**, niños y niñas de la primera infancia, madres gestantes - lactantes, niños, niñas menores de dos años, teniendo en cuenta la población vulnerable, desplazados, indígenas y afro.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI ME NSI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Grupos vulnerables	Deficiencias en la atención a los grupos vulnerables	Limitaciones presupuestales		Programa de equidad de la mujer	
					Brindarle el servicio de restaurante a los adultos mayores de la zona rural	
					realizar nuevo registro de personas con discapacidad	
					Revisión de los puntajes del SISBEN	

## 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI ME NSI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Grupos vulnerables	Deficiencias en la atención a los grupos vulnerables	Limitaciones presupuestales	Voluntad de la comunidad para solucionar el problema	Programa de equidad de la mujer	
					Apoyo con desplazamiento de los adultos mayores, cuando se desplacen al Espino a cobrar el subsidio	
					Brindarle el servicio de restaurante a los adultos mayores de la zona rural	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
<b>DI ME NSI ÓN</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
					realizar nuevo registro de personas con discapacidad	

#### 4. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

<b>DI ME NSI ÓN</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
	Grupos vulnerables		Limitaciones presupuestales	Voluntad de la comunidad para	Programa de equidad de la mujer	
<b>SOCIAL</b>		Deficiencias en la atención a los grupos vulnerables		solucionar el problema	Apoyo con desplazamiento de los adultos mayores, cuando se desplacen al Espino a cobrar el subsidio	
					Brindarle el servicio de restaurante a los adultos mayores de la zona rural	
					Actividades dirigidas a las personas con discapacidad y facilitarles terapias en el centro de salud	
					Revisión de los puntajes del SISBEN	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 5. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI ME NSI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
SO CI AL	Grupos vulnerables	Deficiencias en la atención a los grupos vulnerables	Limitaciones presupuestales	Voluntad de la comunidad para solucionar el problema	Programa de equidad de la mujer	
					Brindarle el servicio de restaurante a los adultos mayores de la zona rural	
					Actividades y terapias dirigidas a las personas con discapacidad y subsidios (mercados)	
					Revisión de los puntajes del SISBEN	

### 9.1.39. 8.9. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.

DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
DESARROLLO SOCIAL	POBLACIÓN VULNERABLE	Existen aún padres de familia que no envían a sus niños(as) a los centros del ICBF o al Jardín Infantil lo cual retrasa los procesos formativos de los menores y no Acceden a los beneficios del estado.	Los niños y niñas de los sectores rurales especialmente	Principalmente en las áreas rurales del municipio	Por la falta de menores en los centros de primera infancia se pone en riesgo la sostenibilidad de estos y se pierden oportunidades de brindar formación y desarrollo integral a las nuevas Generaciones.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
		Los adolescentes y jóvenes necesitan mayor participación y apoyo para aportar al desarrollo municipal y exigen mayores esfuerzos de inversión en su formación técnica para mejorar su competitividad laboral	Toda la comunidad entre 14 y 28 años	Áreas urbanas y rurales del municipio	Si no hay inversión en este segmento poblacional se restringe la formación de los nuevas líderes que forjaran el futuro inmediato, el desarrollo socio-económico y político del municipio
		El adulto mayor necesita priorización y acceso con calidad a los servicios que el estado ha definidos para su protección. Los abuelos sufren abandono y deterioro de su salud física como mental.	toda la comunidad adulta mayor del municipio	Áreas urbanas y rurales del municipio	Es importante desarrollar programas y proyectos que aumenten los niveles de calidad de vida de estas personas que han construido los cimientos de la sociedad
		Los proyectos en los cuales se han beneficiado la población víctima del conflicto no han tendido gran trascendencia por falta de control y Seguimiento. Se necesita concientización, capacitación e involucramiento de esta población en la formulación de los proyectos.	La comunidad registrada como Víctima del conflicto	Áreas urbanas y rurales del municipio	El municipio debe seguir garantizando la atención de las víctimas del conflicto a través del Comité de Justicia. Transicional, presentando cada vez mejores proyectos de desarrollo con control, verificación y seguimiento a los resultados para que estas inversiones tengan realmente alto el impacto.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
		La mujer Espínense carece de representación y visibilización de la importancia de su labor como madres, parejas y trabajadora, pues aún es víctima de prácticas machistas. Es necesario formular estrategias de motivación, inclusión y formación de líderes femeninas que trabajen por la dignificación de la mujer y la igualdad de género.	La comunidad femenina en general del municipio	Áreas urbanas y rurales del municipio	Es imprescindible la creación del comité de equidad de género del municipio para garantizar la igualdad de derechos y minimizar la discriminación de la mujer en la toma de decisiones de la agenda pública del municipio.

## ARTÍCULO 8. DIMENSION DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Según planeación Nacional, en esta dimensión se enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales los cuales dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos.

Dentro de esta dimensión se considera el sector vías y transporte, el desarrollo agropecuario, promoción del desarrollo – empleo – turismo y las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).

El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 9. SECTOR DE VÍAS Y TRANSPORTE

### 9.2. VÍAS INTERMUNICIPALES

La malla vial intermunicipal se encuentra en regular estado; el acceso al Municipio se realiza por las vías Capitanejo-El Espino, y Guacamayas o Panqueba-El Espino, a través de vías pavimentada y en proceso de pavimentación, el acceso que conduce al municipio de Chiscas atraviesa el territorio municipal de El Espino, encontrándose en malas condiciones, éste conduce igualmente a las zonas pobladas de Santa Ana, Cascajal.

*Ilustración 14. Visita del gobierno departamental a las obras de la vía El Espino – Capitanejo.*



El gobernador de Boyacá Ramiro Barragán, el secretario de infraestructura, ingeniero Elkin Alejandro Rincón, en compañía del señor alcalde de El Espino, ingeniero Edberto José Jaime, el Diputado Mauricio Rodríguez Pérez y Funcionarios de la Gobernación de Boyacá, visitan las obras que se adelantan en los puentes sobre el río Chiscano y el de Chapetón en la vía El Espino - Capitanejo. La foto corresponde a Puente Chiscano.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### 9.3. VÍAS TERCARIAS O VÍAS DE PENETRACIÓN RURAL (VPR)

Dadas las condiciones geológicas, geotécnicas y topográficas del Municipio, varios sectores viales son afectados continuamente por inestabilidad del terreno, deslizamientos, y flujos torrenciales de los cauces, afectando taludes, calzadas y puentes de la red vial.

Las vías se encuentran en Placa huella, recebo y tierra las cuales son transitables la mayor parte del año, aunque en época de invierno se suelen deteriorar fácilmente.

El municipio tiene una buena cobertura vial y además tiene una muy importante red de caminos que intercomunican a todas las veredas.

La caracterización del sistema vial rural se encuentra en la siguiente tabla donde se determinan las distancias en tramos de vías importantes para el municipio y se ofrecen alguna descripción del estado y la frecuencia de transporte por las mismas.

*Tabla 43. Caracterización Vías rurales municipio El espino.*

CODIGO	VIA	TRAMO EN JURISDICCION DE EL ESPINO	TIPO DE VIA	ENTIDAD RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	RURAL			TOTAL (Km)
					PAV	PLACA HUELLA	AFIRMADO	
55 BYC13	EL ESPINO - EL COCUY	ZONA URBANA - PUENTE NEVADO	VIA SECUNDARIA DPTAL	Departamento	1.73		2.6	4.33
55 BY1C 13	ESPINO - CAPITANEJO	ZONA URBANA - PUENTE CHISCANO	VIA SECUNDARIA DPTAL	Departamento	7.5		1.6	9.10
55 BYC 13-01	EL ESPINO - CHISCAS	ZONA URBANA - MIRAFLORES - PUENTE GRANDE	VIA SECUNDARIA DPTAL	Departamento		0.12	9.75	9.87
55 BYC 13-01	PLAN DE BURRAS - GOCHE - TACHIRIN	PLAN DE BURRAS - GOCHE - TACHIRIN	VIA TERCIARIA DPTAL	Departamento			3.1	3.10
55 BYC 1301-01 (INVIAS 55303)*	MIRAFLORES - SANTA ANA - LOMA DE MEJICO - LAS MERCEDES	MIRAFLORES - LA BURRERA - SANTA ANA - LOMA DE MEJICO	VIA TERCIARIA DPTAL	Departamento		3.48	14.05	17.53
15248 EE1301-0101	MIRAFLORES - ESCUELA LA LAGUNA	MIRAFLORES - ESCUELA LA LAGUNA	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			1.5	1.50
15248 EE1301-0102	LA BURRERA - ALTO CACAOS - SAN JOAQUIN - PIEDRA DE SAL - LIMITE PANQUEBA	LA BURRERA - ALTO CACAOS - SAN JOAQUIN - JUANES - ESCUELA PIEDRA DE SAL - LIMITE PANQUEBA	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio		0.25	16.86	17.11
15248 EE1301-010201	RAMAL ESCUELA DE CACAOS	ALTO CACAOS - ESCUELA DE CACAOS	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			1.77	1.77
15248 EE1301-010202	RAMAL ANTONIO BARN	YE JUANES - ANTONIO BARN	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			1.35	1.35
15248 EE13-01-010203	RAMAL BATALLÓN	ELA PIEDRA DE SAL - BATALLÓN	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			2.1	2.10
15248 EE1301-0103	RAMAL LA BAJADA	LA BURRERA - LA BAJADA	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			2	2.00

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14				
			VERSION	01				
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12				
CODIGO	VIA	TRAMO EN JURISDICCION DE EL ESPINO	TIPO DE VIA	ENTIDAD RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	RURAL			TOTAL (Km)
					PAV	PLACA HUELLA	AFIRMADO	
15248 EE1301-0104	RAMAL SAN RAMON	QUEBRADA COCHINO - SAN RAMON	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			2.84	2.84
15248 EE1301-0105	RAMAL DESECHO - LIMITE CHISCAS	SANTA ANA - DESECHO - LIMITE CHISCAS	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio		0.11	2.94	3.05
15248 EE1301-0106	CASCAJAL - SAN JOAQUIN	CASCAJAL - SAN JOAQUIN	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio		0.89	1.37	2.26
15248 EE1301-0107	ANILLO COLEGIO CASCAJAL	ANILLO COLEGIO CASCAJAL	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			0.54	0.54
15248 EE1301-0108	RAMAL ANTONIO WILCHES	COLEGIO CASCAJAL - ANTONIO WILCHESXXX	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			0.6	0.60
15248 EE1301-0109	RAMAL CASCAJAL		VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			0.7	0.70
15248 EE1301-0110	RAMAL LUIS ALVAREZ	PALO BLANCO - LUIS ALVAREZ	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			0.5	0.50
15248 EE1301-0111	RAMAL ESCUELA PALO BLANCO	PALO BLANCO - ESCUELA PALO BLANCO	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio				0.00
15248 EE1301-0112	RAMAL MÉXICO	YE EL POTRERITO - ESCUELA MEJICO - LIMITE CHISCAS	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio				0.00
15248 EE1301-0113	LOMA MÉXICO - POZO SECO - BATALLÓN	LOMA MÉXICO - POZO SECO - BATALLÓN	VIA TERCIARIA DPTAL	Departamento			9.12	9.12
15248 15248 EE1301-011301	POZO SECO - EL BOLSON (LIMITE CHISCAS)	POZO SECO - EL BOLSON (LIMITE CHISCAS)	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio				0.00
15248 EE13-02	RAMAL EL TOBAL	ZONA URBANA - ESCUELA EL CARMEN - EL ESPEJAL	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio		0.4	4.42	4.82
15248 EE13-03	RAMAL ALTO SAN ANTONIO	ZONA URBANA - QUEBRADA EL BATAN - ALTO SAN ANTONIO	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			1.8	1.80
15248 EE13-04	RAMAL LLANO LARGO	APOSENTO - ALTO SAN ANTONIO - ESCUELA LLANO LARGO	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			3.93	3.93
15248 EE1304-01	ESCUELA LLANO LARGO - LIMITE PANQUEBA	ESCUELA LLANO LARGO - LIMITE PANQUEBA	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio			0.8	0.80
15248 EE1301-02	EL CUCHARAL - BARRANCO AMARILLO - GOCHE	EL CUCHARAL - BARRANCO AMARILLO - GOCHE	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio		0.12	3.48	3.60
VIAS PROYECTADAS								
15248 EE13-0201	EL ESPEJAL - VIA A CACAOS	EL ESPEJAL - VIA A CACAOS	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio				1.65
15248 EE13-0202	EL ESPEJAL - ALTO LOS HOYOS - JUANES	EL ESPEJAL - ALTO LOS HOYOS - JUANES	VIA TERCIARIA MPAL	Municipio				4.86
<b>TOTALES</b>					<b>9.23</b>	<b>5.37</b>	<b>89.72</b>	<b>106.22</b>

\*: Vía terciaria a cargo del INVIAS (código 55303), Miraflores – La Burrera – Santa Ana – Escuela de México

#### 9.4. MALLA VIAL URBANA

La zona urbana su malla vial está definida desde la carrera 1 hasta la carrera 7 y de la calle 2 hasta la calle 10; la mayoría de las vías están pavimentada en concreto rígido

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

No existen vías peatonales, los andenes son en su mayoría muy angostos (desde 0.60 a 1.60 mt), con gradas y postes que constituyen obstáculos para los peatones, a pesar de ser esta la movilidad alta en el área; tampoco existen vías con separador (a excepción de un pequeño tramo sobre la carrera 6 de aproximadamente media cuadra); no se encuentran ciclo-rutas ni paseos peatonales especiales.

La vía arteria de conexión regional es la carrera 6 (El Cocuy – El Espino – Capitanejo) y la carrera 5 (vía El espino – Chiscas), las demás calles y carreras son apenas conectoras urbanas o terciarias, sin embargo, adquieren una jerarquía importante las de alrededor del parque principal por ser el punto central de atracción y la calle 4 que comunica con la vereda El Tobar y plaza de mercado - polideportivo.

*Tabla 44. Vías urbanas – tipo de pavimento*

VÍA	PAV RIGIDO (m)	PAV FLEXIBLE (m)	AFIRMADO (m)	TOTAL (m)
KRA 1			71	71
KRA 1A	65			
KRA 2	72			72
KRA 2A	72		83	
KRA 3	304		242	546
KRA 4	479		78	557
KRA 4A			81	
KRA 5	614			614
KRA 6	616	104		720
KRA 7			151	151
CLLE 3	144		201	345
CLLE 4	362		40	402
CLLE 5	279			279
CLLE 6	285		55	340
CLLE 7	201		99	300
CLLE 8	216		83	299
CLLE 8A	77			
CLLE 9	154		135	289
CLLE 9A			33	
CLLE 10			100	100
<b>TOTAL</b>	<b>3940</b>	<b>104</b>	<b>1452</b>	<b>5085</b>
<b>%</b>	<b>77.48%</b>	<b>2.05%</b>	<b>28.55%</b>	<b>100.00%</b>

*Ilustración 15. Red vial zona urbana El Espino*

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*

*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*

*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	



	<b>Pav Rígido: 3940 m</b>
	Bueno: 1600 m
	Regular: 1700 m
	Malo: 640 m
	<b>Pav flexible: 104 m</b>
	<b>Afirmado: 1452 m</b>
	<b>TOTAL: 5985 m</b>

Fuente: Google Earth, elaboración propia

## BANCO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS

Para el desarrollo de actividades del sector vial y de infraestructura general el municipio cuenta con el siguiente equipo en el banco de maquinaria:

- ) Maquinaria amarilla: Motoniveladora, Retroexcavadora sobre llantas, Volqueta,
- ) Tractor para el desarrollo de actividades agrícolas
- ) Vehículo para el servicio administrativo.

## 9.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Vías y transporte	Dificultad para la movilidad vehicular Mal estado de las vías departamentales:	Falta de gestión de las administraciones municipales	Existen vías veredales	Mantenimiento de las vías rurales del municipio	
					Construcción Puente El Tobar	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

DIMENSION	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?					
							EL ESPINO - BOYACÁ	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
									VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12								
		El Espino – Puente Grande			Mantenimiento de caminos: Camino Virgen del Carmen, Cuatro Esquinas - San Joaquín, Compra y mantenimiento de maquinaria amarilla Placa huella El Tobal - Espejal Arreglo puentes vehiculares: Placa puente Gaspar, Santa Ana, Puente colgante salinitas Conectar vía El Tobal con la vía a Cacaos y Pozo Seco _ Batallón Mejoramiento y Pavimentación vías barrios La Ceiba, La Colina						
			Gobierno departamental no invierte en el mejoramiento de la vía	Vía departamental Puente Nevado - El Espino - Puente Grande Vía departamental El Espino - Puente Lata	Gestionar el mejoramiento de la vía departamental Puente Río Nevado y El Espino - Puente Grande (Río Chiscano) Gestionar la pavimentación de la Vía El Espino - Capitanejo						

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 6. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Vías y transporte	Dificultad para la movilidad vehicular	Falta de gestión de las administraciones municipales	Existen vías veredales	Mantenimiento de las vías de la vereda	
					Construcción o arreglo puentes quebradas Santa Ana, Cochinos y Saco	
					Mantenimiento de caminos	
					Mejoramiento y placa huella para la vía El Espino _ Santa Ana _ Cascajal _ Méjico	
					Construcción carretera Zanjón Méjico	
					Placa huella en los sitios críticos	
					Conectar vía El Tobal con la vía a Cacaos y Pozo Seco _ Batallón	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 7. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Vías	Dificultad para la movilidad vehicular	Falta de gestión de las administraciones municipales	Existen vías veredales	Mantenimiento de las vías de la vereda	
					Construcción o arreglo puentes quebradas Santa Ana, Cochinos y Saco	

## 8. SOCIALIZACIÓN LA BURRERA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Vías Y TRANSPORTE	Dificultad para la movilidad vehicular	Falta de gestión de las administraciones municipales	Existen vías veredales	Mantenimiento de las vías de la vereda	
					Arreglo de la vía La Burrera – La Laguna y continuarla hasta El Espino (Barrio La Colina)	
					Mantenimiento de la placa huella Miraflores - La Burrera	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M EN SIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
					Construcción de placa huella en el sector La Callejuela Construcción alcantarillas en la vía San Ramón Arreglo de caminos: La Burrera _ Cacaos, La Burrera - Paipa, Casa de teja - Marcelino, La Burrera - Pie de Peña y La Burrera - La Bajada. Construcción puente sobre la quebrada Cochinos	

## 9. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M EN SIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Vías y Transporte	Dificultad para la movilidad vehicular	Falta de gestión de las administraciones municipales	Existen vías veredales	Mantenimiento de las vías de la vereda: Cucharal - Goche - Plan de Burras Construcción Vía Goche - Tachirín	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
					Mantenimiento de caminos: La Burrera - Pie de Peña - Goche y Goche - Cucharal	
			Gobierno departamental no invierte en el mejoramiento de la vía	Vía departamental El Espino - Chiscas	Gestionar el mejoramiento de la vía departamental El Espino - Puente Grande (Construcción obras de drenaje y construcción puente sobre quebrada Cochino)	

## 10. DESARROLLO AGROPECUARIO

El sector productivo del municipio esta soportado por las actividades agropecuarias, que por la gran diversidad topográfica y climática, el municipio presenta desde cultivos y praderas de clima templado, localizada en la parte baja de las veredas Llano Largo, El Tobal, La Laguna y la Burrera; la ganadería de leche y doble propósito, se desarrolla en la parte fría que corresponde principalmente a la vereda de Santa Ana.

El sector productivo es débil y presenta muchas deficiencias, como lo es la falta de una asistencia técnica dirigida, la integración de canales reales de comercialización y el fortalecimiento de los vínculos regionales socioeconómicos. Las entidades encargadas de los programas de asistencia técnica encuentran grandes dificultades para llevar a cabo sus políticas de transferencia tecnológica necesaria para mejorar los procesos productivos, debido a la deficiencia de personal, de recursos y los altos costos en los avances tecnológico.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Tabla 45. Tamaño de la propiedad rural*

Rango Ha.	Predios		Propietarios		Superficie	
	Nº	%	Nº	%	Ha	%
<1	1929	56.8%	1005	35.9%	558	8.4%
1 - 3	1087	32.0%	958	34.2%	1522	22.9%
3 - 5	152	4.5%	329	11.8%	935	14.1%
5 - 10	139	4.1%	294	10.5%	1360	20.5%
10 - 20	58	1.7%	112	4.0%	845	12.7%
20 - 50	27	0.8%	86	3.1%	950	14.3%
> 50	5	0.1%	15	0.5%	473	7.1%
<b>TOTAL</b>	<b>3397</b>	<b>100.0%</b>	<b>2799</b>	<b>100.0%</b>	<b>6643</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Catastro 2020

Alta concentración y fraccionamiento de la propiedad. El Espino cuenta con un alto nivel de predios del tipo **microfundio** 88.8% de predios menores a 3 ha, que corresponden al 70.1% de los propietarios y al 31.3% del total de territorio rural; minifundio (8.6% de predios entre 3 y 10 ha) con el 22.35 de los propietarios y 34.5% del territorio. Para predios entre 10 y 20 ha, se tiene el 1.7%, para el 4% de los propietarios y con 12.7% del territorio, predios de mediano tamaño, es decir entre 20 y 200 ha, se encuentra el 0.9% para el 3.6% de los propietarios que representa el 21.4% del territorio municipal.

#### 10.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:

Las actividades agrícolas en el municipio, se dividen en cultivos permanentes y semestrales. Los cultivos permanentes son la Guayaba y La Chirimoya, con un área sembrada de 6 Has, un área cosechada de 6 Has y 7 Toneladas de producción anual; dentro de los cultivos semestrales encontramos principalmente La Papa, el Maíz, Frijol, Trigo y Tabaco Negro y Rubio, con 275 Has de área sembrada y 275 Ha de área cosechada y 1122,7 Ton de producción.

La economía agrícola no manifiesta un desarrollo notable, debido en gran medida a la imposibilidad de comercializar productos por ser una economía de carácter minifundista, la cual no deja remanentes para pensar en una oferta regional.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 10.2. PRODUCCIÓN GANADERA:

El sector pecuario tiene una alta incidencia en el desarrollo económico local, puesto que aproximadamente el 60% del área rural está destinada a la producción bovina. La explotación ganadera es de doble propósito. El número de cabezas de ganado asciende a 5.650 representadas en 2950 machos y 2.700 en hembras. La producción de leche promedio diaria en litros es de 2.600 con 650 vacas de ordeño. En el ganado de Ceba, predomina la raza Normando cruzado con Criollo, y el doble propósito la raza Normando cruzado con Criollo igualmente.

### 10.2.1. Sostenibilidad de la ganadería de doble propósito.

Para la evaluación de la ganadería de doble propósito se visitó la vereda de Santa Ana, en los sectores de Cascajal, San Joaquín y Santa Ana, y observando el sistema de explotación de las unidades productivas más representativas. El sistema de ganadería de doble propósito, como el renglón económico más representativo del municipio, ocupa un lugar aceptable en cuanto a la sostenibilidad del proceso. A pesar de la baja rentabilidad, aproximadamente del 15%, sobresale la sostenibilidad de la especie Normando por Criollo, y se evidencia una sostenibilidad tecnológica local aceptable.

Una fortaleza es el pastoreo de especies de gramíneas y forrajeras nativas, conjugadas con introducidas como el Elefante y el Rye-gras, las cuales tienen el carácter de permanente, a pesar de los evidentes signos de degradación.

El nivel riesgo para la ganadería de doble propósito es bajo, en tanto no se afecta significativamente por condiciones bio-climáticas adversas y la baja variación de precios garantiza al productor ingresos estables.

Tecnológicamente, el manejo del ganado presenta limitaciones importantes, relacionadas estas con el tipo de pastoreo realizado, lo cual ha generado en algunos sectores la compactación de los suelos y procesos erosivos.

En el municipio encontramos sistemas de producción en minifundio, en los que sólo se pueden mantener de una a 3 cabezas de ganado, abasteciendo las necesidades de la familia y en una buena proporción se logra la venta de leche y sus derivados. Existen acopiadores de leche en el municipio, específicamente en el sector Cascajal, los cuales, procesan la leche para la producción de quesos, los cuales se comercializan con Bucaramanga, Cúcuta y Bogotá.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### 10.2.2. Producción especies menores:

Otras especies pecuarias presentes en los sistemas de producción del municipio son: porcinos, 2400; ponedoras, 4000; pollo de engorde, 3000. Igualmente, existen 18 estanques piscícolas, con un área de 300 m<sup>2</sup>, cultivando especies como la mojarra roja y la Trucha.

El destino de la producción piscícola es para autoconsumo y venta dentro del municipio. No existe infraestructura adecuada como cuartos fríos, para poder comercializar en medianos o grandes centros de consumo en el mediano plazo.

La porcicultura en el Municipio no presenta ninguna tecnificación en cuanto a infraestructura y razas mejoradas, debido a la inestabilidad de los precios de la carne de cerdo y alto costo del concentrado puesto en la finca. La alimentación del cerdo, en las explotaciones existentes, se basa en subproductos de la finca, lo que no permite un adecuado levante y ceba de los animales, además afectando el promedio de lechones por camada, el cual es de 8 en promedio, y el número de lechones al destete es de 7.

El 95% de la explotación de aves de corral se encuentra en lo que se denomina aves de patio, sin ninguna tecnificación en cuanto a infraestructura ni régimen alimenticio. En general la explotación avícola en el municipio del Espino, es para autoconsumo no existiendo la posibilidad de comercialización, tanto del pollo como del huevo.

*Tabla 46. Organizaciones productivas El Espino.*

ORGANIZACIÓN	USUARIOS	REPRESENTANTE LEGAL	CELULAR
ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINO	42	NINSON BARON PUNTES(CASCAJAL)	3124492585
ASOCIACION CAPRI-OVINO CULTORES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINO BOYACA - "ASOCAOVIDES"	38	GUILLERMO QUIÑONES VELANDIA	
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL RINCONCITO DEL CIELO EL ESPINO BOYACÁ "ASOPROCILO"		JUAN JOSE PUNTES CACERES (PIE DE PEÑA-MIRAFLORES)	
ASOCIACION DE MUJERES ESPINENSES PRODUCTORAS DE FRUTALES EL SABOR DE MI TIERRA. "ASOPROFRUES"	24	CLAUDIA MILENA CARREÑO ARCHILA. (SANTA ANA)	
DISTRITO DE RIEGO ASOBURRERA	125	PEDRO LACHE	
DISTRITO DE RIEGO "ASOPOSALI"	65	EN CONSTRUCCIÓN	
DISTRITO DE RIEGO "ASOJUANES"	78	PEDRO SANTANDER WILCHES PROYECTO CON DISEÑOS	

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### 10.3. MINERÍA

La actividad minera en el municipio del Espino está representada en el Carbón antártico, las arcillas para la fabricación de ladrillos y los agregados como el recebo. La actividad minera del carbón es baja, representada en la explotación de unas 2400 toneladas año. La zona de explotación se encuentra en las veredas de Santa Ana y Tobal.

La extracción de arcillas para ladrillos se localiza en sector de Cristo Rey, de la vereda La Laguna, cerca de la cabecera municipal. En las unidades de explotación de arcilla, se construyen los hornos. El ladrillo producido es de baja calidad.

La explotación de material para afirmado de vías, es extraído de taludes que presentan características favorables, como Plan de Burras, Cochinos y la hoyo del Miedo.

Las explotaciones de carbón, arcillas y recebo se realizan sin ningún tipo de norma técnica y ambiental. La demanda de mano de obra para la actividad minera es de tipo familiar. Esta es una actividad de baja rentabilidad.

### 10.4. COMERCIO

El municipio del Espino posee una actividad comercial baja, debida principalmente a los conflictos de orden público y a la baja rentabilidad de los sectores productivos. La mayor dinámica comercial se da en los días de mercado (sábados), en los cuales concurre un porcentaje moderado de la población rural para vender sus productos agropecuarios y hacer sus compras.

Existe un establecimiento financiero (Banco Agrario de Colombia) la cual capta ahorros y maneja las actividades financieras. En cuanto a la obtención de bienes y servicios tenemos:

El municipio del Espino exporta productos agropecuarios como papa, trigo, tabaco, carne, queso y carbón, y a su vez importa artículos para la canasta familiar e insumos para el agro.

Estos aspecto son de gran importancia para la administración municipal quien tiene como reto el mejoramiento de la productividad y la competitividad, siendo prioritario adelantar programas que motiven la investigación y el desarrollo de estrategias para la

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

diversificación de la producción y comercialización, el fortalecimiento de la Unidad de Asistencia técnica agropecuaria, el apoyo técnico y económico a las organizaciones comunitarias y al desarrollo agroindustrial y fundamentalmente al mantenimiento rutinario de la red vial.

## 10.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

*Tabla 47. Problemática identificada por la comunidad en el sector Agropecuario*

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA ?	
EC ON Ó MI CA	Agropecuario	Baja productividad del sector agropecuario	Práctica agropecuarias tradicionales	Diversidad de cultivos y praderas desde clima cálido hasta frío	Limitaciones de la oferta hídrica para distritos de riego	Buscar fuentes alternativas para la construcción de distritos de riego	
					Brindar Asistencia Técnica		
					Realizan estudios para la capacidad agrológica del suelo		
					Construcción técnica de reservorios		
					Mantenimiento de canales de riego		
					Compra y mantenimiento de maquinaria agrícola		
					Huertas familiares		
					Parcelas frutales de acuerdo al sector		
					Crear asociaciones de productores y microempresarios		
					Buscar canales de comercialización		
Implementar un centro de acopio							
Convenio con asociaciones de ganaderos							

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA ?
					(Asonormando)	
					Activar el funcionamiento de la Asociación Mujer Rural, AMUGE	
			Alto costo de insumos		Subsidio de insumos	
			No funcionamiento del distrito de riego de APOSALI por obras inconclusas		Gestionar terminación Distrito de riego ASOPOSALI	

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	agropecuario	Baja productividad del sector agropecuario	Práctica agropecuarias tradicionales	Diversidad de cultivos y praderas	Brindar Asistencia Técnica	
					Crear asociaciones de productores y microempresarios	
					Buscar canales de comercialización	
					Mejoramiento genético con embriones y pajillas	
					Mejoramiento de praderas	
					Fortalecimiento de Asociaciones de ganaderos (Asonormando)	
					Parcelas demostrativas y proyectos productivos	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	agropecuario	Baja productividad del sector agropecuario	No se ha construido sistema de riego	Fuentes de agua suficientes en época de sequía	Construcción sistema de riego para Cascajal y Santa Ana	
			La asistencia técnica es deficiente	Práctica agropecuarias tradicionales	Brindar Asistencia Técnica	
					Mejoramiento genético con embriones y pajillas	
					Mejoramiento de praderas cultivos de corte	

### 4. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Agropecuario	Baja productividad del sector agropecuario	Práctica agropecuarias tradicionales	Variedad de cultivos	Buscar fuentes alternativas para el distritos de riego	
					Realizan estudios para la capacidad agrológica del suelo	
					Brindar Asistencia Técnica	
					Optimización y mejoramiento del distrito de riego La Barrera, Pie de Peña y Salinitas	
					Construcción técnica de reservorios	
					Mejoramiento genético con embriones y	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
<b>DI M EN SIÓN</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
					pajillas Mejoramiento de praderas Huertas familiares Parcelas demostrativas de árboles frutales y proyectos productivos	

## 5. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M EN SIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MICA	Agropecuario	Baja productividad del sector agropecuario	Disminución de la fuente abastecedora en época de sequía	Existen dos distritos de riego: La Burrera - Pie de Peña - Salinitas y Aposentos - Salinitas	Buscar fuentes abastecedoras, alternativas para el distritos de riego	Mano de obra
					Optimización y mejoramiento del distrito de riego La Burrera, Pie de Peña y Salinitas	
			Práctica agropecuarias tradicionales	Cultivos de chirimoya de muy buena calidad	Construcción técnica de reservorios	Veeduría
					Gestionar terminación Distrito de riego ASOPOSALI	Brindar Asistencia Técnica para el cultivo de chirimoya
Diversidad de cultivos de clima cálido y templado		Crear asociaciones de productores y microempresarios y fortalecer las existentes				
		Buscar fuentes de comercialización	Colocar en funcionamiento la			

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DI M EN SIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
					oficina del ICA en El Espino Prestar el tractor en el tiempo adecuado Parcelas demostrativas de árboles frutales y proyectos productivos Construcción de un trapiche para el sector de Goche	

## 10.6. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Altos costos de los insumos agropecuarios y falta de canales de comercialización	Productores agropecuarios	Área rural	El bajo nivel de rentabilidad de la producción agropecuaria pone en riesgo el equilibrio económico de las familias rurales.
Pocas iniciativas tanto públicas como privadas para encontrar alternativas diferentes a la producción agropecuaria.	toda los habitantes del municipio	Todo el municipio	El desinterés, las malas experiencias asociativas y la poca inversión ocasionan Pérdida de oportunidades de empleo y acceso a nuevas fuentes de Ingresos.
En general no hay asistencia integral agropecuaria ni planeación a mediano y largo plazo del sector productivo. Falta capacitación, modernización, proyección, estudios y compromiso para salir de la crisis del sector.	toda los habitantes del municipio	Todo el municipio	De continuar la desarticulación del aparato productivo del municipio se perderán grandes oportunidades económicas y no será competitivo al momento de enfrentar las condiciones cambiantes de los mercados.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 11. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - EMPLEO – TURISMO – TIC.

### 11.1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

### 11.2. EMPLEO.

Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total es del 4.07% promedio anual, teniendo en cuenta la población económicamente activa la cual corresponde al tramo poblacional comprendido entre los 18 y 60 años de edad, siendo las principales fuentes de empleo el sector público como la administración municipal y el magisterio entre otros de menor importancia.

El Sector agropecuario y el comercial, son actividades generadoras de empleos de carácter familiar, dado que en su gran mayoría son economías de subsistencia y no generan valor agregado a la producción por lo que se requiere apoyo institucional para la conformación, tecnificación y consolidación de microempresas que generen oportunidades de empleo, especialmente para los bachilleres que anualmente contribuyen al proceso emigratorio que ha venido consolidando en la región.

### 11.3. TURISMO

### 11.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES -TIC.

#### 11.4.1. Lineamientos plan nacional de desarrollo.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son un habilitador del desarrollo social y económico, con impactos positivos en la productividad, la innovación y el acceso a la información. Esto se traduce en crecimiento económico de largo plazo, reducción de la desigualdad y, por ende, mejoras en la calidad de vida.

Lo anterior se logrará a través de 4 ejes: entorno TIC para el desarrollo digital, inclusión social digital, ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital y transformación digital y sectorial. Esta política se complementa con las acciones que se proponen en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad” y ayuda al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Tomado de Mintic, Plan TIC 2018 – 2022, El Futuro Digital es de Todos).

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

#### 11.4.2. Diagnóstico TIC.

En la actualidad el municipio de El Espino cuenta con los Servicios de información digital como lo es la página Web y redes sociales con información actualizada del Municipio.

FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
Página web institucional	No es muy frecuentada por la comunidad, debido a su presentación.
Actitud de servicio por parte de funcionarios.	Falta de Equipos y lugares de espera, además se debe capacitar en atención al usuario.
Desarrollo de directrices y políticas por parte de la entidad para la utilización de las tecnologías de información y comunicación	Disponibilidad de recursos
Tablets para fortalecimiento de las instituciones	Deficiencia en el acceso a internet

Fuente: Plan Estratégico TIC – PETI, El Espino 2020 - 2023

La cobertura de penetración de la banda ancha es de 0,45%, información registrada en el ministerio de la tecnología e informática 2019.

Infraestructura Digital: La base de datos son manuales y se cuenta con Software Contable, financiero, y predial.

EQUIPOS DE REDES DE INTERCONEXIÓN DE DATOS	CANTIDAD
De escritorio	10
Portátiles	5
Servidores	2
Impresión Inyección de tinta	12
Equipos de redes de interconexión de datos (router)	2
Cámaras de vigilancia	0
Puntos de red Ethernet	2

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Tabla 48. Indicadores componente digital y entorno de las TIC*

Componente Digital	Indicador(es) del diagnóstico	Situación actual
Infraestructura de TIC	1. Número de conexiones a banda ancha fija y móvil 2. Hogares conectados a internet 3. Acceso a redes de fibra óptica, servicios móviles 4G y televisión digital 4. Puntos vive digital, Kioskos vive digital 5. Puntos de conectividad gratuita (zonas wifi) 6. Sedes educativas oficiales con conectividad	En general la cobertura está dada en un 30% Solo existe un punto de conectividad gratuita (parque principal) No existe kioskos vive digital La conexión en las sedes educativas es precaria
Servicios TIC	1. Computadores por alumno en escuelas públicas	No tienen acceso a computadores ni tabletas por alumno
Aplicaciones y contenidos TIC	1. Implantación de bases TIC en el Municipio (niveles de gestión integrados: salud, educación, catastro, cultura, movilidad, turismo y veredal) 2. Trámites institucionales en línea 3. Indicadores de Gobierno en Línea	Un porcentaje del 50% Institucional, se adelanta
Usuarios-habilidades	1. Personas capacitadas en TIC 2. Profesores capacitados en TIC 3. Funcionarios públicos capacitados en TIC 4. Indicadores de acceso a las TIC por parte de población en condición de vulnerabilidad o discapacidad	20% 80% 80% 5%
Entorno de las TIC	1. Desarrollo de Institucionalidad TIC 2. Funcionario responsable de la información (CIO) 3. Inversión en telecomunicaciones 4. Promoción del uso de datos abiertos 5. Financiación de la innovación	10% 50% 10% 20% 10%

Fuente: DNP, 2019 y Plan Estratégico TIC – PETI, El Espino 2020 - 2023

### 11.4.3. Problemática del sector TIC

El plan estratégico TIC – PETI, 2020 - 2023, contempla la siguiente problemática.

- No se encuentran implementados procedimientos de administración y seguridad.
- No existe plan estratégico de tecnología informática de largo plazo que comprenda las necesidades de equipos, programas y otros servicios.
- No se encuentra definida e implementada la política de copias de seguridad en todos los procesos de la administración,

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- No se establecen los procedimientos para el licenciamiento de software, política de hojas de vida de equipos tecnológicos y su bitácora de mantenimiento preventivo o correctivo para tener una mejora continua.

Por lo anteriormente expuesto la administración municipal se propone concretar, planificar y ejecutar procesos sistemáticos y Administrativos, garantizando el buen funcionamiento del área tecnológica para el fortalecimiento institucional.

## 11.5. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

*Tabla 49. Problemática identificada por la comunidad en Empleo y Turismo*

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Empleo	Falta de oportunidades para generación de ingresos de la población joven del municipio	Limitaciones económicas	Jóvenes con ánimo de progresar	Gestionar e implementar el programa de Centros Sacúdete	Creatividad, el conocimiento y la innovación social.
		Deficiencia en la organización de las asociaciones de artesanos	Bajo compromiso para trabajar en equipo	Personas con experiencia y capacidad de innovación	Crear la asociación de artesanos Destinar espacios para talleres y comercialización.	Motivación y deseos de superación.
	Turismo	Incipientes actividades para el desarrollo del turismo	Limitaciones presupuestales	Aeropuerto, atractivos naturales y construidos, y capacidad de innovación de la comunidad	Implementar turismo agro ecológico y formación de guías.	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
ECONOMICA	Turismo	Incipientes actividades para el desarrollo del turismo	Limitaciones presupuestales	Atractivos naturales y construidos	Implementar turismo agro ecológico y formación de guías.	

## 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON ÓM IC A	Turismo	Incipientes actividades para el desarrollo del turismo	Limitaciones presupuestales	Atractivos naturales y construidos, y capacidad de innovación de la comunidad	Implementar turismo agro ecológico y formación de guías.	

## 4. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
EC ON Ó MI CA	Empleo	Falta de oportunidades para generación de ingresos de la población joven del municipio	Limitaciones económicas	Jóvenes con ánimo de progresar	Gestionar e implementar el programa de Centros Sacúdete	Creatividad, el conocimiento y la innovación social.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## **ARTÍCULO 9. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO**

Se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad Civil.

### **12. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

El equipamiento municipal es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas

Existen en el Municipio los siguientes equipamientos:

**Plaza de mercado.** Brinda la atención los días sábado y requiere mantenimiento general.

**Piscina Los Naranjos.** Aunque se estableció dentro del sector deporte, se contempla igual en equipamiento municipal la cual requiere colocar cubierta para climatizar el agua

**Palacio Municipal.** Cuenta con espacios para cada servicio pero requiere adecuación para servicios complementarios en los siguientes inmuebles:

Parque Principal, Biblioteca, Coliseo, Polideportivo Las Colonias, Centro de Salud, Puesto de salud Santa Ana, Escuelas, cabaña El Chuscal, cementerio y hogar geriátrico

No existe en el Municipio y se requiere para el cumplimiento de Las competencias legales:

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Plaza de ferias que sirva para el desarrollo y comercialización del mercado bovino y especies menores por lo cual se hace necesario adecuar un espacio para el desarrollo de dichas actividades, Escombrera y Relleno sanitario.

## 12.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

*Tabla 50. Problemática identificada por la comunidad en Equipamiento Municipal*

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
IN STI TU CI ON AL	Equipamiento municipal	No existen mecanismos de acceso a las oficinas de la Alcaldía para las personas con discapacidad.	El edificio no cuenta con medios de acceso para discapacitados.	Recursos presupuestales	Instalación de ascensor o implementar estrategias para la atención de las personas con discapacidad	
		Deterioro de todo el equipamiento municipal por falta de mantenimiento	Limitaciones presupuestales		Mantenimiento y remodelación del equipamiento municipal	

### 2. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
---------------------------	--------	--	---------------------	---	--------------------------	--

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
INSTITUCIONAL	Equipamiento Municipal	Dificultad para almacenamiento de materiales e insumos del acueducto y de la JAC	Limitaciones económicas		Construcción Bodega para almacenar materiales de la Junta de Acueducto y de la JAC	Mano de obra

### 13. DESARROLLO COMUNITARIO

La participación de la comunidad en el Municipio se ha venido desarrollando activamente, no obstante, se requiere involucrarla en los procesos de desarrollo, mediante capacitación, formación y liderazgo.

*Tabla 51: Presidentes de Juntas de Acción Comunal.*

No.	JAC	Presidente	Celular
1	Zona Urbana	LUIS ALBERTO BLANCO NIÑO	3202319399
2	APOSENTOS	EDILBERTO ESTEBAN PUENTES	3219468029
3	LLANO LARGO	ALONSO TORRES	3228199221
4	EL TOBAL	JOSÉ VICENTE CARREÑO	3118793884
5	LA LAGUNA	VICTOR JULIO CARREÑO	31224641396
6	SALINITAS	ELISEO AMAYA	3134623783
7	PIE DE PEÑA	VICTOR JULIO QUINTERO	3203923359
8	LA BURRERA	LUIS ALBERTO BARRERA	3133297829
9	SAN RAMÓN	LUIS ENRIQUE ALBARRACÍN	3118880952
10	SANTA ANA CENTRO	EMILEIDY HERNÁNDEZ	3115229308
11	CASCAJAL	JHON JAIRO VERA	3213183572
12	SAN JOAQUÍN	JOSÉ ALEJANDRO USSA	3118235036
13	PALO BLANCO	FLOR ELCIDA HERNÁNDEZ	3118818104
14	MÉXICO	ROSOLINO PUENTES	3132155724

Fuente: Personería Municipal

#### 13.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

*Tabla 52. Problemática identificada por la comunidad en Desarrollo Comunitario*

##### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?							
							INSTITUCIONAL	Desarrollo comunitario	Escasa participación de la comunidad en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo en donde se incorporen propuestas ciudadanas.	Baja convocatoria de los gobernantes para la participación comunitaria.	Presencia de líderes y organizaciones sociales con conocimiento de la problemática.	Invitar e incentivar a la participación activa en espacios abiertos a diversos actores involucrados como: organizaciones sociales, Líderes comunitarios, Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, sus familias y comunidad en general.	Participación activa y disposición para contribuir positivamente, en el proceso de construcción del PDM
												Capacitación permanente para nuevos líderes	Participar de los espacios que genere el gobierno municipal.
		Las JAC solo se tienen en cuenta para la socialización de los proyectos pero no participan de la ejecución.	Administraciones no contratan con las JAC.	Existen personas idóneas que pueden ayudar a realizar estos proyectos.	Aplicación efectiva de la Ley 743 en relación a la contratación de las acciones comunales y definir las acciones a seguir para mejorar. Asesoría para la legalización de las JAC:	Mantener activa y legalizada la JAC.							

## 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
INSTITUCIONAL	DESARROLLO COMUNITARIO	Baja participación comunitaria en	Baja convocatoria de las	Líderes con experiencia y con	Asesoría para organización JAC	Disposición para participar
		las actividades del municipio	administraciones municipales	disposición para trabajar	Contratar con la JAC la ejecución de proyectos	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### 3. SOCIALIZACIÓN SANTA ANA

DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
IN ST IT UC IO NA L	DESARROLLO COMUNITARIO	Baja participación comunitaria en las actividades del municipio	Baja convocatoria de las administraciones municipales	Líderes con experiencia y con disposición para trabajar	Asesoría para organización JAC	

### 4. SOCIALIZACIÓN LA BARRERA

DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
IN ST IT UC IO NA L	DESARROLLO COMUNITARIO				Asesoría para organización JAC	

### 5. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DI M E N S I ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
	DESARROLLO COMUNITARIO	Baja participación comunitaria en las actividades del municipio	Baja convocatoria de las administraciones municipales	Líderes con experiencia y con disposición para trabajar	Asesoría par organización JAC  Contratar con la JAC la ejecución de proyectos	Disposición para participar

### 13.2. IDENTIFICACIÓN PROBLEMÁTICA

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Baja acogida y desinterés de la comunidad en los espacios de participación ciudadana	Toda la población	En las zonas rurales y urbanas	Permite que unos pocos decidan sobre los intereses de toda la comunidad
Falta de capacitación, acompañamiento y socialización general sobre los temas comunitarios	Toda la población	Todo el Municipio	La desinformación se traduce en conflictos y dificulta el avance de los procesos de desarrollo
Falta de jóvenes y mujeres que releven el liderazgo comunal	Toda la población	Todo el Municipio	El desarrollo comunitario necesita de relevos generacionales y de género que aportes a la gestión pública

### 14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La gestión administrativa del municipio está a cargo del señor alcalde, acompañado de sus secretarios en las carteras de del despacho, Planeación y Tesorería, desde donde

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

se coordinan las acciones de planeación, ejecución y control que dan lugar al cumplimiento de los programas y proyectos propuestos en el plan de desarrollo planteado para el periodo constitucional. De igual forma la alcaldía cuenta con un grupo importante de personas a nivel asesor, profesional, técnico y asistencial, que desempeñan funciones a nivel jurídico, administrativo, logístico y de gestión necesario para el normal funcionamiento de la entidad.

*Ilustración 16. Organigrama planta de personal*



#### 14.1. CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

La Constitución Política de Colombia en el artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997 otorgan un papel protagónico a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales. De ahí que el marco normativo vigente establece responsabilidades a los CTP tanto en el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, como en las etapas de seguimiento y evaluación de las metas de continuidad, cobertura y calidad contempladas en los Planes de Desarrollo.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 14.2. PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

El plan anticorrupción y atención al ciudadano se formula con el objeto de tomar como base los lineamientos del estatuto anticorrupción establecido en la Ley 1474 de 2011, el cual se debe adoptar con el respectivo mapa de riesgos de corrupción y las formas de participación de la comunidad para integrarla a la gestión pública y a la rendición de cuentas, así como los medios publicitarios para que tenga acceso la comunidad, a la información pública.

### PROBLEMÁTICAS:

Las problemáticas identificadas en el municipio son las siguientes:

- ✓ Débil cultura de diálogo entre la *Alcaldía* y la sociedad, enmarcado en la dificultad para articular e involucrar múltiples actores en la búsqueda de soluciones que promuevan la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción.
- ✓ Ausencia de una estrategia integral con perspectiva de largo plazo para impulsar el gobierno abierto en el territorio.
- ✓ Falta de compromiso social y de confianza para que los valores se transformen en acciones concretas, llevando a que prevalezca el interés particular frente al interés público.
- ✓ Brecha entre la divulgación proactiva de información y falta de estrategias para la difusión de la información por medio de canales no tecnológicos y de fácil comprensión por la ciudadanía.
- ✓ Falta de calidad y pertinencia de la información que se produce y se publica. La información pública no responde a los intereses, las necesidades y las expectativas de la ciudadanía, sector privado e instituciones públicas.
- ✓ Ausencia de una cultura de la legalidad reflejada en la poca sanción social al infractor, el rechazo al soborno y la falta de autorregulación.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- ✓ Cumplimiento inadecuado de las normas que regulan: i) la contratación estatal, ii) ingreso de información a los aplicativos de Colombia Compra Eficiente, iii) el sistema general de regalías; iv) gestión presupuestal y v) recaudo de tributos.
- ✓ Ausencia de canales seguros de denuncia y protección al denunciante.

La Administración Municipal de El Espino, lidera procesos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - **MIPG** ( Decreto 1499 de 2017) , la cual constituye en un reto para los nuevos gobernantes en la continuación de los procesos requeridos que permitan erradicar la corrupción, esta obligación de orden constitucional y legal, está enfocada primordialmente a que la Primera Autoridad Administrativa del Municipio dentro de los parámetros establecidos desarrolle cada una de los componentes que conforman el Plan Anticorrupción, basado en los seis componentes que integran este instrumento de medición, como herramienta fundamental para la administración:

- ✓ Componente gestión del riesgo, se encuentra basado en el mapa de riesgos.
- ✓ Componente racionalización de trámites, busca facilitar los trámites que los ciudadanos quieran realizar.
- ✓ Componente rendición de cuentas, busca informar a la comunidad sobre la gestión y manejos de recursos.
- ✓ Componente servicio al ciudadano, busca mejorar la atención a la comunidad.
- ✓ Componente transparencia y acceso a la información, actividades de privacidad de la información.
- ✓ Componente iniciativas adicionales, propuestas de mejora para la participación ciudadana.

#### **14.2.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**

##### **1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA**

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DIMENSION	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
<b>INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento institucional de la administración municipal	Existe una brecha en el acceso de la comunidad al uso de las TIC.	Se desconocen los beneficios de la estrategia gobierno en línea.	Hay un punto de vive digital.  Interés de la juventud en participar en los espacios de formación	Incluir a los Jóvenes y adultos en los programas de formación y capacitación en el acceso, manejo y uso de las TIC.	Convocar a la comunidad para participar de estos espacios.
		Baja cobertura de las TIC en la zona rural.	Baja cobertura de puntos digitales	Líderes empoderados en sector rural que demandan inclusión.	Incluir también el sector rural para que se vea reflejado en el PDM	Incluir el tema de lo rural en las TIC
		Bajo compromiso de los funcionarios para desarrollar sus actividades especialmente la atención a la comunidad.	Falta capacitación a los funcionarios públicos	Personal con capacidad para realizar sus competencias	Capacitación integral a los funcionarios.  Que se impulse un pacto ciudadano por el bien de El espino	Participar activamente

#### 14.2.2.

#### 14.4. IDENTIFICACIÓN PROBLEMÁTICA

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
El municipio no tiene una defensa jurídica eficiente pues pierde muchas demandas	Toda la población	Alcaldía municipal	Perdidas económicas para el municipio
No se ha hecho la actualización de EOT	Toda la población	Todo el Municipio	Crecimiento desordenado y mal uso del suelo
Desarticulación de las dependencias y entidades publicas	Toda la población	Alcaldía municipal y demás entes públicos	Deficiencia en la prestación de los servicios y bajos resultados de gestión

### 15. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

#### 15.1. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC

El plan integral de convivencia y seguridad ciudadana enmarca las estrategias y acciones a ejecutar para promover la convivencia y estar atentos en la seguridad

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

ciudadana, como estrategias integrales establecidas desde el diagnóstico y aportes por parte de las Instituciones que lo componen entre las que se encuentran la Policía Nacional, el Ejército Nacional, el CTI y la SIJIN.

*Tabla 53. Focalización de violencias, delitos, riesgos sociales y comportamientos contrarios a la convivencia.*

ESTACIÓN	RIESGO	FACTOR		DELITO ASOCIADO	NIVEL DE PRIORIZACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA	SITIO FOCALIZADO	ACTOR CLAVE
		ESTRUCTURAL	CULTURAL					
El Espino	Consumo de estupefacientes	Ausencia en la aplicación de políticas de salud pública	Indiferencia social	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	1	Adultos mayores de 18 años (masculinos)	Barrio Centro	Policía Nacional Inspección de Policía Comisaría de Familia Personería Instituciones Educativas

*Fuente: Policía Nacional, Estación El Espino.*

En la parte estratégica se integran los programas con las metas, objetivos y estrategias, planteadas en el documento: Producto Comprensión del territorio de Municipio de El Espino, elaborado por la estación de Policía El Espino.

## 15.2. PROGRAMAS DE JUSTICIA Y PAZ

Los programas de justicia están enfocados a la prestación de los servicios a través de la Comisaria de familia, la Inspección Municipal de Policía, así como los convenios que se deben generar con el INPEC, con el CESP, los hogares de paso y el Convenio con el Hogar de menores Marco Fidel Suarez de acuerdo a la ordenanza departamental, los cuales garantizan las acciones, la seguridad y el cumplimiento de las garantías de los derechos.

### *Ilustración 17. Reunión del Comité de Seguridad ciudadana*

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	



### 15.3. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

*Tabla 54. Problemática identificada por la comunidad en el sector Justicia y Seguridad Ciudadana*

#### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
IN STI TU CI ÓN AL	Justicia, Seguridad, convivencia , construcción de paz	Inseguridad en toda la localidad	No existe sistema de vigilancia	Disposición de la comunidad para colaborar con la seguridad	Instalación de cámaras de seguridad en el municipio, vías de acceso a la zona urbana	Colaborar con la vigilancia

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 16. CENTROS DE RECLUSIÓN

Los programas para la atención de las personas detenidas preventivamente, deben tener coherencia con los de justicia y están enfocados a la prestación de los servicios a través de los convenios que se deben generar con el INPEC, con el centro de Servicios Judiciales para Adolescentes – CESPJA y con el Hogar de menores Marco Fidel Suarez de acuerdo a la ordenanza departamental. Dichos convenios garantizan las acciones de competencias del municipio y el cumplimiento de las garantías de los derechos de la ciudadanía.

El municipio debe dar cumplimiento a lo contemplado por Artículo 10 de la Ley 1709 de 2014 que adiciona el artículo 19A en la Ley 65 de 1993: en cuanto a la *financiación de los centros penitenciarios; principalmente lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo 19 A:*

**Parágrafo 2°. Para los efectos del artículo 17 de la Ley 65 de 1993 se entenderá que las cárceles departamentales y municipales serán destinadas a las personas detenidas preventivamente.**

### 16.1. NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD.

#### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DI M EN SI ÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
IN STI TU CI ON AL	Situación financiera	El presupuesto para obras en las veredas fue muy bajo y en la zona urbana muchas obras quedaron inconclusas.	Presupuesto con mayor destinación para la zona urbana.	Líderes con capacidad de realizar veeduría ciudadana.	Distribución equitativa del presupuesto. Ejecución y terminación de las obras inconclusas.	Ejercer veeduría, y estar atento a las concertaciones para la ejecución de los proyectos.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
<b>DI M EN SI ÓN</b>	<b>SECTOR</b>	<b>¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?</b>	<b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>	<b>¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?</b>
	Alianzas contra la corrupción	Bajo control en los gastos reales de las obras ejecutadas por la Alcaldía.	No existe veeduría ciudadana	Ciudadanos dispuestos a participar en espacios de concertación.	Socialización de las obras que sé que se ejecuten en el municipio.	Estar atento a las jornadas de capacitación.

## **ARTÍCULO 10. DIMENSIÓN AMBIENTAL, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO**

La incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territorial busca la articulación de la planificación de los diferentes niveles de gobierno: Nacional, Departamental, Regional y Municipal y el cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Ilustración 18. Articulación de Instrumentos de Planificación Ambiental para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal.



Fuente: CORPOBOYACÁ. Guía aspectos ambientales en los planes de desarrollo municipal

## 1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

### 1.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS

En la dimensión ambiental dentro de la estructura del Plan de Desarrollo Municipal, se consideran los contenidos correspondientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (2,6,7,8,9,11,12,13 y 15) incorporando los principios del desarrollo sostenible en los programas y proyectos definidos con el fin de reducir la pérdida de los recursos naturales y preservar el medio ambiente (CORPOBOYACA, Acta de Acompañamiento Técnico y Jurídico para la incorporación de los aspectos ambientales en el Plan de Desarrollo Territorial).

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 1.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2018 - 2022: PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD.

El PND, al incluir la gestión ambiental como un eje transversal, se constituye uno de los pilares del desarrollo integral de la comunidad. Si bien, define una serie de programas, proyectos y actividades asociadas al crecimiento en materia ambiental, la integración de la dimensión ambiental a nivel regional y municipal es vital para el cumplimiento de las metas nacionales y supone una contribución al bienestar de las poblaciones. A continuación, se relacionan los componentes relevantes en cada uno de los Pactos responsables de la conservación y protección ambiental:

*Tabla 55. Pactos y componentes del PND, comprometidos con la gestión ambiental.*

PACTO	COMPONENTE
II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos	E. Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural
III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados	E. Vivienda y entornos dignos e incluyentes
IV: Pacto por la Sostenibilidad (Producir conservando y Conservar produciendo).	A. Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio Climático. B. Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación. C. Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. D. Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales
VIII. Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.	A. Energía que transforma: hacia un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo. B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa
XVI. Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones.	A. Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y el fortalecimiento de la asociatividad B. Estimular tanto la productividad como la equidad, a través de la conectividad y los vínculos entre la ciudad y el campo C. Desarrollo urbano y Sistema de Ciudades (SC) para la sostenibilidad, la productividad y la calidad de vida D. Gobiernos territoriales capaces y efectivos: fortalecimiento

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
		institucional y modernización para la descentralización efectiva y responsable E. Instrumentos e información para la toma de decisiones que promuevan el desarrollo regional		

Fuente: PND 2018 – 2022.

### 1.3. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL REGIONAL.

#### 1.3.1. Líneas estratégicas PGAR, CORPOBOYACA

LÍNEAS PGAR
GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO
CONOCIMIENTO, CONSERVACION Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD
PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y EL DETERIORO AMBIENTAL
GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO
FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO

#### 1.3.2. POMCA: Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

El Municipio de El Espino hace parte de la cuarta zona (Río Nevado) de la cuenca Media del Rio Chicamocha. Este instrumento POMCA, se aprobó mediante Resolución 1871 del 30 de diciembre de 2009.

CUARTA ZONA: Microcuencas del Río Nevado, los registros de caudales aparte del proceso natural lluvia – escorrentía están influenciados por los aportes hidrográficos provenientes de la Sierra Nevada del Cocuy, el régimen de caudales es bimodal, con dos periodos húmedos y dos periodos secos. Los periodos húmedos están comprendidos entre Abril y Julio, y Octubre y Noviembre, presentándose los caudales más altos de los periodos, en Mayo y Octubre. Los caudales bajos o de estiaje se presentan entre Agosto y Septiembre y Diciembre a Marzo, presentándose los caudales más bajos de los periodos en Enero y Agosto.

Una vez se haya actualizado el POMCA CMRCH, se debe considerar lo referente a:

1. La zonificación ambiental,
2. componente programático,
3. componente gestión del riesgo

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DE LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CHICAMCOHA – CMRCH.**

*Tabla 56. Las 10 problemáticas definidas en el POMCA CMRCH:*

No.	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN
1	CONFLICTO EN EL USO DEL SUELO	Conflicto por uso agropecuario en zonas de preservación y áreas protegidas representa el 51% (201,380 Has) de la cuenca, que generan procesos erosivos que se evidencian en aproximadamente 7,390 Has, es decir el 1.87% del territorio de la cuenca.
2	FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	PRAES, PROCEDAS, y la formación a docentes y líderes comunitarios es deficiente.
3	DEFICIENTE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	El sistema de comunicación y divulgación de los programas y proyectos de los diferentes planes es crítico.
4	DEBILIDAD INSTITUCIONAL	Las autoridades locales no tienen claridad de sus responsabilidades y competencias ambientales y la comunidad desconoce la gestión de la autoridad ambiental
5	DEGRADACIÓN DE PÁRAMOS	Por ampliación de la frontera agrícola, el área degradada de páramos es de 40.569 Has de un total de 108,181 Has de páramo, correspondientes al 33% del área de la Cuenca.
6	DEGRADACIÓN AMBIENTAL POR LOS SECTORES PRODUCTIVOS	Las actividades agrícolas, pecuarias y mineras, son una causa de los cambios negativos en la oferta ambiental, en la contaminación de suelos por el uso indiscriminado e inadecuado de agroquímicos, en la generación de residuos además, en el caso de la minería ilegal nunca se ejecuta ningún plan de manejo ambiental, mitigación o compensación.
7	DEFICIENCIA EN LA CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	Deficiencia de sistemas de tratamiento para potabilización de agua tanto en las áreas urbanas como rurales y contaminación de las fuentes superficiales por la falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales
8	PÉRDIDA DE COBERTURAS NATURALES Y DISMINUCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	Los suelos han sufrido un proceso acelerado de pérdida de cobertura forestal por deforestación y degradación de los suelos,
9	SISTEMAS PRODUCTIVOS NO SOSTENIBLES	Las actividades agropecuarias y forestales por carecer de prácticas culturales apropiadas por la carencia de asistencia técnica, hace que los sistemas productivos sean de bajos rendimientos.
10	BAJA GESTIÓN DEL RIESGO	Población civil sin ninguna preparación para afrontar una emergencia.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

#### 1.4. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO.

En materia de la dimensión ambiental, el programa de Gobierno del actual Gobernador plantea:

#### **“Entorno Socio-ecológico**

*De acuerdo con el documento Boyacá en cifras 2016-2017, “El Departamento de Boyacá cuenta con 40 áreas protegidas distribuidas según las categorías establecidas en la Ley 99 de 1.993: tres (3) parques nacionales naturales, dos (2) santuarios de flora y fauna, ocho (8) parques naturales regionales, seis (6) reservas forestales protectoras nacionales, siete (7) distritos regionales de manejo integrado, cuatro (4) reservas forestales protectoras regionales y diez (10) reservas naturales de la sociedad civil” (Cámara de Comercio de Tunja, 2018)...*

#### **“Plataforma Ideológica. Sociología.**

*.... se pueda analizar, comprender y planear el entorno natural y humano, ya no de manera fragmentada, sino a sabiendas que estos entornos son dependientes, nos permite ver al ser humano como un miembro más de un ecosistema, el cual solo puede ser estudiado desde un enfoque de ecología sistémica. Esto se constituye en una respuesta a la manera de cómo abordar los múltiples conflictos socioambientales que se presentan en el territorio boyacense.*

*Tabla 57. Plan de desarrollo departamental: síntesis socialización provincia de Gutiérrez (24/02/2020)*

FORMATO SÍNTESIS			Fecha: 24 de febrero de 2020	
			Dimensión : Ambiente, agua y territorio	
			Mesa: Medio Ambiente	
N°	Tema	Problemática	Causa	Solución
1	Agua Potable	Potabilización de Sistemas de agua, acueductos urbanos y rurales priorizando los rurales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización de los acueductos actuales.</li> <li>• Falta de asesorías técnicas.</li> <li>• Falta de asignación de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de predios de interés hídrico.</li> <li>• Asesorías por parte de las entidades competentes hacia los municipios para realizar el trámite.</li> </ul>

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  
			VERSION	01	
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
2	<b>Tratamiento de Residuos</b>	Residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes PGIRS incompletos y no diseñados para las necesidades de los municipios.</li> <li>• EOT sin actualizar para toma de decisiones.</li> <li>• Falta de asesorías Técnicas por parte de CorpoBoyaca y entidades correspondientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones directas con las comunidades para tener procesos exitosos.</li> <li>• Actualización de EOT</li> <li>• Generar asesorías técnicas por Provincias por parte de CorpoBoyacá.</li> </ul>	
3	<b>Biodiversidad</b>	Pérdida de Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de material vegetal, para cubrir las necesidades locales, priorizando fuentes hídricas.</li> <li>• Deforestación.</li> <li>• Cambio de uso de suelo</li> <li>• Fortalecimiento de los CIDEAS municipales con recursos financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de Energías verdes E. Solar.</li> <li>• Apoyo financiero y técnico para la creación y Formalización de viveros municipales.</li> </ul>	

FORMATO SÍNTESIS			Fecha: 24 de febrero de 2020	
			Dimensión : Ambiente, agua y territorio	
			Mesa: Gestión del Riesgo de Desastres	
N°	Tema	Problemática	Causa	Solución
1	<b>Ordenamiento Territorial</b>	Desactualización del esquema de Ordenamiento Territorial E.O.T y afectaciones por implementación de Ley de Páramos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de Voluntad Política</li> <li>• Falta de Recursos Económicos.</li> <li>• Ley 1930 del 27 de Julio de 2018. (Ley de Páramos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar Recursos Económicos para actualización del E.O.T</li> <li>• Redelimitación de los páramos de la región.</li> </ul>
2	<b>Plan de emergencias y Contingencia</b>	Incumplimiento de la Norma Bomberil por parte de las Administraciones y aumento de incendios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insensibilidad y falta de voluntad Política de la Autoridad Territorial.</li> <li>• Baja capacidad de respuesta, poco equipamiento de los cuerpos de socorro.</li> <li>• Falta de recursos, capacitación y equipos adecuados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las leyes relacionadas con la Gestión del Riesgo.</li> <li>• Mayor inversión o fortalecimiento de los cuerpos de socorro.</li> <li>• Implementación de planes de emergencia y contingencia.</li> </ul>
3	<b>Cambio Climático</b>	Fenómenos de remoción en masa, avenidas torrenciales y crecientes súbitas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mal manejo de los recursos naturales</li> <li>• Baja caracterización de los escenarios de riesgo en la provincia.</li> <li>• Pocas acciones de prevención del riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la Capacitación en Educación Ambiental y Gestión del Riesgo en todas las entidades.</li> <li>• Caracterizar los escenarios del riesgo de la provincia.</li> </ul>

## 2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

EOT. Instrumento que se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL OT - ODS

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### **Objetivo 3: Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático**

Objetivo 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

El municipio de El Espino en el marco de las políticas encaminadas al cumplimiento del ordenamiento del territorio municipal, busca proteger el bienestar de la población y generar herramientas para facilitar la gestión administrativa que redunde en una ocupación del territorio acorde con la realidad ambiental, que reconozca la características socio culturales de la población, para lo cual en la revisión general del esquema de ordenamiento territorial, se elaboran estudios en los suelos urbanos, de expansión urbana y rural para los fenómenos de inundación, avenidas torrenciales y movimientos en masa, que contengan:

- a) La delimitación y zonificación de las áreas de amenaza.
- b) La delimitación y zonificación de las áreas con condición de amenaza en las que se requiere adelantar los estudios detallados a que se refiere el artículo 4 del Decreto 1807 de 2014.
- c) La delimitación y zonificación de las áreas con condición de riesgo en las que se requiere adelantar los estudios detallados.
- d) La determinación de las medidas de intervención, orientadas a establecer restricciones y condicionamientos mediante la determinación de normas urbanísticas.

#### **Objetivo General EOT del municipio.**

El ordenamiento del territorio a través de los POT, tiene por objeto dar a la planeación económica y social (definida en el Plan de Desarrollo Municipal - PDM) su dimensión territorial, racionalizar la intervención sobre el territorio y propiciar su desarrollo y aprovechamiento sostenible:

- |   |  |       |
|---|--|-------|
| ) | itar, zonificar y reglamentar el uso del suelo       | Delim |
| ) | ger y conservar los recursos naturales y el ambiente | Prote |
| ) | ar la productividad, competitividad y sostenibilidad | Mejor |

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 2.1. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA POR LA COMUNIDAD.

Tabla 58. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental - EOT

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADE S O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL	EOT	El EOT se encuentra en vigencia de largo plazo desde el año 2015 por lo cual no se cuenta con un reglamento actualizado del uso del suelo	Las administraciones anteriores iniciaron el proceso de revisión pero no lo terminaron	Voluntad política de la actual administración para adelantar el proceso de revisión del EOT	Realizar la revisión y actualización general del EOT	Disposición para cumplir los reglamentos urbanos
					realizar estudios básicos y detallados para las amenazas naturales	
		Falta Control y vigilancia en el desarrollo urbanístico.	Bajo compromiso de los funcionarios correspondientes	Existe la Secretaría de Planeación	Expedición de licencias urbanísticas	
					Legalización de edificaciones en pro de mejorar la calidad de las mismas. Promoción del respeto y buen uso de los espacios públicos. Delimitación de los barrios.	

### 2. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

AMBIENTAL	EOT	El EOT se encuentra en vigencia de largo plazo desde el año 2015 por lo cual no se cuenta con un reglamento actualizado del uso del suelo	Las administraciones anteriores iniciaron el proceso de revisión pero no lo terminaron	Voluntad política de la actual administración para adelantar el proceso de revisión del EOT	Identificar las zonas donde se presentan deslizamientos	
-----------	-----	---	--	---	---	--

## 2.2. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

Articulación del esquema de ordenamiento territorial con el plan de desarrollo municipal

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Esquema de Ordenamiento Territorial de El Espino, termino tercera vigencia en el año 2015, se encuentra en estructuración del proyecto de revisión general. Se debe dar trámite de conformidad con lo establecido en la Ley 388 de 1997.

ESTADO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - EOT	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
El EOT fue adoptado mediante Acuerdo 018 de 2001, culminó su tercera vigencia en diciembre de 2015.	Incluir como proyecto a corto plazo la revisión general del EOT.

### 3. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**Plan municipal de gestión del riesgo de desastres.** Es un instrumento de planificación dinámico, dadas las características del territorio en materia de riesgos provocados por eventos asociados con la ocurrencia de fenómenos naturales (inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, incendios forestales y desabastecimiento de agua para consumo humano), el municipio de El Espino debe articular en su PDM, las acciones que han sido definidas y priorizadas para la atención de los mismos, a través de la definición de proyectos que en el corto, mediano y largo plazo reduzcan las condiciones de amenaza y vulnerabilidad existente en el municipio. En particular aquellas que han llevado a situaciones de déficit de agua y desabastecimiento, declaratorias de calamidad pública (2016).

*Ilustración 19. Reunión del CMGRD, El Espino.*



*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Reunión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, para adoptar medidas para la atención y prevención de incendios forestales y heladas, por la actual temporada de sequía que afectan nuestras comunidades, así mismo garantizar la recolección de los residuos sólidos para evitar una emergencia sanitaria.

### 3.1. AMENAZAS NATURALES AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA

#### - Deslizamientos.

Se detecta especialmente en las rondas de las quebradas Santa Ana (Cascajal, Puente El Jagüí, Puente Santa Ana), Saco (afecta la vía), Cochinos (San Ramón y La Bajada), Gallinacera (Puente vía a Capitanejo), Batán (Llano Largo), Río Chiscano (Puente Grande, La Bajada y Goche Chiquito), Rio Nevado (Aposentos), Igualmente se presentan deslizamiento en el Sector Cristo Rey, se agrava este fenómeno por la deforestación de estas rondas.

#### - Caída de rocas.

Se presente en la Peña de Bidalgo (Vía El Espino – Chiscas), Puente Chiscano (vía a Capitanejo), Loma del Toro (El Tobal), Parte superior captación antigua acueducto urbano y derecha escarpe Llano Largo.

#### AMENAZAS POR INUNDACIÓN:

Por el costado NE (barrio La Ceiba) se presentan escorrentías de aguas lluvias agravadas por los excesos de las tomas para regadíos y de la planta de tratamiento, se requiere manejo de aguas superficiales para mitigar el riesgo de daños a las construcciones y a las infraestructuras.

### 14.2.3. Amenazas antrópicas.

#### AMENAZAS POR INCENDIO:

Dentro del área urbana y en forma combinada con otros usos y sin ningún aislamiento de protección se encuentran una estación de servicio. Los incendios forestales son frecuentes en la época de sequía.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### 3.2. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA POR LA COMUNIDAD.

Tabla 59. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental: GRD

#### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDAD O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL	Gestión del Riesgo de Desastres	Viviendas afectadas por la infiltración de aguas lluvias	Falta manejo de las aguas de escorrentía		Recolectar aguas de escorrentía en la parte alta del barrio La Ceiba	
		Deficiente actuación del municipio en gestión del riesgo	Desconocimiento de la competencia y responsabilidad del municipio en materia de gestión del riesgo	Defensa Civil organizada y funcionando	Implementar y ejecutar el Plan municipal de Gestión de Riesgo de Desastres (PMGRD) y la estrategia municipal de respuesta a emergencias (EMRE)	
					Fortalecer la Defensa Civil	
					Capacitación al CMGRD y a la comunidad para enfrentar las amenazas naturales	
		Zonas afectadas por deslizamientos y avalanchas			Brindar capacitación a la comunidad para recolección de residuos sólidos y peligrosos en la zona rural	
Cobertura vegetal deteriorada por incendios forestales	Quemas con fines agrícolas	Existe convenio con Cuerpo de Bomberos de Güicán	Crear el Cuerpo de Bomberos o realizar Convenio			

#### 2. SOCIALIZACION PIE DE PEÑA

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
DIMENSION	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL		Gestión del Riesgo de Desastres			Construcción de obras para la mitigación del deslizamiento en Miraflores (familia Puentes)	
					Conformar los Bombeos para el control de incendios y emergencias	

### 3.3. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Habitantes de sector rural	zonas verdes El Toba, La Burrera	Vulnerabilidad de la Población ante cualquier situación de emergencia.
Comunidad en general sin capacitación para atender cualquier emergencia	Población ubicada en el área rural y urbana	Todo el municipio	El desconocimiento de cómo reaccionar a emergencias aumenta el riesgo de pérdidas humanas
Existen edificaciones que deben ser demolidas o reforzadas estructuralmente por peligro de colapso	Población ubicada en el área rural y urbana	Cabecera municipal, viviendas rurales	Riesgo inminente de desastre con afectación de la integridad de los habitantes de los sectores.
Aumento de los riesgos por inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, contaminación en general y sequías	Población ubicada en el área rural y urbana	Todo el municipio	Activar el CMGRD y brigadas de emergencias son importantes para mitigar el impacto negativo de las emergencias

## 4. ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es un proceso que transformará en el largo plazo diversos aspectos del territorio: disponibilidad de agua, biodiversidad, potencial agrícola, salud, desastres por fenómenos hidroclimáticos extremos, que producirán impactos socioeconómicos de magnitud considerable, repercutirán en el bienestar de la población y en el desarrollo del municipio, razón por la cual se deben tomar acciones para hacer frente a dichos fenómenos:

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- Contribuir a reducir o mitigar la magnitud del calentamiento global.
- Acciones de adaptación, prepararse ante las condiciones de un clima transformado.

Incorporar en el PDM, las disposiciones y orientaciones relacionadas con cambio climático. Considerando lo dispuesto en la Ley 1931 de 2018 (Gestión del cambio Climático), especialmente lo contemplado en los artículos 9, 11, 13, 14, 19, 21, 24 y 25; el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – PNACC, respecto de la implementación de las siguientes líneas estratégicas:

1-Concientizar sobre el cambio climático (educación para el cambio climático que tenga como fin último su inclusión dentro de la cultura y sensibilización ciudadana).

2-Generar información y conocimiento para medir el riesgo (análisis de la vulnerabilidad y la exposición, así como la identificación de la amenaza climática sobre las cuales se toman las decisiones de adaptación).

3-Planificar el uso del territorio.

4- Implementar proyectos específicos de adaptación:

- Restaurar la capacidad de los ecosistemas para garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales,
- Reducir la vulnerabilidad de la población,
- Consolidar sistemas de alertas tempranas

5- Fortalecer la capacidad de reacción (formular planes de contingencia para afrontar con certeza riesgos identificados y situaciones de desastre).

Todo lo anterior permitirá lograr una adaptación planificada.

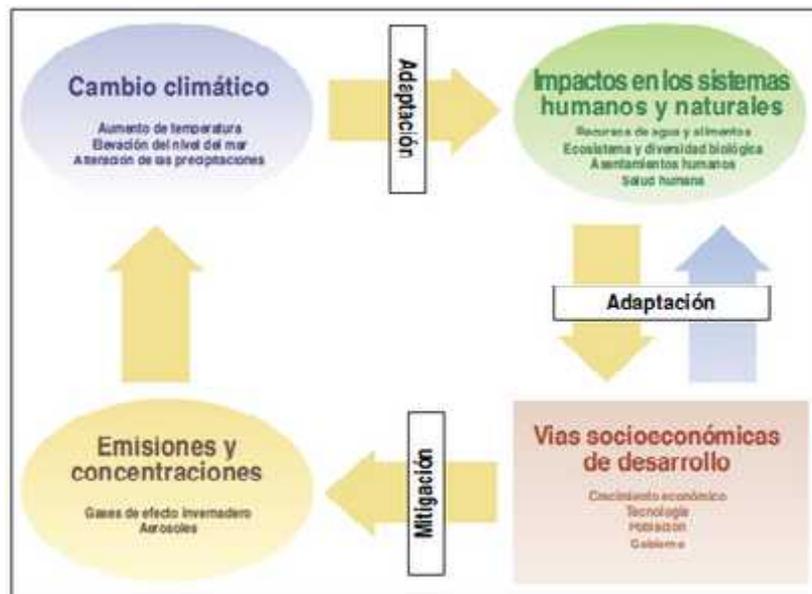
---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Ilustración 20. Representación esquemática de un marco de evolución de los cambios climáticos antropogénicos.*



Fuente: Guía para incorporación del Cambio Climático en los POT, Minambiente

Así mismo se deben consultar los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales PIGCCS (transporte, infraestructura, desarrollo agropecuario, energía, vivienda, saneamiento) formulados por los Ministerios, con el fin de detectar líneas de proyectos que puedan ser articuladas con los riesgos por cambio climático identificados para el municipio, de acuerdo a lo señalado en la 3ra Comunicación Nacional de Cambio Climático.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

#### 4.1. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA POR LA COMUNIDAD.

Tabla 60. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental: Cambio Climático

##### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL	Cambio climático	Afectación por los cambios en el clima			Buenas prácticas agrícolas frente al cambio climático	

##### 1. SOCIALIZACIÓN PIE DE PEÑA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL	Cambio climático	Afectación por los cambios en el clima			Buenas prácticas agrícolas frente al cambio climático	

#### 4.2. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Habitantes de sector rural	zonas verdes El Tobal, La Burrera	Vulnerabilidad de la Población ante cualquier situación de emergencia.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO	
Comunidad en general sin capacitación para atender cualquier emergencia	Población ubicada en el área rural y urbana	Todo el municipio	El desconocimiento de cómo reaccionar a emergencias aumenta el riesgo de pérdidas humanas	
Existen edificaciones que deben ser demolidas o reforzadas estructuralmente por peligro de colapso	Población ubicada en el área rural y urbana	Cabecera municipal, viviendas rurales	Riesgo inminente de desastre con afectación de la integridad de los habitantes de los sectores.	
Aumento de los riesgos por inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, contaminación en general y sequias	Población ubicada en el área rural y urbana	Todo el municipio	Activar el CMGRD y brigadas de emergencias son importantes para mitigar el impacto negativo de las emergencias	

## 5. BIODIVERSIDAD MUNICIPAL

El territorio del municipio de El Espino, se caracteriza por su paisaje montañoso de tipo andino, alto andino y páramo. Su climatología predomina el clima frio con temperaturas que oscilan entre los 4-12° C. Existen pequeñas franjas transicionales de clima templado y cálido seco que oscilan con temperaturas entre los 12-18°C y 18-24°C respectivamente.

Se presentan cinco zonas bioclimáticas bien diferenciadas que van desde los 1.650 m.s.n.m. hasta los 3.800 m.s.n.m. con máximos de precipitación en marzo-abril y septiembre y octubre, las temperaturas van desde los 4°C en límites con Güicán hasta los 24°C en la confluencia del río Chiscano con el río Nevado. Los meses de mayor precipitación, son los períodos de abril a mayo y septiembre a octubre, mientras que los meses secos son de diciembre a febrero y de junio a agosto.

Estos factores determinan sus características ambientales que son en general seco, sano y muy favorable para el habitad humano.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Ilustración 21. Sectores comprometidos con la biodiversidad y riqueza natural.



Fuente: Cartilla orientaciones MADS para PDT 2020 – 2023

### Hidrografía:

En relación con las características hidrográficas del municipio, presenta dos importantes subcuencas hidrográficas, las cuales pertenecen a cuenca del río Chicamocha. El río Chiscano es la principal subcuenca, ya que, recoge la mayor parte de los tributarios del municipio, como son las quebradas Cochinos, Santa Ana y Palo Blanco; el río Nevado sus principales tributarios, son las quebradas El Batán y la Gallinacera.



*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Los principales usos y aprovechamientos del agua en el municipio del Espino se resumen en el cuadro siguiente:

*Tabla 61. Usos del agua municipio El Espino*

SUB CUENCA	MICRO CUENCA (afluente)	Área (ha)	USOS PREDOMINANTE	OFERTA M3/Seg Máx /Mín	DEMANDA Lt/Seg	RECOMENDACIONES
Río Nevado	R. Nevado	3114	Distrito de riego por gravedad para Panqueba y El Espino (Veredas Llano Largo y La Laguna, APOSALI en construcción)		25	Coberturas vegetales protectoras productoras. Ecoturismo.
	Q. Batán (Bogarito)	1413	Consumo humano cabecera Mpal. Riego Aposentos vereda Llano Largo	2.01/0.01	12	Presenta escasa cobertura, debe delimitarse la ronda hidráulica y reforestar.
	Q. Gallinacera	417	Tomas individuales para usos domésticos y riego.	0.59/0.0	14	Establecimiento de coberturas vegetales de restauración. Suspender el vertimiento de residuos sólidos a su cauce.
	R. Chiscano	4154	Usos agrícolas, riego por gravedad en tierras de vega.			Coberturas vegetales protectoras productoras. Ecoturismo.
	Río Chiscano Q: Palo Blanco		Acueducto Veredal Palo Blanco y sector Potrerito		4,2	Debe establecerse la ronda de protección y establecer coberturas vegetales protectoras productoras.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
	Q. Saco		Acueducto sector Lagunitas, Vereda Santa Ana Distrito de riego de La Burrera, Pie de Peña y Salinitas.		12,8	Existe una gran demanda, esta debe regularse. Se presenta gran inestabilidad del cauce, por lo cual debe reglamentarse el uso de sus rondas.
	Q. Valero		Acueductos Sectores Burrera, Pie de Peña y Salinitas. Distrito de riego		5,3	Debe racionalizarse el consumo. Mantenerse la vegetación natural protectora de la microcuenca.
	Q. Santa Ana (Palo Blanco, El Salitre, Valero, Palma, Bolson-Saco)	3039	Tomas individuales para regadío, usos agropecuarios.	4.32/0.1	12.0	Escaza cobertura vegetal en sus rondas, gran inestabilidad de sus cauces, torrencialidad. Debe implementarse un manejo físico integral de la cuenca y establecer coberturas protectoras a fin de restaurar la dinámica hidrológica.
	Q. Cochino	496	Tomas para riego temporal.	0.71/0.0	8	Establecer coberturas de protección.

### 5.1. FLORA Y FAUNA.

El sistema de sustentación natural, representado por la oferta ambiental del municipio, es la base del desarrollo social y económico de las comunidades asentadas en cada una de las veredas, dado que la presión y la dependencia de este, es permanente. No obstante, existir este condicionamiento, los recursos están siendo fuertemente afectados por los moradores no solo en las partes altas sino también en las bajas; terrenos plenamente colonizados que han cambiado de manera brusca el uso natural y la aptitud de los mismos, ocasionando desplazamiento y la extinción de numerosas especies de Fauna silvestre y la devastación de bosques alto andinos de gran significancia. Hoy día se observa la concentración de la población en áreas de páramo, implementando actividades agrícolas (Papa) y pecuarias, ocasionando una fuerte presión al ecosistema. El municipio para mitigar esta problemática viene adquiriendo los terrenos de páramo, estableciendo el Parque Municipal de áreas Protegidas.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

La vegetación en general, se clasifica como: relictos de bosque nativo, bosque secundario o matorrales, plantaciones de especies foráneas, pastos y vegetación de páramo. Posee vegetación nativa como el cucharo, corono, espino, guapanto, arrayán, ayuelo, aliso, encenillo, uva de monte, chilcos, mortiños, colorado, Mangle (loqueto) y tintos también es frecuente el roble y el frailejón, aunque en menor proporción.

La fauna del territorio Espinense, se asocia a los sectores que aún conservan la cobertura vegetal protectora, a las zonas de rastrojo. De la fauna silvestre destacan animales como: perdices, conejos, comadreas, torcazas, zarigüeyas, siotes, copetones y armadillos.

Como consecuencia del calentamiento global, que originan los llamados fenómeno del niño y la niña, la continuidad de las prácticas inadecuados de producción agropecuaria y el desproporcional aprovechamiento de los recursos naturales, han generado serios problemas de deforestación en el municipio.

Es común ver la ampliación de potreros para aprovechamiento agropecuario; esta expansión ha hecho que el bosque nativo sufra una reducción considerable de su vegetación natural y por consiguiente han afectado el hábitat y la oferta de alimento para la fauna, causando una emigración de las especies hacia lugares donde existan ecosistemas que les brinde mejores condiciones de sobrevivencia.

La caza indiscriminada, los incendios forestales, las actividades minería, el urbanismo, son las amenazas más importantes que se ciernen sobre la fauna y sobre los ecosistemas en general. Por otra parte, el municipio muestra contaminación del medio ambiente en su hidrología por causa de la disposición de las aguas residuales de origen doméstico y agroindustrial sin ningún tipo de tratamiento.

## 5.2. ZONAS DE VIDA.

La diversidad de la vegetación está estrechamente relacionada con varios factores como la topografía, condiciones climáticas, presencia de núcleos humanos entre otros factores, los cuales condicionan directamente la diversidad biológica, sus dinámicas, tasa de crecimiento, densidades y valor ecológico.

- ❖ ZONA DE VIDA PÁRAMO SUBANDINO (p-SA)
- ❖ ZONA DE VIDA BOSQUE HÚMEDO MONTANO (BH-M)
- ❖ ZONA DE VIDA BOSQUE HUMEDO MONTANO BAJO (bh-MB)

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- ❖ ZONA DE VIDA BOSQUE SECO MONTANO BAJO (bs-MB)
- ❖ ZONA DE VIDA MONTE ESPINOSO SUBTROPICAL (me-ST)

### 5.3. ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL – EEP

La estructura ecológica se soporta en la ecología, la geomorfología, e hidrografía del área y en la vegetación original o lo que queda de ella. Esta vegetación contiene y conserva la diversidad biológica, se plantea entonces la necesidad de considerar la problemática ambiental en una forma holística, de manera tal que la estructura ecológica esté conformada por el Geosistema que comprende el subsuelo y los procesos ecológicos y la relación entre el suelo, el clima y el Biosistema que incluye la totalidad de la flora y la fauna y los procesos biológicos. De este modo, la Estructura Ecológica Principal está compuesta por:

1. El SIMAP Sistema Municipal de Áreas Protegidas y sus Componentes.
2. La red de parques y áreas verdes constituidas como espacio Público.
3. La red de microcuencas, drenajes urbanos y rurales que comprenden las Unidades Municipales de Cuencas - U.M.C.
4. La Red Municipal de Parques de la Vida.
5. Las áreas comprendidas como Suelo de Protección Ambiental urbanas y rurales.
6. Las áreas de especial significancia ambiental.
7. Las áreas definidas en el P.O.M.C.A. como de importancia ambiental.
8. Las áreas de amenaza alta por fenómenos naturales.
9. Las áreas de consolidación ambiental.
10. Ecosistemas estratégicos para el aprovechamiento sostenible.
11. Ecosistemas estratégicos para el abastecimiento de agua (D.M.I.)
12. Las rondas hidráulicas como abastecedoras y protectoras de agua del sector rural del municipio.

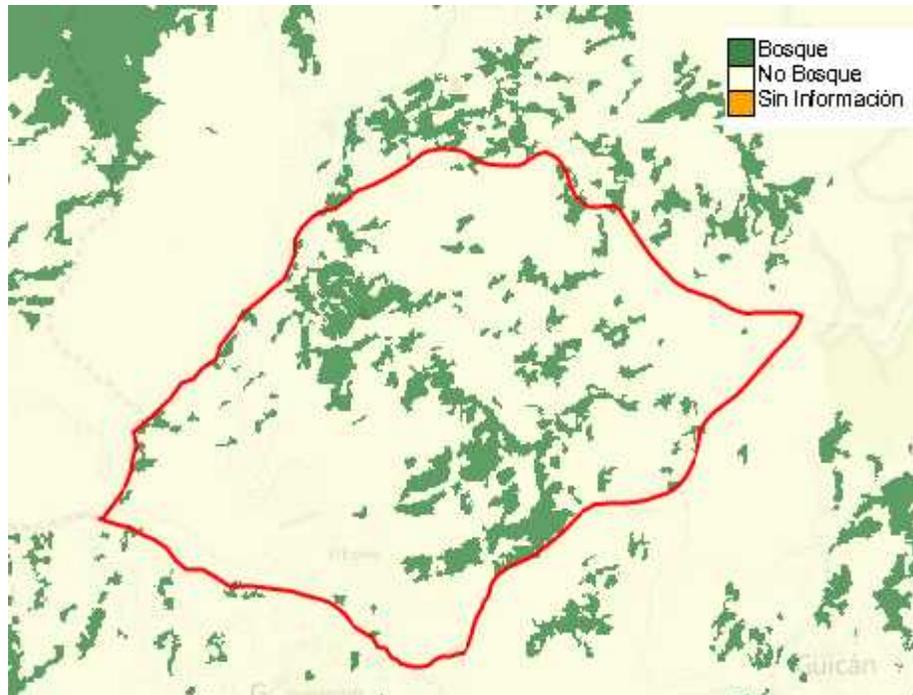
---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Ilustración 22. Bosques y deforestación, El Espino.*



Fuente: <https://accionclimatica.minambiente.gov.co/Territorios/Index?aspxerrorpath=/perfil>

#### 5.4. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

##### **Conservación de ecosistemas estratégicos:**

De acuerdo con La Ley 99 de 1993, reglamentado por el decreto 0953 de 2013 (Hoy compilado en el Decreto 1076 de 2015), establece que los departamentos y municipios deben dedicar un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos, para la inversión en áreas de importancia estratégica o ecosistemas estratégicos, de acuerdo a su importancia ecológica, hídrica y de provisión de servicios ambientales. Para lo anterior, tiene en cuenta la Resolución 3977 de 2017, mediante la cual se adopta la metodología para la identificación y delimitación de áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico en la jurisdicción de Corpoboyacá y los decretos 870 del 25 de mayo de 2017 y 1007 del 14 de junio de 2018 (Pagos por servicios ambientales).

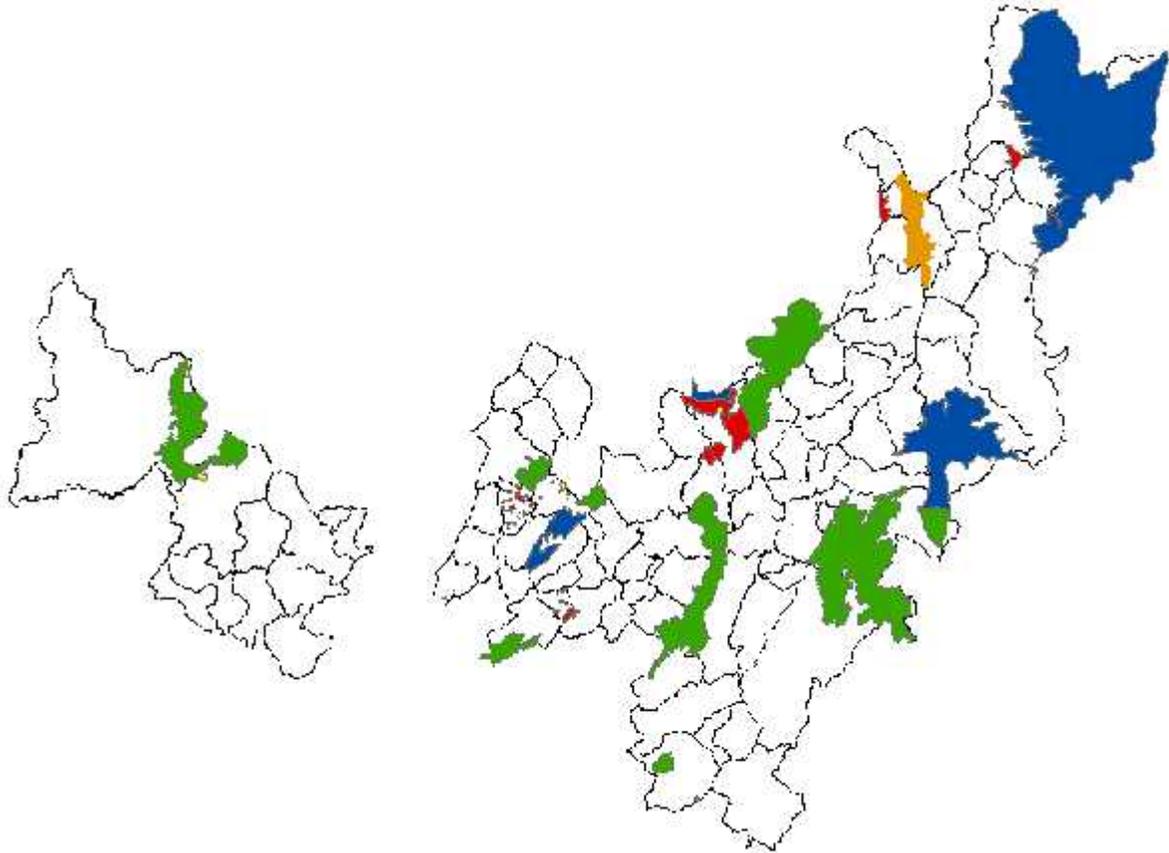
*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## 5.5. ÁREAS PROTEGIDAS

*Ilustración 23. Sistema regional de áreas protegidas SIRAP – CORPOBOYACÁ*



Fuente: Corpoboyacá

*Tabla 62. Sistema regional de áreas protegidas SIRAP – CORPOBOYACÁ, en la provincia de Gutiérrez*

DENOMINACIÓN	ECOSISTEMAS	INFORMACIÓN DE LAS DECLARATORIAS			
		ÁREA (Ha) DECLARADA	EXTENSIÓN EN LA JURISDICCIÓN	MUNICIPIOS DE Corpoboyacá	ACTO ADMINISTRATIVO
Parque Nacional Natural El Cocuy	Bosque subandino, andino, altoandino, páramo y nieves perpetuas	306000	117210,17	Chita, Cocuy, Chiscas y Guicán (El Espino no tiene territorio en el PNN)	Acuerdo 17 de 1977 (de mayo 2) - Resolución 156 de 1977 Tener en cuenta la Ley 1930 de 2018 y Resolución 0886 del mismo año.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Ilustración 24. Sistema Municipal de Áreas Protegidas: PNM El Chuscal.



Fuente: Catastro IGAC

Tabla 63. Sistema municipal de áreas protegidas.

ÁREAS MUNICIPALES DECLARADAS DENOMINACIÓN COMPLETA	MUNICIPIO	ECOSISTEMAS	ACTO ADMINISTRATIVO	ÁREA (Ha)
Parque Natural Municipal El Chuscal	El Espino	Páramo	Acuerdo 017 de 2005 (28 de septiembre) del Concejo Municipal de El Espino	385

Nota: El Acuerdo 017 de 2005 se debe actualizar debido principalmente a la adquisición de nuevos predios por parte del municipio, que amplían el área del Parque Natural Municipal.

#### 5.6. CONFLICTOS AMBIENTALES.

Los conflictos que se presentan en el uso de las tierras y el manejo de los recursos naturales afecta directamente los comportamientos y el desarrollo social y cultural de una comunidad, ya que, la tierra más que una unidad productiva, se considera como una parte fundamental en la construcción de la socioecología, es su soporte y arraigo cultural, es su sustento, es su espacio cognoscitivo, es el vínculo que lo ata a su naturaleza ecosistémica, es su identidad, es su retorno y fin.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

En el cuadro siguiente se puede apreciar la interdependencia de las diferentes acciones antrópicas en el desencadenamiento de conflictos ambientales.

*Tabla 64: Conflictos ambientales municipio de El Espino.*

ACCIONES SECTORIALES	CONFLICTOS AMBIENTALES TENDENCIALES
<p style="text-align: center;"><b>DIMENSION SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>) Analfabetismo cultural de la población.</li> <li>) Baja implementación de sistemas productivos sostenibles.</li> <li>) Necesidades básicas insatisfechas</li> <li>) Desconocimiento de los vínculos culturales entre comunidades.</li> <li>) Tenencia de la tierra y tamaño de la propiedad.</li> <li>) Baja Calidad de Vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Ampliación de la frontera agrícola.</li> <li>) Contaminación del agua por vertimientos domésticos y agroquímicos.</li> <li>) Generación de altas tasas de sedimentación, por erosión.</li> <li>) Extinción de especies de fauna silvestre.</li> <li>) Afectación de los índices de diversidad natural.</li> <li>) Aumento de poblaciones vulnerable.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DIMENSION ECONOMICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>) Bajos niveles tecnológicos en la producción</li> <li>) Escasa infraestructura para la producción</li> <li>) Falta de integración y promoción de grupos productivos sostenibles</li> <li>) Baja cobertura de la asistencia técnica</li> <li>) Bajos niveles de alfabetismo agropecuario</li> <li>) Uso intensivo e inapropiado de los suelos.</li> </ul> <p>Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales no renovables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Destrucción de la vegetación y la fauna existente</li> <li>) Deterioro del recurso suelo y disminución del potencial de uso.</li> <li>) Aumento de procesos erosivos, afectando la geomorfología del paisaje.</li> <li>) Contaminación de los espejos de agua debida al aporte incontrolado de materia orgánica.</li> <li>) Contaminación de fuentes de agua por vertimiento incontrolado de aguas residuales producto de actividades sociales urbanas y rurales.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>) Aplicación de estrategias y políticas generales en los diferentes componentes del desarrollo, sin tener en cuenta la particularidad del municipio.</li> <li>) Activismo institucional permanente</li> <li>) Bajos niveles de participación y concertación comunitaria en la construcción de las estrategias y acciones de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Inexistencia de compromisos populares frente al desarrollo ordenado y planificado del municipio en todos sus órdenes.</li> <li>) Aumento de los niveles de desconfianza y empoderamiento, Estado-Ciudadano en detrimento del sentido de pertenencia de la territorialidad.</li> <li>) Desestimulo cultural permanente ante acciones emanadas del estado.</li> </ul>

Es de resaltar que la mayor riqueza que posee el municipio es el campo, donde se deriva su principal actividad económica y donde existen las más altas probabilidades de desarrollo para la comunidad a futuro, de ahí la importancia que la administración

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439

Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso

EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

municipal centre su atención en establecer políticas públicas y planes estratégicos para la gestión ambiental, que permitan la recuperación, limitación, control y vigilancia de la actividad agropecuaria, la protección del ecosistema natural especialmente las zonas donde se genera la riqueza hídrica, la concientización y educación efectiva de la comunidad y la eficiente inversión coordinada con la región, el departamental y la nacional para lograr estabilizar y mejorar la situación ambiental para bien de toda la sociedad.

## 5.7. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA POR LA COMUNIDAD.

*Tabla 65. Problemática identificada por la comunidad en el sector Ambiental:  
Biodiversidad*

### 1. SOCIALIZACIÓN ZONA URBANA

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL	Protección ambiental	Contaminación ambiental por disposición inadecuada de las aguas residuales de las viviendas	No se realiza recolección ni tratamiento de las aguas residuales		Construcción de unidades sanitarias en las viviendas rurales y mantenimiento de los pozos sépticos existentes	
		Degradación de los suelos	Prácticas agropecuarias inadecuadas		Reforestación cuencas hídricas y zonas de ladera.	Compromiso para cultivar especies nativas y cuidarlas
			No existen bosques de vegetación nativa.		Vivero Municipal Protección de nacimientos de agua	

### 2. SOCIALIZACIÓN CASCAJAL

DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL	Protección ambiental	Contaminación ambiental por disposición inadecuada de las aguas residuales de la I.E. Cascajal y sus sedes	No se realiza recolección ni tratamiento de las aguas residuales		Mantenimiento de los pozos sépticos y disposición adecuada de las aguas residuales de la I.E. y sus sedes	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ		<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DIMENSIÓN	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
		Degradación de los suelos	Prácticas agropecuarias inadecuadas	Reserva Municipal El Chuscal	Reforestación cuencas hídricas Vivero Municipal Apoyo para la legalización de predios, principalmente en la zona de páramo. Cuantificar el área sobre la cota 3000 msnm Brindar capacitación a la comunidad para recolección de residuos sólidos y peligrosos en la zona rural	

AMBIENTAL	Protección ambiental	Contaminación ambiental por disposición inadecuada de las aguas residuales de la sede educativa Santa Ana	No se realiza recolección ni tratamiento de las aguas residuales		Mantenimiento de los pozos sépticos y disposición adecuada de las aguas residuales de la I.E. y sus sedes	
		Deterioro de los suelos	Prácticas agropecuarias inadecuadas	Tierras fértiles Disponibilidad de recurso hídrico	Reforestación cuencas hídricas Vivero Municipal	
	Brindar capacitación a la comunidad para recolección de residuos sólidos y peligrosos en la zona rural					

AMBIENTAL	Ambiental	Degradación de los suelos	Prácticas agropecuarias inadecuadas		Reforestación cuencas hídricas y zonas de ladera.	
			No existen bosques de vegetación nativa.		Protección de nacimientos de agua	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ		<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
DIMENSION	SECTOR	¿CUÁL ES EL PROBLEMA PARA SU SECTOR O POBLACIÓN?	CAUSAS DEL PROBLEMA	¿CON QUÉ POTENCIALIDADES O FORTALEZAS CUENTA?	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	¿QUÉ PUEDE APORTAR USTED A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA?
AMBIENTAL	Protección ambiental	Contaminación ambiental por disposición inadecuada de las aguas residuales de las viviendas	No se realiza recolección ni tratamiento de las aguas residuales		Construcción de unidades sanitarias en las viviendas rurales y mantenimiento de los pozos sépticos existentes	
		Degradación de los suelos	Prácticas agropecuarias inadecuadas No existen bosques de vegetación nativa.		Reforestación cuencas hídricas y zonas de ladera. Vivero Municipal Protección de nacimientos de agua	Compromiso para cultivar especies nativas y cuidarlas

## 5.8. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Sobreexplotación de los recursos naturales y expansión de la frontera agropecuaria.	Toda la población	Área rural	Deterioro de los recursos naturales
Desconocimiento general de las normas, planes y programas de gestión ambiental	Toda la población	Área rural	aumento de la deforestación y falta de compromiso con el cuidado ambiental
Es necesario adquirir predios, aislar, reforestar, delimitar y proteger las zonas de interés hídrica	Toda la población	Área rural	Garantizar la conservación de las fuentes de agua para la supervivencia de todos
Desarrollo de actividades de control que afectan el uso del suelo	Toda la población	Área rural	Falta de conciencia ciudadana para el cuidado y protección de los recursos naturales.
No hay un vivero municipal	Toda la población	Área rural	Carencia de material vegetativo nativo, para la recuperación de suelos
Mal manejo de las aguas residuales y de las basuras tanto de la cabecera municipal como del área rural	Toda la población	Área urbana y rural	Contaminación ambiental y destrucción de fuentes hídricas
limitación, Control y seguimiento a la explotación minera en zonas estratégicas de valor ecológico y ambiental	Toda la población	Área rural	Deterioro de los recursos naturales por explotación desmedida

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## **TITULO II**

### **PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

#### **ARTÍCULO 11. MISION.**

Conforme al artículo 311 de la Constitución Política de Colombia le corresponde al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

#### **ARTÍCULO 12. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL**

Conscientes de las potencialidades que ofrece nuestro municipio en materia económica, social y ambiental y soportados en el empuje, la solidaridad, la gallardía y la identidad del espínense auténtico que siempre se siente orgulloso de su tierra, junto con el compromiso de ser uno de los mejores municipios a nivel departamental en eficacia y eficiencia fiscal y administrativa; en el 2024, El Espino será un municipio líder en agroindustria y ecoturismo, constituyéndose en un territorio amable, competitivo, atractivo para residentes, inversionistas y turistas, soportado en su estructura ecológica y patrimonial; fundamentado en su oferta ambiental, artesanal y en la adecuada gestión del gobierno local como promotor del desarrollo en el emprendimiento y la innovación de sus gentes, porque todos somos responsables de nuestro desarrollo sostenible, construido con capital social participativo, para la búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes, a través de la participación en la distribución del valor agregado del desarrollo sostenible.

#### **ARTÍCULO 13. OBJETIVO GENERAL**

Construir lazos de solidaridad y Tejido social con Igualdad de oportunidades para todos los espínense con inclusión social y producción sostenible y amigable con el medio ambiente, centrados en la familia y soportados en los pactos estructurales del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad” (legalidad + emprendimiento = equidad).

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## **ARTÍCULO 14. EJES ESTRATÉGICOS**

*El Plan de Desarrollo busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia (Fuente: DNP).*

El Plan de Desarrollo Municipal – PDM, “EL ESPINO QUE QUEREMOS EN MANOS RESPONSABLES” para el periodo 2020- 2023, se estructura sobre cuatro (4) ejes estratégicos, cuarenta y dos (42) programas y ciento setenta y dos (172) subprogramas y/o proyectos, concordantes con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"; el Plan de Desarrollo Departamental “Pacto Social por Boyacá: Tierra que Sigue Avanzando”; Plan de Gestión Ambiental Regional e instrumentos de gestión de CORPOBOYACA; el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y demás instrumentos de planificación municipal; así:

**DESARROLLO SOCIAL EN MANOS RESPONSABLES:** Soportado en los tres objetivos transversales del plan de desarrollo Nacional (PND), LEGALIDAD + EMPRENDIMIENTO = EQUIDAD. La Paz, la Equidad y la Educación son el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales, acercando a la comunidad a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Este eje estratégico involucra la dimensión social, la cual comprende los sectores de educación, salud, vivienda, cultura, recreación y deportes, agua potable y saneamiento básico, otros servicios públicos y población vulnerable.

**DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE CON INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA:** El cual permite a los ciudadanos estabilidad económica, generando condiciones para impulsar la modernización del sistema productivo a través de la creatividad, productividad, competitividad y eficacia de los sectores productivos como el agropecuario, el artesanal, el agroindustrial, desarrollo e infraestructura vial.

**DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO:** El cual pretende orientar las acciones institucionales al fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones y al seguimiento a los procesos de impacto social.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**DESARROLLO AMBIENTAL, GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO:** El cual reconoce la riqueza y belleza natural de nuestro municipio, define la necesidad de proteger nuestros ecosistemas estratégicos, como el mayor tesoro. Con un componente especial en materia de gestión del riesgo de desastres, y la necesidad de generar una cultura de adaptación y mitigación al cambio climático, con el objetivo de preparar y estructurar comunidades más resilientes. La gestión ambiental corresponde a un eje transversal, por lo cual constituye uno de los pilares del desarrollo integral de la comunidad. Si bien, define una serie de programas, proyectos y actividades asociadas al crecimiento en materia ambiental, la integración de la dimensión ambiental a nivel regional y municipal es vital para el cumplimiento de las metas nacionales y supone una contribución al bienestar de las poblaciones.

### **ARTÍCULO 15. ARTICULACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE SUPERIOR JERARQUÍA.**

Los Planes de Desarrollo Territorial se catalogan como instrumentos establecidos en la Constitución de 1911, como cartas de navegación de los gobernantes de turno, apoyados por el Departamento Nacional de Planeación. Estos planes, en el marco de las competencias y funcionamiento de las entidades territoriales establecidas en la Ley 136 de 1994 (hoy modificada por la Ley 1551 de 2012) en aras de lograr objetivos de desarrollo económico, social, ambiental y territorial en relación con la Prosperidad Integral de su Región (Ley 1551, 2012); y bajo lo normado en la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, sobre políticas y estrategias para la planeación del desarrollo social y la gestión ambiental (Ley 152, 1994). La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, “parámetro legal para afianzar la descentralización con un modelo de gobierno local que facilite el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, que generen economías de escala y proyectos productivos, eviten duplicidad de tareas y esfuerzos aislados de territorios muy próximos en sus condiciones, al tiempo que, en desarrollo del principio constitucional de diversificación de competencias (Ley 1454, 2011).

#### **Políticas, planes y documentos de referencia**

- ) Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”
- ) Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ) Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR – CORPOBOYACA.
- ) Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca media del Río Chicamocha: POMCA-MRCH.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- ) Plan de Desarrollo Departamental
- ) Política de agua potable y saneamiento básico
- ) Política de niñez, infancia, adolescencia y familia
- ) Planes regionales de competitividad
- ) Planes de etnodesarrollo y planes de vida
- ) Instrumentos de planeación municipal
  - o Planes de ordenamiento territoriales
  - o Planes territoriales de adaptación al cambio climático
  - o Gestión del riesgo de desastres como instrumento de desarrollo
  - o Competencias de las entidades territoriales

### Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

En la estructura del Plan de Desarrollo Municipal, se consideran los contenidos correspondientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, incorporando los principios del desarrollo sostenible en los programas y proyectos definidos con el fin de diseñar el desarrollo sostenible de las comunidades, reduciendo la pérdida de los recursos naturales y preservar el medio ambiente.

*Ilustración 25. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS*



*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 - 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la equidad.**

El Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" pretende alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad, razón por la cual se ha propuesto la siguiente ecuación:

$$\text{LEGALIDAD} + \text{EMPRENDIMIENTO} = \text{EQUIDAD}$$

En esta línea, se formulan tres pactos estructurales:

1. El *pacto por la legalidad* que se basa en la consolidación del Estado Social de Derecho en todo el país;
2. El *pacto por el emprendimiento y la productividad*, centrado en la transformación productiva que pretende reducir la dependencia del país de la minería y de los hidrocarburos, así como aumentar la formalización laboral y empresarial, dinamizar el desarrollo y la productividad en las zonas rurales del país.
3. El *pacto por la equidad* se centra en garantizar la igualdad de oportunidades para la inclusión social (el acceso eficiente y con calidad a servicios de salud, cuidado infantil, educación y formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat) y las oportunidades para la inclusión productiva (acceso a mercados de trabajo e ingresos dignos).

Adicionalmente, en el plan se plantean un conjunto de pactos transversales:

- ) *Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo*
- ) *Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro*
- ) *Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional*
- ) *Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento*
- ) *Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos*
- ) *Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades*
- ) *Pacto por la identidad y la creatividad: desarrollo de la economía naranja y protección y promoción de nuestra cultura*
- ) *Pacto por la construcción de paz: víctimas, reintegración, estabilización y reconciliación*

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- ) *Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rom*
- ) *Pacto por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad*
- ) *Pacto por la igualdad de la mujer*
- ) *Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones*
- ) *Pacto por la productividad y la equidad en las regiones*

*Tabla 66. Pactos estructurales del PND.*

PND – PACTOS	PACTOS RELACIONADOS	ODS RELACIONADOS CON EL PACTO
<b>Pacto por la legalidad</b> "La legalidad se construye a partir de ese matrimonio de seguridad y de justicia. Porque la seguridad garantiza o debe garantizar esa ausencia de violencia, pero la justicia también debe encarnar esa aplicación objetiva, de que cualquier persona que trasgrede la ley tiene que responder por ella."		
Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana	Sostenibilidad Transporte y logística Recursos minero-energéticos Construcción de Paz	9. <i>Industria, innovación e infraestructura</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 14. <i>Vida Submarina</i> 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i> 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos</i>
Imperio de la ley y convivencia: derechos humanos, justicia accesible y oportuna en toda Colombia y para todos	Equidad Emprendimiento Grupos étnicos Personas con discapacidad Igualdad de la mujer Transformación Digital Gestión pública Construcción de paz	16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i> 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos</i>
Alianza contra la corrupción: tolerancia cero con los corruptos	Ciencia, Tecnología e innovación Transporte y logística	16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i> 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos</i>
Colombia en la escena global: política exterior responsable, innovadora y constructiva	Emprendimiento Ciencia, Tecnología e innovación Región Kriaul & Seaflower Región Océanos Sostenibilidad	Todos (1 a 17)
Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad	Ciencia, Tecnología e innovación Descentralización Igualdad de la mujer Grupos étnicos Gestión pública	16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i>
PND – PACTOS	PACTOS RELACIONADOS	ODS

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 – (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

<b>Pacto por el emprendimiento</b> “El empresario, el Estado y los trabajadores van a trabajar de la mano, porque el éxito de los trabajadores y el éxito de los empresarios es el éxito que necesita Colombia.”	 Emprendimiento	
Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial	Sostenibilidad Equidad Transformación digital Identidad y creatividad	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades
Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad	Sostenibilidad Transformación digital Identidad y creatividad Ciencia, tecnología e innovación.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos
Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas	Transformación digital Identidad y creatividad Transporte y la logística	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia	Legalidad. Transformación digital	8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural	Sostenibilidad Equidad Ciencia, tecnología e innovación. Construcción de paz Grupos étnicos Igualdad de la mujer Descentralización	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 12. Producción y consumo responsables
Turismo: el propósito que nos une	Sostenibilidad Equidad Transporte y la logística Cultura y economía naranja Regiones Descentralización	8. Trabajo decente y crecimiento económico 12. Producción y consumo responsables 14. Vida Submarina

PND – PACTOS	PACTOS RELACIONADOS	ODS
<b>Pacto por la equidad</b> “Los invito a que todos construyamos un gran pacto por Colombia, a que construyamos país, a que construyamos futuro y a que por encima de las diferencias estén las cosas que nos unen.”	 Equidad	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia	Legalidad Construcción de paz Grupos étnicos Personas con discapacidad Igualdad de la mujer Descentralización	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos	Emprendimiento Legalidad Sostenibilidad Transporte y la logística Transformación digital Construcción de paz Grupos étnicos	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 5. Igualdad de género 6. Agua limpia y saneamiento 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 13. Acción por el clima 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos	Emprendimiento Sostenibilidad Ciencia, tecnología e innovación. Transporte y la logística Identidad y creatividad Grupos étnicos Personas con discapacidad. Igualdad de la mujer	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades		
Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos	Emprendimiento Sostenibilidad Servicios públicos Identidad y creatividad Grupos étnicos	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía Asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Vivienda y entornos dignos e incluyentes	Emprendimiento Sostenibilidad Descentralización Servicios públicos Grupos étnicos Regiones	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía Asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		
Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva	Emprendimiento Transformación digital Construcción de paz	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento		

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
			económico 9. <i>Industria, innovación e infraestructura</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i>	
Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país	Emprendimiento Transformación digital Igualdad de la mujer Ciencia, tecnología e innovación. Identidad y creatividad		4. <i>Educación de calidad</i> 8. <i>Trabajo decente y crecimiento económico</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i>	
Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores	Igualdad de la mujer		1. <i>Fin de la pobreza</i> 3. <i>Salud y bienestar</i> 4. <i>Educación de calidad</i> 8. <i>Trabajo decente y crecimiento económico</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i>	
Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social	Equidad Personas con discapacidad Grupos étnicos		3. <i>Salud y bienestar</i> 4. <i>Educación de calidad</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i> 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos</i>	
Equidad en la diversidad	Igualdad de la mujer Identidad y creatividad		3. <i>Salud y bienestar</i> 4. <i>Educación de calidad</i> 8. <i>Trabajo decente y crecimiento económico</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i>	
Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza	Emprendimiento Construcción de paz Grupos étnicos Igualdad de la mujer Descentralización		1. <i>Fin de la pobreza</i> 8. <i>Trabajo decente y crecimiento económico</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i> 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos</i>	
Herramientas para una política social moderna y conectada a mercados	Ciencia, tecnología e innovación. Grupos étnicos Transformación digital Servicios públicos Personas con discapacidad. Igualdad de la mujer		1. <i>Fin de la pobreza</i> 9. <i>Industria, innovación e infraestructura</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos</i>	
Familias con futuro para todos	Equidad Equidad de la mujer Legalidad Construcción de paz Grupos étnicos Personas con discapacidad. Descentralización		1. <i>Fin de la pobreza</i> 2. <i>Hambre cero</i> 3. <i>Salud y bienestar</i> 4. <i>Educación de calidad</i> 5. <i>Igualdad de género</i> 8. <i>Trabajo decente y crecimiento económico</i> 10. <i>Reducción de las desigualdades</i> 11. <i>Ciudades y comunidades sostenibles</i> 13. <i>Acción por el clima</i> 16. <i>Paz, justicia e instituciones sólidas</i> 17. <i>Alianzas para lograr los objetivos</i>	

*Tabla 67. Pactos transversales del PND.*

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*

*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*

*EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
<b>PND – PACTOS</b> <b>Pactos transversales</b>	<b>PACTOS RELACIONADOS</b>	<b>ODS</b> 		
Pacto por la Sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo	Emprendimiento Legalidad Transporte y la logística Servicios públicos Recursos minero-energético Ciencia, tecnología e innovación Descentralización	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía Asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 14. Vida Submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		
Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro	Emprendimiento Sostenibilidad Transformación digital Descentralización Cultura y economía naranja	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional	Equidad Legalidad Descentralización Ciencia, tecnología e innovación Sostenibilidad Emprendimiento	3. Salud y bienestar 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles 13. Acción por el clima		
Pacto por la Transformación Digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento	Legalidad Equidad Emprendimiento Cultura y economía naranja Ciencia, tecnología e innovación Personas con discapacidad	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	Emprendimiento Transformación digital Sostenibilidad Descentralización	4. Educación de calidad 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía Asequible y no contaminante 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades en territorios	Legalidad Sostenibilidad Regiones Equidad de la mujer Construcción de paz Grupos étnicos	7. Energía Asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja	Equidad Sostenibilidad Emprendimiento Transformación digital	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura		

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
	Ciencia, tecnología e innovación Grupos étnicos Descentralización	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas	Equidad Legalidad Descentralización Emprendimiento Grupos étnicos Servicios públicos Cultura y economía naranja	1. Fin de la pobreza 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom	Equidad Sostenibilidad Descentralización Cultura y economía naranja Emprendimiento Construcción de paz Equidad de la mujer	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 13. Acción por el clima 14. Vida Submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad	Equidad Legalidad Emprendimiento Transformación digital Equidad de la mujer Descentralización Gestión pública	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto de equidad para las mujeres	Equidad Legalidad Emprendimiento Ciencia, tecnología e innovación Transporte y la logística Construcción de paz Descentralización	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos		
Pacto por una gestión pública efectiva	Legalidad Emprendimiento Ciencia, tecnología e innovación Transformación digital Equidad Descentralización	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 13. Acción por el clima 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		
Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones	Legalidad Sostenibilidad Grupos étnicos Regiones Emprendimiento Administración pública eficiente Transporte y la logística	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía Asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura		

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439

Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso

EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
			10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 14. Vida Submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	
Pactos por la productividad y la equidad en las regiones Región Central: Centro de innovación y nodo logístico de integración productiva nacional e internacional	Cultura y economía naranja Emprendimiento Legalidad Sostenibilidad Transporte y la logística Ciencia, tecnología e innovación Transformación digital Servicios públicos Recursos minero-energéticos Grupos étnicos		1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía Asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	

Fuente: PND 2018 – 2022.

### Instrumentos de planificación ambiental regional.

Tabla 68. Líneas estratégicas PGAR, CORPOBOYACA

PGAR de Corpoboyacá 2009-2019
Gestión Ambiental del Territorio,
Conocimiento, conservación y uso de los recursos naturales y la biodiversidad,
Procesos productivos competitivos y sostenibles,
Prevención y control de la contaminación y el deterioro ambiental,
Vulnerabilidad y Adaptación a la Variabilidad y al Cambio Climático
Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

Fuente: PGAR 2009 – 2019, Corpoboyacá

### POMCA: Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

El Municipio de El Espino hace parte de la cuarta zona (Río Nevado) de la cuenca Media del Rio Chicamocha. Este instrumento POMCA, se aprobó mediante Resolución 1871 del 30 de diciembre de 2009 y presenta los siguientes programas estratégicos:.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 – (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

*Tabla 69. Líneas estratégicas POMCA Medio río Chicamocha.*

<b>POMCA MEDIO RÍO CHICAMOCHA</b>
Planificación en el uso del suelo
Gestión para la prevención y atención de desastres
Aseguramiento de la calidad y cantidad del recurso hídrico
Restauración de coberturas naturales y manejo de la biodiversidad
Adopción de lineamientos básicos para generar el Estudio sobre el Estado Actual de Paramos y del Plan de Manejo Ambiental (EEAP) de la CMRCH
Generación de Proyectos Productivos Sostenibles
Producción más limpia de los sectores
Control de la Erosión
Gestión de la información de la CMRCH
Fortalecimiento y promoción de la autoridad ambiental
Acompañamiento y fortalecimiento de PROCEDAS Y PRAES.

Fuente: POMCA – MRCH, 2009

Una vez se haya actualizado el POMCA MRCH, se debe considerar lo referente a:

1. *La zonificación ambiental,*
2. *componente programático,*
3. *componente gestión del riesgo*

### **Instrumentos de planeación municipal.**

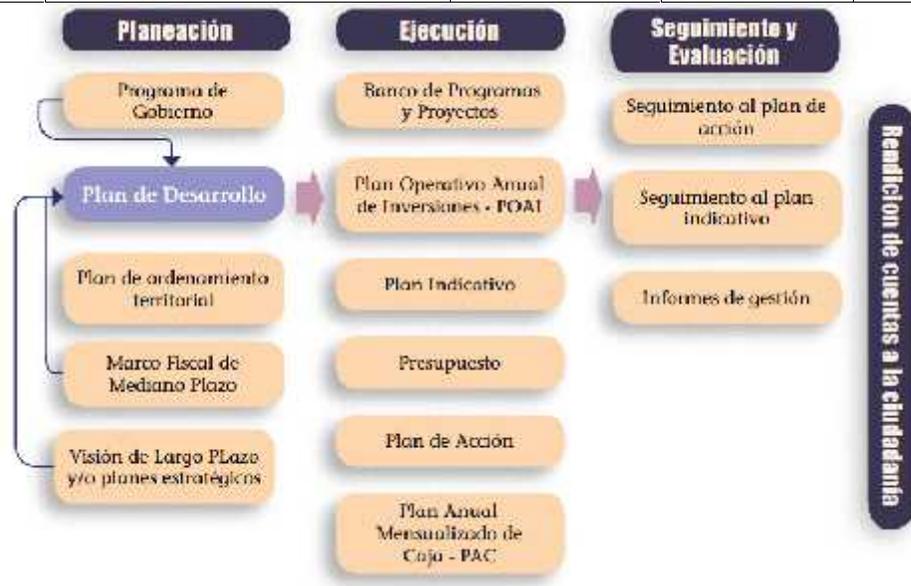
*Ilustración 26. Instrumentos de planeación PDM, El Espino 2020 – 2023.*

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	



**ARTÍCULO 16. Ejes estratégicos de desarrollo: El Espino que queremos en manos responsables 2020 - 2023**

*Ilustración 27. Esquema de Desarrollo Sostenible El Espino 2020 – 2023.*



 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Fuente: Grupo formulador: **EL ESPINO QUE QUEREMOS EN MANOS RESPONSABLES.**

Cada dimensión involucra varios de los sectores públicos, estipulados en la ley 715 de 2001 (Funciones y competencias), los cuales se muestra en la Tabla 1.

*Tabla 70. Sectores públicos estipulados en la ley 715 de 2001*

DIMENSIÓN	SECTOR (Ley 715 de 2001)
DESARROLLO SOCIAL EN MANOS RESPONSABLES	21. EDUCACIÓN
	22. SALUD
	23. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
	24. CULTURA
	25. DEPORTE Y RECREACIÓN
	26. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
	27. VIVIENDA
	28. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL
DESARROLLO ECONÓMICOS SOSTENIBLE	29. VÍAS Y TRANSPORTE
	30. DESARROLLO AGROPECUARIO
	31. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - EMPLEO – TURISMO - TIC
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	32. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
	33. DESARROLLO COMUNITARIO
	34. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
	35. LA JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.
	36. CENTROS DE RECLUSIÓN
DESARROLLO	37. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
AMBIENTAL, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	38.GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			
	39.CAMBIO CLIMÁTICO			
	40.MEDIO AMBIENTE - BIODIVERSIDAD			

Fuente: MADS. Orientaciones para la incorporación de la dimensión Ambiental en los planes de desarrollo territorial 2020-2023

## **CAPITULO 1**

### **EJE ESTRATÉGICO I. DESARROLLO SOCIAL EN MANOS RESPONSABLES.**

#### **ARTÍCULO 17. Objetivos estratégicos del desarrollo social.**

- Implementar las política públicas en salud, educación, primera infancia, infancia y adolescencia y demás grupos vulnerables, tanto nacionales como internacionales (Objetivos de desarrollo sostenible - ODS) que oriente al municipio en la sostenibilidad de los programas sociales en salud, educación, servicios públicos domiciliarios, población vulnerable, vivienda, justicia y seguridad ciudadana; donde prevalezcan los valores como la equidad, la democracia, el respeto de género, el respeto por la diferencia, la resolución pacífica de conflictos y generar herramientas en procura de una mejor calidad de vida para todos.
- Promover sociedades en PAZ, inclusivas y sostenibles.
- Articular acciones con las diferentes entidades del estado del orden nacional, departamental, y municipal para iniciar la construcción de un proceso de cambio, para afianzar el sentido de pertenecía y la identidad donde se aumente y mejoren los espacios de comunicación y expresión entre los ciudadanos recuperado el ámbito de confianza con la administración y la ciudadanía en general.
- Gestionar recursos físicos económicos humanos de cooperación nacional e internacional, alianzas públicas-privadas para garantizar la atención integral de los diferentes proyectos de desarrollo social y comunitario, mejorando el impacto en estos programas sociales.
- Fortalecer los espacios de Participación Social para trabajar con la comunidad sobre derechos y deberes, mecanismos de participación (Ley 134/94 Participación) control social, veedurías en salud, educación, rendición de cuentas, así como Fortalecer el Consejo de Política Social en el municipio como mecanismo de articular programas,

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

proyectos y actividades integrales y realizar seguimiento a la implementación de estas políticas sociales.

### ARTÍCULO 18. Educación con calidad.

A.1. SECTOR EDUCACION				
OBJETIVO	META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO		
		DESCRIPCION	V/linea base	V/cuatrenio
<i>Garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de equidad para toda la población espínense</i>	<i>Prestar el servicio educativo sin ninguna discriminación al 100% de la población durante el periodo de gobierno.</i>	<i>Porcentaje de población con acceso a los servicios educativos</i>	100	100

A.1.1. PROGRAMA: COBERTURA Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.	<i>Aumentar al 90% la tasa de cobertura neta en educación</i>	<i>Tasa de cobertura neta en educación - total</i>	82.09%	90

META DE PRODUCTO	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.1.1.1. Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Facilitar el acceso de la población en edad escolar al sistema educativo	Mantener el servicio de transporte escolar durante los 5 días a la semana	Días semanales con atención del servicio de transporte escolar	5	5	Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Víctimas del conflicto armado, Discapacitados, en pobreza extrema
A.1.1.2. Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Mejorar el nivel nutricional de la población escolarizada y el acceso de la población en edad escolar al sistema educativo.	<i>Mantener el suministro de complemento alimentario al 100% de los niños y jóvenes matriculados en los establecimientos educativos oficiales.</i>	<i>Porcentaje de beneficiarios de la alimentación escolar</i>	100	100	Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Víctimas del conflicto armado, Discapacitados, en pobreza extrema
A.1.1.3. Servicio educativo-Gratuidad matrícula oficial	Garantizar el acceso de la población de escasos recursos en edad escolar al sistema educativo.	<i>Mantener la gratuidad educativa para el 100% de los estudiantes matriculados durante el periodo de gobierno.</i>	<i>Porcentaje de establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP- en operación</i>	100	100	Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Víctimas del conflicto armado, Discapacitados, en pobreza extrema

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**A.1.2. PROGRAMA: CALIDAD, Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/fact	V/cuatrienio
Ofrecer espacios y ambientes educativos, seguros, adecuados y agradables, con instrumentos y técnicas pedagógicas actualizadas a fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.	Mantener en 100% las sedes educativas con servicios educativos mejorados	Porcentaje de sedes educativas con servicios educativos mejorados	100	100

PRODUCTOS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.1.2.1. Mantenimiento Infraestructura educativa .	Mantener en buen estado la infraestructura educativa.	Mantenimiento rutinario al 100% de las sedes educativas durante el periodo de gobierno	Porcentaje de Sedes educativas con mantenimiento rutinario.	0	100	Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Víctimas del conflicto armado, Discapacitados, en pobreza extrema
A.1.2.2. Pago servicios públicos instituciones educativas	Garantizar el funcionamiento de los establecimientos educativos.	Cancelar el costo del 100% de los servicios públicos de las sedes educativas	Porcentaje de sedes educativas con servicios públicos al día.	100	100	Toda
A.1.2.3. Infraestructura educativa restaurada Adecuación y mejoramiento infraestructura	Ofrecer espacios y ambientes educativos, seguros, adecuados y agradables para el normal desempeño de las actividades académicas	Remodelar y ampliar 2 sedes educativas durante el periodo de gobierno.	Número de sedes educativas mejoradas	0	2	Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Víctimas del conflicto armado, Discapacitados, en pobreza extrema
A.1.2.4. Dotación Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media .	Disponer del mobiliario y del material didáctico y pedagógico necesario para garantizar la adecuada atención de la población educativa	Dotar el 100% de las sedes educativas durante el periodo de gobierno	Porcentaje de sedes educativas dotadas	0	100	Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Víctimas del conflicto armado, Discapacitados, en pobreza extrema
A.1.2.5. Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Facilitar el acceso de la población estudiantil a los sistemas de la información y las telecomunicaciones -TIC	Conectar 3 sedes educativas al sistema de internet durante el periodo de gobierno	Número de Establecimientos educativos conectados a internet	0	3	Toda
A.1.2.6. Servicio de alfabetización	Erradicar el analfabetismo.	Implementar un programa de educación	Número de programas de	1	1	Juventud, Adulto,

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

PRODUCTOS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
		<i>de adultos durante el periodo de gobierno</i>	<i>educación de adultos en ejecución</i>			Victimas del conflicto armado, Discapacitados, en pobreza extrema
A.1.2.7. Implementación y fortalecimiento del servicio de educación virtual para niños y jóvenes escolarizados	Garantizar continuidad en el servicio educativo durante el periodo de aislamiento de la población escolarizada.	Brindar el servicio de educación virtual al 100% de la población escolarizada, en forma eficiente y eficaz durante el aislamiento de la población escolarizada a consecuencia de la pandemia del covid 19	Porcentaje de estudiantes con acceso a la educación virtual	0	100	Toda
A.1.2.8. Adecuación sedes educativas con unidades de desinfección covid 19	Evitar la propagación de covid 19 en la comunidad estudiantil	Dotar de unidades de desinfección al 100% de las sedes educativas durante el periodo de gobierno	Porcentaje de sedes educativas con unidades de desinfección	0	100	Toda

A.1.3. PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
Facilitar el acceso de bachilleres a la educación técnica y superior.	Beneficiar al 100% de los estudiantes de estratos 1 y 2, egresados de las Instituciones Educativas de El Espino que ingresen a Instituciones Oficiales, con apoyo financiero para el acceso a la educación técnica o superior.	Porcentaje de Personas beneficiarias	0	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.1.3.1. Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	Facilitar el acceso de la población de escasos recursos a la educación técnica y superior	Apoyar a 16 bachilleres para el acceso a la educación técnica o superior durante el periodo de gobierno	Número Personas beneficiarias	0	16	Toda
A.1.3.2. Servicio de asistencia técnica para el fomento de	Facilitar el acceso de jóvenes	Realizar dos eventos de capacitación anuales para el acceso de	Número eventos de capacitación para el acceso de bachilleres	0	8	Adolescencia, Juventud, Adulto, Victimas del conflicto

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
la educación superior	bachilleres a la educación técnica y superior.	bachilleres a la educación técnica y superior durante el periodo de gobierno	a la educación superior			armado, Discapacitados, en pobreza extrema

## ARTÍCULO 19. Salud para Todos

A.2. SECTOR SALUD				
OBJETIVO	META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO		
		DESCRIPCION	V/línea base	V/cuatrenio
Facilitar el acceso a los servicios de salud de buena calidad y oportunos para la población	Garantizar el acceso a la salud del 100% de la población de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN durante el periodo de gobierno	Porcentaje de población de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, con acceso a los servicios de salud	98.96	100

A.2.1. PROGRAMA: PLAN MUNICIPAL DE SALUD.				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuatrenio
Implementar la política de universalización del aseguramiento y salud pública en condiciones de equidad, oportunidad y calidad de la población	Formular e Implementar el Plan Territorial de Salud y asegurar que esté armonizado con el Plan Decenal de Salud Pública.	% de avance del Plan Territorial de Salud formulado y ejecutado.	100 %	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.2.1.1. Elaboración, actualización y seguimiento Plan municipal de salud.	Mantener actualizado el plan municipal de	Ejecutar en un 100% de los proyectos del Plan municipal	Porcentaje de proyectos del PMS ejecutados	0	100%	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14			
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
	salud	de salud.				

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.2.1.2. Implementar el Plan municipal de salud.	Mejorar las condiciones de salubridad de la población	Ejecutar el 100% de las actividades del plan territorial de salud pública en cada vigencia durante el período de gobierno.	porcentaje de ejecución de las actividades del plan territorial de salud en cada vigencia fisca	0	100%	Toda

**A.2.2. PROGRAMA: ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS).**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrienio
Orientar el cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.	Mantener en el 100% la cobertura del régimen subsidiado	Porcentaje de cobertura del régimen subsidiado	100	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.2.2.1. Servicio de atención en salud a la población Régimen subsidiado continuidad incluye familias en situación de pobreza extrema	Beneficiar con subsidio en el Régimen Subsidiado, a las personas pobres y vulnerables de los niveles I y II del SISBEN, que no se encuentren en los regímenes contributivo o especial	Mantener la continuidad del 100% de las personas afiliadas al SSSS en el régimen Subsidiado.	Porcentaje de Personas afiliadas al SSSS -régimen subsidiado, atendidas con servicio de salud	100	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.2.2.2. Seguimiento, control y evaluación de la inversión del régimen subsidiado	Realizar control y vigilancia de la prestación del servicio de salud con la inversión del Régimen Subsidiado	Realizar la Interventoría al 100% de los recursos invertidos en régimen Subsidiado	Porcentaje de recursos invertidos en régimen subsidiado, con servicio de interventoría.	100	100	Toda
A.2.2.3. Disponer de una oficina de administración del SISBEN dotada adecuadamente.	Sistema de información que identifica y clasifica a las personas y familias conforme a sus condiciones socio-económicas	Mantener actualizada la base de datos del SISBEN	Número de base de datos actualizadas	1	1	Toda

**A.2.3. PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y EFICIENCIA.**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuatrienio
Orientar el cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.	Promover la prestación de servicios de salud de calidad y oportunidad por parte de la Empresa Social del Estado (ESE).	Porcentaje de usuarios con mejores servicios de salud	100	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.2.3.1. Ampliación, mantenimiento y dotación de la sede del Centro de Salud El Espino.	Brindar atención oportuna y eficiente a los usuarios de los servicios de salud	Ejecutar en un 100% el proyecto durante el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del proyecto	0	100	Toda

**A.2. 4.. PROGRAMA: SALUD PÚBLICA**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrienio
Generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y	Implementar el 100% del plan de salud pública de intervenciones colectivas (PIC)	Porcentaje de ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas (PIC) den cada vigencia fiscal.	100	100

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
organizaciones.				

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.2.4.1. Seguridad alimentaria y nutricional	Garantizar el derecho a una alimentación sana en los diferentes ciclos vitales disminuyendo los casos de malnutrición.	Disminuir a un 3% el índice de desnutrición infantil	Índices de desnutrición infantil	5%	2%	Toda
A.2.4.2. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promover el acceso a los servicios integrales en salud sexual y reproductiva de la población en edad fértil	Concientizar al 95% de la población femenina de practicarse la citología cervical	porcentaje de mujeres en edad fértil con citología	0%	95%	Toda
A.2.4.3. Vida saludable y condiciones no transmisibles	Disminuir el consumo de Tabaquismo y Licor en la población Adolescente	Reducir en un 20% el consumo de Tabaquismo y Licor en Adolescentes mediante la implementación de Políticas públicas en el Municipio	Porcentaje de adolescentes que consumen tabaco y licor	76%	56%	Toda
A.2.4.4. Promoción de la salud mental y la convivencia social	Reducir los casos de violencia intrafamiliar, a través de la promoción de la salud mental y la convivencia social	Formular, adoptar y ejecutar una política pública de salud mental	Número de políticas implementadas y en ejecución	0	1	Toda
A.2.4.5. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Evitar situaciones de riesgo	Elaborar un plan sanitario y ejecutar el 100 de las actividades programadas en cada vigencia fiscal.	Porcentaje de ejecución de actividades del plan sanitario en cada vigencia fiscal	0%	100%	Toda
A.2.4.6. Control y seguimiento a la calidad del agua para el consumo humano	Garantizar Agua potable apta para el consumo humano	Hacer control y seguimiento a la calidad del agua para consumo humano al 100% de los acueductos del municipio	Porcentaje de acueductos con pruebas de laboratorio sobre la calidad del agua suministrada	93.50%	100%	Toda
A.2.4.7. Vida saludable y enfermedades	Disminución de casos de enfermedades	Realizar 16 actividades de información y educación en enfermedades prevalentes	Número de actividades realizadas durante	0	16	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
<i>transmisibles</i>	<i>prevalentes de la infancia (EDA, IRA)</i>	<i>de la infancia</i>	<i>el periodo de gobierno</i>			
A.2.4.8. Salud y ámbito laboral	Disminuir casos de enfermedad laboral	Disminuir en un 20%, para el año 2023 la carga de la enfermedad laboral.	Porcentaje de patologías diagnosticadas.	45%	25%	Toda
A.2.4.9. Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad	Reducir a un 2% la población discapacitada que no cuente con la cobertura de atención necesaria	Número de acciones realizadas a población en condición de discapacidad	0	100	Toda
A.2.4.10. Ejecución acciones para la prevención COVID 19 y dotación de elementos de bioseguridad personal de salud.	Proteger el personal de salud de la propagación del COVID 19	Ejecutar el 100% de actividades del programa de protección del COVID 19 al personal de salud	Porcentaje de actividades del programa de cada vigencia ejecutadas.	0	100	Personal de salud

#### A.2.5. PROGRAMA: PROMOCIÓN SOCIAL

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
<i>Promover intervenciones orientadas a impulsar las condiciones de salud de los grupos de población que carecen de los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad.</i>	<i>Promover intervenciones orientadas a impulsar las condiciones de salud del 100% de los grupos de población que carecen de los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad.</i>	<i>Porcentaje de usuarios con mejores servicios de salud</i>	100	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.2.5.1. Identificación, visibilización y atención a los grupos de población más vulnerables: Discapacitados, Vejez, Extrema pobreza, Víctimas del conflicto y Migración	Promover la igualdad de los derechos en salud y el reconocimiento de diversidades sociales y culturales de las personas, familias y comunidades insertas en procesos de exclusión social.	Ejecutar en un 100% el proyecto durante el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del proyecto	0	100	Toda

#### ESTRATEGIAS

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- *Hacer seguimiento permanente a la prestación del servicio.*
- *Cofinanciar proyectos de salud a fin de mejorar la prestación de servicios*
- *Gestionar con la ESE hospital San José Brigadas en el Centro de Salud y el puesto salud de Santa Ana.*

#### A.2.6. PROGRAMA: SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
<i>Realizar veeduría a los informes de seguimiento y evaluación al SSSS con respecto a la calidad y oportunidad de la prestación del servicio de salud a la comunidad espínense.</i>	<i>Realizar veeduría A los informes de seguimiento y evaluación al SGSSS con respecto a la calidad y oportunidad de la prestación del servicio de salud al 100% de la comunidad espínense.</i>	<i>Porcentaje de usuarios con mejores servicios de salud</i>	100	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
<i>A.2.6.1. Velar por la calidad y oportunidad de la prestación del servicio de salud por parte de la ESE y las ARS</i>	<i>Monitorear la calidad y oportunidad de la prestación del servicio de salud a la comunidad espínense.</i>	<i>Mantener la satisfacción de la prestación del servicio de salud en el 100% de los usuarios.</i>	<i>Porcentaje de usuarios satisfechos con la prestación del servicio de salud.</i>	0	100	Toda

#### ESTRATEGIAS

- *Hacer seguimiento permanente a la prestación del servicio.*
- *Cofinanciar proyectos de salud a fin de mejorar la prestación de servicios*
- *Gestionar con la ESE hospital San José Brigadas en el Centro de Salud y el puesto salud de Santa Ana*
- *Gestionar con la ESE hospital San José, la atención y entrega de medicamentos oportuna y permanente a los usuarios del servicio de salud.*
  - *Gestionar la inclusión en la junta directiva del Hospital San José, de un representante de los usuarios de El Espino.*

#### A.2.7. PROGRAMA: EMERGENCIAS Y DESASTRES

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuat rienio

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
Identificación y caracterización de los escenarios de riesgo de emergencias y desastres.	Identificación y caracterización del 100% de los escenarios de riesgo de emergencias y desastres.	Porcentaje de escenarios de riesgo identificados y caracterizados	100	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esp erado	
A.2.7.1. Plan de contingencia para la atención de emergencias y desastres.	Realizar la gestión de las emergencias en salud y apoyar una respuesta oportuna y adecuada en coordinación con las Entidades del CMGRD	Ejecutar en un 100% el proyecto durante el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del proyecto	0	100	Toda
A.2.7.2. Ayudas humanitarias atención población vulnerable emergencia sanitaria. COVID19	Mitigar la pobreza generada a consecuencia de la pandemia	Ejecutar un programa de ayuda humanitaria a la población más vulnerable	Numero de programas de ayuda humanitaria ejecutado durante la emergencia sanitaria	0	1	Toda
A.2.7.3. Dotar de elementos de bioseguridad a la población con mayores riegos de adquirir el virus.	Evitar el riesgo de contagio de la población Espínense	Ejecutar un programa de dotación de elementos de bioseguridad a la población espínense.	Numero de programas de dotación de elementos de biodiversidad ejecutados en cada vigencia fiscal	0	1	Toda
A.2.7.4. Educación virtual sobre las medidas QUE eviten la propagación del COVID 19	Evitar la propagación del COVID 19 en nuestro municipio	Ejecutar un programa de capacitación virtual durante la pandemia.	Numero de programas ejecutados	0	1	Toda

### ESTRATEGIAS

- Hacer seguimiento permanente a la prestación del servicio.
- Cofinanciar proyectos de salud a fin de mejorar la prestación de servicios
- Gestionar con la ESE hospital San José Brigadas en el Centro de Salud y el puesto salud de Santa Ana

## ARTÍCULO 20. Agua Potable y Saneamiento Básico. Servicios públicos eficientes en cantidad y calidad.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### A.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO	META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO		
		DESCRIPCION	V/linea base	V/cuatrienio
Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos/as	Lograr que el 80% de los usuarios de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo dispongan del servicio en forma permanente y de buena calidad durante el periodo de gobierno	Porcentaje de usuarios de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado con servicio en forma permanente y de buena calidad	60	80

#### A.3.1 PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO URBANO Y RURAL

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
Asegurar que el servicio de Acueducto urbano y rural se preste de manera eficiente, oportuna y de calidad.	Brindar al 80% de la población la prestación del servicio de acueducto de calidad y cantidad en el cuatrienio	Porcentaje de usuarios de acueducto con servicio de calidad y cantidad	64.4%	80

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.3.1.1. Aseguramiento de la calidad y cantidad del recurso hídrico para el acueducto urbano.	Ofrecer servicio de acueducto a la población urbana de buena calidad y en forma continua.	Medidas de protección para la fuente de abastecimiento del acueducto urbano.	Número de fuentes de abastecimiento para el acueducto urbano protegidas	0	1	Toda
A.3.1.2. Operación y mantenimiento del sistema del acueducto urbano	Prestar el servicio en forma eficiente en cantidad y calidad a los usuarios del acueducto urbano.	Mantenimiento de un sistema de acueducto durante el periodo de gobierno	Número de acueductos con mantenimiento y operando adecuadamente.	0	1	Toda
A.3.1.3. Construcción, remodelación y optimización sistema de acueducto urbano	Prestar el servicio en forma eficiente y de buena calidad a los usuarios del acueducto urbano.	Remodelar y optimizar la infraestructura de los 7 componentes (Captación, aducción, desarenador, línea de conducción, Planta de tratamiento, Tanque almacenamiento y red de distribución) del sistema del acueducto	Número de componentes remodelados y optimizado del acueducto urbano.	0	7	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espereado	
		urbano.				
A.3.1.4. Construcción plantas de tratamiento acueductos rurales.	Brindar agua potable a los usuarios del servicio de acueductos rurales	Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable durante el periodo de gobierno	Número de acueductos rurales con plantas de tratamiento operando adecuadamente.	3	5	Toda
A.3.1.5. Protección fuentes de abastecimiento para acueductos rurales	Evitar la contaminación y el deterioro de las fuentes que abastecen acueductos rurales.	Proteger 3 fuentes de captación durante el período de gobierno.	No. de fuentes de captación protegidas.	0	3	Toda
A.3.1.6. Adquisición áreas de interés acueductos	Proteger y conservar nacimientos de agua	Adquirir dos predios en áreas de interés acueductos durante el periodo de gobierno	Número de predios adquiridos	0	2	Toda
A.3.1.7. Mantenimiento acueductos rurales	Prestar el servicio permanente y de buena calidad a los usuarios del servicio de acueducto.	Hacerle mantenimiento al 100% de los acueductos durante el periodo de gobierno.	Porcentaje de acueductos que se les hace mantenimiento	100%	100%	Toda
A.3.1.8. Construcción o Remodelación acueductos rurales	Prestar el servicio permanente y de buena calidad a los usuarios del servicio de acueducto.	Construir o remodelar 2 acueductos rurales durante el periodo de gobierno.	Número de acueductos rurales construidos o remodelados	0	2	Toda
A.3.1.9. Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA	Apoyar a las Juntas de acueducto y de sistemas de riego para la elaboración del PUEAA con el propósito Optimizar el uso del recurso hídrico	Apoyar la elaboración del PUEAA al 100% de los acueductos y sistemas de riego del municipio	Número de PUEAA apoyados	0	10	Toda

### A.3.2 PROGRAMA.: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANO

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO
----------	-------------------	------------------------

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
		VERSION	01		
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
		<b>DESCRIPCION</b>	<b>V/a ct</b>	<b>V/cuat rieno</b>	
<i>Prestar un mejor servicio a los usuarios</i>		<i>Aumentar al 100% la cobertura del alcantarillado urbano.</i>	<i>Porcentaje de usuarios con servicio de alcantarillado</i>	95%	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea base	V/Esperado	
A.3.2.1. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV	Evitar la contaminación ambiental por vertimientos de las aguas residuales al aire libre	Elaborar e implementar el 100% de los proyectos del PSMV	Porcentaje de PSMV implementado	0	100	Toda
A.3.2.2. Diseño y Construcción planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR	Evitar la contaminación ambiental por vertimientos de las aguas residuales al aire libre	Ejecutar el 40% del proyecto Durante el período de gobierno	Porcentaje de ejecución del proyecto	0	40	Toda
A.3.2.3. Remodelación red de alcantarillado	Mejorar la calidad del servicio de alcantarillado.	Remodelar 400 m de Alcantarillado durante el período de gobierno.	Metros de alcantarillado remodelados	0	400	Toda

A.3.3. PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO RURAL.				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rieno
<i>Erradicar la contaminación ambiental por vertimiento de excretas y aguas residuales al aire libre.</i>	Aumentar al 80% la cobertura del saneamiento básico rural, reduciendo los focos de contaminación por vertimiento de aguas residuales al aire libre	Porcentaje de reducción de los focos de contaminación por vertimiento de aguas residuales al aire libre	53.4 %	80%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	POBLACION OBJETIVO
---------------	-----------	------------------	-------------------------	--------------------

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 		
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
			<b>Descripción</b>	<b>V/ línea base</b>	<b>V/Esperado</b>	
A.3.3.1. Construcción de unidades sanitarias rurales	Evitar la contaminación ambiental por la exposición de excretas al aire libre.	Construir 120 unidades sanitarias con pozo séptico.	Número de viviendas conectadas al alcantarillado o a pozo séptico.	290	410	Toda

A.3.4. PROGRAMA: SERVICIOS DE ASEO				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
<i>Evitar contaminación ambiental y reducir los problemas de salud ambiental</i>	<i>Aumentar al 61.2% la cobertura del servicio de aseo (recolección de residuos sólidos) en el municipio: 100% área urbana y 30% en el área rural</i>	<i>Porcentaje de cobertura del servicio de aseo</i>	51%	61.20%

SUB PROGRAMA S	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.3.4.1. Programa de gestión integral de los residuos sólidos _ PGIRS	<i>Lograr un manejo integral, adecuado de los residuos sólidos, a fin de reducir el impacto ambiental y social en el municipio</i>	Ejecutar en 100% las actividades del plan de gestión integral de residuos sólidos de cada vigencia fiscal	Porcentaje de ejecución de actividades del plan de gestión integral de residuos sólidos en cada vigencia fiscal	100	100	Toda
A.3.4.2. Establecer un centro de acopio o relleno Sanitario (RS)	Clasificar y procesar las basuras	Construcción de un centro de acopio o RS	Número de centros construidos	0	1	Toda
A.3.4.3. Montaje y construcción planta procesadora de abonos orgánicos	Clasificar y procesar las basuras	Ejecutar el proyecto en un 80%	Porcentaje de ejecución del proyecto	0%	80%	Toda
A.3.4.4. Establecer la recolección de residuos sólidos en el área rural	<i>Lograr un manejo integral, adecuado de los residuos sólidos, a fin de reducir el impacto ambiental y social en el municipio</i>	Aumentar al 30% la cobertura del servicio de aseo en el área rural	Porcentaje de usuarios con servicio de aseo en el área rural	20%	30%	Toda

A.3.5. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL		
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
		VERSION	01		
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
		<b>DESCRIPCION</b>	<b>V/act</b>	<b>V/cuat rieno</b>	
Administrar adecuadamente los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo		Aumentar al 100% los acueductos con juntas administradoras capacitadas	Porcentaje de acueductos con juntas administradoras	90%	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.3.5.1. Tasa retributiva	Realizar la transferencia correspondiente a la CORPOBOYACA oportunamente	Hacer la transferencia anual del 100% de los recursos conforme a la Ley	Porcentaje de recursos transferidos anualmente a la CORPOBOYACA	0	100	Toda
A.3.5.2. Estudios, diseños, licencias e interventorías	Disponer de los recursos necesarios para elaborar los proyectos y hacer las interventorías a la ejecución de proyectos del sector	Disponer de los recursos necesarios para los estudios y diseños del 100% de los proyectos del sector.	Porcentaje de proyectos del sector con estudios, diseños e interventoría	0%	100%	Toda
A.3.5.3. Subsidio - fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	Subsidiar el costo de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo de los estratos 1, 2 y 3	Mantener el subsidio al 100% de los usuarios de la cabecera municipal	Porcentaje de usuarios de los estratos 1, 2 y 3 con subsidios	100%	100%	Toda
A.3.5.4. Operación y funcionamiento USPD	Administrar adecuadamente los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el área urbana	Mantener en operación la USPD	Número de operadores de funcionamiento..	1	1	Toda
A.3.5.5. aporte a los usuarios de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de la cabecera municipal para el pago del servicio durante el periodo de aislamiento.	Disminuir la carga económica generada por el pago de los servicios públicos durante la pandemia	Asumir parte del costo de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado del 100% de los usuarios de la cabecera municipal	Porcentaje de usuarios beneficiados	0	100	Población urbana

**ARTÍCULO 21. Deporte y Recreación. Cuidado integral del ser humano (cuerpo y mente).**

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

#### A.4. SECTOR DEPORTE Y RECREACION.

OBJETIVO	META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO		
		DESCRIPCION	V/linea base	V/cuatrenio
<i>Mejorar la calidad de vida de la población a través del deporte y la recreación</i>	<i>Facilitar los medios y los eventos al 100% de la población para la práctica de la actividad deportiva y recreativa durante el periodo de gobierno.</i>	<i>Porcentaje de población con acceso a los medios y eventos para la práctica del deporte y la recreación.</i>	100	100

#### A.4.1 PROGRAMA: PROMOCION DEPORTIVA Y RECREATIVA.

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuatrenio
<i>Motivar y capacitar a la población para la práctica del deporte y la recreación.</i>	<i>Aumentar al 70% el índice de participación de la población en eventos deportivos y recreativos.</i>	<i>Índice de participación de la población en eventos deportivos y recreativos.</i>	60%	70%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.4.1.1. <i>Fomento, apoyo y difusión de la práctica deportiva, recreativa y aprovechamiento del tiempo libre.</i>	<i>Fomentar el hábito deportivo a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</i>	<i>Realizar y ejecutar en un 100% el plan anual de eventos deportivos y recreativos.</i>	<i>Porcentaje de ejecución anual del plan de eventos deportivos y recreativos</i>	0	100	Toda
A.4.1.2. <i>Dotación de elementos deportivos y técnicos para la práctica de la recreación y el deporte.</i>	<i>Que la comunidad disponga de los elementos necesarios para la práctica del deporte, la recreación y el desarrollo de la actividad física</i>	<i>Dotar anualmente de implementos deportivos a las 14 JAC, durante el periodo de gobierno</i>	<i>Número de dotaciones deportivas entregadas.</i>	0	100	Toda
A.4.1.3. <i>Operación y funcionamiento escuela de Formación deportiva</i>	<i>Formar técnicamente a deportistas y recreación dirigida.</i>	<i>Mantener en funcionamiento 4 escuela de formación deportiva</i>	<i>Número de escuelas de formación deportiva en funcionamiento.</i>	1	4	Toda

#### A.4.2 PROGRAMA: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO
----------	-------------------	------------------------

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
<i>Dotar a la población de los espacios adecuados para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre</i>	<i>Mantener adecuados el 100% de los escenarios deportivos para la práctica del deporte</i>	<i>Porcentaje de escenarios deportivos adecuados para la práctica del deporte</i>	0%	100%

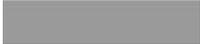
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.4.2.1. <i>Mejoramiento y rehabilitación escenarios deportivos</i>	<i>Ofrecer espacios deportivos adecuados para la práctica deportiva</i>	<i>Hacerle mantenimiento y rehabilitación al 100% de los escenarios deportivos.</i>	<i>Porcentaje de escenarios deportivos Rehabilitados o que se les hace mantenimiento de acuerdo a la necesidad.</i>	0	100%	Toda
A.4.2.2. <i>Construcción parque biosaludable</i>	<i>Disponer de un sitio adecuado para la práctica de la actividades física biosaludable.</i>	<i>Construir un parque biosaludable durante el periodo de gobierno</i>	<i>No. de parques biosaludables, construidos</i>	0	1	Toda
A.4.2.3. <i>Mejoramiento y adecuación del Coliseo municipal</i>	<i>Disponer de un centro recreacional adecuado para el desarrollo de la actividad deportiva local y regional.</i>	<i>Realizar mejoramiento de la infraestructura del coliseo municipal.</i>	<i>Porcentaje de ejecución del proyecto</i>	0%	100%	Toda

ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley.</li> <li>- Dar cumplimiento a la política y lineamientos del Plan Decenal del Deporte 2010-2019.</li> <li>- Realizar campañas de promoción deportiva vinculando activamente a las organizaciones comunitarias.</li> </ul>

## **ARTÍCULO 22. Cultura. Recuperación de nuestro patrimonio cultural.**

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### A.5. SECTOR CULTURA.

OBJETIVO	META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO		
		DESCRIPCION	V/linea base	V/cuatrenio
<i>Fortalecer la identidad cultural de la población</i>	<i>Lograr incentivar el arraigo cultural en el 90% de la población, durante el periodo de gobierno.</i>	<i>Porcentaje de población con arraigo cultural</i>	40	90

#### A.5.1. PROGRAMA: PROMOCION ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y TURISTICAS..

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
<i>Fortalecer la identidad cultural de la población Espínense</i>	<i>Promover en el 40% de la población la participación en eventos y actividades artísticas y culturales.</i>	<i>Porcentaje de eventos y actividades artísticas y culturales autóctonas apoyadas.</i>	0	40%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.5.1.1. <i>Fomento, apoyo y difusión de eventos, expresiones artísticas y culturales, incluye organización eventos y dotación de implementos y equipos.</i>	<i>Rescatar y promocionar los valores artísticos y culturales autóctonos.</i>	<i>Elaborar y Ejecutar un plan de eventos artísticos y culturales en cada vigencia</i>	<i>Porcentaje de ejecución de actividades del plan de eventos artísticos y culturales.</i>	0	4	Toda
A.5.1.2. <i>Operación y funcionamiento escuela de artes y oficios</i>	<i>Fomentar el acceso, la innovación la creación y la producción artística y cultural.</i>	<i>Creación, operación y funcionamiento de una escuela de artes y oficios durante el periodo de gobierno.</i>	<i>Número de escuelas de artes y oficios en funcionamiento</i>	0	1	Toda
A.5.1.3. <i>Dotación Biblioteca municipal</i>	<i>Ofrecer servicios de la biblioteca pública municipal de buena calidad</i>	<i>Realizar una dotación anual a la biblioteca municipal durante el periodo de gobierno</i>	<i>Número de mantenimientos y/o dotaciones realizadas..</i>	0	4	Toda
A.5.1.4. <i>Apoyo al consejo municipal de cultural</i>	<i>Definir estrategias, programas y proyectos culturales</i>	<i>Mantener en funcionamiento el consejo municipal de cultura durante el periodo de gobierno.</i>	<i>Número de organizaciones culturales en funcionamiento</i>	1	1	Toda
A.5.1.5. <i>Seguridad social del gestor cultural</i>	<i>Financiar la seguridad social del gestor cultural</i>	<i>Apropiar en cada vigencia el 100% de los recursos para la seguridad social del</i>	<i>Porcentaje de recursos asignados de acuerdo a la Ley</i>	100	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
		<i>gestor cultural de acuerdo a la ley</i>				
A.5.1.6. Apoyo y fortalecimiento de programas de la Biblioteca municipal	<i>Mantener bien posicionado el nombre de la Biblioteca municipal dentro del contexto nacional</i>	<i>Apropiar en cada vigencia el 100% de los recursos para el fortalecimiento de los programas que desarrolla la Biblioteca municipal</i>	<i>Porcentaje de recursos asignados de acuerdo a la Ley</i>	100	100	Toda
A.5.1.7. Formulación e implementación plan turístico y cultural.	<i>Fortalecer la actividad turística y cultural como fuente alternativa de generación de ingresos de los espinenses</i>	<i>Elaborar y promocionar un plan turístico ecológico.</i>	<i>Número de planes turísticos elaborados y promocionados</i>	0	1	Toda

A.5.2. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA ARTISTICA, CULTURAL Y TURISTICA.				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
<i>Disponer de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales de la población</i>	<i>Adecuar el 100% de infraestructura cultural</i>	<i>Porcentaje de infraestructura cultural adecuada</i>	0	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.5.2.1. Construcción Y Remodelación escenarios culturales	<i>Recuperar la riqueza arquitectónica cultural.</i>	<i>Construir o Remodelar dos escenarios culturales</i>	<i>Número de escenarios culturales remodelados.</i>	0	2	Toda
A.5.2.2. Mantenimiento y adecuación de escenarios culturales.	<i>Disponer de escenarios culturales adecuados para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales</i>	<i>Realizar mantenimiento al 100% de los escenarios culturales durante el periodo de gobierno</i>	<i>Porcentaje de escenarios culturales que se les hace mantenimiento</i>	0	100	Toda
A.5.2.3. Apoyo microempresa para productos típicos del	<i>Promocionar la producción de productos típicos.</i>	<i>Apoyar en un 100% el proyecto de microempresa para productos típicos del municipio.</i>	<i>Porcentaje de apoyo al proyecto en cada vigencia fiscal.</i>	0	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14			
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
municipio						

### ARTÍCULO 23. Otros Servicios Públicos Domiciliarios.

A.6. SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS				
A.6.1. PROGRAMA: SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios.	Aumentar al 100% la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público	Porcentaje de usuarios del con mejores servicios de energía y alumbrado público	95%	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.6.1.1. Mantenimiento Alumbrado público tanto urbano como rural.	Prestar el servicio de alumbrado público de buena calidad y en forma permanente	Realizar un mantenimiento al alumbrado público anual	Número de mantenimientos realizados durante el periodo de gobierno	0	4	Toda
A.6.1.2. Convenio suministro de energía alumbrado público	Garantizar el servicio de alumbrado público en la cabecera municipal	Continuar con el convenio de suministro de energía alumbrado publico	Número de convenios de suministro de energía	1	1	Toda
A.6.1.3. Ampliación red de energía eléctrica	Asegurar el acceso a una energía fiable, sostenible y moderna para todos.	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en un 5%	Porcentaje de cobertura del servicio de energía	95	100	Toda
A.6.1.4. Energías renovables	Mayor utilización de las energías renovables, ahorro energético y mayor	Aprovechar las fuentes inagotables de energía renovable existentes	Número de proyectos de energías renovables implementados.	0	2	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
	eficiencia energética	en cada lugar, implementando dos proyectos.				
A.6.1.5. Aporte a los usuarios del servicio públicos de energía del área rural para el pago del servicio durante el periodo de aislamiento.	Disminuir la carga económica generada por el pago de los servicios públicos durante la pandemia	Asumir parte del costo de los servicios públicos de energía del 100% de los usuarios del área rural	Porcentaje de usuarios beneficiados	0	100	Población rural

#### A.6.2. PROGRAMA: SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Lograr que la comunidad de la cabecera municipal de El Espino tenga el servicio de gas domiciliario e fin de bajar costos del servicio.	Aumentar al 100% la cobertura de gas domiciliario en el área urbana	Porcentaje de cobertura del servicio de gas domiciliario.	90%	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.6.2.1. Construcción de redes de gas domiciliario en la cabecera municipal	Reducir costos y evitar problemas respiratorios por ingestión de humo en cocinas de leña.	Ampliar la cobertura de usuarios al 100% con gas domiciliario en la cabecera municipal	Porcentaje de cobertura del servicio en la zona urbana.	90	100	Toda

#### ESTRATEGIAS:

- Gestionar recursos para la financiación de un proyecto de ampliación de cobertura del servicio de energía rural

### ARTÍCULO 24. Vivienda de Interés Social.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### A.7. SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

#### A.7.1. PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA PARA LOS ESPINENSES

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
Mejorar las condiciones de vida de la población	Incrementar en 80 el número de familias con mejores condiciones de vida	Número de familias con mejores condiciones de vida	0	80

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.7.1.1. Construcción de vivienda de Interés Social, incluye compra de predios.	Dotar de vivienda nueva de interés social a la población más vulnerable.	Ampliar la cobertura de vivienda a través de la Formulación y gestión proyectos de VIS para construcción de 20 viviendas.	Número de familias beneficiadas	0	20	Toda
A.7.1.2. Mejoramiento vivienda de interés social	Mejorar la calidad de las viviendas de las personas en condición de pobreza	Mejorar la calidad de las viviendas a través de formulación y gestión de proyectos de mejoramiento de 60 viviendas.	Número de viviendas mejoradas.	0	60	Toda

### ARTÍCULO 25. Grupos Vulnerables – Promoción Social.

#### A.14. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

OBJETIVO	META DE IMPACTO	INDICADOR DE IMPACTO		
		DESCRIPCION	V/línea base	V/cuatrenio
<i>Brindar atención a toda la población vulnerable del municipio garantizando el goce efectivo de sus derechos y libertades en igualdad de condiciones.</i>	<i>Facilitar el acceso del 100% de la población vulnerable a los programas sociales</i>	<i>Porcentaje de población vulnerable con acceso a los programas sociales</i>	100	100

**A.14.1. PROGRAMA: ATENCION INTEGRAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuatrenio
<i>Garantizar el respeto de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio contribuyendo a su crecimiento y desarrollo armónico.</i>	<i>Aumentar al 100% el porcentaje de niños, niñas y adolescentes vinculados a los programas sociales</i>	<i>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes vinculados a los programas sociales</i>	80%	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.14.1.1. Protección integral a niños, niñas y adolescentes	Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Ejecutar en un 100% las actividades de la política pública de infancia y adolescencia.	Porcentaje de ejecución de actividades de la política pública.	0	100	Toda
A.14.1.2. Hogares de paso	Proteger temporalmente los niños abandonados o con problemas de maltrato infantil	Crear y adecuar un hogar de paso a conforme a los lineamientos del ICBF.	Número de Hogares de paso habilitados y con personal capacitado.	1	1	Toda
A.14.1.3. Apoyo hogares comunitarios	Reforzar los hogares comunitarios con elementos y/o apoyo profesional.	Brindar apoyo al 100% de los hogares comunitarios que lo requieran durante el cuatrienio	Porcentaje de hogares comunitarios apoyados	100	100	Toda
A.14.1.4. Rehabilitación menores infractores	Garantizar los derechos y rehabilitar los menores infractores	Mantener vigente un convenio de rehabilitación de menores infractores durante el periodo de gobierno	No. De convenios con centros de rehabilitación de menores vigentes	1	1	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.14.1.5. Protección Integral a la Primera Infancia	Garantizar la protección integral a la primera infancia a fin de que sus derechos no le sean vulnerados.	Elaborar y ejecutar en un 100% las actividades, programas y proyectos del plan de primera infancia durante el periodo de gobierno.	Porcentaje de ejecución del plan en cada vigencia fiscal	0	100	Toda
A.14.1.6. Protección Integral a la Niñez	Garantizar la protección integral a la niñez a fin de que sus derechos no le sean vulnerados.	Elaborar y ejecutar en un 100% las actividades, programas y proyectos del plan de primera infancia durante el periodo de gobierno.	Porcentaje de ejecución del plan en cada vigencia fiscal	0	100	Toda
A.14.1.7. Apoyo Jóvenes emprendedores	Formar jóvenes entre los 16 y 18 años capaces de asumir los retos propios de la vida adulta.	Apoyar anualmente un proyecto productivo para jóvenes emprendedores.	No. de proyectos productivos apoyados	0	1	Toda
A.14.1.8. Construcción unidades sanitarias, de lavado y desinfección jardín social	Proteger de la pandemia a la población escolarizada	Ejecutar un proyecto durante el periodo de gobierno	Número de proyectos ejecutados	0	1	Toda

**A.14.2. PROGRAMA: ATENCION INTEGRAL POBLACION VULNERABLE.**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/act	V/cuatrenio
Brindar atención a toda la población vulnerable del municipio garantizando el goce efectivo de sus derechos y libertades en igualdad de condiciones	Atender el 100% de población vulnerable con acceso a los programas sociales	Porcentaje de población vulnerable con acceso a los programas sociales	90%	100

SUB  PROGRAM	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	POBLACION OBJETIVO
--------------	-----------	------------------	-------------------------	--------------------

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
AS			Descripción	V/línea base	V/Esperado	
A. 14.2.1. Mujer y equidad de género	Evitar la violencia contra la mujer y garantizar equidad de género, la autonomía y el empoderamiento de la Mujer (Ley 1257 de 2008)	Ejecutar en un 100% las actividades del programa de equidad de género y de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia, programadas para el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del programa	0	100	Mujer, Víctimas del conflicto armado, Discapacidad, en pobreza extrema
A. 14.2.2. Atención y asistencia a las víctimas del conflicto armado	Contribuir al restablecimiento de los derechos de la población víctima del conflicto armado	Vincular al 100% de la población desplazada por la violencia a los programas sociales del municipio.	Porcentaje de población desplazada residente en el municipio vinculada a los programas sociales	0	100	Víctimas del conflicto armado,
A. 14.2.3. Atención integral a población desplazada por la violencia	Mejorar las condiciones socioeconómicas de la población desplazada por la violencia.	Vincular al 100% de la población desplazada por la violencia a los programas sociales del municipio.	Porcentaje de población desplazada residente en el municipio vinculada a los programas sociales	0	100	Víctimas del conflicto armado,
A. 14.2.4. Apoyo integral a población discapacitada	Brindar bienestar a los discapacitados	Incorporar al 100% de la población discapacitada al programa	Porcentaje de población discapacitada beneficiaria del programa en cada vigencia	0	100	Discapacitados
A. 14.2.5. Atención integral adulto mayor	Mejorar la calidad de vida del adulto mayor	Mantener afiliados al programa de protección social al adulto mayor a 150 ancianos durante el periodo de gobierno (Hogar de bienestar, subsidios y otros)	Número de adulto mayores beneficiarios del programa en cada vigencia fiscal	150	150	Adulto Mayor
A. 14.2.6. Dotación, funcionamiento centro de bienestar del anciano	Garantizar bienestar a ancianos internos en el centro de bienestar	Mantener en operación funcionamiento el centro de bienestar del anciano durante el periodo de gobierno.	Número de centros de bienestar del anciano en funcionamiento	1	1	Adulto Mayor
A. 14.2.7. Familias en acción	Brindar apoyo económico a las familias más pobres y vulnerables	Sostener el programa durante el periodo de gobierno	Número de programas de familias en acción en funcionamiento	1	1	Familia

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A. 14.2.8. Sostenimiento del programa Red Unidos	Erradicar la pobreza extrema	Apoyar en un 100% los proyectos del programa diseñado para la superación de la pobreza extrema.	Porcentaje de proyectos apoyados en cada vigencia.	0	100	Toda
A. 14.2.9. Ejecución programa mujer rural	Apoyo a las iniciativas empresariales y proyectos productivos de mujeres rurales.	Ejecutar un programa anual	Número de programas ejecutados anualmente	0	4	Mujer, Víctimas del conflicto armado, Discapacidad, en pobreza extrema
A. 14.2.10. Creación y operación Fondo de solidaridad	Brindar apoyo a casos especiales de calamidad doméstica o a personas de escasos recursos	Operación y funcionamiento del fondo de Solidaridad	Número de fondos de solidaridad en funcionamiento	0	1	Toda

## **CAPITULO 2.**

### **EJE ESTRATÉGICO II. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE CON INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA.**

#### **ARTÍCULO 26. Objetivos estratégicos del desarrollo económico.**

- Lograr la reactivación del campo y en especial la producción agropecuaria para un desarrollo económico sostenible, posicionando económicamente al municipio en el contexto regional, departamental y nacional a través de proyectos competitivos y sanos ambientalmente a fin de erradicar la pobreza extrema y el hambre creando mecanismos de promoción para el mejoramiento de la calidad, eficiencia y productividad de los diferentes sistemas productivos que afectan los aspectos económicos referidos a la optimización de uso del suelo, rendimiento de la producción, equipamiento tecnológico y niveles de pobreza determinados a partir de la UAF.
- Contribuir a la terminación de la pobreza en todas sus formas posibles en todas partes.
- Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo rural que tengan impacto regional para garantizar la seguridad alimentaria.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

- Terminar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutricional y promover la agricultura sostenible.
- 
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo; y el trabajo decente para todos/as.
- Garantizar patrones de consumo y producción sostenibles
- Apoyar y Organizar cadenas productivas.
- Fortalecer el servicio de asistencia técnica
- Impulsar y apoyar las organizaciones de pequeños y medianos productores.
- Fortalecer la Asociación de productores agropecuarios del municipio como gestora de proyectos productivos.
- Promover y ejecutar proyectos que faciliten la comercialización de la producción agropecuaria.

**ARTÍCULO 27. Componente agropecuario y desarrollo rural.**

**A.8. SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL**

**A.8.1. PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Mejorar la productividad y la competitividad del sector agropecuario.	100% de productores con apoyo técnico para la producción y la comercialización.	Porcentaje de productores con apoyo técnico para la producción y la comercialización.	50%	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espera do	
A.8.1.1.	Acompañamiento	Atender al 100%	Porcentaje de	100	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea base	V/Espereado	
<i>Formulación del plan Agropecuario y Servicio de Asistencia técnica agropecuaria</i>	integral a proyectos productivos agrícolas, pecuarios, forestales, piscícolas, artesanales o de turismo rural, que permitan fortalecer las capacidades productivas, comerciales y de gestión que garanticen el crecimiento de los pequeños y medianos productores	<i>de pequeños y medianos productores con servicio de asistencia técnica.</i>	<i>usuarios con servicio de asistencia técnica</i>			
A.8.1.2. Apoyo a proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Mejorar el nivel productividad, rentabilidad y competitividad de la producción agropecuaria	Ejecutar un proyecto productivo anual	Número de proyectos productivos ejecutados durante el período de gobierno	0	4	Toda
A.8.1.3. Promoción de la producción agropecuaria	Crear espacios y oportunidades para la comercialización de la producción agropecuaria	Realizar dos ferias agropecuaria anuales, durante el periodo de gobierno	Número de ferias realizadas	0	8	Toda
A.8.1.4. Promoción de proyectos agroindustriales	La industrialización de la producción agropecuaria	Realizar un evento anual de promoción de la agroindustria.	Número de eventos de promoción de la agroindustria realizados	0	4	Toda
A.8.1.5. Mejoramiento genético	Mejorar las especies pecuarias para una mayor rentabilidad del sector	Implementar un programa durante el periodo de gobierno	Número de programas de mejoramiento genéticos en ejecución	0	1	Toda
A.8.1.6. Mejoramiento de praderas.	Mejorar la producción pecuaria	Ejecutar un plan de mejoramiento de praderas durante el periodo de gobierno.	No de planes de mejoramiento de praderas ejecutados	0	1	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea base	V/Espereado	
A.8.1.7. Programa de Formalización de la Propiedad Rural	Promover el acceso a la propiedad de los predios rurales y mejorar la calidad de vida de los campesinos	Coordinar un proyecto para apoyar las gestiones para formalizar el derecho de dominio de predios rurales privados, el saneamiento de títulos que conlleven la falsa tradición y para acompañar a los interesados en la realización de trámites administrativos, notariales y registrales no cumplidos oportunamente	<i>Número de proyectos apoyados para la formalización de la propiedad rural.</i>	0	1	Toda
A.8.1.8. Elaboración y ejecución plan de reactivación económica Rural.	Compensar la recesión económica generada en los productores agropecuarios a consecuencia de la pandemia del COVID-19	Elaborar y ejecutar el 100% los proyectos y actividades programadas en el plan de reactivación económica en cada vigencia fiscal, durante el periodo de gobierno.		0	1	Los productores agropecuarios rurales

A fin de materializar los fines señalados en el Artículo 64 de la Constitución Política, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural creó mediante Resolución 0452 de 2012, modificada por la 181 de 2013, el Programa de Formalización de la Propiedad Rural con el objetivo de promover el acceso a la propiedad de los predios rurales y mejorar la calidad de vida de los campesinos, señalando que para lograr este objetivo el Programa impulsará y coordinará acciones para apoyar las gestiones tendientes a formalizar el derecho de dominio de predios rurales privados, el saneamiento de títulos que conlleven la falsa tradición y para acompañar a los interesados en la realización de trámites administrativos, notariales y registrales no cumplidos oportunamente

#### **A.8.2. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Generar valor agregado el cual permite mayor competitividad del sector agropecuario.	<i>Mejorar el nivel productividad, rentabilidad y competitividad de la producción agropecuaria del 100% de los pequeños y medianos productores.</i>	<i>Porcentaje de productores con servicio de asistencia técnica.</i>	80%	100%

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.8.2.1. Operación y funcionamiento maquinaria agrícola	Prestar servicios de asistencia técnica oportunos y adecuados al productor agropecuario	Mantener en funcionamiento el 100% de la maquinaria agrícola durante el periodo de gobierno	Porcentaje de maquinaria agrícola operando adecuadamente.	0	100	Toda
A.8.2.2. Distritos de adecuación de tierras rehabilitados	Hacer uso adecuado del recurso hídrico.	Mantenimiento y adecuación de los distritos de riego "ASOBURRERA, ASOJUANES Y ASOAPOSALI	Número de distritos rehabilitados	0	3	Toda
A.8.2.3. Construcción técnica de reservorios.	Disponer del recurso hídrico para afrontar el cambio climático.	Construir 20 reservorios durante el periodo de gobierno	Número de reservorios construidos	0	20	Toda

#### ESTRATEGIAS:

- Convenios con Universidades, el SENA, la Gobernación y demás instituciones públicas y privadas, para la asesoría y apoyo al sector agropecuario.
- Gestión de proyectos productivos sostenibles
- Investigación y aplicación de nuevas tecnologías agropecuarias.
- Realizar visitas y prácticas agropecuarias a algunos proyectos agropecuarios con tecnología de punta que puedan ser aplicados en nuestro municipio.
- Coordinación con las organizaciones comunitarias para la ejecución de proyectos productivos y reactivación económica rural.

### ARTÍCULO 28. Vías y Transporte.

A.9. SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
<b>SISNTESIS DIAGNOSTICA</b>	<b>DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL</b> .
	<b>EVALUACIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b> 1. <b>FORTALEZAS:</b> Cobertura de la malla vial del 95% aproximadamente, la mayor parte de la malla vial urbana se encuentra pavimentada. 2. <b>DEBILIDADES:</b> Deterioro permanente de la red vial por falta de obras de protección. 3. <b>AMENAZAS:</b> Topografía quebrada lo que facilita el deterioro de las vías, sobretodo en época de invierno

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**4. OPORTUNIDADES:** Cofinanciar proyectos viales con instituciones nacionales y departamentales, programas que se hallan inculidos en los planes de Desarrollo “Prosperidad para todos” y “Boyacá se Atreve”.

**NECESIDADES Y/O PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA COMUNIDAD**

*Dentro de las necesidades y/o problemas identificados por la comunidad en las reuniones de concertación tenemos las siguientes:*

- Alto porcentaje de vías en pendientes debido a la topografía y a la construcción sin levantamiento topográfico.
- Falta de obras de arte (Alcantarillas, puentes, cunetas y muros)
- Mantenimiento oportuno.
- No existe un banco de maquinaria suficiente, eficiente y oportuno.
- Las vías urbanas carecen de pavimentación en un 30%

A.9.1. MEJORAMIENTO DE RED VIAL				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
<i>Mejorar las condiciones de accesibilidad a los diferentes sectores y veredas, a fin de bajar costos de producción y comercialización de los productos agropecuarios.</i>	<i>Mantener en buen estado el 100% de las vías municipales.</i>	<i>Porcentaje de población con mejores condiciones de accesibilidad</i>	50%	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esper ado	
A.9.1.1. Mantenimiento rutinario de la red vial municipal	<i>Mantener en condiciones óptimas de transpirabilidad la red vial</i>	<i>Realizar dos mantenimientos rutinarios anuales a la red vial a cargo del municipio.</i>	<i>Número de mantenimientos rutinarios que se hacen a la red vial</i>	0	8	Toda
A.9.1.2. Mejoramiento red vial rural (incluye la construcción de obras de arte, placa huellas, muros de contención y puentes entre otros)	<i>Proteger la red vial del deterioro por mala conducción de las aguas lluvias</i>	<i>Intervenir el 20% de la red vial rural durante el periodo de gobierno</i>	<i>Porcentaje de vías intervenidas.</i>	50	70	Toda
A.9.1.3. Ampliación, operación y funcionamiento banco de maquinaria	<i>Disponer de la maquinaria de OOPP para la ejecución de proyectos en el</i>	<i>Mantener en funcionamiento el 100% de la maquinaria de OOPP durante el</i>	<i>Porcentaje de maquinaria en funcionamiento</i>	100	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea base	V/Esperado	
	<i>momento oportuno</i>	<i>periodo de gobierno</i>				
A.9.1.4. Apertura de vías	Facilitar el acceso por vía carretable a todos los sectores	Construir 5 Kms de vía carretable durante el periodo de gobierno	Número de Kms de vía carretable construidos	0	5	Toda
A.9.1.5. Mantenimiento y rehabilitación caminos de herradura.	Mantener en buen estado los caminos de herradura	Hacerle mantenimiento al 100% de los caminos según necesidad durante el periodo de gobierno	Porcentaje de caminos de herradura que se les hace mantenimiento	0	100	Toda
A.9.1.6. Pavimentación vías urbanas	Mejorar la presentación de la red vial urbana	Pavimentar 340 mts lineales de vía urbana	Número de mts de vía pavimentada	0	340	Toda
A.9.1.7. Construcción andenes y vías peatonales urbanos.	Mejorar la presentación de la red vial urbana	Construir 400 mts cuadrados de andenes y vías peatonales	Número de mts cuadrados de vías peatonales construidos	0	400	Toda

#### A.9.2. PLAN MUNICIPAL DE TRANSPORTE

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Organizar y reglamentar la prestación del servicio de transporte público.	Un sistema de prestación del servicio de transporte público en operación	Número de planes implementados.	0	1

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea base	V/Esperado	
A.9.2.1. Estudio técnico para organizar el servicio público de transporte tipo taxi.	Prestar el servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en vehículo taxi, bajo la responsabilidad de una empresa, persona natural o jurídica, legalmente constituida de acuerdo con las disposiciones colombianas y debidamente habilitada.	Establecer en 15 vehículos la capacidad transportadora global (este valor será establecido por el estudio técnico)	Número de vehículos habilitados para la prestación del servicio en la modalidad de transporte individual de pasajeros en vehículo taxi.	0	15	Toda
A.9.2.2. Estudio técnico para transporte aéreo	Promover el transporte aéreo	Un estudio realizado	Número de estudios	0	1	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 		
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
	desde y hacia el aeropuerto de El Espino		realizados.			

**ESTRATEGIAS:**

- Realizar convenios con las juntas de Acción comunal y/o cooperativas de trabajo asociado para el mantenimiento de la red vial, especialmente con lo que tiene que ver con limpieza de cunetas y alcantarillas.
- Convites con los usuarios de los caminos para el mantenimiento
- Elaboración y presentación de proyectos a ONGS, instituciones departamentales, nacionales e internacionales. El Ministerio de transporte, INVIAS, Fuerzas militares, SENA, Universidades y el departamento para su cofinanciación.
- Gestión para la construcción de la vía Espino la Uvita

**ARTÍCULO 29. Promoción del Desarrollo – Empleo – Turismo.**

**A.13.1. SECTOR: PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Crear o aumentar la consciencia en la población del Municipio con respecto a la interpretación del concepto de turismo sostenible y autosuficiente, rescatando los valores y el legado histórico de las culturas ancestrales, de tal forma que contribuya al desarrollo, la prosperidad y bienestar de la comunidad, dentro de un marco de sostenibilidad, ética y responsabilidad social.	Crear o aumentar la consciencia en el 100% de la población del Municipio con respecto a la interpretación del concepto de turismo sostenible y autosuficiente, rescatando los valores y el legado histórico de las culturas ancestrales, de tal forma que contribuya al desarrollo, la prosperidad y bienestar de la comunidad, dentro de un marco de sostenibilidad, ética y responsabilidad social.	Porcentaje de población concientizada de promover el turismo sostenible	0	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.13.1.1. Elaboración plan de desarrollo turístico	Organizar, diversificar y consolidar el turismo como alternativa de ingresos compatible con el medio ambiente y desarrollo	Elaborar e institucionalizar un plan integral de turismo y fortalecer el Consejo Municipal de Turismo, durante el periodo de gobierno	Número de planes de desarrollo turístico institucionalizados.	0	1	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
	<i>arquitectónico del municipio.</i>					
A.13.1.2. <i>Promoción y apoyo iniciativas turística innovadoras</i>	<i>Diversificar el turismo ecológico y amigable con el medio ambiente</i>	<i>Apoyar el 100% de iniciativas turística innovadoras y amigables con el medio ambiente</i>	<i>Porcentaje de iniciativas apoyadas</i>	0	100	Toda
A.13.1.3. <i>Promoción y apoyo iniciativas artesanales y agroindustriales</i>	<i>Generar nuevas alternativas de ingresos para la población</i>	<i>Apoyar el 100% las actividades de promoción artesanal y agroindustriales durante el periodo de gobierno</i>	<i>Porcentaje de iniciativas apoyadas</i>	0	100	Toda

**ESTRATEGIAS:**

- *Organizar y reglamentar el transporte de turistas.*
- *Diversificar los destinos turísticos*

### **CAPÍTULO 3.**

#### **EJE ESTRATÉGICO III. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

#### **ARTÍCULO 30. Objetivos estratégicos de desarrollo Institucional y Participación Ciudadana.**

- *Desarrollar una administración transparente, eficiente y competitiva a fin de mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la comunidad Espínense, respetando la vida, la igualdad y la naturaleza y poniendo en práctica los principios de Honestidad y transparencia.*
- *Generar un espacio de convivencia, de respeto y confianza entre todos los habitantes, visitantes y administración, a través del acompañamiento y seguimiento a los infractores para lograr su rehabilitación y no reincidencia en estos hechos, de la mano de las campañas de la policía.*
- *Vincular la participación comunitaria en los procesos de toma de decisiones de la administración municipal.*

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## Programas, metas e indicadores de Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana

### ARTÍCULO 31. Centros de Reclusión

Al municipio dentro de sus competencias le corresponde la administración, mantenimiento y dotación de las instalaciones del Centro de Reclusión, y sostenimiento de las personas detenidas preventivamente, en concordancia con lo establecido el Artículo 19 A de la Ley 65 de 1993, adicionado por Artículo 10 de la Ley 1709 de 2014.

#### A.11.1. PROGRAMA. CENTROS DE RECLUSIÓN. ATENCIÓN A LAS PERSONAS DETENIDAS PREVENTIVAMENTE Y A MENORES INFRACTORES

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
<i>Disponer de una infraestructura administrativa adecuada para la prestación de servicios a las personas con retención preventiva (Artículo 19 A Ley 65 de 1993).</i>	<i>Atender el 100% de las personas detenidas preventivamente.</i>	<i>Porcentaje de atención a las personas detenidas preventivamente.</i>	100	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.11.1.1. Atención de las personas detenidas preventivamente – convenio con el INPEC	Garantizar las acciones de competencias del municipio y el cumplimiento de las garantías de los derechos de las personas detenidas.	Ejecutar el proyecto en un 100% durante el periodo de gobierno	Porcentaje ejecución proyecto de del	100	100	Toda
A.11.1.1. Atención a menores infractores. Convenios con el centro de Servicios Judiciales para Adolescentes – CESPA y con el Hogar de menores Marco Fidel Suarez de acuerdo a la ordenanza 008 de 2009.	Garantizar las acciones de competencias del municipio y el cumplimiento de las garantías de los derechos de los menores infractores	Ejecutar el proyecto en un 100% durante el periodo de gobierno	Porcentaje ejecución proyecto de del	100	100	Toda

“El Espino que queremos, en manos responsables”

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## ARTÍCULO 32. Equipamiento Municipal

A.15. SECTOR. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL				
A.15.1. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Realizar mantenimiento al del equipamiento para el mejoramiento de gestión pública	Realizar mantenimiento al 100% del equipamiento.	Porcentaje de equipamiento municipal en buen estado.	70%	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperad o	
A.15.1.1. Adecuación y mantenimiento Plaza de mercado	Disponer de la infraestructura adecuada para el mercado	Ejecutar el proyecto en un 100% durante el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del proyecto	0	100	Toda
A.15.1.2. Mantenimiento y adecuación dependencias municipales	Disponer de instalaciones adecuadas para la prestación de servicios	Hacerle mantenimiento al 100% de las dependencias municipales durante el periodo de gobierno	Porcentaje de dependencias que se les hace mantenimiento	80	100	Toda
A.15.1.3. Mantenimiento parques y zonas verdes	Disponer de parques y zonas verdes adecuadas	Realizar mantenimiento permanente a parques y zonas verdes	Porcentaje de ejecución proyecto	0	100	Toda
A.15.1.4. Reubicación Plaza de ferias, incluye compra del predio.	Disponer de un sitio adecuado para la comercialización de los productos pecuarios.	Ejecutar el proyecto en un 100% durante el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del proyecto	0	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### ARTÍCULO 33. Desarrollo Comunitario

A.16. DESARROLLO COMUNITARIO				
A.16.1. PROGRAMA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
<i>Fortalecer las organizaciones comunales para el desempeño adecuado de sus objetivos y generar más dialogo efectivo entre organizaciones comunales y el gobierno local</i>	<i>Promover la participación del 100% de la comunidad y organizaciones comunitarias, en la gestión del desarrollo municipal</i>	<i>Porcentaje de organizaciones comunitarias que participan anualmente en la gestión municipal</i>	100 %	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperad o	
A.16.1.1. Capacitación juntas de acción comunal y demás organizaciones	<i>Fortalecer la función democrática que tienen las juntas</i>	<i>Realizar un evento de capacitación y actualización anual durante el periodo de gobierno</i>	<i>Número de eventos realizados</i>	0	4	Toda
A.16.1.2. Rendición publica de Cuentas.	<i>Mantener informada a la comunidad sobre la gestión municipal.</i>	<i>Realizar un evento anual de rendición pública de cuentas a la comunidad</i>	<i>Número de eventos de rendición publica de cuentas realizados</i>	0	4	Toda
A.16.1.3. Apoyo al Consejo Municipal de Planeación	<i>Brindarle al Consejo Municipal de Planeación las herramientas necesarias para realizar su trabajo.</i>	<i>Un Consejo de Planeación funcionando para emitir concepto sobre la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.</i>	<i>Número de instancias de planeación con facilidades para desarrollar su trabajo.</i>	0	1	Toda
A.16.1.4. Celebración día del campesino	<i>Estimular la labor desarrollada de nuestros campesinos conforme a la Ley</i>	<i>Realizar un evento anual durante el periodo de gobierno</i>	<i>Número de eventos realizados</i>	0	4	Toda
A.16.1.5. Crear zonas WI-FI en el área rural.	<i>Facilitar el acceso de la comunidad rural a la informática y las telecomunicaciones</i>	<i>Crear tres zonas wi-fi durante el periodo de gobierno.</i>	<i>Numero de zonas wi-fi creadas y en funcionamiento</i>	0	3	área rural

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### ESTRATEGIAS

- Realizar convenios de evaluación y capacitación con instituciones como el SENA Y LA ESAP, entre otros
- Mostrar siempre transparencia, eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos públicos
- Dar oportunidad de empleo a las personas de nuestro municipio, especialmente a los jóvenes que terminan su bachillerato
- Mantener permanente comunicación y convivencia a nivel interno y externo.
- Realizar procesos integrales de evaluación y seguimiento a la gestión.
- Fortalecer las veedurías ciudadanas
- Realizar permanentemente reuniones veredales con equipo de gobierno, concejales y comunidad para evaluar la ejecución del PDM y el programa de gobierno.
- Celebración de convenios interinstitucionales de apoyo a las organizaciones comunitarias y sociales del municipio.

## ARTÍCULO 34. Fortalecimiento Institucional

<b>A.17. SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>				
<b>A.17.1. PROGRAMA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/ Es p
Mejorar la capacidad de gestión de las dependencias que conforman la administración municipal para la prestación de los servicios administrativos.	Mantener al 100% de los usuarios satisfechos por la atención oportuna, eficiente y de calidad en todas las dependencias municipales.	Porcentaje de usuarios satisfechos por la atención oportuna, eficiente y de calidad en todas las dependencias municipales.	100 %	100 %

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espere do	
A.17.1.1. Plan institucional de capacitación " PIC"	Disponer un grupo motivado, capacitado, con compromiso, con estructura, con iniciativa y con capacidad de innovación que trabaje en equipo para alcanzar las metas propuestas	Elaborar el plan institucional de capacitación y ejecutar en cada vigencia el 100% de las actividades programadas	Porcentaje de actividades del plan ejecutadas en cada vigencia	0	100	Toda
A.17.1.2. Asistencia técnica para el desarrollo eficiente	Cumplir eficientemente las competencias de Ley	Ejecutar un programa anual de asistencia técnica administrativa,	Número de programas de asistencia técnica	0	1	Toda

*"El Espino que queremos, en manos responsables"*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
de las competencias de Ley.		contable y jurídica	ejecutados			
A.17.1.3. Estudios, diseños e interventorías	Apropiar en cada vigencia los recursos necesarios para elabora los estudios y diseños que se requieran.	Realizar el 100% de los estudios y diseños e interventorías que se requieran durante el periodo de gobierno	Porcentaje de estudios y diseños requeridos y elaborados	0	100	Toda
A.17.1.4. Elaboración y actualización instrumentos de gestión: Reglamentos y Manuales de Organización y Funciones (ROF y MOF), etc.	Disponer de la información adecuada y oportuna para la toma de decisiones	Elaborar y actualizar el 100% de los instrumentos de gestión que requiera la administración durante el periodo de gobierno	Porcentaje de instrumentos de gestión elaborados y actualizados	0	100	Toda
A.17.1.5. Sistematización dependencias municipales	Mantener actualizados la información para la toma oportuna de decisiones	Ejecutar un plan de sistematización y actualización durante el periodo de gobierno	Número de planes de sistematización y actualización ejecutados	0	1	Toda
A.17.1.6. Gestión documental	Optimizar el sistema de gestión documental y archivo histórico	Mantener en un 100% actualizado el sistema de gestión documental y el archivo histórico.	Porcentaje de actualización del sistema de gestión documental y el archivo histórico.	0	100	Toda
A.17.1.7. Pasivo Pensional Art.47 Ley 867 de 2003 (20%)	Realizar las transferencias de ley al FONPET	Asignar el 100% de los recursos de ley y transferirlos oportunamente al FONPET	Porcentaje de recursos de ley asignados y transferidos al FONPET	0	100	Toda
A.17.1.8. Procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa	Adecuar la planta de personal conforme a las necesidades actuales de la administración	Realizar un proceso integral de evaluación institucional y reorganización administrativa	Número de reorganizaciones administrativas realizadas	0	1	Toda
A.17.1.9. Acceso a las TIC	Promover el acceso a la tecnología de la informática y las telecomunicaciones	Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	Cobertura de fibra óptica cabecera municipal según programa las TIC	0	100	Toda
A.17.1.10. Gestión catastral	Actualización de la información asociada a la administración del territorio y la adecuada adopción de políticas públicas territoriales que contribuyan al cierre de las brechas económicas propugnando por la	Adelantar todas las gestiones necesarias encaminadas a implementar la política de Catastro Multipropósito con base en lo contemplado en los artículos 79 a 82 de la Ley 1955 de 2019 (Plan	Catastro actualizado en el 100% de la población espinense	0	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439

Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso

EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14			
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espereado	
	regularización masiva de la tenencia de la tierra de los habitantes rurales y urbanos del municipio.	Nacional de Desarrollo) y los decretos 1983 de 2019 y 148 de 2020.				

A.17.2. PROGRAMA. GOBIERNO CON TRANSPARENCIA				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/ Esp
Alianza contra la corrupción: Gobierno abierto (relación entre las administración y la sociedad, participación de los ciudadanos en el seguimiento y en la toma de decisiones públicas), la transparencia y el acceso a la información pública, la integridad (alineación permanente del actuar con el cumplimiento de los valores, principios y normas éticas compartidos, para mantener y dar prioridad a los intereses públicos, por encima de los intereses privados) y la legalidad (respeto y cumplimiento de la ley).	Formular e implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Número de Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulados e implementados.	0	1

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espereado	
A.17.2.1. Implementación del SECOP II, en el 100% de los procesos que corresponda.	Adoptar los mejores estándares en materia de transparencia y lucha contra la corrupción	Utilización de los Acuerdos Marco de Precios y Pliegos tipo en los procesos que corresponda	Porcentaje de procesos contractuales utilizando marco de precios y pliegos tipo.	0	100	Toda
A.17.2.2. Índice de transparencia y acceso a la Información-ITA	Adoptar los mejores estándares en materia de transparencia y	Mejora los resultados en el Índice de transparencia y	Puntaje obtenido.	0	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	  	
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espereado	
	<i>lucha contra la corrupción</i>	<i>acceso a la Información-ITA</i>				
A.17.2.3. Estrategia de Gobierno Abierto – IGA.	<i>Adoptar los mejores estándares en materia de transparencia y lucha contra la corrupción</i>	<i>Mejorar los resultados en el Índice de Gobierno Abierto – IGA.</i>	<i>Puntaje obtenido.</i>	0	100	Toda
A.17.2.4. Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión – FURAG	<i>Fortalecer acciones y procesos en pro de mejorar la transparencia, eficiencia y buena administración de los recursos públicos.</i>	<i>Mejorar los resultados en el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión – FURAG</i>	<i>Puntaje obtenido.</i>	0	100	Toda
A.17.2.5. Canal antifraude y de denuncia segura.	<i>Fortalecer acciones y procesos en pro de mejorar la transparencia, eficiencia y buena administración de los recursos públicos.</i>	<i>Crear un canal antifraude y de denuncia segura.</i>	<i>Canal antifraude y de denuncia segura implementado.</i>	0	1	Toda
A.17.2.6. Canal de difusión análogo y por internet, que permita al ciudadano hacer seguimiento al avance del plan de desarrollo.	<i>Contar con el concurso activo y propositivo de todos los funcionarios de la entidad, para acrecentar las posibilidades de éxito.</i>	<i>Crear un canal de difusión análogo y por internet, que permita al ciudadano hacer seguimiento al avance del plan de desarrollo.</i>	<i>Canal de difusión creado e implementado, que permita al ciudadano hacer seguimiento al avance del plan de desarrollo.</i>	0	1	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 – (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**ARTÍCULO 35. Justicia, Orden Público, Seguridad y Convivencia Ciudadana**

**A.18. SECTOR JUSTICIA, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

<b>SISNTESIS DIAGNOSTICA</b>	<b>EVALUACIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b> 1. <b>FORTALEZAS:</b> Operación y funcionamiento de instituciones como la comisaría de Familia, la inspección de Policía y el comando de la Policía 2. <b>DEBILIDADES:</b> Extorsión y Marginalidad de la población, entre otras. 3. <b>AMENAZAS:</b> Antecedentes de orden público que genera desconfianza e incertidumbre en la comunidad. 4. <b>OPORTUNIDADES:</b> Presencia militar permanente, la existencia de grupos para la atención de emergencias en la región como la defensa Civil y bomberos
	<b>NECESIDADES Y/O PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA COMUNIDAD</b>  <i>Dentro de las necesidades y/o problemas identificados por la comunidad en las reuniones de concertación tenemos las siguientes:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Más presencia de las fuerzas militares en los diferentes sectores</li> <li>- Conflictos entre vecinos y familias, lo que genera desintegración social</li> <li>- Antecedentes de orden público lo que genera desconfianza y desinformación.</li> </ul>

**A.18.1. PROGRAMA: EL ESPINO MUNICIPIO SEGURO Y PACIFICO**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
<i>Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.</i>	<i>Mantener el 100% de la población en clima de convivencia en paz</i>	<i>Porcentaje de población conviviendo en paz.</i>	100 %	100%

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esper ado	
A.18.1.1. Protección de los derechos Humanos y el DIH	Promulgar el respeto a los derechos humanos y del DIH	Elaborar un plan de prevención y protección de los DDHH y el DIH y ejecutar en un 100% las actividades correspondientes a cada vigencia fiscal durante el periodo de gobierno.	Porcentaje de elaboración del plan y ejecución de actividades en cada vigencia fiscal	0	100	Toda
A.18.1.2. Plan integral de seguridad y	Impulsará la Cultura de Solidaridad y	Elaborar y ejecutar en un 100% las	Porcentaje de ejecución de	0	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea base	V/Esperado	
convivencia ciudadana	Convivencia Ciudadana, con la participación de todas las autoridades competentes y la comunidad, donde los ciudadanos se conviertan en agentes de rechazo a cualquier forma de violencia tanto en área rural, como urbana en coordinación con la Fuerza Pública y realización periódica de consejos de seguridad.	actividades del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, en cada vigencia fiscal durante el periodo de gobierno.	actividades del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana durante el periodo de gobierno			
A.18.1.3. Operación y funcionamiento de la Comisaría de Familia.	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia y la prevención de violencia intrafamiliar	mantener en funcionamiento 1 dependencia durante el periodo de gobierno	Número de dependencias en funcionamiento	1	1	Toda
A.18.1.4. Operación y funcionamiento de la Inspección de Policía	Entender las contravenciones comunes conforme al código Nacional de Policía.	mantener en funcionamiento 1 dependencia durante el periodo de gobierno	Número de dependencias en funcionamiento	1	1	Toda
A.18.1.5. Instalación cámaras de seguridad	Proteger a la comunidad Espinense de actos que afecten la paz, tranquilidad y convivencia ciudadana	Instalar 10 cámaras de seguridad en sitios estratégicos	Número de cámaras instaladas	0	10	Toda

#### ESTRATEGIAS:

- Coordinación interinstitucional para enfrentar la problemática que afecta la seguridad y convivencia ciudadana.
- Seguimiento y evaluación de resultados
- Solicitar apoyo a las organizaciones comunitarias para combatir la problemática social en términos de seguridad y convivencia ciudadana.
- Estudio y aprobación del Plan de seguridad y convivencia ciudadana en consejo de seguridad como parte integral del PDT para el periodo 2020-2023
- En el Plan de seguridad y convivencia ciudadana se incluyen los programas, proyectos y líneas estratégicas propuestos según estudio No. S-220-022292-deboy-dispo-estpo-3.1, el cual debe ser estudiado y aprobado en el Consejo de Seguridad y convivencia ciudadana; las líneas estratégicas propuestas se relacionan a continuación:

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Articulación con las autoridades de Policía para la aplicabilidad del Código Nacional de Seguridad y convivencia ciudadana. (CNSCC).</li> <li>✓ Robustecer las capacidades tecnológicas aplicadas al servicio de policía en las calles, como herramientas para la prevención de Delitos y los comportamientos adversos a la convivencia.</li> <li>✓ <i>Fortalecimiento de la infraestructura institucional para el servicio de la policía para mejor atención al ciudadano.</i></li> <li>✓ <i>Fortalecimiento de la investigación criminal e inteligencia policial, orientada a la prevención de delitos que impactan la seguridad ciudadana.</i></li> <li>✓ <i>Fortalecer las capacidades del nuevo modelo de la vigilancia en el municipio</i></li> <li>✓ <i>Fortalecer la capacidad operativa del personal y las instalaciones policiales.</i></li> </ul>				

## **CAPÍTULO 4.**

### **EJE ESTRATÉGICO IV. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

#### **ARTÍCULO 36. Objetivos estratégicos de desarrollo ambiental sostenible.**

- *Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación; detener y prevenir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.*
- *Preparar al municipio y sus comunidades para adaptarse el cambio climático y sus impactos.*
- *Mejorar la relación ser humano, medio ambiente y su entorno, mediante la recuperación, conservación y preservación integral del ecosistema, con gestión, educación ambiental, mantenimiento, restauración y protección de las áreas de interés hídrico.*
- *Realizar mantenimiento, restauración, rehabilitación y protección de las áreas degradadas, fuentes de captación de los acueductos y la densa red de ríos, quebradas y arroyos que surcan el territorio.*
- *Responder a las necesidades humanas presentes sin destruir la capacidad del medio ambiente para atender estas necesidades en el largo plazo*

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## Programas, metas e Indicadores de Desarrollo Ambiental Sostenible.

### ARTÍCULO 37. Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT.

<b>A.10. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE</b>				
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD</b>				
Objetivo: Dar a la planeación económica y social (definida en el Plan de Desarrollo Municipal - PDM) su dimensión territorial, racionalizar la intervención sobre el territorio y propiciar su desarrollo y aprovechamiento sostenible: A) Delimitar, zonificar y reglamentar el uso del suelo, B) Proteger y conservar los recursos naturales y el ambiente, C) Mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad				
<b>A.10.1. PROGRAMA. REVISIÓN GENERAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>		
		<b>DESCRIPCION</b>	<b>V/ act</b>	<b>V/c uat rie nio</b>
Construir el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal	<i>Elaborar, formular y adoptar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)..</i>	Número de estudios del EOT elaborados, formulados y adoptados	0	1

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espere do	
A.10.1.1. Estudio básico de amenazas para la incorporación de la Gestión del Riesgo de desastres en el EOT	<i>Generar herramientas para la toma de decisiones, en materia de conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de las comunidades.</i>	<i>Realización de estudios básicos de amenazas en suelo rural, urbano y de expansión urbana.</i>	Número de planes de gestión del riesgo elaborados y adoptados	0	1	Toda
A.10.1.2. Revisión General del EOT	<i>Generar herramientas para facilitar la gestión administrativa que redunde en una ocupación del territorio acorde con la realidad ambiental, que</i>	<i>Formulación del instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal</i>	Número de estudios del EOT formulados y adoptados	0	1	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14			
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espera do	
	reconozca la características socio culturales de la población.					

### ARTÍCULO 38. Ambiente sostenible

AMBIENTE SOSTENIBLE	
<b>SISNTESIS DIAGNOSTICA</b>	<b>DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL</b>  <b>EVALUACIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b>  a. <b>FORTALEZAS:</b> b. <b>DEBILIDADES:</b> Falta de conciencia ciudadana para el cuidado y protección de los recursos naturales. Falta de programas de protección de cuencas y hoyas hidrográficas, deforestación de la zona por ampliación de la frontera agrícola, falta de cultura ciudadana de conservación y preservación del medio ambiente. c. <b>AMENAZAS:</b> Predisposición del territorio municipal a fenómenos erosivos y deslizamientos por las altas pendientes d. <b>OPORTUNIDADES:</b> Existencia de la CORPOBOYACA, como institución ambiental de apoyo a la ejecución de proyectos ambientales
	<b>NECESIDADES Y/O PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA COMUNIDAD</b>  <i>Dentro de las necesidades y/o problemas identificados por la comunidad en las reuniones de concertación tenemos las siguientes:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro de los recursos naturales por falta de conciencia ecológica y sobreexplotación.</li> <li>- Utilización intensiva de insumos agro tóxicos, por falta de orientación y capacitación</li> <li>- No se aplican tecnologías adecuadas al medio</li> <li>- Mal manejo de las aguas residuales</li> <li>-</li> <li>- Mal manejo de los empaques de los insumos agropecuarios</li> </ul>

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**A.10.2. PROGRAMA: CRECIMIENTO VERDE: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Proteger, restaurar y recuperar los recursos naturales estratégicos (páramos, fuentes y rondas hídricas y demás ecosistemas estratégicos), logrando conectividad ecológica entre comunidad y medio ambiente	Mantener la integración interinstitucional (municipios, departamento, Corpoboyacá, nación y comunidad) entorno a la recuperación protección y conservación de áreas estratégicas	Porcentaje de actores que participan en la restauración y recuperación de fuentes de agua, rondas hídricas y ecosistemas estratégicos	100	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espera do	
A.10.2.1. Adquisición y manejo ambiental de predios estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la protección de los servicios eco sistémicos.	Ampliación del SIMAP: Disponer de predios estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la protección de los servicios eco sistémicos	Compra de 65 hectáreas de las cabeceras de cuencas	Número de Hectáreas adquiridas para la ampliación de las área protegidas municipales	385	450	Toda
A.10.2.2. Restauración ecológica participativa de ecosistemas estratégicos	Recuperar y proteger las rondas hídricas y los nacimientos de agua	Recuperar y proteger 10 hectáreas de rondas hídricas y nacimientos de agua.	Número de hectáreas protegidas	0	10	Toda
A.10.2.3. Educación y formación para la sostenibilidad ambiental	Crear conciencia ciudadana para la sostenibilidad ambiental	Realizar un evento de capacitación anual con líderes comunitarios y comunidad en general.	Número de eventos realizados durante el periodo de gobierno	0	4	Toda
A.10.2.4. Elaborar y formular la Agenda ambiental (plan ambiental municipal)	Elaborar y formular instrumentos de planificación ambiental para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.	Instrumentos de planificación ambiental formulados e implementados	Número de instrumentos formulados e implementados	0	1	Toda
A.10.2.5. Reforestación áreas degradadas y cuencas hídricas	Recuperar y proteger áreas degradadas y cuencas hídricas	Reforesta 10 Hs de áreas degradadas.	Número de hectáreas reforestadas	0	10	Toda
A.10.2.6. Sostenimiento y operación viveros	Disponer de material vegetativo para el programa de	Mantener en operación y funcionamiento 2 viveros.	Número de viveros en funcionamiento	1	2	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14			
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espera do	
	reforestación					

#### ESTRATEGIAS:

- Realizar acuerdos con CORPOBOYACA para la recuperación de cuencas y hoyas hidrográficas
- Dictar las normas necesarias para el control, preservación y defensa del medio ambiente
- Incentivar políticas y proyectos que contribuyan a la defensa, protección y conservación de los recursos naturales.
- Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambientales.
- Aplicar la estrategia de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores
- Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos.
- Realizar cursos, charlas y propaganda alusiva a la preservación del medio ambiente.
- Cumplir a cabalidad los objetivos del milenio de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

#### A.10.3. PROGRAMA. IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTO (Ver Sector APSB)

OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/a ct	V/cuat rienio
Controlar y evitar la contaminación ambiental por el manejo inadecuado de vertimientos	Ejecutar en un 20 % el plan durante el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del Plan	0	20

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esp era do	
				0	1	Toda
Elaboración y ejecución plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV	Controlar y evitar la contaminación ambiental por el manejo inadecuado de vertimientos	Ejecutar en un 20 % el plan durante el periodo de gobierno	Porcentaje de ejecución del Plan	0	20	Toda
Elaboración y ejecución plan de acción para	Controlar los efectos del cambio climático	Elaborar y ejecutar en un 100% las actividades	Porcentaje de ejecución de actividades en	0	100	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14			
		VERSION	01			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12			
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea	V/Esporado	
enfrentar el cambio climático.	en el municipio	programadas en el plan para cada vigencia fiscal	cada vigencia fiscal			

### ARTÍCULO 39. Gestión del riesgo de desastres.

A.12. SECTOR: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES				
A.12.1. PROGRAMA. CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO, Y MANEJO DE DESASTRES				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	DESCRIPCION	INDICADOR DE RESULTADO	
			V/act	V/cuatrienio
Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible, a través del conocimiento y la reducción del riesgo y la atención de desastres. Ley 1523 de 2012	Apoyar al 100% de la población ante cualquier situación de calamidad pública o desastre.	Porcentaje de población apoyada ante cualquier emergencia	0	100

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/línea base	V/Esporado	
A.12.1.1. Operación y funcionamiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD	Ejecutar acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	Mantener activo el Consejo municipal de atención y prevención de Desastres.	No. de consejos activos y operando.	1	1	Toda
A.12.1.2. Actualización y ejecución plan municipal de gestión del riesgo de desastres - PMGRD	Controlar y reducir las causas detonantes de los riesgos y desastres	Ejecutar en un 100% las actividades, programas y proyectos del plan de gestión del riesgo.	Porcentaje de ejecución del plan para la gestión del riesgo.	0	100	Toda
A.12.1.3. Financiación programas de	Evitar pérdida de vidas humanas y económicas ante la	Ejecutar en un 100% un programa de prevención de desastres.	Porcentaje de ejecución del programa	0	100	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
conocimiento y reducción del riesgo de desastres	ocurrencia den desastres.					
A.12.1.4. Organización y apoyo a instituciones de Socorro, para el manejo de desastres.	Atender oportunamente cualquier emergencia.	Apoyar el cuerpo de bomberos y la defensa civil del municipio	Número de organizaciones de socorro disponibles en el municipio	0	2	Toda
A.12.1.5. Creación cuerpo de bomberos o convenio con Bomberos para el control y extinción de incendios.	Disponer de recursos para la prevención y atención de desastres.	Mantener activo el Cuerpo de Bomberos o Convenio.	Número de Cuerpo de bomberos creados o convenios ejecutados para la atención de incendios	0	1	Toda
A.12.1.6. Operación y funcionamiento fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - FMGRD.	Disponer de los recursos necesarios para atender cualquier emergencia	Sostener en funcionamiento un fondo para la atención del riesgo durante el cuatrienio	Número de fondos para la atención del riesgo creados y en funcionamiento	0	1	Toda
A.12.1.7, Construcción obras de mitigación del riesgo de desastres.	Mitigar y controlar las amenazas y/o la vulnerabilidad de las personas y la infraestructura del municipio	Ejecutar en un 100% los proyectos formulados en el PMGRD.	Porcentaje de ejecución de los proyectos PMGRD.	0	100	Toda

### **ARTÍCULO 40. Adaptación y mitigación del cambio climático.**

ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO				
<b>Objetivo:</b> Incrementar la capacidad de respuesta frente a los riesgos climáticos actuales y futuros para el conocimiento y la reducción de las amenazas y la vulnerabilidad, para lo cual se requiere evaluar el riesgo climático, priorizando e implementando las acciones de adaptación y los potenciales de mitigación en la jurisdicción				
<b>A.12.2. PROGRAMA. MEDIDAS DE MITIGACIÓN, ESTRATEGIA COLOMBIANA DE DESARROLLO BAJO EN CARBONO (ECDBC)</b>				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/ actual	V/cuatrenio
Desligar el crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del crecimiento económico nacional.	Número de medidas en el marco de la mitigación ECDBC, implementadas de manera articulada con el PICC del departamento y las acciones identificadas y definidas por Corpoboyacá	Número de medidas en el marco de la mitigación ECDBC, implementadas de manera articulada con el PICC del departamento y las acciones identificadas y definidas por Corpoboyacá	0	2

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.12.2.1. Capacitación sobre el aprovechamiento de residuos	Promover técnicas entre la población que le permitan aprovechar los residuos en usos secundarios.	Realizar un evento anual de capacitación con líderes comunitarios y comunidad sobre aprovechamiento de residuos	Número de eventos realizados	0	4	Toda
A.12.2.2. Modernización tecnológica para el mejoramiento de prácticas de producción	Fomentar una producción más limpia y un desarrollo bajo en carbono, para reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).	Brindar asistencia técnica al 100% de los pequeños productores del municipio	Porcentaje de pequeños productores con asistencia técnica.	0	100 %	Toda

A.12.3. PROGRAMA. MEDIDAS DE MITIGACIÓN, PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL (ENREDD)					
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO			
		DESCRIPCION	V/ actual	V/cuatrenio	
Trabajar en la conservación, el manejo sostenible de los bosques y un incremento de los stocks de carbono en bosques.	Implementar medidas en el marco de la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques.	Número de medidas en el marco de la mitigación ENREDD, implementadas de manera articulada con el PICC del departamento y las acciones identificadas y definidas por Corpoboyacá	0	5	

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.12.3.1. Ordenamiento ambiental del territorio	Respaldar la planificación del ordenamiento ambiental del territorio	Promover la formulación e implementar el plan de ordenamiento ambiental del municipio	Planes de ordenamiento ambiental, implementados durante el periodo de gobierno	0	1	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.12.3.2. Capacidad e innovación de las comunidades para conservación de bosques	Asegurar la aplicabilidad de la gobernanza forestal	Apoyar un proyecto anual sobre la capacidad de los pequeños productores para generar más ingresos en el municipio	No. De proyectos apoyados durante el periodo de gobierno	0	4	Toda
A.12.3.3. Recuperación y rehabilitación Ecosistemas forestales	Promover el manejo sostenible de los ecosistemas forestales	Implementar un programa anual de recuperación, rehabilitación y restauración de ecosistemas forestales,	No. De programas implementados durante el periodo de gobierno	0	4	Toda
A.12.3.4. Implementación mercados verdes.	Promover la conservación de bosques	Impulsar la implementación de mercados verdes en el municipio, articulados con el Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes del Ministerio del Medio Ambiente	No. Mercados verdes implementados durante el periodo de gobierno.	0	4	Toda
A.12.3.5. Implementación de prácticas sostenibles en el desarrollo de actividades agropecuarias.	Armonizar la ENREDD con el plan agropecuario municipal (PAM)	Ejecutar un programa de prácticas sostenibles.	Número de planes ejecutados durante el periodo de gobierno	0	1	Toda

A.12.4. PROGRAMA. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: PNACC				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/ actual	V/cuatrenio
Reducir el riesgo y los impactos socio-económicos y ecosistémicos asociados a la variabilidad y al cambio climático	Implementar medidas en el marco de la adaptación PNACC, de manera articulada con el plan integral de cambio climático PICC del departamento.	Número de Medidas en el marco de la mitigación ECDDB, implementadas de manera articulada con el PICC del departamento y las acciones identificadas y definidas por Corpoboyacá	0	6

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
			VERSION	01		
			FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Espere do	
A.12.4.1. Gestión del recurso hídrico.	Proteger las cuencas para garantizar el abastecimiento de agua	Implementación de un plan de contingencia por sequía, anualmente.	No. de planes implementados	0	4	Toda
A.12.4.2. Elaboración de inventario y legalización de predios en zonas de páramo.	Generar esquemas de protección y conservación de ecosistemas locales y sus servicios, bajo escenarios de cambio climático.	Legalizar 10 predios de conservación de ecosistemas abastecedoras de agua. Y elaborar inventario de predios sin legalizar en zonas de páramo	No. De predios legalizados	0	10	Toda
A.12.4.3. Implementación modelo de pago por Servicios Ambientales PSA	Conservar y proteger los ecosistemas locales bajo los escenarios de cambio climático	Implementación de un modelo de pago por servicios ambientales PSA	No. De modelos de pago por PSA	0	4	Toda
A.12.4.4. Estudio de vulnerabilidad de los ecosistemas bajo escenarios de cambio climático	Conservar y proteger los ecosistemas locales bajo los escenarios de cambio climático	Un estudio de vulnerabilidad de los ecosistemas bajo escenarios de cambio climático	No. De estudios de vulnerabilidad de ecosistemas realizado	0	10	Toda
A.12.4.5. Adopción banco municipal de información climática	Disponer de una base de datos climáticos para el proceso de toma de decisiones	Crear un banco municipal de información climática	No. De Bancos Municipales de Información Climática, creados	0	1	Toda
A.12.4.6. Capacitación a líderes comunitarios y comunidad sobre cambio climático.	Conocer los programas sectoriales del nivel nacional para implementar los que correspondan a las competencias del municipio.	Realizar un evento anual de capacitación con líderes comunitarios y comunidad sobre cambio climático.	Número de eventos realizados	0	4	Toda

A.12.5. PROGRAMA. PLAN INTEGRAL DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO – P ICC EL ESPINO.				
OBJETIVO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		
		DESCRIPCION	V/ act	V/c uat rie nio
Identificar la vulnerabilidad a la variabilidad climática y al cambio climático de la población y el territorio y formular e implementar las medidas de adaptación y	Formular e Implementar el Plan Integral de Cambio Climático	Número de planes formulados e Implementados, sobre Cambio Climático	0	1

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
mitigación.				

SUB PROGRAMAS	OBJETIVOS	META DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO			POBLACION OBJETIVO
			Descripción	V/ línea base	V/Esperado	
A.12.5.1. Estudios de cambio climático y variabilidad climática, en el territorio municipal.	Identificar las amenazas y la vulnerabilidad del municipio de El Espino ante el cambio climático y la variabilidad climática, para diseñar las medidas de mitigación y adaptación.	Un plan Integral de Cambio climático formulado e implementado.	Número de planes Integrales de Cambio climático formulado e implementado.	0	1	Toda

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

### **TITULO III**

### **PLAN FINANCIERO**

### **CAPITULO 1**

### **ESTRUCTURA FISCAL Y FINANCIERA**

#### **ARTÍCULO 41. Estructura Fiscal y Financiera de El Espino.**

#### **1. DIAGNOSTICO FINANCIERO**

##### **1.1. SITUACIÓN FINANCIERA.**

Se elaboró teniendo como base las Ejecuciones presupuestales generadas por el municipio y reportadas al Departamento Nacional de Planeación reorganizadas en formato de operaciones efectivas tomada de la información FUT que el Municipio suministra. Así mismo, el Plan Financiero se ajusta a la metodología establecida por esta entidad para su desarrollo. Aquí se definen las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación que deberán hacerse compatibles con el Programa Anual de Caja de cada vigencia cuyos resultados se representan en las siguientes Tablas, donde se observa un comportamiento creciente de las rentas y con un peso importante del impuesto predial dentro de los ingresos corrientes del municipio (11% promedio anual) y con alta dependencia de las transferencias (63%).

#### **COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS INGRESOS TOTALES 2015-2019**

(Millones de pesos)

NOMBRE DE LA CUENTA	EJECUCIONES PRESUPUESTALES					TASAS DE CRECIMIENTO					INDICES DE PARTICIPACION				
	2015	2016	2017	2018	2019	2016/2015	2017/2016	2018/2017	2019/2018	PROMEDIO	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES	8.796	6.071	8.126	7.706	7.905	-38%	29%	-1%	5%	11%	100	100	100	100	100
1. INGRESOS CORRIENTES	2.010	1.862	2.130	2.207	2.744	-3%	16%	7%	22%	15%	23	31	26	29	35

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>					CODIGO:		M-MECI-OPI-FO-14		 					
						VERSION		01							
						FECHA DE EMISION:		2015-04-12							
NOMBRE DE LA CUENTA	Ejecuciones Presupuestales					Tasas de Crecimiento					Indices de Participación				
	2015	2016	2017	2018	2019	2016/2015	2017/2016	2018/2017	2019/2018	PROMEDIO	2015	2016	2017	2018	2019
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	625	648	595	554	1.059	8%	-4%	-3%	49%	14%	7	11	7	7	13
1.1.1. PREDIAL	136	124	130	128	107	-5%	9%	3%	-16%	-2%	2	2	2	2	1
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	55	198	122	91	87	73%	-55%	-28%	-2%	-28%	1	3	2	1	1
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	38	54	49	59	68	33%	-6%	20%	17%	10%	0	1	1	1	1
1.1.4. OTROS	396	272	293	276	797	-39%	11%	-2%	66%	25%	5	4	4	4	10
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	106	125	118	109	123	19%	-1%	-4%	14%	3%	1	2	1	1	2
1.3. TRANSFERENCIAS	1.279	1.089	1.418	1.543	1.562	-12%	26%	12%	4%	14%	15	18	17	20	20
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.059	1.088	1.308	1.441	1.534	7%	20%	13%	9%	14%	12	18	16	19	19
1.3.2. OTRAS	220	0	109	102	28	-59890%	100%	-3%	-254%	-52%	2	0	1	1	0
4. INGRESOS DE CAPITAL	6.786	4.209	5.996	5.499	5.161	-54%	33%	-5%	-3%	8%	77	69	74	71	65
4.1. REGALIAS	1.090	101	-	-	-	-929%	0%	0%	0%	0%	12	2	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.739	3.800	4.325	4.466	3.422	6%	16%	7%	-27%	-1%	43	63	53	58	43
4.3. COFINANCIACION	-	174	-	20	32	100%	0%	0%	0%	0%	-	3	-	0	0
4.4. OTROS	1.957	134	1.671	1.014	1.707	-1292%	92%	-58%	42%	26%	22	2	21	13	22
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	302	(345)	(598)	(857)	4.658										
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	-	-	-	-	-										
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(302)	345	598	857	4.658										

Con referencia en los gastos, el comportamiento es similar al de los ingresos (20% en promedio); en lo que hace referencia al índice de participación en los gastos totales los gastos más representativos con lo de Inversión que corresponden al 88.5% de los gastos de los gastos totales, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS GASTOS E INVERSIONES 2016-2019

NOMBRE DE LA CUENTA	Ejecuciones Presupuestales					TASAS DE CRECIMIENTO					INDICES DE PARTICIPACION				
	2015	2016	2017	2018	2019	2016/2015	2017/2016	2018/2017	2019/2018	PROMEDIO	2015	2016	2017	2018	2019
GASTOS TOTALES	1.2641.264	1.264.909	1.325.726	1.089.752	1.059.684	10,66%	-52%	27%	-5%	38%	100	100	100	100	100
2. GASTOS CORRIENTES	1.2641.264	1.264.909	1.325.726	1.089.752	1.059.684	10,66%	-52%	27%	-5%	38%	100	100	100	100	100
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.2641.264	1.264.909	1.325.726	1.089.752	1.059.684	10,66%	-52%	27%	-5%	38%	100	100	100	100	100
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	431	526	666	696	830	22%	24%	8%	19%	17%	5	9	9	10	8
2.1.2. GASTOS GENERALES	627	535	332	318	345	-12%	-54%	0%	11%	-15%	7	9	4	5	3
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	206	71	92	45	50	178%	-26%	-97%	13%	-19%	2	1	1	1	0
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	7.833	4.594	6.439	5.790	9.437	-63%	32%	-7%	40%	22%	86,11	80,23	85,53	85	88,5
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	4.937	1.318	2.821	1.899	4.293	-258%	55%	-42%	57%	23%	54,27	23,02	37,48	28	40,3
5.2. RESTO INVERSIONES	2.897	3.276	3.617	3.891	5.144	16%	13%	11%	27%	17%	31,84	57,22	48,05	57	48,2

Fuente: DNP – Operaciones efectivas de caja 2015-2018 y ajuste 2019 equipo asesor

Con referencia en el cumplimiento de los límites de gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000, los cuales deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), de tal forma que no superen el 80% de dichos ingresos y que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes como aprovisionar el pasivo pensional y prestacional y financiar si es posible parte de la Inversión pública de la entidad territorial.

### 14.2.4. 1.1.1 indicadores de gestión financiera.

#### 1.1.1.1. Indicadores de desempeño fiscal.

VIGENCIA FISCAL	1/ Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	2/ Respaldo del servicio de la deuda	3/ Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	4/ Generación de recursos propios	5/ Magnitud de la inversión	6/ Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Rango Clasificación
2015	63,49	0,00	66,94	31,10	86,11	37,11	65,99	3. Vulnerable (>=60 y <70)
2016	48,32	0,00	82,18	34,82	80,23	39,20	<b>62,01</b>	3. Vulnerable (>=60 y <70)

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>				CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14		
					VERSION	01		
					FECHA DE EMISION:	2015-04-12		
2017	45,41	0,00	69,32	27,92	85,53	48,87	<b>65,50</b>	<b>3. Vulnerable (&lt;=60 y &lt;70)</b>

Fuente DNP

#### 1.1.1.2. Otros indicadores

VIABILIDAD (LEY 617/2000): 59.1% Limite 80%  
 SUPERAVIT PRIMARIO (LEY 819/2003): 5549.1%. 2.497 MILLONES.  
 SOLVENCIA (LEY 819/2003 – 358/1997): 0.0% 4.  
 SOSTENIBILIDAD (LEY 819/2003 – 358/1997): 0.0%

En lo que hace referencia a los indicadores de desempeño fiscal el valor promedio de estos indicadores es del 64.5 % ubicando al municipio dentro del rango de calificación vulnerable dado que el comportamiento de las variables 1,4y 6 se encuentran por debajo del 50% lo que se convierte en un reto para la nueva administración el mejoramiento de estos indicadores a fin de mejorar el desempeño fiscal y por consiguiente fiscal y la eficacia en el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo.

En lo que hace referencia al cumplimiento de la Ley 617/2000, el municipio registra gastos de funcionamiento por debajo del 80% de sus ingresos corrientes por lo que se refleja en un superávit primario positivo que se utiliza para reforzar la inversión social, además que los indicadores de solvencia económica y sostenibilidad de la deuda registra 0% puesto que no reporta deuda alguna y por consiguiente la capacidad de endeudamiento es favorable para el financiamiento del plan de desarrollo para el periodo 2020-2023 si se requiere.

#### **14.2.5. 1.1.2. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad territorial**

*Pasivos exigibles:* Son aquellos compromisos originados en vigencias fiscales anteriores, que en su oportunidad se adquirieron con formalidades legales y contaron con apropiación presupuestal disponible y que no se cancelaron en la vigencia correspondiente y que corresponden a recursos propios de libre destinación. De acuerdo con los archivos de la oficina de tesorería no existe pasivo o cuentas por pagar que corresponden a vigencias anteriores y con cargo a los recursos propios del Municipio.

*Pasivo contingente:* Se define como aquellos hechos que presentan una incertidumbre probable de ocurrencia y que pueden tener incidencia en la estructura financiera del

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Municipio y por ende efectos fiscales. Se genera por la ocurrencia de cualquiera de los siguientes hechos:

- Que se deba pagar la deuda u obligación de un tercero por haber otorgado un aval o garantía.
- Que la entidad territorial deba cubrir la garantía otorgada en procesos de contratación para el desarrollo de proyectos con la participación privada o concesiones.
- Que la entidad territorial deba cubrir la garantía otorgada en contratos de crédito. Que se pierda un juicio, litigio o demanda y a consecuencia de ello debe pagarse a un tercero.

Es decir, los pasivos contingentes se producen en tres áreas específicas: a) Contratos Administrativos, b) Operaciones de Crédito Público y c) en Sentencias y Conciliaciones.

Para el caso del Municipio de El Espino, los pasivos contingentes se concentran en la probabilidad de perder demandas o litigios que surten su trámite procesal ante las diferentes instancias judiciales.

La situación en el caso de las demandas se presenta en la siguiente tabla

DESPACHO DE CONOCIMIENTO	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	ESTADO ACTUAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ SALA DE DESCONGESTIÓN	2009-0491	REPACION DIRECTA	CARMEN YANETH GALLO	Al despacho para admitir recurso de apelación
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE DUITAMA	2009-0491	ACCION POLULAR	JAVIER ELIAS ARIAS IDERRIEGA	Auto Ordenar Oficiar
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE DUITAMA	2008-180	ACCION POLULAR	LUIS AGREDA MARTINEZ	Al despacho
JUZGADO PRIMERO DESCONGESTION DUITAMA	2009-00563	EJECUTIVO	ALCIDES RIAÑO SANCHEZ	Al Despacho
JUZGADO TERCERO DESCONGESTION DUITAMA	2012-0029	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO SANTANA	Auto niega medidas cautelares, recepción

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

#### 14.2.6. 1.1.3. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior.

Dentro del Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Administración Municipal, los Ingresos tributarios más importantes están constituidos por el Impuesto Predial Unificado, y el Impuesto de Industria y Comercio.

El Impuesto Predial Unificado es un tributo municipal que grava los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio. La base gravable o factor que se tiene en cuenta para su liquidación es el avalúo catastral del predio. Es de gran importancia que los avalúos catastrales se encuentren actualizados y clasificados en bienes del Estado y los de los particulares.

El Impuesto de Industria y Comercio es un impuesto que recae en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejerzan o realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos. Grava los ingresos brutos de los contribuyentes que provienen del desarrollo de la actividad mercantil ya sea de servicios, industrial o de comercio.

Los beneficios tributarios que afectan principalmente los ingresos del municipio se dan para el recaudo por el Impuesto Predial Unificado donde se otorgan beneficios (descuentos) a los contribuyentes por el pronto pago del tributo en el periodo comprendido entre los meses de enero y abril de la respectiva vigencia fiscal, de igual manera contribuyentes beneficiados o exentos del pago de este impuesto según el estatuto de rentas municipales son:

- Las entidades que por virtud de convenios o tratados reciben el tratamiento de exentos, como los predios de propiedad de las entidades religiosas y la vivienda de las comunidades religiosas, predios de las Juntas de Acción Comunal, etc. Predios en cabeza de los particulares como las tumbas y Bóvedas.
- Descuentos concedidos para el Impuesto de Industria y Comercio. Durante la Vigencia fiscal del 2018 no se estableció descuentos por impuesto de industria y comercio.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**14.2.7. 1.1.4. Proyección de ingresos para la financiación del Plan de inversiones del plan de Desarrollo 2020-2023.**

La proyección de recursos para el financiamiento de los proyectos identificados en el Plan de desarrollo 2020-2023, se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los índices de inflación definidos por el nivel nacional, que corresponden a un incremento promedio del 3% anual, con el cual se proyectan los ingresos.

- Dado que el municipio depende en un 85% de las transferencias nacionales, la principal fuente de financiación del plan corresponde a la participación en los Ingresos corrientes de la Nación, que en la vigencia fiscal de 2020 disminuyó notablemente lo cual pone en aprietos dicha financiación, y por lo que se hace necesario implementar medidas que fortalezcan el recaudo de las rentas propias y la iniciativa del gobierno nacional de reforzar dicha transferencia a partir del mes de mayo, sin embargo la proyección se hace teniendo en cuenta las asignaciones iniciales realizadas por el nivel nacional y proyectadas teniendo en cuenta las proyecciones financieras del Marco Fiscal Nacional. Por lo que se hace necesario en el plan de inversiones crear una nueva fuente denominada otros ingresos en los cuales se podrían utilizar siempre y cuando se disponga de recursos efectivamente recaudados por otras fuentes diferentes a las definidas en el cuadro anexo.

Para la financiación efectiva del plan de inversiones del plan de Desarrollo 2020-2023, los recursos disponibles son los siguientes:

CONCEPTO	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3.783.313.750	2.707.456.708	2.869.904.110	3.042.098.357	3.224.624.258
EDUCACION	139.854.529	76.428.199	81.013.891	85.874.724	91.027.208
CALIDAD	90.539.678	54.838.583	58.128.898	61.616.632	65.313.630
GRATUIDAD	49.314.851	21.589.616	22.884.993	24.258.093	25.713.578
ALIMENTACION ESCOLAR	20.468.363	11.947.561	12.664.415	13.424.280	14.229.737
SALUD	674.415.537	745.706.487	790.448.876	837.875.809	888.148.357

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
CONCEPTO	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	
REGIMEN SUBSIDIADO	646.635.218	705.694.560	748.036.234	792.918.408	840.493.512	
SALUD PUBLICA	27.780.319	40.011.927	42.412.643	44.957.401	47.654.845	
APSB	552.087.710	493.808.859	523.437.391	554.843.634	588.134.252	
RECREACION Y DEPORTE	101.226.049	54.265.159	57.521.069	60.972.333	64.630.673	
CULTURA	75.919.541	40.698.868	43.140.801	45.729.249	48.473.003	
LBRE INVERSION	1.906.928.460	1.110.078.215	1.176.682.908	1.247.283.882	1.322.120.915	
20% LD	312.413.561	174.523.359	184.994.761	196.094.446	207.860.113	
RECURSOS PROPIOS	862.767.421	1.736.708.268	1.788.709.516	1.842.130.802	1.897.984.726	
20% RP	86.571.085	76.917.287	79.224.806	81.601.550	84.049.596	
OTROS (Incluye Ingreso corrientes de LD)		1.270.000.000	1.308.000.000	1.347.000.000	1.388.000.000	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	387.751.252	150.000.000	154.500.000	159.135.000	163.909.050	
ESTAMPILLA PROCULTURA	96.979.263	50.000.000	51.500.000	53.045.000	54.636.350	
FONDO DE SEGURIDAD	291.465.821	100.000.000	103.000.000	106.090.000	109.272.700	
SOBRETASA BOMBERIL		3.260.739	3.358.561	3.459.318	3.563.098	
VENTA DE SERVICIOS USPD		86.530.242	89.126.150	91.799.934	94.553.932	
RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.299.957.673	1.947.542.638	4.417.934.535	3.234.886.016	2.741.328.549	
FOSYGA	1.257.721.500	1.295.453.145	1.334.316.740	1.374.346.242	1.415.576.629	
COLJUEGOS	18.551.529	19.108.075	19.681.317	20.271.757	20.879.909	
Transferencias Sector eléctrico	23.684.644	24.395.183	25.127.039	25.880.850	26.657.275	
Alimentación Escolar cof Dptal	207557789,59	213.784.523	220.198.059	226.804.001	233.608.121	
Cofinanciación departamental régimen subsidiado	180405366,96	185.817.528	191.392.054	197.133.815	203.047.830	
otras cofinanciaciones Dptal			350.000.000	1.200.000.000	245.000.000	
COFIANCIACIONES			580.000.000		400.000.000	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
				VERSION	01	
				FECHA DE EMISION:	2015-04-12	
CONCEPTO	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	
SGR		208.984.183	197.219.327	190.449.351	196.558.785	
RECURSOS DEL CREDITO			600.000.000			
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN PLAN DE DESARROLLO		6.391.707.614	8.176.548.162	8.119.115.174	7.863.937.534	

**Beneficiario: Boyacá - El Espino**  
**Código Entidad: 15248**  
**Asignación SGP: Última Doceava 2019 + Cinco Onceavas 2020**

Concepto	Ultima Doceava 2019	Cinco Onceavas 2020	Total
<b>Educación</b>	<b>0</b>	<b>76.428.199</b>	<b>76.428.199</b>
- Prestación Servicios	0	0	0
- Calidad	0	76.428.199	76.428.199
----> Calidad (Gratuidad)	0	54.838.583	54.838.583
----> Calidad (Matrícula)	0	21.589.616	21.589.616
<b>Salud</b>	<b>47.701.789</b>	<b>698.004.698</b>	<b>745.706.487</b>
- Régimen Subsidiado	45.737.819	659.956.741	705.694.560
- Salud Pública	1.963.970	38.047.957	40.011.927
- Subsidio a la Oferta	0	0	0
<b>Agua Potable</b>	<b>39.049.915</b>	<b>206.708.611</b>	<b>245.758.526</b>
<b>Propósito General</b>	<b>253.235.824</b>	<b>829.283.279</b>	<b>1.082.519.103</b>
- Libre Destinación	106.359.046	348.298.977	454.658.023
- Deporte	7.107.169	21.435.450	28.542.619
- Cultura	5.330.377	16.076.587	21.406.964
- Libre Inversión	134.439.232	443.472.265	577.911.497
- Fonpet	0	0	0
<b>Alimentación Escolar</b>	<b>1.373.589</b>	<b>4.806.351</b>	<b>6.179.940</b>
Ribereños	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0
Fonpet Asignaciones Especiales	10.520.920	0	10.520.920
Primera Infancia	0	0	0
<b>Total SGP</b>	<b>351.882.037</b>	<b>1.815.231.138</b>	<b>2.167.113.175</b>

Fuente: SICODIS / 2020

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**SISTEMA GENERAL DE REGALIAS  
Resumen plan de Recursos 2019-2023**

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
ASIGNACIONES DIRECTAS (AD)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (FDR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Monto que podrá destinarse a compensar asignaciones directas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Monto para inversión regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FCR)	\$ 204.437.758	\$ 208.984.183	\$ 197.219.327	\$ 190.449.351	\$ 196.558.785
+ Fondo de Compensación Regional (FCR) ->60%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Fondo de Compensación Regional (FCR) ->40% (Específicas)	204.437.758,00	208.984.183,00	197.219.327,00	190.449.351,00	196.558.785,00
FONDO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACION (FCTel)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION -FAE-(AHORRO)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASIGNACION PAZ	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total</b>	<b>\$ 204.437.758</b>	<b>\$ 208.984.183</b>	<b>\$ 197.219.327</b>	<b>\$ 190.449.351</b>	<b>\$ 196.558.785</b>

Fuente: SICODIS/Grupo GFT - DIFP/2020

**CAPITULO 2.**

**PLAN DE INVERSIONES.**

**ARTÍCULO 42. Plan de Inversiones:**

Con la comunicación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística se actualiza la información de la estructura poblacional del país. El Sistema General de Participaciones (SGP) utiliza para realizar la distribución de recursos un conjunto amplio de variables, entre las que se encuentran la población, los índices de gestión y el NBI de las Entidades Territoriales, y por ello, la aplicación del CNPV 2018 implicará cambios significativos en los resultados de la distribución del SGP. El Gobierno nacional, consciente de la importancia que tiene el SGP para la financiación de los principales rubros de funcionamiento e inversión de las Entidades Territoriales. El Departamento Nacional de Planeación, en conjunto con los Ministerios de Educación Nacional, de Salud y Protección Social, de Vivienda, Ciudad y Territorio y de Hacienda y Crédito Público, ha

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

tomado la decisión de realizar una distribución parcial del valor de la apropiación del SGP para la vigencia 2020. Las distribuciones restantes se realizarán a partir de los parámetros que se definidos durante el mes de mayo del presente año, según corresponda a la programación para cada componente del SGP.

La situación a nivel mundial de la pandemia del CORONAVIRUS 19, ha cambiado el rumbo de las proyecciones financieras inicialmente establecidas, ya que la economía se desdibujó en el país, se redujo la capacidad de ingreso y a su vez la capacidad de demanda por las mismas medidas que tomaron tanto el gobierno nacional como departamental y local y esto repercute ostensiblemente en los ingresos de la nación, departamentos y municipios.

En conclusión los recursos del municipio, se ven reducidos para el cuatrienio; tanto en recursos propios como las mismas transferencias que realiza la nación a las entidades territoriales, situación que se debe tener en cuenta para realizar los ajustes correspondientes en el estatuto de Rentas.

Una fuente importante para el municipio es el Sistema General de Regalías creada mediante la ley 1530, se ve afectada por los bajos precios del petróleo; esto impacta negativamente las finanzas del municipio.

Todas las expectativas de gestión por parte del municipio, se ven trastocadas por la pandemia del coronavirus que ha venido golpeando fuertemente nuestro territorio y los recursos que se habían proyectado en el año 2020 para adelantar proyectos en otros sectores, han tenido que ser canalizados hacia el sector salud.

No obstante, todas estas situaciones, el gobierno municipal ha venido revisando cada una de las fuentes de financiación y propone una proyección de recursos ajustada a la realidad para lograr el cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias, programas, subprogramas y proyectos contemplados dentro de la parte general o estratégica del Plan Municipal de Desarrollo.

La estructuración del Plan Plurianual de Inversiones para los cuatro años de Administración del Ingeniero Edberto José Jaime Cocunubo, se realiza teniendo en cuenta las metas planteadas en la parte estratégica del plan y que obedece a los compromisos establecidos en el programa de gobierno que presentó a la comunidad y que fue radicado en la Registraduría Nacional.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**ARTÍCULO 43. Adopción Plan de Inversiones:**

Adóptese el plan plurianual de inversiones del municipio de El Espino para el periodo 2020-2023 así:

El plan Plurianual de Inversiones 2020 – 2023, se establece en TREINTA MIL QUINTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$30.552), con una programación anual de \$ 6.393 millones para el año 2020, \$8.176 para el 2021, \$ 8.120 millones para el 2022 y \$7.863 para el 2023.

Los recursos se ejecutarán, teniendo en cuenta las disponibilidades que se constituyan En cada vigencia fiscal, y se permitirá la armonización con el presupuesto del año 2020 De acuerdo a las fuentes de financiación y la generación de ingresos que se establezcan

En los Acuerdos de presupuesto año a año y deben ser coherentes con el marco fiscal De mediano plazo y con la ley orgánica de presupuesto.

**ARTÍCULO 44. Armonización con los presupuestos.**

Teniendo en cuenta la ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que contempla: “En los presupuestos anuales se debe reflejar el plan plurianual de inversión. El Concejo Municipal, definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes Territoriales serán armonizados con los respectivos presupuestos”. Con este artículo la

Administración podrá introducir al Presupuesto de la respectiva vigencia los correspondientes ajustes que se crean necesarios.

En la siguiente tabla se presenta el plan plurianual de inversiones para el cuatrienio, con cada uno de los Ejes Estratégicos, sectores, programas y sus respectivas fuentes de financiación así:

No. Programa	PROGRAMA	TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN PLAN DE INVERSIONES 2020-2023 (Millones de Pesos)																
		RP-ICLD	RP ICDE	FOSYGA Y ETESA	SGP							SGR	COF. DPTAL	COF NAL	CREDITO	OTROS	TOTAL 2020 - 2023	
					EDUC	SALUD	APSB	DEPORTE	CULTURA	L. INV	L.DEST							ALIM/ESC
	EJE ESTRATEJICO I. DESARROLLO SOCIAL EN MANOS RESPONSABLES	159	1200	5500	334	3262	2160	238	178	2902	412	52	209	3018	327	500	1956	22359

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elespino-boyaca.gov.co

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14																
		VERSION	01																
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12																
No. Programa	PROGRAMA	TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN PLAN DE INVERSIONES 2020-2023 (Millones de Pesos)													TOTAL 2020 - 2023				
		RP-ICLD	RP ICDE	FOSYGAY ETESA	SGP							SGR	COF. DPTAL	COF.NAL		CREDITO	OTROS		
	A.1. SECTOR EDUCACION	32	0	0	334	0	0	0	0	0	521	107	52	0	895	0	0	327	2220
1	A.1.1. COBERTURA Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN TRANSICIÓN, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA	0	0	0	164	0	0	0	0	0	175	0	52	0	895	0	0	152	1438
2	A.1.2. PROGRAMA: CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	27	0	0	170	0	0	0	0	0	284	101	0	0	0	0	0	95	629
3	A.1.3. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5	0	0	0	0	0	0	0	0	62	6	0	0	0	0	0	80	153
	A.2. SECTOR SALUD	127	0	5500	0	3262	0	0	0	0	445	21	0	0	778	0	0	208	10341
4	A.2.1. PLAN MUNICIPAL DE SALUD	26	0	0	0	37	0	0	0	0	46	0	0	0	0	0	0	0	109
5	A.2.2. ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SSSS).	101	0	5500	0	3087	0	0	0	0	31	8	0	0	778	0	0	63	9568
6	A.2.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y EFICIENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	140	153
7	A.2.4. SALUD PÚBLICA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	0	0	0	0	125	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	170
8	A.2.5. PROMOCIÓN SOCIAL	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
9	A.2.6. SEGUIMIENTO, CONTRO Y VIGILANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	10
10	A.2.7. EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	318	0	0	0	0	0	0	0	318
	A.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	362	0	0	0	2160	0	0	0	269	89	0	0	0	0	0	429	3309
11	A.3.1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO URBANO Y RURAL	0	0	0	0	0	983	0	0	0	80	89	0	0	0	0	0	346	1498
12	A.3.2. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANO	0	0	0	0	0	436	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	486
13	A.3.3. SANEAMIENTO BASICO RURAL.	0	0	0	0	0	30	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	50
14	A.3.3. SERVICIOS DE ASEO	0	0	0	0	0	254	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	334
15	A.3.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	362	0	0	0	457	0	0	0	39	0	0	0	0	0	0	83	941
0	A.4. DEPORTE Y RECREACION.	0	0	0	0	0	0	238	0	0	275	10	0	0	0	295	0	130	948
16	A.4.1. PROMOCION DEPORTIVA Y RECREATIVA.	0	0	0	0	0	0	142	0	0	60	0	0	0	0	0	0	85	287
17	A.4.2. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	0	0	0	0	0	0	96	0	0	215	10	0	0	295	0	0	45	661
0	A.5. SECTOR CULTURA.	210	0	0	0	0	0	0	178	56	88	0	0	0	0	0	0	133	665

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14																			
		VERSION	01																			
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12																			
No. Programa	PROGRAMA	TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN PLAN DE INVERSIONES 2020-2023 (Millones de Pesos)																				
		RP-ICLD	RP ICDE	FOSYGAY ETESA	SGP							SGR	COF. DPTAL	COF.NAL	CREDITO	OTROS	TOTAL 2020 - 2023					
18	A.5.1. PROMOCION ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y TURISTICAS	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0	134	19	88	0	0	0	0	0	88	539	
19	A.5.2. INFRAESTRUCTURA ARTISTICA, CULTURAL Y TURISTICA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	37	0	0	0	0	0	0	45	126	
0	A.6. SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	292	15	0	0	0	0	0	0	70	377	
20	A.6.1. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	282	15	0	0	0	0	0	0	60	357	
21	A.6.2. SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	20	20	
0	A.7. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	441	0	0	0	0	209	1345	32	500	266	2793
22	A.7.1. VIVIENDA DIGNA PARA LOS ESPINENSES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	441	0	0	0	209	1345	32	500	266	2793	
0	A.14. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	0	628	0	0	0	0	0	0	0	0	603	82	0	0	0	0	0	0	393	1706	
23	A.14.1. ATENCION INTEGRAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	284	0	0	0	0	0	0	0	95	379	
24	A.14.2. ATENCION INTEGRAL POBLACION VULNERABLE.	0	628	0	0	0	0	0	0	0	0	319	82	0	0	0	0	0	0	298	1327	
0	EJE ESTRATÉGICO II. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE CON INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA.	119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1572	113	0	0	583	250	653	100	992	4382	
0	A.8. SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	714	7	0	0	0	150	0	0	424	1360	
25	A.8.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	520	0	0	0	0	150	0	0	274	964	
26	A.8.2. INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	194	7	0	0	0	0	0	0	150	396	
0	A.9. SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	831	106	0	0	583	100	653	100	528	2941	
27	A.9.1. MEJORAMIENTO DE RED VIAL	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	831	100	0	0	583	100	653	100	503	2905	
28	A.9.2. PLAN MUNICIPAL DE TRANSPORTE	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	25	36	
0	A.13. SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO - EMPLEO - TURISMO	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	40	81	
29	A.13.1. PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	40	81	
0	EJE ESTRATÉGICO III. DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBIERNO CON TRANSPARENCIA	5	417	0	0	0	0	0	0	0	0	307	152	0	0	200	0	0	0	1297	2378	
0	A.11. CENTROS DE RECLUSIÓN.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	18	0	0	0	0	0	0	19	52	
30	A.11.1. ATENCIÓN A LAS PERSONAS DETENIDAS PREVENTIVAMENTE .	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	18	0	0	0	0	0	0	19	52	

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14																
		VERSION	01																
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12																
No. Programa	PROGRAMA	TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN PLAN DE INVERSIONES 2020-2023 (Millones de Pesos)																	
		RP-ICLD	RP ICDE	FOSYGAY ETESA	SGP							SGR	COF. DPTAL	COF.NAL	CREDITO	OTROS	TOTAL 2020 - 2023		
0	A.15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	135	296
31	A.15.1. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	135	296
0	A.16. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102	212
32	A.16.1. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102	212
0	A.17. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	705	970
33	A.17.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	200	0	664	929
34	A.17.2. GOBIERNO CON TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	41
0	A.18. SECTOR JUSTICIA, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	0	0	417	0	0	0	0	0	0	0	6	89	0	0	0	0	336	848
35	A.18.1. EL ESPINO MUNICIPIO SEGURO Y PACIFICO	0	0	417	0	0	0	0	0	0	0	6	89	0	0	0	0	336	848
0	EJE ESTRATÉGICO IV. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO.	39	14	0	0	0	0	0	0	0	0	75	87	0	0	0	0	1170	1385
0	A.10. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	43	0	0	0	0	750	843
0	ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	405	405
36	A.10.1. REVISIÓN GENERAL DEL EESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - EOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	405	405
0	AMBIENTE SOSTENIBLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	43	0	0	0	0	345	438
37	A.10.2. CRECIMIENTO VERDE: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	43	0	0	0	0	345	438
0	A.12. GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	11	14	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	0	0	0	157	202
38	A.12.1. CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO, Y MANEJO DE DESASTRES	11	14	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	0	0	0	157	202
0	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	34	0	0	0	0	263	340
39	A.12.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN, ESTRATEGIA COLOMBIANA DE DESARROLLO BAJO EN CARBONO (ECDBC)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	30	35
40	A.12.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN, PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL (ENREDD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	100	117
41	A.12.4. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: PNACC	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	15	0	0	0	0	84	134
42	A.12.5. PLAN INTEGRAL DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	49	54

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 														
		VERSION	01															
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12															
No. Programa	PROGRAMA	TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN PLAN DE INVERSIONES 2020-2023 (Millones de Pesos)																
		RP-ICLD	RP-ICDE	FOSYGAY ETESA	SGP							SGR	COF. DPTAL	COF. NAL	CREDITO	OTROS	TOTAL 2020 - 2023	
	CAMBIO CLIMATICO - PICC EL ESPINO																	
0	VALOR TOTAL PLAN DE INVERSIONES	322	1631	5500	334	3262	2160	238	178	4856	764	52	792	3468	980	600	5415	30552

PARÁGRAFO 1. Hace parte integrante del presente Acuerdo, el Plan Plurianual de Inversiones 2020 – 2023, que cuantifica las inversiones de los Ejes, programas, subprogramas, con las fuentes de financiación.

**ARTÍCULO 45. Recursos Financieros, presupuesto plurianual y consistencia Fiscal del plan de Inversiones Públicas.**

El valor total de los gastos de funcionamiento e inversión, que se realicen para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, con las diferentes fuentes de financiación no podrán superar los recursos disponibles definidos por el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

PARÁGRAFO 1. La Administración Municipal podrá utilizar como mecanismos de financiación de los programas, y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo, la figura de las vigencias futuras de conformidad con lo dispuesto en la Ley 819 de 2003 y demás normas complementarias, previo trámite ante el Concejo Municipal.

**ARTÍCULO 46. Estrategias Financieras.**

1. Estructurar una política municipal de austeridad de los gastos de funcionamiento, con el fin de no comprometer el indicador de la ley 617 de 2000.
2. Identificar e impulsar nuevas fuentes de financiación como cooperación internacional, empresas privadas, manual de oferta institucional, contratos plan y Alianzas Público Privadas (APP).
3. Ante la situación mundial del COVID-19, se debe buscar un mecanismo para reactivar la economía en el municipio, que permita mejorar los ingresos, siempre acorde con el estatuto orgánico de presupuesto de la entidad y enmarcado en el decreto 111 de 1996 y demás normas presupuestales.
4. Revisión, ajuste y actualización del Estatuto Tributario del Municipio, de tal manera que se haga un rediseño de las tarifas de algunos impuestos, conforme a las

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

condiciones socioeconómicas de la población y a la capacidad tributaria de los contribuyentes.

5. Diseñar mecanismos con facilidades para el cumplimiento de obligaciones tributarias focalizadas a los contribuyentes más afectado por la crisis.
6. Diseñar y poner en marcha mecanismos de recaudo, que nos permitan reducir en forma significativa los niveles de evasión y de cartera vencida, primordialmente en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del municipio.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## **TITULO IV**

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.**

#### **ARTÍCULO 47. Seguimiento y evaluación del plan municipal de desarrollo.**

Uno de los propósitos de la Administración Municipal es el de establecer el seguimiento al plan de desarrollo, para ello se han constituido varias estrategias que permitirán hacer de este un proceso técnico a lo largo de los cuatro años, para lo cual se implementarán las estrategias de gobierno abierto y de cumplimiento del principio de transparencia, que nos permita medir el éxito de la administración.

#### **Estructura de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.**

El proceso de seguimiento tiene una instancia asesora que corresponde al Control Interno de Gestión.

Así mismo, la Secretaría de Planeación Municipal e Infraestructura, será la encargada de la coordinación del seguimiento al plan de desarrollo.

Para este ejercicio dispondrá de un equipo técnico que apoyará el seguimiento de los ejes estratégicos del plan y, establecerá el procedimiento para que todas las dependencias ejecuten los respectivos reportes, tanto en el cumplimiento de los términos obligatorios de la norma vigente como en tiempo real para hacer verificación constante y oportuna.

De esta manera, se descentraliza el seguimiento del plan, haciendo un trabajo continuo y permanente con las secretarías de la gobernación.

#### **Instrumentos de seguimiento y evaluación**

Se definen las herramientas estratégicas con las cuales se comienza a realizar seguimiento y evaluación a los compromisos plasmados en el Plan de desarrollo.

- **Plan indicativo - PI.** Es un instrumento de programación que facilita la medición de las metas del plan de desarrollo, resume y organiza por anualidades los compromisos

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

asumidos en el Plan de Desarrollo. En éste se precisan los resultados y productos que se espera alcanzar cada vigencia y al terminar el periodo de gobierno, con la ejecución del Plan de Desarrollo.

- **Plan de acción - PA:** Este instrumento permite hacer la programación anual de las metas vs proyectos de inversión en cada dependencia de la administración, orienta su qué hacer para cumplir con los compromisos establecidos, a la vez, es el instrumento sobre el cual se realizan las actividades de seguimiento y autoevaluación.
- **Plan operativo anual de inversiones - POAI:** Este instrumento permite programar la inversión por período de anualidad, es el plan que corresponde a los proyectos de inversión para cada una de las vigencias del plan, clasificados por dimensiones, sectores y programas.

### Productos de seguimiento y evaluación

- 1. Informe de rendición de cuentas:** Es el planteamiento del Alcalde sobre el resultado de su gestión ante la ciudadanía respecto de los avances del plan de desarrollo.
- 2. Informe de gestión:** Se presenta el informe en cada periodo evaluado, mostrando los resultados del plan de desarrollo para la vigencia, las dependencias registran los avances identificando porcentajes de cumplimiento de los subprogramas, reseña de las acciones desarrolladas, evidencias y limitaciones en el cumplimiento a su vez la Matriz en donde las sectoriales registran el avance trimestral de los indicadores de los subprogramas: información base para la evaluación y consolidación por trimestre, anual y cuatrienio de los diferentes niveles jerárquicos del Plan de Desarrollo.
- 3. Reporte al DNP, Evaluación del Desempeño Integral:** Es el reporte anual del plan de desarrollo y el desempeño institucional.
- 4. Reporte a entes de control y entidades nacionales**

### Secuencia del proceso de seguimiento

Para realizar el seguimiento del plan municipal de desarrollo se tiene en cuenta lo siguiente:

- 1. Análisis del entorno:** Es el momento inicial del proceso en el que se hace una revisión del estado en el que se encuentra el municipio.
- 2. Definición objetivos, metas y estrategias**
- 3. Establecimiento de tácticas:** recursos disponibles, plazos, indicadores de gestión y resultados.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elespino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elespino-boyaca.gov.co)

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**4. Ejecución:** acciones. El plan previsto se lleva a cabo y se consumen los recursos estimados a tal fin. Se diseña plan indicativo, plan de acción y plan operativo anual de inversiones.

**5. Reporte, Seguimiento y Evaluación:** se considera el instrumento para evaluar el cumplimiento de las metas y el costo que implica (Tablero de Control). Registro de cómo se concretaron las acciones y se gestionaron los recursos, se establecen y diseñan los instrumentos de recolección de información e informe ejecutivo.

**6. Retroalimentación:** Permite detectar a tiempo los posibles errores y hacer los ajustes correspondientes con el fin de invertir eficiente y eficazmente el tiempo, los recursos humanos y financieros.

### **Participación ciudadana en el seguimiento y evaluación.**

- 1. Rendición de cuentas:** De manera anual se realizará un informe de gestión el cual tendrá como ejercicio público y posterior una audiencia de rendición de cuentas donde los ciudadanos podrán conocer los resultados de la gestión en la anualidad.
- 2. Consejo Municipal de Planeación:** El Consejo Municipal de Planeación es la instancia de participación ciudadana más importante en materia de planeación. La Secretaría de Planeación brindará el apoyo logístico para su continua reunión y procesos de evaluación del plan.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

## **TÍTULO V**

### **DISPOSICIONES FINALES**

#### **ARTÍCULO 48. Anexos del plan municipal de desarrollo.**

Hace parte integral del plan del plan de Desarrollo Municipal de El Espino: el Plan Territorial de Salud, el Plan de Seguridad y convivencia ciudadana, el Plan Municipal Agropecuario, el Plan Municipal de Gestión del riesgo de Desastres, el Pan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, y en general todos los planes municipales sectoriales.

#### **ARTÍCULO 49. Ajustes al plan.**

Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establece la necesidad de ajustarlo, el Alcalde podrá proponer al Concejo Municipal, los respectivos ajustes.

#### **ARTÍCULO 50. Autorizaciones.**

Autorizase al Alcalde Municipal de El Espino, para que efectúe las siguientes acciones:

1. Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo Municipal, objeto del presente Acuerdo.
2. Suscribir convenios y asociarse para la ejecución e la vigencia de los contratos-plan, de conformidad con lo señalado y acordado en dichos contratos.
3. Realizar todos los planes municipales sectoriales.

#### **ARTÍCULO 51. Nuevos Proyectos.**

Si durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que sean prioritarios para beneficio de la comunidad y el desarrollo del municipio y que a su vez cuentan con un mecanismo de financiamiento, tales proyectos u obras podrán ser incorporados previo concepto de la secretaría de Planeación Municipal, haciendo parte éstas adiciones, tanto en su parte estratégica como en el plan de inversión, debiéndose incorporar igualmente en el plan plurianual de inversiones.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELÉFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**ARTÍCULO 52. Instrumentos de Planeación.**

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Municipal se deberán formular los demás instrumentos de planeación: Plan Indicativo, Planes de acción Sectoriales y Planes Operativos Anuales de Inversión.

**ARTÍCULO 53. Seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Municipal.**

La Administración Municipal, además del seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal que se tiene establecido en el Sistema de Seguimiento Monitoreo, deberá incorporar la matriz de indicadores necesarias para dar cuenta del avance de las políticas públicas, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la garantía de derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, y los planes sectoriales.

**ARTÍCULO 54. Vigencia.**

El presente proyecto de Acuerdo en el estado en que se encuentra envíese al Honorable Concejo Municipal para su estudio y aprobación y rige a partir de su sanción y publicación y permanecerá vigente hasta tanto se apruebe un nuevo Plan.

**COMUNÍQUES Y CÚMPLASE**

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de El Espino, a los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil veinte (2020)

**OSCAR QUINTANA RONCANCIO**  
 Presidente Concejo Municipal

**ANGIE KATHERINE SARMIENTO MUÑOZ**

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*  
*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*  
*EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

**Secretaria**

El presente Acuerdo fue debatido y aprobado en sesiones ordinarias y extraordinarias los días 09,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26 de Mayo y los días 17,18,22 de Junio de dos mil veinte (2020) en comisiones conjuntas permanentes segun reglamento interno de la corporacion articulo 56 y el veintiseis (26) y veintisiete (27) de Junio de dos mil veinte (2020) en plenaria.

Recibido hoy, a los Treinta (30) días del mes de Junio de dos mil veinte (2.020) en esta fecha pasa al despacho del Señor Alcalde, para que se sirva dar la sanción correspondiente.

JOSE AGUSTIN NIÑO PEREZ  
Secretario de Despacho

SANCIONADO – En el estado en que se encuentra el Acuerdo No. 008 del Veintisiete (27) de Junio de 2020 al primer (1) día del mes de Julio de dos mil veinte (2.020), sanciónese y remítase copia dentro de los cinco (5) días siguientes a la sanción, oficina jurídica y planeación Departamental. De igual forma publíquese, dentro del plazo fijado por la Ley 136 de 1994 Art. 81 para su Ejecución.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EDBERTO JOSE JAIME COCUNUBO  
Alcalde Municipal

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN: al primer (01) día del mes de Julio de Dos Mil veinte (2.020), siendo las Ocho de la mañana 08:00 am se da publicación al presente Acuerdo, por el termino de diez días, fecha en la cual queda ejecutoriado.

JOSE AGUSTIN NIÑO PEREZ

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: alcaldía@elEspino-boyaca.gov.co*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

Secretario de Despacho

### SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CMGRD: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres  
 CMP: Consejo Municipal de Planeación  
 CMRCH: Cuenca Media Río Chicamocha.  
 CORPOBOYACA: Corporación Autónoma Regional de Boyacá.A3A4:A42  
 CPC: Constitución Política de Colombia.  
 DNP: Departamento Nacional de Planeación  
 ECDBC: Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono.  
 EEP: Estructura Ecológica Principal  
*ENREDD: Estrategia Nacional para la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación*  
 EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial.  
 FIME: Filtración Múltiples Etapas  
 FMGRD: Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres  
 GEI: Gases Efecto Invernadero.  
 GRD: Gestión del Riesgo de Desastres  
 IE: Institución Educativa.  
 NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.  
 ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
 PA: Plan de Acción  
 PAMCC: Plan de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.  
 PDD: Plan Departamental de Desarrollo  
 PDT: Plan de Desarrollo Territorial (CPC, Artículo 286. Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas).  
 PGAR: Plan de Gestión Ambiental Regional  
 PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos  
 PICC: Plan Integral de Cambio Climático = PAMCC.  
 PISCC: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.  
 PMA: plan Municipal Agropecuario  
 PMAA: Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado  
 PMD: Plan Municipal de Desarrollo  
 PMGRD: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres  
 PMS: Plan Municipal de Salud  
 PMT: Plan Municipal de Turismo  
 PNACC: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439  
 Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso  
 EMAIL: [alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co)*

 EL ESPINO - BOYACÁ	<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-14	 
		VERSION	01	
		FECHA DE EMISION:	2015-04-12	

PND: Plan Nacional de Desarrollo

POAI: Plan Anual de Inversiones

POMCA: Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas

PPI: Plan Plurianual de Inversiones

PSMV: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

PTAP: Planta de Tratamiento de Agua Potable

PTAR: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

PTS: Plan Territorial de Salud (CPC, Artículo 286. Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas).

PUEAA: Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua

SGP: Sistema General de Participaciones.

SGR: Sistema General de Regalías.

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

SIMAP: Sistema Municipal de Áreas Protegidas.

SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

---

*“El Espino que queremos, en manos responsables”*

*TELEFAX: (098) 7884302 - (098) 7884439*

*Edificio Municipal Cra 5 No 5-57 Cuarto Piso*

*EMAIL: alcaldia@elEspino-boyaca.gov.co*